



Revista española de investigaciones sociológicas

n. 161 (2018)

Artículos

Asociarse o perecer: la colaboración funcional en las ciencias sociales latinoamericanas. p. 3-22
EDUARDO AGUADO-LÓPEZ
ARIANNA BECERRIL-GARCÍA
SHEILA GODÍNEZ-LARIOS

Formas de convivencia de las personas mayores..... p. 23-40
JUAN LÓPEZ DOBLAS

La desafección en las urnas: las elecciones generales de 2015 en España..... p. 41-62
JAVIER LORENTE FONTANEDA
IRENE SÁNCHEZ-VÍTORES

La génesis de la Segunda Transición Demográfica en el Aragón rural (1970-2012)..... p. 63-86
FRANCISCO MARCO-GRACIA

Futuros climáticos en disputa..... p. 87-102
RAMÓN RAMOS TORRE

Actitudes de los españoles ante la eutanasia y el suicidio médico asistido.....p. 103-120
RAFAEL SERRANO DEL ROSAL
ADRIÁN HEREDIA CERRO

Las redes personales en la inserción laboral juvenil en tiempos de crisis. Un análisis en Barcelona.....p. 121-140
JOAN MIQUEL VERD
MATTIA VACCHIANO
JOEL MARTÍ
LIDIA YEPES-CAYUELA

Notas de investigación

La nación en España: un instrumento de medida cualitativo para una cuestión compleja..... p. 141-156
ANTONIA MARÍA RUIZ JIMÉNEZ
CARSTEN HUMLEBÆK

Crítica de libros

Tendencias científico-tecnológicas. Retos, potencialidades y problemas sociales..... p. 157-161
JOSÉ FÉLIX TEZANOS (ED.)

Faces on the Ballot. The Personalization of Electoral Systems in Europe..... p. 161-165
ALAN RENWICK
JEAN-BENOIT PILET

El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía..... p. 166-169

XAVIER COLLER
ANTONIO M. JAIME
FABIOLA MOTA (EDS.)

Gender Development and Globalization. Economics as if All People Mattered..... p. 169-173

LOURDES BENERÍA
GÜNSELİ BERİK
MARÍA S. FLORO

Asociarse o perecer: la colaboración funcional en las ciencias sociales latinoamericanas

Become Associated or Perish: Functional Collaboration within the Social Sciences in Latin America

Eduardo Aguado-López, Arianna Becerril-García y Sheila Godínez-Larios

Palabras clave

Artes

- Ciencias sociales
- Colaboración
- Humanidades
- Latinoamérica
- Políticas científicas

Key words

Arts

- Social Sciences
- Collaboration
- Humanities
- Latin America
- Scientific policies

Resumen

Se analiza la estructura de la colaboración científica en las disciplinas de ciencias sociales, artes y humanidades de Latinoamérica entre 2005 y 2015, y las motivaciones que llevan a los especialistas a trabajar bajo un esquema colaborativo, partiendo de que estas comunidades se adhieren a la tendencia global de un diálogo científico cada vez más exógeno. El análisis toma como sustento 138.865 artículos arbitrados de autores latinoamericanos publicados en 838 revistas indizadas por Redalyc.org y una encuesta realizada a 515 investigadores de la región. Se concluye que las tendencias y las motivaciones de la coautoría se desprenden como efectos de las actuales políticas científicas, las cuales han impactado el sentido de la investigación y la publicación, así como la comunicación entre los propios investigadores.

Abstract

This paper analyses the structure of scientific collaboration within the disciplines of the Social Sciences, Arts and Humanities in Latin America between 2005 and 2015. This includes the reasons that lead specialists to work collaboratively, based on the fact that these communities adhere to the global trend towards an increasingly exogenous scientific dialogue. The analysis relies on 138,865 refereed articles by Latin American authors published in 838 journals indexed by Redalyc.org, and a survey of 515 researchers in the region. It was concluded that the trends towards and reasons for co-authoring are a result of current scientific policies, which have had an impact on the purpose of research and publications, and communication between researchers.

Cómo citar

Aguado-López, Eduardo; Becerril-García, Arianna y Godínez-Larios, Sheila (2018). «Asociarse o perecer: la colaboración funcional en las ciencias sociales latinoamericanas». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 3-22. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.3>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Eduardo Aguado-López: Universidad Autónoma del Estado de México | ea123@gmail.com

Arianna Becerril-García: Universidad Autónoma del Estado de México | arianna.becerril@gmail.com

Sheila Godínez-Larios: Universidad Autónoma del Estado de México | sheilaredalyc@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La ciencia, vista fundamentalmente como una práctica social, encara una permanente transformación en sus canales de comunicación, formas discursivas, objetos de análisis, materiales de investigación, así como en la organización, motivaciones y objetivos de la diversidad de individuos e instancias que participan en la práctica científica. La idea misma de lo que se considera científico ha ido transformándose en el devenir de la historia. Así, por ejemplo, las condiciones en que tuvieron lugar las contribuciones científicas publicadas en *Philosophical Transactions* y en el *Journal des Sçavans* en el siglo XVII difieren (relativamente y en múltiples aspectos) de aquellas en las cuales se generan los artículos científicos que se publican en las decenas de miles de revistas arbitradas que circulan diariamente en la web.

Una caracterización pertinente de la ciencia en sus diversos momentos en la historia implicaría dar cuenta de las múltiples prácticas que en conjunto la configuran. En el caso del contexto actual podría hablarse, por ejemplo, de la importancia que ha cobrado la colaboración entre especialistas, quienes a partir de vínculos formales e informales contribuyen de varias formas y en distintos niveles a la labor de investigación. El esquema de trabajo colaborativo ha tenido una recurrencia creciente entre las comunidades científicas en las últimas décadas, en específico, desde mediados del siglo XX, de forma que bien puede considerarse uno de los elementos característicos y definitorios de la ciencia en la actualidad (González y Gómez, 2014: 2).

Se colabora de distintas maneras, con diferente alcance y en ello participan múltiples entidades; la colaboración al interior de la ciencia tiene un carácter ubicuo. No obstante, en su análisis una de las principales vías que se han seguido es la coautoría, en tanto que constituye un indicador medible y objetivo de la asociación de los sujetos en torno a la actividad científica, prestando

atención a la publicación conjunta de productos de investigación, en específico, de artículos científicos. De tal forma es que se ha podido advertir la adopción creciente de la colaboración tanto en el norte como en el sur globales, con una tendencia hacia el diálogo internacional principalmente (Mêgnigbêto, 2013; Shrivats y Bhattacharya, 2014; Mosbah-Natanson y Gingras, 2014: 634-636; Russell *et al.*, 2007: 184-185; Comisión Europea y Science-Metrix, 2015: 14-15; Calvert, 2017: 11-13).

En torno a los factores que motivan a los investigadores a trabajar con base en un esquema colaborativo se ha documentado la búsqueda por acceder a determinado equipo de investigación, complementar habilidades técnicas y dominios disciplinares y adquirir mayor experiencia al trabajar con investigadores reconocidos en su ámbito. Asimismo, se ha documentado el reconocimiento de la mayor visibilidad e impacto que proporciona la colaboración, principalmente cuando se trabaja con especialistas adscritos a instituciones extranjeras, la posibilidad de apoyar la movilidad de estudiantes y la formación de recursos humanos (adquirir conocimiento útil para los ámbitos personal y académico). También se ha reconocido el papel de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como facilitadoras en el establecimiento y conservación de vínculos entre especialistas, quienes a partir de estas pueden comunicarse de forma directa y autónoma, fuera de una comunicación mediada por sus respectivas instituciones (Katz y Martin, 1997: 3-4; Olmos y Castro, 2014: 3; Cañedo-Andalía *et al.*, 2016; Nassi-Calò, 2015; Russell, 2014: 9; Oregioni y Paz, 2013: 66-71).

Aunada a las líneas de estudio que se han seguido en torno a los factores que motivan la colaboración científica se ubica la influencia de las actuales políticas científicas y tecnológicas sobre las prácticas de investigación y publicación. En el contexto científico actual, los *rankings* han ganado gran impor-

tancia como referentes de calidad e impacto, escenario que enfrenta a universidades, revistas y regiones por igual a una presión por figurar y a una competencia por la calificación más alta. En este contexto, el desenvolvimiento de la ciencia se ha interpretado en las últimas décadas bajo una lógica productivista promovida desde los esquemas de evaluación y promoción al desempeño de los investigadores. Se observa en la actualidad una presión para publicar que ha derivado en la búsqueda, por parte de los investigadores, de mecanismos que permitan subsistir institucionalmente, y en estas condiciones optan por un esquema colaborativo de trabajo: ante el paradigma «publicar o perecer» los investigadores han respondido con la asociación con colegas para la publicación conjunta de artículos científicos y de esta forma mostrarse productivos (Plume y van Weijen, 2014; Fanelli y Larivière, 2016: 9-10).

En la colaboración se reconocen múltiples posibilidades, sin embargo, en el contexto actual de evaluación, esta es percibida también como una práctica funcional que permite encarar a lo que parece ser un camino estandarizado de aporte científico (escribir determinado tipo de textos que deben figurar en determinados canales, enfrentando las implicaciones de esto en términos de idioma y agenda de investigación). Se colabora, entonces, por un interés de acceder a determinado equipo de investigación, para dar abordajes más completos a las problemáticas que se analizan, para adquirir conocimientos, etc., pero también para no perecer institucionalmente; así, la colaboración puede pensarse como «un proceso de interdependencia funcional entre académicos en sus intentos por coordinar habilidades, herramientas y recompensas» (Patel, 1973: 80).

En el caso de las ciencias sociales (CS) y las artes y humanidades (AyH) de América Latina y el Caribe (ALyC), el avance de la colaboración ha sido documentado y se ha advertido una tendencia hacia un diálogo de corte exógeno (coautoría entre especialistas

de distintas instituciones nacionales y entre especialistas extranjeros) (Aguado-López y Becerril-García, 2016: 6-10), no obstante, resalta la necesidad de profundizar en los factores que motivan a los especialistas de tales áreas a adoptar dicho esquema de trabajo, dar cuenta de la forma en que cada comunidad disciplinar se ha estructurado en torno a la colaboración y ahondar en el análisis de las implicaciones que tiene el discurso de calidad e impacto promovido por las políticas científicas vigentes en las prácticas de investigación y de publicación.

En función de lo anterior, el presente estudio se plantea como objetivos: a) dar cuenta del avance del paradigma «asociarse o perecer» como motivo importante en la adopción de la colaboración; b) mostrar las características de la colaboración al interior de cada disciplina de las CS y AyH latinoamericanas entre 2005 y 2015; y c) analizar críticamente algunos de los efectos de las políticas científicas actuales en la ciencia, específicamente en el ámbito de la comunicación entre los investigadores (coautoría). Para ello se recurre a dos fuentes de información: a los artículos científicos publicados por las revistas de dichas áreas de conocimiento indizadas por el Sistema de Información Científica Redalyc (Redalyc.org) y a la voz de los especialistas latinoamericanos de CS y AyH, sobre cuya propia opinión se hace una caracterización de las múltiples motivaciones que les han llevado a publicar artículos científicos de forma colegiada.

A su vez, la estructura que sigue el texto es la siguiente: en el segundo apartado se hace una reflexión respecto al carácter productivista de las actuales políticas científicas y los efectos que tiene su discurso de calidad e impacto sobre la práctica científica (incluida la coautoría). En el tercer apartado se describen los datos que sustentaron el análisis de las tendencias y motivaciones de la colaboración por disciplinas. En el cuarto apartado se muestran los hallazgos de dicho análisis. Finalmente, en el quinto apartado se

muestra, a modo de conclusión, una serie de planteamientos acerca del impacto de dichas políticas en el desenvolvimiento de las CS y de las AyH en ALyC y en las prácticas de colaboración de la región.

DESENVOLVIMIENTO DE LA CIENCIA: FINES Y MEDIOS

Las actuales políticas científicas se sustentan en un paradigma que tiene como eje central la medición, elemento que encuentra su origen en la creciente intervención gubernamental en las actividades científicas después de la Segunda Guerra Mundial. Dicha intervención tuvo como punto de partida la medición de diversas magnitudes del ámbito científico, de entre las cuales, la de producción cobraría gran relevancia (Kreimer, 2010: 475-476). Las actuales políticas científicas conservaron como elemento central la medición de la producción, no obstante, esto ha adquirido determinados matices: a partir de los programas de evaluación y promoción se ha instalado el artículo científico como la principal forma de aportación a la narrativa científica, al considerarlo el discurso más aceptable y el mejor puntuado respecto a otros estilos de escritura y otras formas de contribuciones. A su vez, con la priorización del artículo se ha consolidado una lógica cuantitativa para medir la producción, que enfoca a las estadísticas de artículos publicados más que a los textos mismos. Es decir, se ha priorizado la publicación de artículos para tomar en cuenta no a estos, desde su contenido y aportaciones, sino desde las cifras que genera su publicación (Santos, 2013: 12, 2012: 202; Kreimer, 2011: 64-66).

Al discurso que promueven las políticas científicas actuales se añade la búsqueda de una publicación productiva, es decir, de la mayor cantidad de textos en el menor tiempo posible. Asimismo, se persigue una publicación de calidad, objetivo que se ha interpretado como sinónimo de figurar en las revistas

mejor calificadas por las bases de datos de corriente principal, por ejemplo, Clarivate Analytics y Scopus. Es decir, se ha establecido un paralelismo entre tener una presencia en la corriente principal y hacer aportaciones de calidad, otorgándole así a tales empresas un papel de juez, a manera de una tercerización de la evaluación y de una privatización de la soberanía científica. A dichas bases se les ha cedido el papel de certificadoras de la calidad, tanto de las revistas que indizan como de los artículos que contienen y de sus autores, pese a que no tengan manera de garantizarla (Muñoz, 2016; Santos, 2013: 10-17).

Una contradicción de la aceptación de dichas bases de datos como el mapa oficial de la ciencia la constituye el hecho de que el territorio que intentan describir es más amplio y enormemente más complejo que el acervo de revistas que indizan, conjunto por demás excluyente para la ciencia del sur global, incluida la latinoamericana, donde se observa además un sesgo significativo para las CS y las AyH, y en general para aquellas propuestas que no se ajustan al idioma inglés ni a las agendas de investigación que se propone desde estos circuitos (Aguado-López *et al.*, 2014: 572-573). No obstante, esas bases han devenido en entidades legitimadoras de lo que se considera conocimiento científico, no solo de calidad sino de impacto, a partir de métricas como el SCImago Journal & Country Rank (SCImago, 2007: 645-646), el Índice H (Hirsch, 2005: 16569-16572) y, principalmente, el Factor de Impacto (Garfield, 2006: 90-93), el cual pasó de ser una herramienta para apoyar el crecimiento del acervo de las bibliotecas a una herramienta primordial en la evaluación (Link, 2015: 1-2).

En una lógica institucional que promueve la generación de un determinado tipo de discurso siguiendo un ritmo acelerado de trabajo, la publicación se ha constituido en la principal motivación y el punto de partida, y no así de llegada, en el proceso de investigación

(Kreimer, 1998: 56-57; Rawat y Meena, 2014). Paralelamente, la presión por figurar en determinados canales de comunicación ha dado lugar a dos hechos: por un lado se aprecia una dependencia académica hacia el *mainstream*, una influencia sutil y sofisticada en tanto que al publicar en tales circuitos los investigadores asumen las implicaciones que esto trae consigo en términos de agenda de investigación, idioma y metodologías (Beigel, 2015). Por otro lado, ha dado lugar a una tensión entre orientar la investigación hacia la internacionalización o seguir las demandas locales (Vessuri, 2013: 208) y con ello apostar por la relevancia y pertinencia locales de la investigación o por la búsqueda de su visibilidad.

El escenario institucional delineado muestra una racionalidad de evaluación que dista de un reconocimiento justo al desempeño de los investigadores en función de la pertinencia de sus contribuciones científicas y a la resolución de problemas de la agenda nacional; se trata de un entramado institucional que se encuentra lejos del planteamiento mertoniano (la ciencia constituida por un *ethos* cuyos imperativos son el universalismo, el comunismo, el escepticismo organizado y el desinterés) (Márquez y Vilaró, 2014: 7; Merton, 1973: 270-278; Orozco y Chavarro, 2009: 145-146; Enebakk, 2007: 234), y en oposición se observan mecanismos institucionales de evaluación que están alejándose de una óptica que permita ver que el trabajo científico de los investigadores regionales «es valioso, tiene un sentido y una razón de ser en relación con la región, con la realidad que se estudia y las problemáticas que se abordan» (Investigadores, Coordinadores de Grupos, Jefes de Centros, Decanos y Directores del Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes; Universidad de Antioquia: 2015).

El carácter de las políticas científicas vigentes, materializadas a partir de sus programas de evaluación y promoción, plantea de tal forma algunas distorsiones en el ámbito de la ciencia: la publicación de artículos

científicos, ¿era un medio o una finalidad?, ¿debía ser pensado como la única modalidad discursiva o era solo una posibilidad de comunicación?, ¿el propósito central era publicar o aportar a la narrativa científica de nuestras áreas de estudio?, ¿buscábamos figurar en la corriente principal o contribuir a nuestros contextos sociales, políticos, económicos, culturales, etc.?, ¿buscábamos el factor de impacto o un impacto social? La medición debía ser pensada para promover un adecuado desenvolvimiento de las diversas áreas de conocimiento, no ser una finalidad en sí misma.

Desde las políticas de ciencia y tecnología debe promoverse un adecuado desenvolvimiento de la ciencia, y en ello instrumentar la evaluación (del desempeño científico, de la apropiación social del conocimiento, etc.) es una condición necesaria. No obstante, en el contexto actual, donde parece que los fines se han confundido con los medios, debe tenerse presente que toda medición es una reducción formal de lo dado, y que por ello mismo debe hacerse una abstracción conceptual pertinente, más que concentrar los esfuerzos en sofisticar medidas que pueden estar alejadas de lo que de hecho buscamos medir; es decir, mantener una actitud de vigilancia epistemológica que permita diferenciar entre objetividad y exactitud (Aguado-López y Rogel-Salazar, 2002). La pretendida objetividad e imparcialidad que ha llevado a tomar como indicadores de calidad e impacto en la ciencia a las bases de datos de corriente principal y a los indicadores que estas proponen olvida que detrás de cada cifra hay un marco categorial. Lo que se busca es la comunicación de la ciencia y su impacto social, no la medida (alejada) de esto. La discrepancia de los indicadores surge cuando el dato (esa construcción conceptual) ya no refleja lo que buscábamos ver (medir).

El carácter que ha adquirido la medición en el contexto actual de evaluación institucional ha propiciado varias modificaciones

no solo en el sentido de la investigación, la publicación y la circulación del conocimiento, sino también en la comunicación entre los propios investigadores. En el contexto esbozado puede plantearse la colaboración como una práctica que los investigadores adoptan, no solo con la finalidad de dar un abordaje interdisciplinario, multidisciplinario o transdisciplinario a sus investigaciones, acceder a determinado equipo de investigación, adquirir experiencia y reconocimiento, entre otras múltiples motivaciones, sino también para hacer frente a las políticas de promoción y evaluación, bajo el entendimiento de las posibilidades objetivas que proporciona el trabajo colaborativo, como la de incrementar la productividad.

Los investigadores han entendido la lógica institucional que busca promover y evaluar su desempeño, y han encontrado en el trabajo conjunto una estrategia funcional para hacer frente a esta; en la actualidad, publicar se ha convertido en un imperativo y la colaboración ha ido entendiéndose como una práctica útil para introducirse en esta racionalidad. La pauta de «publicar o perecer» se ha erigido en un esquema sistemático de evaluación, lo que ha conducido a los investigadores a adoptar estrategias que permitan su subsistencia institucional, quienes bajo estos términos no actúan motivados exclusivamente por alcanzar mayores logros teóricos y explicativos, como sugieren Alexander y Colomy (1992), ni bajo un sistema institucional de recompensas que da un justo reconocimiento a la labor de los autores en el entendido mertoniano (Xirong, 2016: 661), sino motivados también por responder de la forma más eficaz a tales programas institucionales. Ante políticas distorsionadas, ha habido respuestas funcionales por la academia: el paradigma «asociarse o perecer».

La escritura en las CS y en las AyH tiene como especificidad una intencionalidad de comprender lo exterior, «no buscan explicar, ni emitir verdades sino que se centran en discutir cosas tan importantes para el ser

humano como su identidad, el significado de su mundo, la lengua que nombra todas las cosas, su memoria» (Carrasco, 2013: 27), lo que tiene como consecuencia que no exista un consenso generalizado en la práctica científica (creativa) y que tenga lugar una condensación entre el autor y su obra, principalmente los libros, el principal referente de identidad académica en estas áreas de conocimiento (Pozas, 2011: 717-725). Tales aspectos parecían indisociables de dichas áreas de conocimiento y limitaban de alguna forma prácticas como la coautoría, sin embargo, esto está cambiando por diversos factores, como la necesidad de enfrentar los nuevos mecanismos de evaluación de las instituciones. En dichos términos, la colaboración puede ser vista como una estrategia de supervivencia institucional que paralelamente permite la construcción del conocimiento.

La colaboración, vista a partir de la coautoría, puede interpretarse como una decisión estratégica que permite construir un determinado capital simbólico, en términos de Bourdieu (1994: 100-111), y concomitantemente hacer frente al contexto institucional de evaluación. Asimismo, la colaboración impacta la estructura organizativa de las diversas disciplinas científicas, al crearse redes de colaboración con distinto alcance, de diverso tamaño y cuyo actuar tiene niveles diferentes de inclusión. El presente estudio busca dar cuenta de esto en las comunidades de CS y de AyH en ALyC, región que se ha posicionado a lo largo de las últimas décadas como uno de los centros científicos emergentes más importantes dado el significativo incremento de su producción científica (Hernández, 2014: 8; Huggett, 2012), producción que a su vez encierra una transformación de la forma en que colaboran los investigadores, de las motivaciones que tienen para ello y de la forma en que tal cooperación se ha estructurado.

DATOS

El universo de estudio tiene dos componentes:

a) Para identificar las tendencias de coautoría por disciplina al interior de las CS y las AyH, se recurrió a la base de datos de Redalyc.org, puesto que se considera un universo de información sólido y representativo: tiene en su acervo 843 revistas de CS y de AyH, cuya producción cuenta con datos normalizados a partir de 2005 y en la cual los artículos de autores latinoamericanos representan el 76,0%. El universo de estudio lo componen 138.865 artículos científicos, núcleo que fue seleccionado tras discriminar aquellos textos donde no participara al menos un autor adscrito a ALyC y otro tipo de textos, como editoriales, reseñas, entrevistas y notas técnicas. En el anexo I se muestra el universo fuente de información y la composición del universo de estudio por áreas de conocimiento, especificando la cantidad de instituciones, países, revistas e instituciones editoras que participaron en su generación, así como la cantidad de disciplinas que componen cada área de conocimiento. Cabe mencionar que en el análisis se sigue la clasificación por disciplinas propuesta por Redalyc.org, la cual es definida a partir de la información proporcionada por las propias revistas¹.

Los tratamientos analíticos que se aplican al universo de estudio se emprenden con el objetivo de distinguir las características que ha adoptado el fenómeno colaborativo

¹ Las disciplinas que comprende cada área de conocimiento son:

-CS: Administración y Contabilidad, Antropología, Ciencias de la Información, Comunicación, Derecho, Demografía, Economía y Finanzas, Educación, Estudios Agrarios, Estudios Ambientales, Estudios Culturales, Estudios de Turismo, Estudios Territoriales, Geografía Social, Multidisciplinarias, Política, Psicología, Relaciones Internacionales, Salud y Sociología.

-AyH: Arte, Arquitectura, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura y Teología.

al interior de cada disciplina, siendo estos: análisis del peso relativo y crecimiento en puntos porcentuales de los artículos colaborativos; análisis del ritmo de crecimiento de los artículos colaborativos, medido a través de la Tasa de Crecimiento Media Acumulada (TCMA); evolución en términos absolutos de la comunidad que trabaja en forma colegiada al interior de cada disciplina, de su producción y de las formas de autor por artículo; y el análisis del peso relativo y ritmo de crecimiento de los tres tipos de colaboración que se proponen: externa (entre autores con adscripción a países diferentes), nacional no institucional (entre autores con adscripción a instituciones distintas del mismo país) e institucional (entre autores adscritos a la misma institución).

b) Con la intención de conocer las motivaciones de los especialistas para trabajar en un esquema colaborativo, se envió, vía correo electrónico, una invitación para responder un cuestionario virtual a investigadores que cumplieran un requisito: haber publicado al menos un artículo científico de forma colegiada en las revistas de las áreas de CS y AyH indizadas por Redalyc.org. La cifra de investigadores que cumplía tales criterios ascendió a 5.500, recabando 515 respuestas, que son el universo sobre el cual se analizan los factores que motivan el trabajo colegiado.

El cuestionario pedía a los investigadores asignar un grado de importancia (medido en una escala de 1 a 4, donde 1 es muy importante y 4 nada importante) a diversos factores que pudieran motivar el trabajo colaborativo. Tales factores fueron planteados siguiendo la literatura en torno a la problemática que nos compete y estuvieron referidos a los siguientes aspectos:

1. La posibilidad de acceder a equipo, materiales, experiencia, relaciones, etc., que permitan pensar en un mejor resultado de la investigación.

2. La búsqueda de reconocimiento y mayor visibilidad e impacto al colaborar con académicos reconocidos.
3. Complementar habilidades técnicas y/o dominios disciplinares.
4. Enfrentar el productivismo académico exigido por las instituciones (universidades, consejos nacionales de ciencia y tecnología, instituciones de educación superior) en sus evaluaciones («publicar o perecer»).

El factor de la necesidad de mostrar una mayor productividad le fue planteado de dos formas a los investigadores, una con una redacción directa («me permite incrementar mi productividad y hacer mejor frente a los sistemas de evaluación») y otra con una redacción indirecta («enfrentar el productivismo académico exigido por las instituciones en sus evaluaciones [“publicar o perecer”]»), con la finalidad de tener una respuesta sólida en cuanto a este factor, es decir, que no cu-

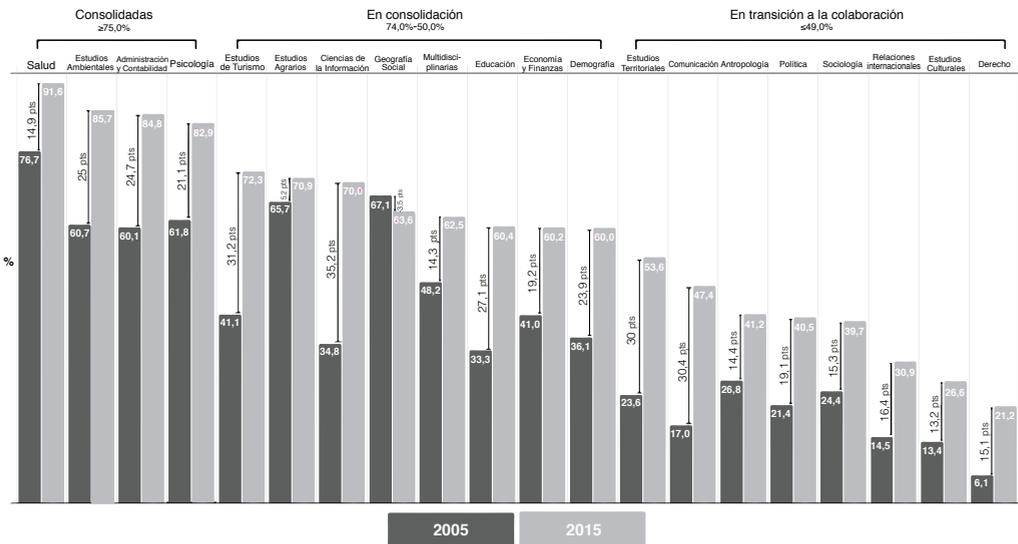
piera duda respecto al grado de importancia de este aun si se le planteaba de forma distinta a los encuestados; como se observa en el siguiente apartado, no se registraron diferencias significativas entre las respuestas a ambas preguntas. De tal forma, fueron cuatro factores y cinco las preguntas que se plantearon en el cuestionario. Asimismo, se permitió a los investigadores la posibilidad de agregar otro factor y de otorgar algún grado de importancia en la escala referida.

RESULTADOS

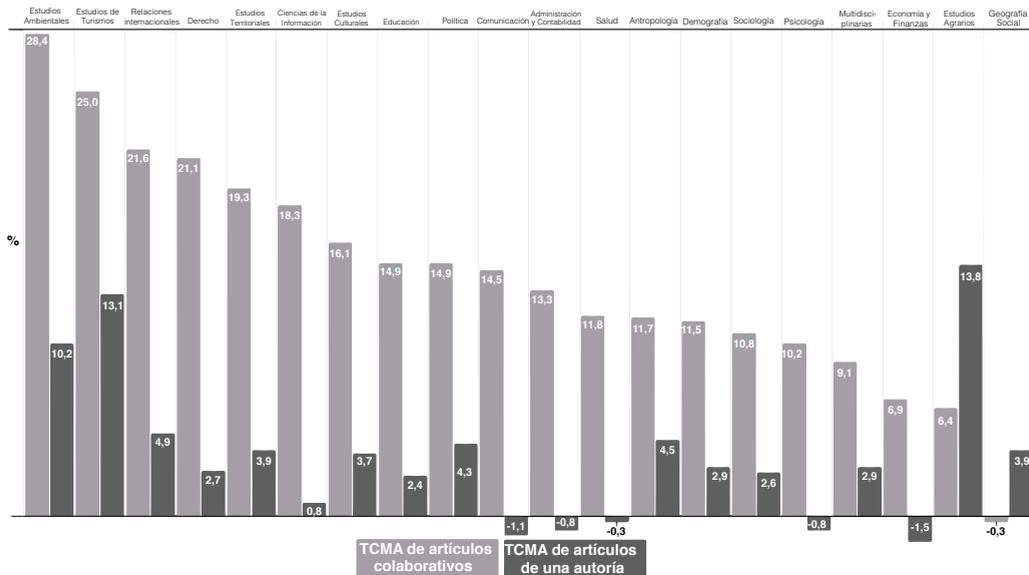
A) Estructura de la colaboración en las disciplinas de CS y de AyH

El avance de la colaboración ha tomado características particulares al interior de cada disciplina de las CS y ha adquirido un peso relativo distinto en cada caso. En el gráfico 1 se muestra el peso relativo que tales artículos alcanzaron en 2005 y en 2015, apreciándose un alza general que se refleja en la pre-

GRÁFICO 1. Artículos en coautoría en 2005 y en 2015 en las disciplinas de CS



Fuente: Redalyc.org, UAEM.

GRÁFICO 2. TCMA de artículos colaborativos y de una autoría en disciplinas de CS, 2005-2015

Fuente: Redalyc.org, UAEM.

dominancia del color gris sobre el negro, siendo Geografía Social la única disciplina que mostró una tendencia dispar. De igual forma, en el mismo gráfico se presenta la medida en que crecieron los artículos colaborativos en cada disciplina del área, a partir del avance que tuvieron en puntos porcentuales; se aprecian casos sobresalientes, como el de Ciencias de la Información, que presentó un crecimiento de 35,2 puntos porcentuales, Estudios de Turismo (31,2 puntos), Comunicación (30,4 puntos) y Estudios Territoriales (30 puntos).

En el gráfico 1 se observa asimismo una clasificación de las disciplinas de CS según el peso relativo que ocuparon los artículos en colaboración en 2015, de tal forma se integraron tres subgrupos: 1) de disciplinas consolidadas en términos de colaboración: los artículos en coautoría representan el 75,0% o más al interior de cada disciplina; 2) en consolidación: dichos artículos oscilan entre el 74,0 y el 50,0% al interior de cada disciplina; y 3) en transición a la colaboración: los artículos de múltiple autoría tienen un peso

relativo menor o igual que 49,0%. Resalta que los dos últimos subgrupos son los más numerosos, con 8 disciplinas cada uno.

Por su parte, el análisis del ritmo de crecimiento de los artículos colaborativos y de los artículos de una autoría revela que la generación de conocimiento científico en las CS en ALyC responde tanto al esquema de trabajo individual como en conjunto, aunque este último tiene, en general, una recurrencia cada vez mayor. En el gráfico 2 se observa el ritmo de crecimiento, medido a partir de la TCMA, que tuvieron los dos tipos de artículos mencionados, en las disciplinas de CS entre 2005 y 2015; y se advierte que los artículos en coautoría han tenido un desempeño más dinámico que los de autoría única en 18 de las 20 disciplinas del área, salvo en dos casos: Estudios Agrarios y Geografía Social.

En la mayor recurrencia de los artículos colaborativos en las disciplinas de CS se observan a su vez dos líneas de comportamiento: mientras que en algunas disciplinas se trabaja tanto bajo el esquema individual

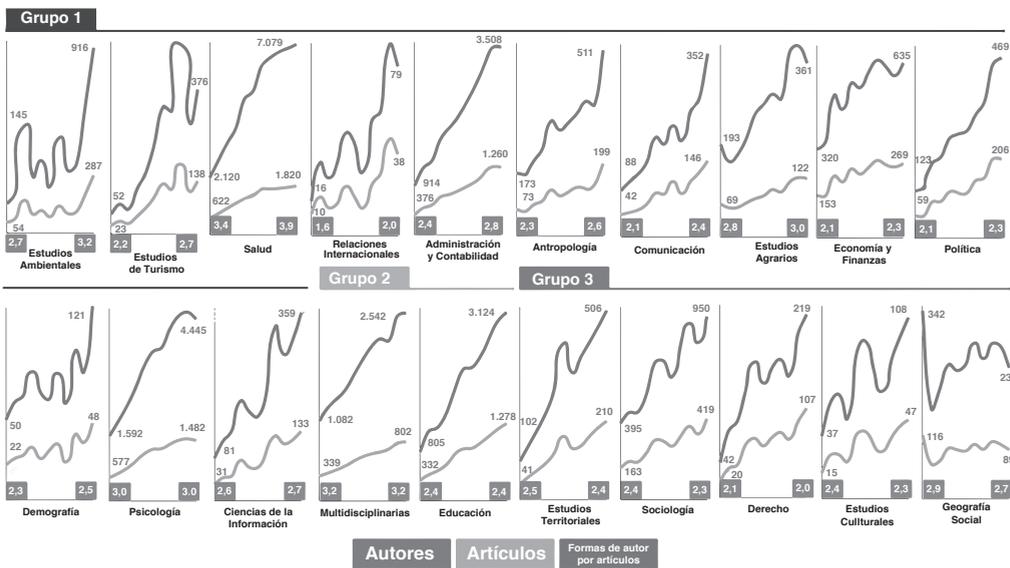
como bajo el colaborativo, aunque con una recurrencia cada vez mayor de este último, en otras disciplinas el trabajo individual ha ido abandonándose; es el caso de Comunicación, Administración y Contabilidad, Salud, Psicología, y Economía y Finanzas, disciplinas en las que la TCMA de los artículos colaborativos es positiva, mientras que la de los artículos de una autoría es negativa (véase el gráfico 2).

Aunado al análisis del peso que han alcanzado los artículos colaborativos en cada disciplina y de la recurrencia del esquema de trabajo colaborativo sobre el trabajo individual, es conveniente analizar la forma en que las disciplinas de CS se han comportado en términos de inclusión, medida a partir de las formas de autor por artículo. Al respecto, en las CS se observan tres grupos: aquellas disciplinas donde las formas de autor por artículo han crecido, aquellas donde han permanecido en su mismo valor y aquellas donde se han contraído.

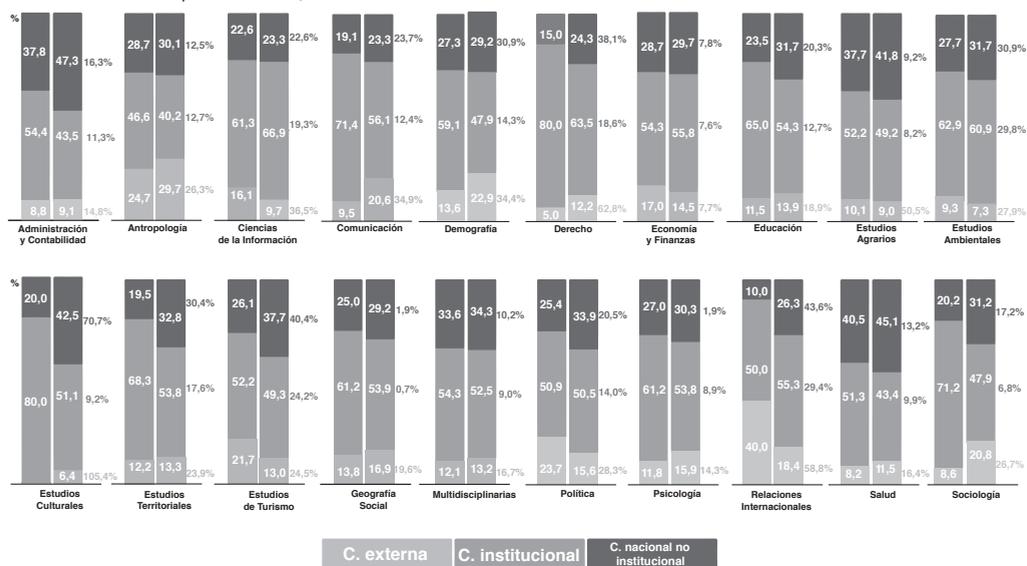
En el primer caso se agrupan 13 disciplinas de CS (grupo que se señala en el gráfico 3) y es donde se registra el mayor avance en inclusión de autores por artículo. En el grupo 2 se ubican las disciplinas que no modifican la cantidad de autores por artículo, identificándose dos disciplinas. Finalmente, el grupo en el que las formas de autor por artículo se contrajeron se integra por cinco disciplinas. Las disciplinas del segundo y tercer grupo han avanzado respecto a la adopción del trabajo colaborativo como estrategia en la generación de conocimiento, pero no así en términos de inclusión de autores por publicación científica: cada vez colaboran más, aunque eso aún no se traduce en una mayor incorporación de autores por artículo científico (véase el gráfico 3, en el que el comportamiento de las formas de autor por artículo en 2005 y 2015 se señala en los cuadros).

En el gráfico 3 se muestra también el comportamiento en términos absolutos de

GRÁFICO 3. Artículos en coautoría, autores que trabajan en colaboración y formas de autor por artículo en disciplinas de CS, 2005-2015



Fuente: Redalyc.org, UAEM.

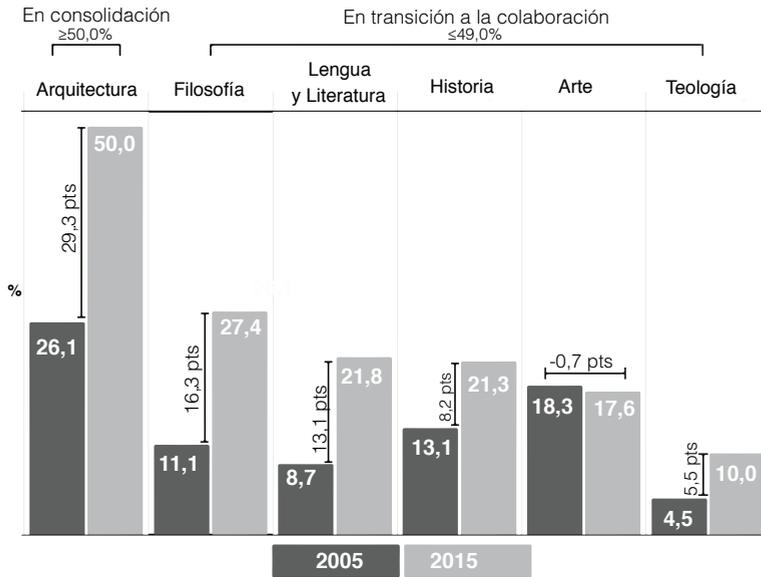
GRÁFICO 4. *Peso relativo y TCMA de los tipos de colaboración (externa, nacional e institucional) en las disciplinas de CS, 2005-2015*

Fuente: Redalyc.org, UAEM.

los artículos en coautoría y de los autores que han trabajado bajo esquemas colaborativos en las disciplinas de CS. Destaca que las comunidades más numerosas son las de Salud (con 7.079 autores trabajando bajo estrategias colaborativas), Psicología (con 4.445 autores), Administración y Contabilidad (con 3.508 autores) y Educación (con 3.124 autores).

La creciente colaboración no solo es un fenómeno que se observa en las CS, así como en las AyH, sino que se trata de una cooperación que tiende hacia la exogeneidad y globalización. Se ha argüido que, por ejemplo, en las disciplinas de CS la colaboración nacional no institucional tuvo el crecimiento más dinámico entre 2005 y 2014: una TCMA del 13,3%; seguida de la colaboración externa, con una TCMA del 13,0%; mientras que en tercer lugar se encuentra la cooperación entre autores con adscripción a la misma institución, con una TCMA del 9,1% (Aguado-López y Becerril-García, 2016: 8-9).

En el gráfico 4 se muestra que la predominancia de la colaboración institucional se redujo en quince de las veinte disciplinas del área. Tal contracción se explica por el avance de la colaboración externa, la cual tuvo el mayor dinamismo en 14 disciplinas del área. En seguida se observa el crecimiento de la colaboración nacional no institucional, que en seis disciplinas mostró el comportamiento más dinámico. Puede apreciarse que la colaboración institucional se contrae para dar paso a la colaboración externa y a la nacional no institucional, aunque aún tenga un peso relativo predominante respecto a estas. Cabe entonces prestar atención al ritmo de crecimiento de los tres tipos de colaboración, dado que el mayor dinamismo de la colaboración externa y nacional no institucional pudiera modificar tal distribución a mediano plazo (en el gráfico 4 se muestra el peso relativo de los tres tipos de colaboración al interior de las disciplinas de CS, en 2005 y 2015, así como la TCMA entre estos

GRÁFICO 5. Artículos en coautoría en 2005 y en 2015 en las disciplinas de AyH

Fuente: Redalyc.org, UAEM.

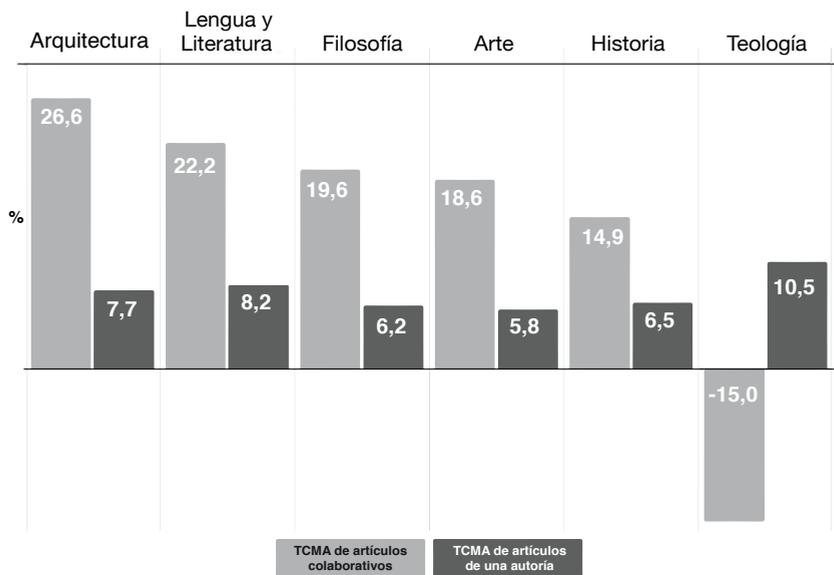
años de los tres tipos de colaboración en cada disciplina).

A su vez, en las AyH los artículos colaborativos tenían en 2005 un peso relativo que osciló entre el 26,1%, el porcentaje que representaron en Arquitectura, y el 4,5%, el peso que tuvieron en Teología. En 2015 los artículos incrementaron su presencia en esta área de conocimiento (véase el gráfico 5), de forma tal que su peso relativo osciló entre el 50,0% (el peso que tienen en Arquitectura) y el 10,0% (el peso que tienen en Teología); así, Arquitectura resalta como la disciplina más consolidada en términos colaborativos, mientras que el resto se encuentra en una transición hacia el trabajo en conjunto.

Como en las CS, los artículos colaborativos tienen en las H un mayor ritmo de crecimiento que los artículos de una autoría. Salvo en el caso de Teología, en las disciplinas del área el comportamiento de los artículos en coautoría duplica o triplica el crecimiento de los artículos de autor único, como se observa en el gráfico 6.

En términos de la evolución de las formas de autor por artículo, en las disciplinas de H se observa un comportamiento heterogéneo: mientras que Filosofía y Arquitectura muestran un avance en términos de inclusión, Historia y Teología mantienen sus parámetros en este aspecto, y Arte y Lengua y Literatura muestran una contracción. Las AyH avanzan en términos de coautoría, no obstante en términos de inclusión de autores por artículo se aprecia una tendencia dispar al interior de las disciplinas del área, como se observa en el gráfico 7. En la misma imagen se representa el comportamiento en términos absolutos de los artículos colaborativos y de los autores que han trabajado en forma colegiada; resalta los casos de Filosofía (con 368 autores) e Historia (con 362 autores) como las disciplinas con las comunidades más numerosas en términos colaborativos; así como Filosofía y Arquitectura como las disciplinas más inclusivas en términos de autor por artículo, con 2,7 y 2,5, respectivamente, tomando como

GRÁFICO 6. TCMA de artículos colaborativos y de una autoría en disciplinas de CS, 2005-2015

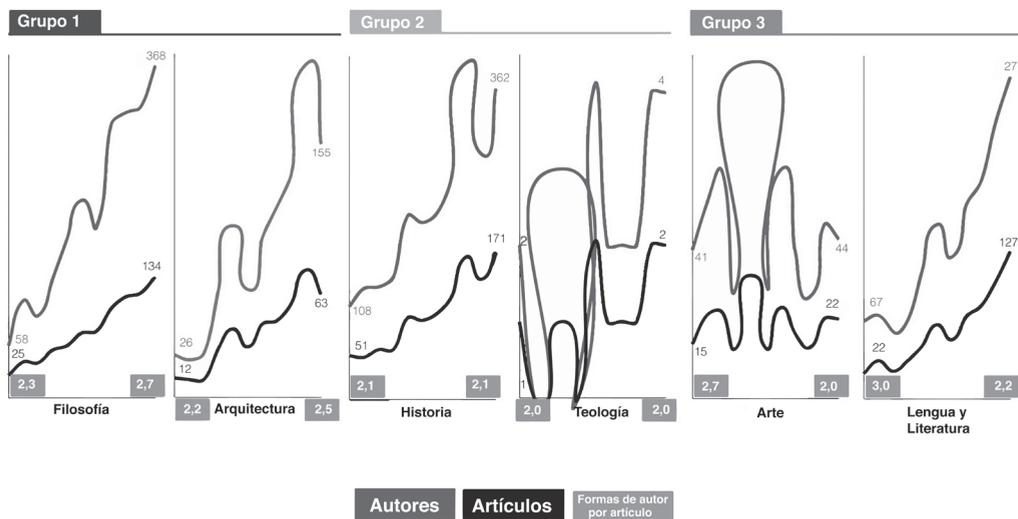


Fuente: Redalyc.org, UAEM.

referencia 2015 (véase el gráfico 7, en el que el comportamiento de las formas de autor por artículo en 2005 y 2015 se muestra en los cuadros).

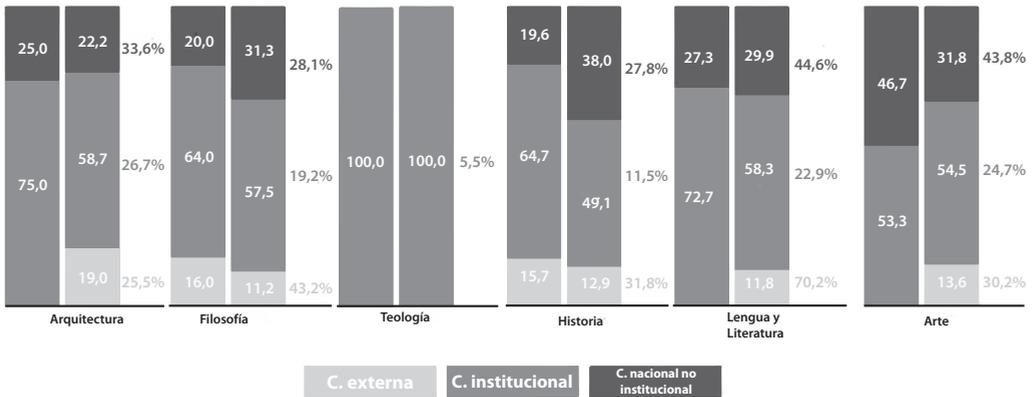
En las AyH se observa, de igual forma que en las CS, una tendencia hacia una colaboración de tipo exógena: la colaboración institucional se contrae en cuatro discipli-

GRÁFICO 7. Artículos en coautoría, autores que trabajan en colaboración y formas de autor por artículo en disciplinas de AyH, 2005-2015



Fuente: Redalyc.org, UAEM.

GRÁFICO 8. *Peso relativo y TCMA de los tres tipos de colaboración (externa, nacional e institucional) en las disciplinas de AyH, 2005-2015*



Fuente: Redalyc.org, UAEM.

nas del área (Arquitectura, Filosofía, Historia, y Lengua y Literatura), mientras que la colaboración externa y la nacional no institucional tuvieron un avance significativo en todas las disciplinas donde se practican estos tipos de colaboración. En términos de ritmo de crecimiento se aprecia que la colaboración externa tuvo el desempeño más dinámico en tres disciplinas, al tiempo que la colaboración nacional no institucional tuvo el mayor dinamismo en dos (véase el gráfico 8, donde se representa el peso relativo de los tres tipos de colaboración en 2005 y 2015, así como la TCMA de los tres tipos de colaboración en cada disciplina del área en el mismo periodo).

B) Razones para colaborar

Basándonos en la información proporcionada por los especialistas a través del cuestionario aplicado, puede percibirse que varios son los factores que motivan la colaboración en la región. En la información recabada destaca lo siguiente:

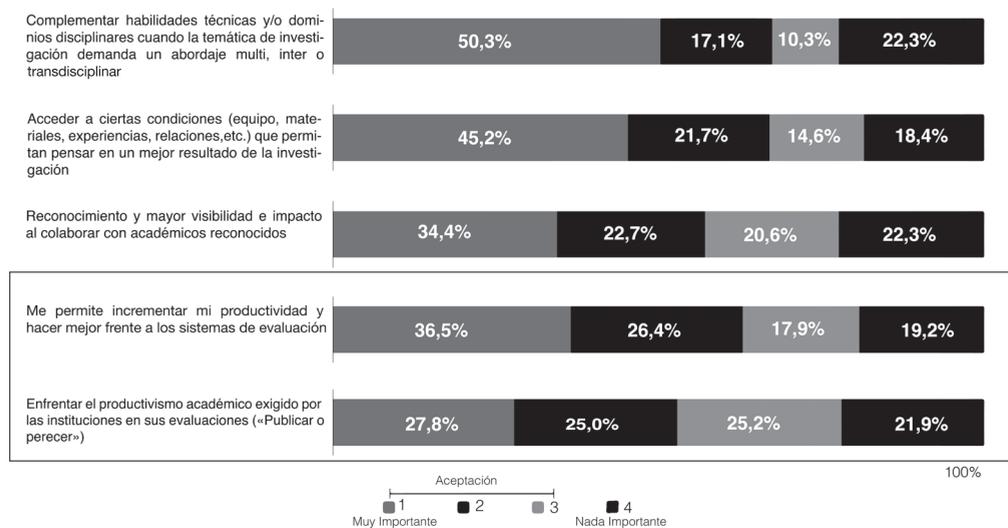
- El factor «complementar habilidades técnicas y/o dominios disciplinares cuando la temática de investigación demanda un

abordaje multi, inter o transdisciplinar» fue considerado por los investigadores como el más importante para trabajar de forma conjunta. El 50,3% de los especialistas le asignó el grado 1 de importancia.

- El factor «acceder a determinadas condiciones (equipo, materiales, experiencia, relaciones, etc.) que permitan pensar en un mejor resultado de la investigación» es reconocido por el 45,2% de los investigadores como el principal motivo para colaborar.
- El factor «reconocimiento y mayor visibilidad e impacto al colaborar con académicos reconocidos» fue considerado por el 34,4% de los investigadores como el principal incentivo para colaborar con otros colegas (véase el gráfico 9).

Aunado a lo anterior, los encuestados reconocieron en la colaboración también un carácter funcional:

- Pregunta indirecta: el factor «me permite incrementar mi productividad y hacer mejor frente a los sistemas de evaluación» fue considerado por el 36,5% de los investigadores como el más importante

GRÁFICO 9. Factores que motivan la colaboración en los especialistas de CS y de AyH de ALyC

La distribución por país de los investigadores que respondieron al cuestionario es la siguiente: Argentina 16,7%, Bolivia 2,9%, Brasil 12,2%, Chile 12,0%, Colombia 20,7%, Costa Rica 9,6%, México 13,2%, Nicaragua 1,2%, Panamá 0,2%, Perú 8,3%, Puerto Rico 2,0% y Venezuela 1,0%.

Fuente: Encuesta realizada a especialistas latinoamericanos de CS y de AyH, vía Google.

para colaborar; destaca que a esta motivación el 80,8% de los investigadores le asignaron algún grado de importancia, un parámetro de aceptación similar al de acceder a ciertas condiciones que permitan pensar un mejor resultado de investigación (81,5%), al de complementar habilidades técnicas y/o dominios disciplinares (77,7%) y al de la búsqueda de reconocimiento y mayor visibilidad e impacto (77,7%).

- Pregunta directa: el mismo factor planteado en términos de «enfrentar el productivismo académico exigido por las instituciones en sus evaluaciones» fue considerado por el 27,8% de los encuestados como el principal motivante para trabajar en equipo, y recibió por el 78,0% de los encuestados algún grado de importancia, de nueva cuenta, un parámetro similar de aceptación al de los otros factores.

Cabe destacar que en las tendencias encontradas no se observan modificaciones significativas si se aplica un filtro por país, ni por años de experiencia en investigación (el rango de experiencia oscila entre 5 y 50 años), lo que habla de que la dinámica del ámbito académico es percibida de forma similar en la región, sin importar si los especialistas están comenzando su trayectoria o cuentan con una experiencia vasta.

¿QUÉ ESTAMOS ENFRENTANDO?

En el esquema actual de evaluación académica las instituciones relacionadas con el desenvolvimiento científico (universidades, consejos nacionales de ciencia y tecnología) han tercerizado la evaluación de la calidad de la ciencia a las bases de datos de corriente principal. La legitimación de la calidad la dan ahora dichas bases, jueces y parte en la evaluación del conocimiento. Dependencia académica y pérdi-

da de la soberanía científica, en tanto que no se ha recurrido a mecanismos propios para evaluar los aportes científicos, basados en las condiciones que enfrentan los procesos de investigación y la adecuación de esta a las necesidades nacionales.

Bajo dicho esquema de evaluación, el aporte científico se ha ido interpretando con una modalidad productivista, la cual ha estandarizado la forma de contribuir a los diversos campos científicos: generar determinado tipo de textos (artículos) que deben figurar en determinados canales (la corriente principal). Con ello, la evaluación se ha alejado de mecanismos que permitan medir si la ciencia en la actualidad está cumpliendo su principal objetivo: atender a necesidades locales y mejorar las condiciones de vida en la construcción de un sistema más incluyente, igualitario y democrático.

El esquema actual de evaluación está modificando las formas de cooperación, colaboración y comunicación entre investigadores. Habrá que seguir estudiando las tendencias para observar la forma en que tales medidas direccionan la práctica científica en torno a estos aspectos, principalmente en las ciencias sociales y las humanidades, donde bajo el escenario de participar en el *mainstream*, el diálogo puede estarse dirigiendo hacia una colaboración con el norte, con quien en estos ámbitos no compartimos agendas, como sí lo hacemos con el sur y con los académicos de la región latinoamericana. Será importante prestar atención a las tendencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado-López, Eduardo *et al.* (2014). «Iberoamérica en la ciencia de corriente principal (Thomson Reuters y Scopus): una región fragmentada». *Interciencia*, 39(8): 570-579.
- Aguado-López, Eduardo y Becerril-García, Arianna (2016). «¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y Humanidades en Latinoamérica». *Revista Española de Documentación Científica*, 39(4): 1-14.
- Aguado-López, Eduardo y Rogel-Salazar, Rosario (2002). «La recuperación del observador en la construcción del dato». *Cinta de Moebio*, 13.
- Alexander, Jeffrey y Colomy, Paul (1992). «El neofuncionalismo hoy; reconstruyendo una tradición teórica». *Sociológica*, 7(20).
- Beigel, Fernanda (2015). *Los modos de la dependencia académica*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-280109-2015-08-25.html>, acceso el 20 de julio de 2016.
- Bourdieu, Pierre (1994). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad (Curso del Collège de France 2000-2001)*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Calvert, Ian (2017). «A New Cartography of Collaboration». *The Connected Culture of Collaboration*. Digital Science-Overleaf.
- Cañedo-Andalía, Rubén *et al.* (2016). «Papel de la colaboración científica en el impacto de la investigación en salud de Cuba en el contexto de América Latina». *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 27(1).
- Carrasco, Eduardo (2013). «La unidad faltante, especificidad y rol de las humanidades». *Revista Chilena de Literatura*, 84: 19-36.
- Comisión Europea y Science-Metrix (2015). «Analysis of Bibliometric Indicators for European Policies, 2000-2013»: 1-16.
- Enebakk, Vidar (2007). «The Three Merton Theses». *Journal of Classical Sociology*, 7(2): 221-238.
- Fanelli, Daniele y Larivière, Vincent (2016). «Researchers' Individual Publication Rate Has not Increased In a Century». *PLoS ONE*, 11(3): 1-12.
- Garfield, Eugene (2006). «The History and Meaning of the Journal Impact Factor». *The Journal of the American Medical Association*, 295(1): 90-93.
- González Alcaide, Gregorio y Gómez Ferri, Javier (2014). «La colaboración científica: principales líneas de investigación y retos de futuro». *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4): 1-15.
- Hernández, Raúl (2014). ¿Quién escribe más y sobre qué? *Cambios recientes en la geopolítica de la producción científica en América Latina y el Caribe*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Grupo Faro.
- Hirsch, Jorge (2005). «An Index to Quantify an Individual's Scientific Research Output». *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 102(46): 16569-16572.

- Huggett, Sarah (2012). «The Rise of Latin American Science». *Research Trends*, 31.
- Investigadores, Coordinadores de Grupos, Jefes de Centros, Decanos y Directores del Área de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad de Antioquia (2015). *Modelo de medición de COLCIENCIAS en la convocatoria 693 de 2014 para las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes (Comunicado publicado el 24 de febrero de 2015)*. Disponible en: <http://gicpds.blogspot.mx/>, acceso el 2 de agosto de 2016.
- Katz, Sylvan y Martin, Ben R. (1997). «What Is Research Collaboration?». *Research Policy*, 26: 1-18.
- Kreimer, Pablo (1998). «Publicar y castigar. El paper como problema y la dinámica de los campos científicos». *Revista REDES*, V(12): 51-73.
- Kreimer, Pablo (2010). «¿Dos culturas o múltiples culturas? Ciencias duras, ciencias blandas y science studies». *MEDICINA*, 70(5): 475-480.
- Kreimer, Pablo (2011). «La evaluación de la actividad científica: desde la indagación sociológica a la burocratización. Dilemas actuales». *Propuesta Educativa*, 36: 59-77.
- Link, Jeanne M. (2015). «Publish or Perish... but where? What is the value of Impact factors?». *Nucl Med Biol*, 42(5): 1-5.
- Márquez, Clara y Vilaró, Ignacio (2014). «La resistencia al programa fuerte en la sociología del conocimiento: la asepsia científica y la amenaza del relativismo». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX(221): 1-19.
- Mégnigné, Eustache (2013). «La colaboración internacional en la publicación científica: el caso de África Occidental (2001-2010)». *Scientometrics*, 96(3).
- Merton, Robert K. (1973). *The Sociology of Science. Theoretical and Empirical Investigations*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Mosbah-Natanson, Sébastien y Gingras, Yves (2014). «The Globalization of Social Sciences). Evidence from Quantitative Analysis of 30 Years of Production, Collaboration and Citations in the Social Sciences (1980-2009)». *Current Sociology*, 62(5): 626-646.
- Muñoz, Fernando (2016). *La privatización de la soberanía científica*. Disponible en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/12/26/la-privatizacion-de-la-soberania-cientifica/>, acceso el 8 de marzo de 2017.
- Nassi-Calò, Lilian (2015). *Indicadores bibliométricos da produção científica europeia*. Disponible en: <http://blog.scielo.org/blog/2015/11/05/indicadores-bibliometricos-da-producao-cientifica-europeia/#.V7SejcngsE>, acceso el 14 de julio de 2016.
- Olmos, Julia y Castro, Elena (2014). «¿Cómo interactúan los investigadores de Humanidades y Ciencias Sociales del CSIC con otros agentes sociales fuera de los cauces institucionales?». *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4): 1-11.
- Oregoni, María S. y Paz López, María (2013). «Cooperación internacional en ciencia y tecnología. La voz de los investigadores». *Revista CTS*, 8(22): 57-73.
- Orozco, Luis A. y Chavarro, Diego A. (2009). «Robert K. Merton (1910-2003). La ciencia como institución». *Revista de Estudios Sociales*, 37: 143-162.
- Patel, Narsi (1973). «Collaboration in the Professional Growth of American Sociology». *Social Science Information*, 12(6): 77-92.
- Plume, Andrew y Weijen, Daphne van (2014). «Publish or Perish? The Rise of Fractional Autor». *Research Trends*, 38.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (2011). «La textualidad de las ciencias sociales: artículos o libros». *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4): 715-730.
- Rawat, Semma y Sanjay, Meena (2014). «Publish or Perish, Where Are we Heading?». *Journal of Research in Medical Sciences*, 19(2).
- Russell, Jane et al. (2007). «Colaboración científica entre países de la región latinoamericana». *Revista Española de Documentación Científica*, 30(4): 180-198.
- Russell, Jane M. (2014). «De la insularidad a la conectividad: las tendencias en la investigación científica y humanística». *Investigación Bibliotecológica*, 28(63): 7-11.
- Santos Herceg, José (2012). «Tiranía del paper. Imposición institucional de un tipo discursivo». *Revista Chilena de Literatura*, 82: 197-217.
- Santos Herceg, José (2013). «Compra-venta de escrituras. El lugar de los académicos en el mercado de las textualidades». *Revista Paralelaje*, 10: 6-23.
- SCImago (2007). «SCImago Journal and Country Rank: un nuevo portal, dos nuevos rankings». *El profesional de la información*, 16(6): 645-646.

Shrivats, S. y Bhattacharya, Sujit (2014). «La previsión de la tendencia de la colaboración científica internacional». *Scientometrics*, 101(3).

Vessuri, Hebe (2013). «¿Quién es el científico social en el siglo XXI? Comentarios desde los contextos académicos y aplicados y desde la corrien-

te principal y la periferia». *Sociológica*, 28(79): 201-231.

Xirong, Subrina (2016). «Negotiating Authorship in Chinese Universities: How Organizations Shape Cycles of Credit in Science». *Science, Technology, and Human Values*, 41(4): 660-685.

RECEPCIÓN: 20/08/2016

REVISIÓN: 16/01/2017

APROBACIÓN: 09/06/2017

ANEXO 1. UNIVERSO DE ESTUDIO

	CS	AyH	General
Artículos	121.776	17.089	332.071
Artículos en colaboración	68.813 (56,5%)	3.172 (18,9%)	223.480 (67,9%)
Artículos de una autoría	52.693	13.917	106.591
Disciplinas	20	6	37
Países	28	24	169
Instituciones	7.591	1.344	24.905
Revistas	695	143	1.189
Instituciones editoras	372	95	594

Fuente: Redalyc.org, UAEM.

Formas de convivencia de las personas mayores

Living Arrangements among the Elderly

Juan López Doblas

Palabras clave

Convivencia intergeneracional

- Hogares
- Independencia residencial
- Metodología cualitativa
- Modos de convivencia
- Personas mayores
- Teoría fundamentada

Key words

Living Arrangements

- Households
- Residential Independence
- Qualitative Method
- Intergenerational Cohabitation
- The Elderly
- Grounded Theory

Resumen

Este trabajo analiza por qué están cambiando en España las formas de convivencia de las personas mayores. En su planteamiento teórico distingue entre dos realidades básicas: la independencia residencial, propia de quienes comparten un hogar bipersonal con la pareja y de quienes viven en solitario, frente a la convivencia con familiares de otras generaciones. A nivel empírico utiliza una estrategia metodológica cualitativa, cuya técnica de producción de información es el grupo de discusión, y de análisis, la Teoría Fundamentada. La hemos aplicado sobre un perfil específico de actores implicados en este proceso social, las personas mayores que viven solas. Nuestros resultados profundizan en los motivos por los cuales la convivencia intergeneracional no deja de ceder terreno a la independencia residencial.

Abstract

This article examines why living arrangements among the elderly are changing in Spain. Although this process has been going on for decades, it remains under-examined from a sociological point of view. Our theoretical framework distinguishes between two basic residential forms among the elderly population: Residential independence, which refers to those living in two-person households with a partner, as well as those living alone; and intergenerational cohabitation, in which the elderly live with family members of other generations. We have used a qualitative methodological strategy, using discussion groups as a technique to generate data, and grounded theory as our approach for data analysis. Our analysis is focused on a specific group involved in this social process: the elderly who live alone. Our findings reveal a number of subjective reasons for the continuing growth of residential independence among the elderly in detriment to intergenerational cohabitation.

Cómo citar

López Doblas, Juan (2018). «Formas de convivencia de las personas mayores». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 23-40. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.23>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Juan López Doblas: Universidad de Granada | jdoblas@ugr.es

INTRODUCCIÓN

Desde hace tiempo todos los países occidentales vienen registrando las mismas pautas de cambio familiar. La nupcialidad ha descendido, se han elevado la edad al matrimonio y a la maternidad, han aumentado los divorcios, las uniones de hecho y los nacimientos de mujeres no casadas, ha caído la fecundidad, etc. Todo ello se enmarca en la Segunda Transición Demográfica, en la que los valores culturales desempeñan un papel esencial (Lesthaeghe, 2010). Con respecto a los hogares, objeto de nuestro estudio, los cambios también son enormes. Está reduciéndose su tamaño medio y creciendo el porcentaje de los habitados por una persona sola o una pareja sin hijos, mientras disminuyen los de estructura compleja y la convivencia intergeneracional (Miret, 2016). En el extranjero, muchos autores destacan a las personas mayores como protagonistas de estos cambios, habiendo impulsado una profunda transformación en sus estilos de vida y sus relaciones familiares. En España, sin embargo, las investigaciones sociológi-

cas no han reconocido apenas este hecho, pese a que sus modos de convivencia muestran las mismas tendencias que en otras sociedades occidentales (tabla 1).

- a) De 1991 a 2016 el número de personas de 65 o más años en hogares unipersonales se ha incrementado sustancialmente: en términos absolutos se ha duplicado con holgura, hasta rondar los dos millones, y en relativos ha pasado del 16,61% a casi el 23%. Siete de cada diez son viudas, aunque las separadas/divorciadas adquieren importancia.
- b) El porcentaje de las que habitan en hogares bipersonales también ha crecido bastante: del 42,53% en 2001 al 50,48% en 2016. Su distribución por estado civil refleja un claro predominio de los matrimonios: cuatro de cada cinco son casadas, lo que implica que viven con la pareja y que, si han tenido hijos, atraviesan por una etapa familiar de *nido vacío*.
- c) En cambio, la proporción de personas mayores de 65 años en hogares de cuatro o más miembros ha registrado un

TABLA 1. Personas mayores, según el tamaño del hogar donde residen

	CENSO 1991		CENSO 2001	
	(N)	(%)	(N)	(%)
Unipersonales	868.273	16,61	1.358.937	19,99
Dos personas	2.236.066	42,76	2.890.331	42,53
Tres personas	908.655	17,38	1.279.401	18,82
Cuatro o más	1.215.908	23,25	1.268.267	18,66
TOTAL	5.228.902	100	6.796.936	100

	CENSO 2011		ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES 2016	
	(N)	(%)	(N) (en miles)	(%)
Unipersonales	1.709.185	21,54	1.933,2	22,91
Dos personas	3.863.265	48,69	4.259,3	50,48
Tres personas	1.373.200	17,31	1.352,4	16,03
Cuatro o más	988.125	12,46	893	10,58
TOTAL	7.933.775	100	8.313,7	100

Fuente: Elaboración propia, con datos del INE.

fuerte descenso, habiéndose reducido a menos de la mitad en el último cuarto de siglo. La caída cobra especial intensidad entre las más longevas: si en 1991 vivía en uno de ellos el 31,80% de las personas de 80 o más años, en 2016 apenas lo hace el 10,34%.

- d) El porcentaje de personas mayores de 65 años en hogares de tres miembros tiende a disminuir ligeramente: del 18,82% en 2001 al 16,03% de 2016. En casi dos tercios de ellos habita una pareja con un hijo, mientras que en uno de cada cuatro casos lo hace una persona mayor sin pareja con dos familiares, y en el 11% restante, una pareja con un familiar distinto de un hijo.

MARCO TEÓRICO

Entre los modos de vida de las personas mayores conviene diferenciar básicamente dos situaciones, dependiendo de si existen o no familiares de otras generaciones residiendo con ellas. Una es la independiente, donde se incluyen tanto las que comparten el hogar exclusivamente con la pareja como las que viven en solitario, puesto que ambos estados tienen en común la ausencia de hijos u otros parientes en casa. Otra es la convivencia intergeneracional, ya que, pese a su retroceso, mantiene gran importancia en sociedades como la nuestra. Sobre las formas de vida de las personas mayores existe una amplísima bibliografía internacional, pero en España continúa siendo una temática poco tratada, de ahí lo pertinente que es este trabajo. En su planteamiento hemos revisado la literatura especializada publicada durante las últimas décadas, recogiendo las explicaciones teóricas más importantes que han ido apareciendo acerca tanto de la independencia residencial en auge como del alcance que posee la convivencia intergeneracional. Esas explicaciones teóricas tienden a vincular el envejecimiento con la familia y su conoci-

miento motivará el objetivo principal de nuestro trabajo.

Expansión de los modos de vida independientes

Que las personas mayores prefieren vivir de manera independiente, en vez de compartir el hogar con familiares de otras generaciones, lleva medio siglo poniéndose de relieve en los estudios internacionales. En Estados Unidos, donde más se ha investigado sobre ello, Troll (1971: 266) revisó la literatura sobre familia y personas mayores publicada en la década de los sesenta, afirmando lo siguiente: «casi todos los estudios demuestran que las personas mayores desean, cuando les es posible, vivir en sus propios hogares y no con sus hijos. Ello es particularmente cierto si están casadas. Mudarse con hijos supone un recurso que solo utilizan si no disponen de dinero para vivir independientes, si la salud es demasiado mala y cuidarse por sí mismas es imposible o (en menor grado) cuando uno de los cónyuges fallece». En correspondencia con ello, la proporción de personas mayores que viven con la pareja, en un contexto familiar de *nido vacío*, no ha dejado de crecer desde hace bastantes décadas (Gratton y Gutmann, 2010). Tras enviudar, también se ha constatado su voluntad de permanecer en casa, viviendo en solitario, sean varones o mujeres (van den Hoonaard, 2009).

Desde el término de la Segunda Guerra Mundial, y algunos estudios se remontan más atrás en el tiempo, se ha registrado en Estados Unidos un aumento en el porcentaje de personas mayores que comparten la vivienda exclusivamente con la pareja, así como en el de quienes viven en solitario, mientras disminuía la convivencia intergeneracional (Ruggles, 2007). La propensión hacia los modos de vida independientes de la familia ha dado como resultado que, en la actualidad, la gran mayoría encabece el hogar donde habita o sea cónyuge de quien lo

hace (Jacobsen *et al.*, 2012). Idénticas tendencias han sido apreciadas en investigaciones realizadas en Europa, aunque estableciéndose una marcada diferencia entre los países noroccidentales y los mediterráneos, puesto que la independencia entre generaciones resulta más frecuente en los primeros que en estos últimos (Lowenstein y Daatland, 2006; Fokkema y Liefbroer, 2008). En cualquier caso, el descenso de la convivencia intergeneracional en el mundo occidental ha sido objeto de diversas explicaciones teóricas que ligan vejez y familia:

- a) Algunos autores creen que el aumento de los ingresos que han disfrutado las personas mayores, sobre todo tras establecerse los sistemas públicos de pensiones, ha motivado el retroceso de la convivencia intergeneracional, pues redujo su dependencia de los hijos (McGarry y Schoeni, 2000; Bethencourt y Ríos, 2009). Si antes tenían que compartir la vivienda con ellos para asegurar su subsistencia, la instauración de la Seguridad Social hizo que poseyeran recursos económicos propios y pudieran mantenerse independientes.
- b) Otros conceden una importancia prioritaria a los cambios demográficos ocurridos a lo largo del siglo XX, en especial al descenso secular de la fecundidad. Disponer de menos hijos adultos con quienes poder convivir ha elevado la probabilidad de vivir en solitario (Macunovich *et al.*, 1995), probabilidad que alcanza su valor máximo entre las personas mayores sin hijos (Koropecjy-Cox y Call, 2007).
- c) Hay quienes defienden que la transformación de los modos de vida de las personas mayores responde, más que a cualquier otra cosa, a cambios culturales que han afectado a los valores y las normas de convivencia. Existe una creciente demanda de privacidad y autonomía, cuya satisfacción exige residir aparte de los familiares de otras generaciones en lugar

de compartir la vivienda, como solía ocurrir tradicionalmente (Lesthaeghe, 2010; Wiles, 2012).

La creciente independencia residencial entre generaciones también ha sido observada en España, fundamentalmente por la sociología de la familia. El aspecto más destacado es el auge de los hogares unipersonales. Flaquer y Soler (1990) mostraron su aumento de 1970 a 1981 y lo interpretaron ligado a la ruralidad y al envejecimiento demográfico. Iglesias de Ussel (1994) recogió su expansión en décadas posteriores; y también Alberdi (1999: 15), para quien la familia española se había convertido en «una red fundamental de relaciones afectivas, de apoyo y solidaridad, pero, cada vez más, entre gentes que no conviven en el mismo hogar». Ello ha seguido constatándose hasta la actualidad (Meil, 2011; Zueras y Miret, 2013), dado el deseo de las personas mayores de envejecer en casa (López, 2005; Fernández, 2016). Los hogares formados por una pareja de personas mayores, en cambio, apenas han suscitado interés, no existiendo bibliografía relevante sobre ellos.

Alcance de la convivencia intergeneracional

La independencia residencial lleva tiempo extendiéndose, pero los casos de convivencia intergeneracional nunca han dejado de ser significativos en la realidad social española. Al igual que ocurre en otros países mediterráneos, que padres mayores e hijos adultos comparten la vivienda continúa siendo relativamente frecuente, ya que la red de apoyo familiar conserva una gran importancia (Hank, 2007; Albertini, 2016). No obstante, el alcance de la convivencia intergeneracional también está siendo reconocido en estudios recientes realizados en Alemania (Leopold, 2012), Holanda (Smits *et al.*, 2010) o Estados Unidos (Seltzer y Bianchi, 2013). En realidad, sus causas y sus consecuencias llevan tiempo siendo investigadas, tanto en

Europa como en Norteamérica. Un aspecto muy debatido es a quién beneficia principalmente, si a los padres mayores o a los hijos adultos, existiendo diversas teorías:

a) En los años ochenta y noventa se publicaron numerosos trabajos defendiendo que la convivencia intergeneracional satisface, sobre todo, las necesidades de las personas mayores. Mudarse con descendientes es un recurso del que se benefician especialmente cuando sufren problemas de salud (Mickus *et al.*, 1997). Un argumento esgrimido es que, a partir de los 75 años, conforme asciende la edad crece el porcentaje de personas mayores residiendo en hogares plurigeneracionales (Coward *et al.*, 1989). Las ancianas padecen limitaciones y discapacidades más severas, siendo particularmente propensas a convivir con familiares para ser cuidadas (Silverstein *et al.*, 1995). Conforme aumenta la edad, además, crece la proporción de quienes comparten el hogar con una hija en vez de con un hijo varón (Coward y Cutler, 1991). Convivir con hijos resulta más frecuente cuando son jóvenes y tienen mejor salud, mientras que hacerlo con hijas se vuelve lo más común cuando son ancianas y precisan asistencia (Schmertmann *et al.*, 2000).

Hay quienes matizan que la relación positiva entre edad y convivencia intergeneracional está mediatizada, además de por la salud de las personas mayores, por su estado civil: las de edad superior registran tasas de viudedad más elevadas y es más probable que se encuentren sin pareja, lo cual favorece que vivan con familiares (Roan y Raley, 1996). También se ha observado que compartir el hogar con descendientes beneficia más a las personas mayores no casadas que a las casadas (Speare y Avery, 1993) y que las viudas son más propensas a vivir con descendientes no casados que con casados, si tienen que recibir cuidados (Seltzer y Friedman, 2014). El apoyo filial es determinante para evitar la institucionalización de las personas mayores dependientes, máxime si están viudas (Noël-Miller, 2010), y suele in-

terpretarse en el marco de una solidaridad recíproca a lo largo del curso vital (Bucx, van Wel y Knijn, 2012).

b) Otros autores han cuestionado que la convivencia intergeneracional responda a la dependencia parental, ya que primarían en ella, mucho más, las necesidades de los hijos adultos. Argumentan que, en la mayoría de los casos, tiene lugar en la vivienda de las personas mayores (Aquilino, 1990) y se explica por las características de los hijos: solteros que no logran emanciparse y separados o divorciados que retornan a ella tras su ruptura matrimonial (Ward *et al.*, 1992). Investigaciones aparecidas en los años ochenta y noventa captaron un cambio de tendencia en los modos de vida de los jóvenes, puesto que estaba aumentando el porcentaje de quienes permanecían en el hogar paterno hasta edades cada vez más tardías, o regresaban a él tras un período de independencia (Glick y Lin, 1986; Goldscheider *et al.*, 1999).

Esa tendencia se dio generalizadamente en los países occidentales y todavía persiste (Sandberg-Thoma *et al.*, 2015; Schwarts y Ayalon, 2015). Las dificultades de inserción laboral hacen que los jóvenes tarden en emanciparse y utilicen el hogar parental como base de operaciones en su transición a la vida adulta (Swartz *et al.*, 2011). Incluso en los hogares donde conviven tres o más generaciones, los estudios destacan la contribución de las personas mayores al bienestar material de aquellos descendientes con quienes conviven (Luo *et al.*, 2012). Tendencias demográficas, como la mayor esperanza de vida sin discapacidad, favorecen que las personas mayores provean más apoyo hoy que en el pasado (Cherlin, 2010). Por todo lo dicho, los hijos adultos estarían siendo los grandes beneficiados de la convivencia intergeneracional durante las últimas décadas (Kahn *et al.*, 2013).

En España la convivencia intergeneracional se ha tratado básicamente desde la óptica de los jóvenes. Las causas de su emanci-

pación tardía y su dependencia familiar son temas muy investigados (Gaviria, 2007; Moreno *et al.*, 2012), pero apenas se ha reconocido la importancia de los padres mayores cubriendo las necesidades de aquellos hijos adultos que siguen en casa. Por otro lado, aunque existen estudios sobre los cuidados informales en la vejez, pocos de ellos han incorporado a su análisis la dimensión de la convivencia o la perspectiva de las personas mayores, como hacen, por ejemplo, Rogero y Rosenberg (2011). Parecen haber interesado más cuestiones como el proceso de asignación de la función cuidadora, sus secuelas para quien la realiza o las políticas públicas de atención a la dependencia en relación al apoyo informal. Sobre la convivencia intergeneracional, tanto si beneficia a los hijos adultos como a los padres mayores, existe un conocimiento incompleto en nuestro país.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

En el seno de la familia española, la convivencia intergeneracional supone un recurso esencial para muchos hijos adultos, dadas las pautas de emancipación juvenil tardía que siguen predominando. Pero no parece serlo tanto para las personas mayores, puesto que está incrementándose el porcentaje de las que viven exclusivamente con la pareja o bien en solitario, tras enviudar: el retroceso de la convivencia intergeneracional y el auge de la independencia residencial entre ellas representan las dos caras de la misma moneda. El primero de esos fenómenos está generando el segundo, integrándose ambos en un proceso social sin precedentes en España, cuyo análisis constituye el objetivo principal de nuestro trabajo. ¿Qué factores lo determinan? Indagaremos sobre ello utilizando una estrategia metodológica cualitativa, mediante un estudio sociológico sobre las personas mayores que viven solas cuya técnica de producción de datos es el grupo de discusión y de análisis, la *teoría fundamentada*. Buscamos conocer la dimensión sub-

jetiva de dicho proceso, los motivos que expresan sus actores sociales para vivir en solitario en vez de compartir el hogar con parientes de otras generaciones. De inicio, nos planteamos varias preguntas de investigación:

1. ¿Qué razones llevan a las personas mayores a vivir en solitario y no a la convivencia intergeneracional?
2. ¿Cómo interpretan su forma de vida, tanto en ventajas como en inconvenientes?
3. Aunque vivan en solitario, ¿cuáles son sus actitudes respecto a la convivencia entre generaciones?
4. ¿La independencia residencial entre generaciones supone la desvinculación familiar?

En su desarrollo, nuestro estudio recibió financiación del IMSERSO¹ y tuvo un diseño abierto:

- a) Según Alonso (1998: 93), el grupo de discusión supone «un proceso de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social», en nuestro caso la experiencia de vida en solitario en la vejez frente a la alternativa que podría significar la convivencia entre generaciones. Es la técnica de investigación que hemos utilizado, siguiendo un muestreo estructural con tres criterios básicos: 1) el sexo, puesto que vivir en solitario podía tener diver-

¹ Se tituló «Las personas mayores que viven solas». El trabajo de campo se realizó entre enero y junio de 2009. Se redactó un informe de investigación con los resultados, que sirvió de base para elaborar un capítulo del Libro Blanco del Envejecimiento Activo en España publicado por el IMSERSO en 2011.

TABLA 2. Descripción de los grupos de discusión

	Varones		Mujeres	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano
Asturias	GR1 (Moreda)	GR2 (Gijón)	GR3 (Coaña)	GR4 (Oviedo)
	9 participantes	8 participantes	6 participantes	10 participantes
	Edad: 74-92 años	Edad: 70-95 años	Edad: 70-85 años	Edad: 66-83 años
	Duración: 78 min.	Duración: 111 min.	Duración: 108 min.	Duración: 101 min.
Andalucía	GR5 (Nerva)	GR6 (Almería)	GR7 (Ronda)	GR8 (Sevilla)
	8 participantes	6 participantes	11 participantes	10 participantes
	Edad: 66-83 años	Edad: 69-84 años	Edad: 63-83 años	Edad: 68-81 años
	Duración: 105 min.	Duración: 78 min.	Duración: 126 min.	Duración: 95 min.

sos sentidos para los varones y las mujeres, tanto en el plano doméstico como en el relacional; 2) el hábitat: decidimos recoger discursos en contextos geográficos variados, desde áreas urbanas densamente pobladas hasta zonas rurales aisladas; 3) el organismo que financió el estudio exigió que realizáramos el trabajo de campo en dos comunidades autónomas con estructuras demográfica y socioeconómica diferentes: elegimos Asturias y Andalucía, que no solo poseen tasas de envejecimiento poblacional dispares sino que las personas mayores residentes en ellas difieren sustancialmente en aspectos esenciales, como por ejemplo el importe de sus pensiones o su nivel educativo². Recogimos ocho posiciones discursivas en total (tabla 2).

- b) Preparamos el guión para recabar información sobre cuatro cuestiones elementales: motivos para residir en solitario, vínculos familiares, relaciones sociales y

problemas cotidianos. Este trabajo analiza principalmente lo debatido sobre las dos primeras: por qué viven así estas personas y no con parientes de otras generaciones. Sobre ello giró la provocación inicial del discurso, a sabiendas de que gran parte de ellas mantenía un modo de vida novedoso: ni sus padres ni sus abuelos vivieron nunca en solitario, ni siquiera ellas mismas en momentos anteriores de su curso vital. Todos los grupos de discusión se compusieron de una mayoría de personas viudas, reflejando su predominio numérico dentro del colectivo de población que estudiamos. Los participantes fueron reclutados por trabajadores de centros de día existentes en las localidades donde se celebraron: su labor profesional los convertía en unos excelentes intermediarios para la selección intencional de los mismos. El investigador principal moderó y transcribió los grupos, dada la trascendencia de esas tareas en la práctica de la metodología cualitativa: disponer de materiales de campo rigurosos garantiza la «vitalidad empírica» necesaria en este tipo de trabajos (Charmaz, 2013: 280).

- c) Como técnica de análisis usamos la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). Examinamos las ocho transcripciones, página a página, identificando los fragmentos de texto de contenido similar

² En 2015, el importe medio de las pensiones contributivas de la Seguridad Social en Andalucía fue de 800,38 euros mensuales, mientras que en Asturias ascendió a 1.047,96 euros, un 30% más (Fuente: Anuario de Estadísticas 2015. Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Por otro lado, en Andalucía el 11,84% de las personas de 65 o más años son analfabetas y el 39,95% saben leer y escribir pero carecen de estudios; en Asturias, tales porcentajes son, respectivamente, del 1,61% y el 25,27% (Fuente: Censo de Población y Viviendas 2011, INE).

TABLA 3. *Proceso de codificación*

SUBCATEGORÍAS	CATEGORÍAS TEÓRICAS	CATEGORÍAS PRINCIPALES	CATEGORÍA CENTRAL
-Características vivienda -Apego emocional	Negativa a dejar su hogar	La mudanza como sacrificio innecesario	
-Relaciones sociales -Actividades comunitarias	Integradas en el entorno social		
-Sin hijos -Distancia hijos -Frecuencia contactos	Estructura y lazos familiares	Relaciones familiares satisfactorias	
-Apoyo recibido -Ayuda prestada	Intercambio de solidaridad		
-Romper intimidad -Ser una carga	Riesgo de conflictos		
-Antepasados -Falta cariño/respeto	Crítica familia	Lecturas de la convivencia intergeneracional	Apuesta por la independencia residencial
-Ofrecimiento para cuidarles -Expectativas cuidado	Convivir como recurso		
-Residencias -Emparejarse	Otros modos de vida		
-Sentimiento de soledad -Aislamiento social -Enfermedad repentina/caída	Riesgos vivir en solitario	Implicadas en un modo de vida exigente	
-Libertad -Privacidad -Autonomía	Ventajas vivir en solitario		
-Pensiones -Patrimonio	Ingresos propios	Autosuficiencia económica	
-Controlar gasto -Ahorro	Consumo austero		

y vinculándolos mediante la asignación de un mismo código. Optamos por la *codificación abierta*, en vez de guiarnos por conceptos provenientes de la literatura, para evitar que ideas preconcebidas condicionasen el análisis: la lectura minuciosa de los datos hizo que halláramos los conceptos estructurales de los discursos. Mediante este proceder inductivo, *abriendo los textos* (Strauss y Corbin,

2002), fuimos descubriendo subcategorías y categorías teóricas relevantes. A continuación ordenamos los fragmentos, clasificándolos por afinidades temáticas según los códigos asignados. Ello nos permitió comparar lo dicho en cada grupo de discusión, precisando el sentido de las categorías y relacionándolas entre sí (*codificación axial*): establecimos veintisiete subcategorías, agrupadas en doce

categorías teóricas, que seguimos, no obstante, ligando hasta encontrar definitivamente las cinco principales que articulan nuestro análisis. Las integramos sobre un eje medular, por último, hasta estar convencidos de que habíamos generado un paradigma que respondía a lo transmitido en los discursos (*codificación selectiva*). El desarrollo de este proceso analítico queda recogido en la tabla 3.

RESULTADOS

La mudanza como sacrificio innecesario

¿Por qué decae la convivencia intergeneracional, a la que tanto han recurrido siempre las personas mayores en España? Para comprenderlo examinamos el discurso de actores sociales que, por diversas razones, están viviendo en solitario en lugar de optar por ella. Una fundamental es que, por regla general, no sería posible en la vivienda propia sino que entrañaría un cambio de domicilio: las personas mayores son conscientes de que no pueden exigir a sus familiares que se instalen en casa, de modo que habrían de ser ellas quienes se mudaran. Y tal decisión conllevaría, muy probablemente, la salida definitiva del hogar donde llevan quizá décadas residiendo, algo a lo que se niegan si no es por necesidad imperiosa. Declaran un fuerte apego emocional hacia su vivienda, aunque no reúna las mejores condiciones de habitabilidad. Por eso no es extraño encontrar, sobre todo en el medio urbano, a personas mayores en bloques de pisos sin ascensor pero orgullosas de ser «las más antiguas de la calle»:

—¿Que vive usted en un cuarto piso sin ascensor?

—Sin ascensor.

—¿A la edad que tiene?

—A la edad que tengo. Y subo las escaleras que me pongo con cualquiera que pase de los 50 a ver si es capaz de cogerme a mí.

[...]

Perdone pero estamos diciendo... Yo por lo menos puedo averiguarme. Es decir, que puedo averiguarme. Yo vivo frente... en la calle de La Paz, en un cuarto piso. Puede preguntar a toda la calle: soy el más antiguo de la calle, que llevo más de 60 años (GR2: 13-14).

La voluntad manifiesta de las personas mayores es permanecer en su hogar mientras que puedan valerse por sí mismas. Ello también garantiza que sigan integradas en su entorno social y puedan relacionarse con la familia, el vecindario y las amistades, como llevan haciendo siempre. Así evitan el aislamiento social que quizá acarrearía su traslado a otra localidad o barrio de la ciudad. La mudanza aparece en todos los discursos como un sacrificio personal innecesario considerando, por añadido, que los parientes con quienes podrían convivir están implicados en sus quehaceres laborales o escolares y ausentes de su domicilio gran parte del día. Para soportar la soledad en una vivienda ajena, opinan los actores sociales, mejor afrontarla en la propia:

—[...] Y los niños, uno está en la provincia de... en Lucena, en la provincia de Córdoba, y: «mamá vente allí»; «¿pero yo me voy a ir?, para estar allí sola... Si tú estás trabajando, ¿yo qué estoy?». El otro tiene un chalet en Antequera, que es divino aquello, con piscina, con... «Mamá, con lo bien que estarías en el chalet, y con lo que te gustan las flores, tú»; digo: «pero yo me aburro también allí sola, y tú por ahí» [...] Una vez me fui a casa de mi hija y decía: «mamá, hay que ver lo trabajosa que tú eres, hay que ver lo trabajosa que tú eres»; pues era un ojo que yo tenía malo, tuve estrabismo y yo no veía claro, y yo tenía que subir allí las escaleras, a dormir, venga bajar y venga subir, y yo decía: «yo quiero irme a mi casa»; «¿mamá, qué vas a hacer allí sola?». Pues cuando yo me vine a mi casa, como yo tenía mis pasos cogidos, como pez que echan en el agua, así estaba yo.

—Ya ves, en la gloria.

—Esa es la de todas.

—Y a mi hija, ahora está sola: «mamá, vente». Pero ella se va a trabajar, los niños al colegio... «¿Y yo qué hago en tu casa sola? Pues para estar sola en tu casa estoy en la mía» (GR7: 27-28).

Relaciones familiares satisfactorias

Pese a que las personas mayores comparan el deseo de no abandonar su hogar mientras sea posible, el sentido con que juzgan el hecho de vivir en solitario varía dependiendo de sus circunstancias familiares. Las que carecen de hijos tienden a referir que no tienen con quien estar, que no pueden reclamar la convivencia a hermanos o sobrinos. Se ven obligadas a vivir solas, algo que no suelen admitir las que poseen descendientes. Entre estas últimas, por otra parte, la distancia en que residen los hijos es determinante: las personas mayores sin ninguno en el entorno valoran menos positivamente su forma de vida, dado el hándicap que supone no poder verlos con frecuencia. Ahora bien, sean cualesquiera que sean tales circunstancias, estos actores sociales coinciden en afirmar que mantienen contactos familiares de continuo, prácticamente a diario con aquellos hijos y/o parientes más allegados. El trato es cara a cara cuando habitan en la cercanía y, si no, recurren al teléfono y a las visitas:

—Mira, yo quiero dejar a mis hijos tranquilos. Yo he vivido con ellos y ahora ya que ellos son mayores de edad ya todos, pues yo quiero que cada uno...

—Haga su vida.

—[...] Lleve su vida como pueda. Ellos...

—¡Si así tiene que ser!

—[...] Ellos normalmente no me... ellos vienen a visitarme siempre. Mi hija la pequeña viene a diario, o sea viene a diario porque viene a hacerme la comida y viene. La mayor, que vive aquí también, viene también todas las semanas un par de veces a casa, y además me llama y la llamo, en fin, como estamos aquí pues... Y la que está en Sevi-

lla me llama tres veces diarias; esa es... eso es que es un sin vivir; esta chiquilla... pero para todo el mundo, ¿eh?, no solamente para mí, ella se lleva bien con todo el mundo, y su padre para ella es como... bueno, como la gloria (GR5: 48-49).

La independencia residencial, por consiguiente, no supone el desentendimiento mutuo entre las generaciones. Las personas mayores aseguran que puede mantenerse una buena vinculación con los familiares sin llegar a compartir la vivienda, que la comunicación es fluida por lo general. Si la distancia lo permite, es frecuente asimismo el intercambio de apoyo y solidaridad. Por ejemplo, abundan las viudas que prestan ayuda periódica a sus hijos, cocinándoles o custodiando nietos, así como los viudos que la reciben a diario, de uno o varios descendientes, en las tareas domésticas. Todo ello motiva otro importante consenso discursivo: la satisfacción que los actores sociales declaran con sus relaciones familiares, que es otra clave esencial para comprender por qué disminuye la convivencia intergeneracional. Sintiendo amparados por sus seres queridos, afirman vivir «más a gusto» por separado:

—Tengo cinco. La única que vive al lado de mi casa es mi hija la mayor. Es la única que allí vive, y esa pues va a mi casa, si hay que lavar la ropa me la lava, es lo único; me la plancha... en fin...

—Sí, sí, exactamente, el mismo caso que yo.

—[...] Hace de comer: «mira papá que he hecho de comer hoy esto». Digo: «pues sí, mira, voy a ir a comer». Y ya está.

[...]

—Yo no tengo nada más que una hija.

—¿La tiene cerca?

—Sí, ella vive aquí. Ella tiene un bar, aquí cerquita. Y todos los domingos vamos con... me llevan a comer por ahí, pasamos el día. Y lo demás pues del hogar a mi casa y... Me trae la comida, la ropa, en fin... Y yo como yo me encuentro bien para qué voy a ir yo... «Papá vente aquí», y digo yo: «si yo estoy aquí más a gusto» (GR6: 8).

Lecturas de la convivencia intergeneracional

Aunque las personas mayores participantes en nuestro estudio vivan solas, sus alusiones a la convivencia intergeneracional han resultado muy abundantes en todos los debates. Lo han hecho desde perspectivas diversas. En primer lugar, imaginando lo que ocurriría si estuviesen inmersas actualmente en ella: entienden que si compartieran el hogar con familiares significarían una carga para ellos, algo que quieren evitar a toda costa. La rechazan además para no entrometerse en su vida privada, ni quebrantar su intimidad. Y temen que el transcurso diario de la convivencia acabase generando irremediablemente malestar, discusiones y conflictos. Todos estos motivos sugieren la conveniencia de permanecer en el hogar propio mientras se «defiendan solas»:

—¿Y por qué no quiere irse con ellos?

—No, porque mire, yo en mi casa me encuentro... cómo le voy a decir, quiero llorar y lloro, quiero salir y salgo, y allí me encuentro como más atada. Y sé que al final íbamos a terminar mal.

—Mal.

—Entonces, prefiero aguantar.

—Mientras que se pueda aguantamos.

—Efectivamente.

—Mientras que se pueda...

—Yo prefiero estar en mi casa.

—Mi marido eso me decía: «no salgas de casa mientras puedas».

—Yo tengo dos hijas que están a dos kilómetros, y vienen todos los días y me llaman a todas horas, pero mientras me defienda sola... (GR3: 6).

En segundo lugar, las personas mayores han valorado la convivencia intergeneracional como una forma de vida que era corriente en el pasado, que en muchos casos llegaron a mantener sus propios ascendientes en la vejez. De la comparación entre aquel tiempo y el presente emerge una crítica a la familia actual como institución, que cobra especial dureza en el discurso masculino: según

se recuerda, antes los ancianos disfrutaban de un trato mucho más respetuoso por parte de sus seres queridos, quienes los acogían en casa y cuidaban con cariño hasta su muerte; hoy en día, por el contrario, prima el desamparo, puesto que la familia ya no quiere hacerse cargo del «abuelo», sino que «lo meten en una residencia»:

—Antes había un sillón...

—¡Siempre en el rincón!

—[...] En el rincón, que era el del abuelo. Y ahí iba el nieto, el biznieto, la hija, el hijo... a hacerle una caricia al abuelo todos los días.

—Eso se ha acabado.

—Y ese hombre moría feliz.

—Sí, sí.

—Pero hoy no. En el momento en que el abuelo estorba, o aunque no estorbe, que este señor ha dicho que estorba y no creo yo eso, es que los hijos están ocupados...: «¿yo cómo me voy a ocupar de él?», que patatín patatán, ¿y qué es lo que hacen?: con muy buena fe y muy buen corazón, lo meten en una residencia (GR5: 31-32).

Pero el sentido del discurso cambia drásticamente cuando las personas mayores, en vez de referirse a la institución familiar a nivel abstracto, aluden a la suya propia: la crítica desaparece y lo que declaran entonces es satisfacción relacional. Pocas afirman sentirse marginadas por sus hijos o sus nietos sino que refieren que, aunque vivan por separado, reciben apoyo de ellos si lo precisan, tanto de tipo material como emocional. Ese apoyo, en bastantes casos, incluye el ofrecimiento para compartir la vivienda algún día. Así, la convivencia llega a interpretarse también como un recurso de futuro, correspondiendo al deseo de muchas personas mayores de ser cuidadas por la familia cuando lo necesitan, evitando la institucionalización:

—Sí, yo decía, hablando de lo de la vejez, que mi yerno a veces es muy gracioso, mi yerno... Es un cielo, yo lo llamo... Y ahora me dice: «¿María tú sabes una cosa?»; digo: «¿qué?»; dice: «que estoy buscando a ver si hay alguna plaza por ahí en

un asilo»; digo: «eso está muy bien, para meterme en el asilo, ¿no?». Es un cielo...

—Será una broma.

—Una broma.

—[...] Así que tengo una hija... yo tengo una hija que yo sé que... y mi yerno, y esos no me meten a mí en el asilo, porque él ha tenido a su padre hasta que se ha muerto y ha tenido a su madre hasta que se ha muerto, y yo sé que si yo me pongo mala lo primero que hacen es llevarme a su casa, hasta que me ponga buena; si ya yo estoy buena, que yo me veo que estoy buena, para mi casa otra vez. Y yo sé que cuando yo me vea que yo no sirva para nada, me... tienen una habitación para mí; y un wáter, y un wáter y todo (GR7: 43-44).

Implicadas en un modo de vida exigente

La convivencia intergeneracional ha sido objeto de intenso debate en los ocho grupos de discusión, pero también otras posibles alternativas a vivir en solitario, como el ingreso en una residencia o la búsqueda de pareja. Pues bien, ambas generan un firme rechazo. La institucionalización es concebida como un recurso del que podrían echar mano algún día, si enferman de gravedad y la familia no quiere o no puede cuidarlas, pero no como una opción que se planteen seriamente mientras conserven la salud. E imaginando qué ocurriría caso de emparejarse, temen que la experiencia conlleve muchos más costes que beneficios; las mujeres son quienes más contrarias se han pronunciado al respecto, entre otros motivos para no sacrificar la libertad que dicen haber conocido de viudas:

—Yo sé lo que es un hombre, y meterme en la cama con otro hombre...

—¡Ea, ahí estoy yo!

—[...] Por ahí no paso yo...

—Ni yo tampoco.

—[...] Por ahí no paso yo.

—Y que ese hombre, ¿qué la va a querer a usted?

—¿No?

—Es para que usted le haga las cosas.

—Va buscando que le laven la ropa, que le planchen, que le limpien...

—Y a una enfermera.

[...]

—Y para que le preparen la comidita, le preparen la ropita...

—Le planchen la ropita, le laven los calzoncillos.

—Claro, porque están acostumbrados a otra vida, en la que siempre la mujer ha cuidado al hombre, ¿entiendes? (GR8: 65-66).

Profundizando en este último sentir descubrimos otra razón esencial para comprender por qué están incrementándose los hogares unipersonales en la vejez. Tras enviudar, muchas personas mayores pasan desde una situación de *nido vacío* hasta otra solitaria, sufriendo una difícil adaptación. Sin embargo, tarde o temprano, logran salir adelante. Entonces descubren un modo de vida exigente, con diversos riesgos pero que al mismo tiempo les ofrece oportunidades de desarrollo personal. Entre los riesgos está el aislamiento social: vivir sin compañía no conduce irremediablemente a ello pero lo favorece. Otro muy señalado en los discursos es sufrir un accidente o una enfermedad repentina, sin que nadie les socorra de inmediato. Un tercer problema que ronda en sus vidas es el sentimiento de soledad. Los actores sociales son perfectamente conscientes de tales riesgos:

—Lo peor que tiene vivir solo, ¿cómo lo podrían definir?

—Pues si le pasa a uno algo.

—La soledad.

—Como lo que le pasó a ese señor, que te caigas o que te pase una cosa, o te dé un infarto y no te puedas valer. ¿A quién acudes? Que no puedas manejar el teléfono, porque en ese momento, claro, no puedes. Eso es lo que preocupa. Lo peor. ¿Qué más da que tengas teléfono si a lo mejor te da una cosa y no puedes...?

—¿Y Antonio qué decía, que es lo peor que tiene vivir solo?

— Yo para mí es la soledad. Yo no tengo miedo a que me dé algo y quedar ahí. ¿Qué más da quedar de una manera que de otra?

— Pero el problema es que no quedes.

— Pero la soledad sí me... me... O sea, que procuro no estar demasiado tiempo en casa solo y salir y caminar y moverme por un sitio y por otro, porque ¿qué más da que en un momento veas un poco la televisión o veas algún programa o algo? Eso no te quita la soledad (GR2: 35).

Pero componer un hogar unipersonal también ofrece ventajas. Una bastante suabrayada, especialmente por las mujeres viudas, es lo libres que se sienten, ya que atraviesan por una etapa del curso vital en la que han cesado sus ocupaciones familiares y laborales y pueden dedicarse a sí mismas un tiempo y unas atenciones que nunca antes tuvieron: algunas incluso confiesan haber redefinido su identidad, más allá del matrimonio. Otra ventaja ampliamente reconocida es la privacidad que otorga residir en el hogar propio, sin que exista nadie cuestionando sus gustos o costumbres. Y más si cabe aprecian la autonomía que poseen, el poder diseñar la actividad diaria según ellas mismas. He aquí otro punto de consenso discursivo, el reconocimiento de que ningún otro modo de vida les ofrece todo ello, aunque tampoco las expone tanto a los riesgos mencionados:

— Bueno, escuché antes que la soledad tiene cosas positivas.

— Sí.

— Sí tiene aspectos positivos porque mira, como yo digo, aprendes a quererte a ti misma, ¿no?, y luego, claro, me relaciono con mis hijos, vienen y todas esas cosas. Pero tienes una libertad lo mismo interior que exterior, para hacer realmente lo que te apetece. Hay días que, por ejemplo, ahora que tengo a mi hermano más enfermo, pues tengo ganas de llorar, y me quedo en mi casa y me hartó de llorar, y después me lavo la cara, me pinto y me voy a la calle. Otros días que a lo mejor estoy cansada o me duele la pierna, y a las ocho

y media me tumbo en la cama que me da... porque yo vivo en frente de la Alameda y me da el sol allí, pues yo me tumbo y me pongo la tele y estoy relajada y no quiero saber nada. O sea que puedes elegir tu forma de vida en ese sentido...

— Claro que sí (GR7: 18-19).

Autosuficiencia económica

Entre los motivos por los cuales retrocede la convivencia intergeneracional también los hay económicos: no es precisa puesto que las personas mayores disponen de ingresos propios, suficientes para garantizar su subsistencia. Su independencia residencial está sostenida por las pensiones que reciben de la Seguridad Social y respaldada por el patrimonio que pudieran tener, sobre todo la vivienda en propiedad. Este argumento también aparece tanto en el discurso masculino como en el femenino y sea cual sea el hábitat donde residan los actores sociales. Incluso llega a admitirse que las personas mayores, en general, viven ahora mejor que nunca:

— Vivimos mejor ahora, por mucho que haya gente que diga que se vivía mejor antes. Ni punto de comparación.

— Mejor ahora que antes.

— Ahora mejor, sí.

— ¿Qué nos falta ahora?

— Ahora no nos falta nada.

— Comemos lo que queremos, vestimos lo que queremos, así que... Hay gente que lo está pasando mal, que tampoco hay que...

— Sí.

— Vivimos, bueno por lo menos yo, de la pensión. Yo no tengo más.

[...]

— Vivimos todas de la pensión.

— Vivimos todas de la pensión, pero a mí no me falta de nada, así que estoy muy conforme. Estoy muy conforme (GR3: 11-12).

Con respecto a las pensiones, aunque su importe suele resultar escaso, sobre todo

para muchas mujeres viudas, ello no impide que se las arreglen para ser autosuficientes. Es algo que consiguen mediante un control exhaustivo del gasto, lo que implica a menudo una austeridad en el consumo de bienes y servicios, incluso básicos. Algunas confiesan que hasta llegan a ahorrar. En cualquier caso, no es corriente que recurran a la familia en busca de apoyo económico suplementario. Mientras conserven la salud suficiente, la voluntad generalizada es mantenerse independientes valiéndose de los ingresos propios, amoldándose a ellos sea cual sea su cuantía:

—¿Y los hijos, en general, no les ayudan a que complementen sus ingresos?

—A mí no.

—A mí sí, todo lo que necesite. Todo lo que necesite.

—Yo gracias a Dios no lo necesito.

—Ni yo.

—Yo tampoco.

—Yo no les pido nada.

—Yo no pido nada, no pido nada tampoco.

—Yo no es que pida, es que no lo necesito.

—Yo más bien doy.

—Sí, por los nietos.

—Yo también doy a mis nietas (GR4: 11-12).

CONCLUSIONES

La estructura de los hogares donde residen las personas mayores tiende a simplificarse, al estar cambiando sus formas de vida: desde hace décadas los hogares unipersonales y los bipersonales ganan terreno frente a los más poblados, percibiéndose una apuesta por la independencia residencial y no por la convivencia familiar intergeneracional. Nuestro análisis cualitativo, centrado en las personas mayores que viven solas, aporta razones para entender por qué ocurre esto en España. Aplicando la teoría fundamentada como herramienta analítica, hemos hallado bastantes: las articulamos en torno a cinco claves que han motivado el consenso discursivo. La primera

es la adhesión emocional que sienten por su vivienda y su contexto social. La convivencia exigiría mudarse, sacrificio que los actores sociales creen innecesario mientras puedan valerse por sí mismos. La segunda clave alude a que, aunque residan por separado, se declaran satisfechas con sus relaciones familiares. Con los parientes se comunican a menudo y resulta frecuente el intercambio de ayudas. La independencia residencial no conlleva la desvinculación sino que ofrece un nuevo marco para las relaciones familiares intergeneracionales.

Otra importante clave la constituyen las lecturas que suelen hacerse de la convivencia intergeneracional. Mientras conserven la salud suficiente, es una opción que descartan porque temen que haría peligrar el bienestar relacional con la familia. Suponiendo que llegaran a enfermar gravemente, sí representa para muchas personas mayores un recurso de futuro, pues evitaría su institucionalización. Recordando tiempos pasados, cuando la convivencia era más frecuente, aflora la crítica a la institución familiar por no estar ocupándose de sus ancianos. Pero los actores sociales también reconocen que son ellos mismos quienes han decidido vivir en solitario, al poder permitírselo económicamente. Es otra clave del retroceso de la convivencia: no precisan compartir techo para subsistir. La quinta reside en lo atractiva que puede resultar la independencia. Aunque adaptarse a vivir solas es difícil, cuando lo consiguen las personas mayores suelen asumir como reto gestionar esa situación sobrevenida. Perciben que ningún modo de vida alternativo les garantiza tanta libertad, privacidad y autonomía, así que prefieren mantener el solitario, aun sabiéndose expuestas a importantes problemas. Con el tiempo, en síntesis, acaban implicándose en una forma de vida exigente, pues demanda más que ninguna otra la autogestión de recursos y riesgos.

Estas cinco claves suponen las categorías principales de nuestro análisis, que interpreta el descenso de la convivencia intergeneracio-

nal en España como resultado de un cambio profundo en los valores culturales, apoyado por la mejora de la situación económica de las personas mayores: todo ello ha motivado su apuesta decidida por la independencia residencial. Si no tienen pareja prefieren vivir solas porque ello garantiza su voluntad de seguir en casa, conservar unas buenas relaciones con la familia, disponer posiblemente de ella si algún día la necesitan, disfrutar de libertad, privacidad y autonomía y, además, mantenerse por sus propios medios. Nuestro trabajo pone en valor la contribución de las personas mayores a los cambios familiares y sociales operados en las últimas décadas, algo escasamente reconocido hasta ahora por la sociología española. Sus modos de vida están transformando profundamente, siguiendo un proceso sin precedentes pero en línea con lo observado en otros países occidentales. Por eso cuestionamos la tajante división que algunos estudios internacionales establecen entre modos de vida típicos del norte y del sur de Europa, afirmando que las personas mayores mediterráneas son tendentes a la convivencia intergeneracional y las nórdicas a vivir en solitario. Nuestros resultados sugieren que también en España las personas mayores están asumiendo el reto que supone la independencia residencial.

En sociedades cada vez más envejecidas, como la española, el estudio sociológico de los modos de vida de las personas mayores adquiere gran importancia. Nuestro trabajo realiza importantes aportaciones para su conocimiento. Una es la amplia revisión de la literatura internacional que contiene en su planteamiento teórico, donde se citan trabajos tanto clásicos como recientes y que abordan no solamente la independencia residencial sino también la convivencia intergeneracional, relevante para las personas mayores y para los hijos adultos. Esta revisión puede orientar a otros investigadores que deseen tratar temáticas relacionadas con todo ello. Otra, a nivel empírico, es el descubrimiento de claves importantes para

comprender la honda transformación que vienen registrando en España las formas de convivencia de las personas mayores. Las mostramos tras detallar el procedimiento analítico seguido, partiendo de una investigación cualitativa que atiende al testimonio de actores sociales directamente implicados en dicho proceso social.

Pero el presente trabajo también tiene limitaciones. El análisis cualitativo que hacemos no incorpora el discurso de quienes están en situación de *nido vacío*, ni de convivencia intergeneracional; tampoco contiene información cuantitativa para explicar causalmente el fenómeno. Por eso es necesario emprender futuras investigaciones. Por ejemplo, que indaguen acerca de una realidad hasta ahora inexplorada en la sociología española, como son las personas mayores que comparten el hogar exclusivamente con la pareja: su modo de convivencia es, con diferencia, el más corriente que existe. También debería tratarse en profundidad la convivencia intergeneracional, sobre todo a nivel cualitativo, captando los discursos sociales de quienes están implicados en ella, sea cuando beneficia más a los padres mayores o a los hijos adultos. Sería conveniente, por último, que se abundara sobre las formas de vida independientes mediante encuesta, buscando un conocimiento cuantitativo que pudiera contrastarse con el obtenido en nuestra investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, Inés (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Albertini, Marco *et al.* (2016). «Ageing and Family Solidarity in Europe». *World Bank Policy Research WP 7678*.
- Alonso, Luis (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Aquilino, William (1990). «The Likelihood of Parent-adult Child Coresidence: Effects of Family Structure and Parental Characteristics». *Journal of Marriage and Family*, 52(2): 405-419.

- Bethencourt, Carlos y Ríos Rull, José V. (2009). «On the Living Arrangements of Elderly Widows». *International Economic Review*, 50(3): 773-801.
- Bucx, Freek; Wel, Frits van y Knijn, Trudie (2012). «Life Course Status and Exchanges of Support between Young Adults and Parents». *Journal of Marriage and Family*, 74(1): 101-115.
- Charmaz, Kathy (2013). «La teoría fundamentada en el siglo XXI». En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (coords.). *Manual de investigación cualitativa. Las estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Cherlin, Andrews J. (2010). «Demographic Trends in the United States: A Review of Research in the 2000s». *Journal of Marriage and Family*, 72(3): 403-419.
- Coward, Raymond; Cutler, Stephen y Schmidt, Frederick (1989). «Differences in the Household Composition of Elders by Age, Gender, and Area of Residence». *The Gerontologist*, 29(6): 814-821.
- Coward, Raymond y Cutler, Stephen (1991). «The Composition of Multigenerational Households that Include Elders». *Research on Aging*, 13(1): 55-73.
- Fernández Carro, Celia (2016). «Ageing at Home, Co-residence or Institutionalization? Preferred Care and Residential Arrangements of Older Adults in Spain». *Ageing and Society*, 36(3): 586-612.
- Flaquer, Lluís y Soler, Joan (1990). *Permanencia y cambio en la familia española*. Madrid: CIS.
- Fokkema, Tineke y Liefbroer, Aart C. (2008). «Trends in Living Arrangements in Europe: Convergence or Divergence?». *Demography Research*, 19(36): 1351-1418.
- Fuller-Thomson, Esme y Minkler, Meredith (2001). «American Grandparents Providing Extensive Child Care to their Grandchildren: Prevalence and Profile». *The Gerontologist*, 41(2): 201-209.
- Gaviria, Sandra (2007). *Juventud y familia en Francia y en España*. Madrid: CIS.
- Glaser, Anselm y Strauss, Barney (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. New York: Aldine.
- Glick, Paul y Lin, Sung-Ling (1986). «More Young Adults are Living with their Parents: Who Are they?». *Journal of Marriage and Family*, 48(1): 107-112.
- Goldscheider, Frances et al. (1999). «Changes in Returning Home in the United States, 1925-1985». *Social Forces*, 78(2): 695-728.
- Gratton, Brian y Gutmann, Myron (2010). «Emptying the Nest: Older Men in the United States, 1880-2000». *Population and Development Review*, 36(2): 331-356.
- Hank, Karsten (2007). «Proximity and Contacts between Older Parents and their Children: A European Comparison». *Journal of Marriage and Family*, 69(1): 157-173.
- Hoonard, Deborah van den (2009). «Experiences of Living Alone: Widows' and Widowers' Perspectives». *Housing Studies*, 24(6): 737-753.
- Iglesias de Ussel, Julio (1994). «Familia». En: Juárez, M. (dir.). *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*. Madrid: FOESSA.
- Jacobsen, Linda; Mather, Mark y Dupuis, Genevieve (2012). «Household Change in the United States». *Population Bulletin*, 67(1): 1-12.
- Kahn, Joan; Goldscheider, Frances y García, Javier (2013). «Growing Parental Economic Power in Parent-adult Child Households: Coresidence and Financial Dependency in the United States, 1960-2010». *Demography*, 50(4): 1449-1475.
- Koropecjy-Cox, Tanya y Call, Vaughn R. (2007). «Characteristics of Older Childless Persons and Parents. Cross-national Comparison». *Journal of Family Issues*, 28(10): 1362-1414.
- Leopold, Thomas (2012). «The Legacy of Leaving Home: Long-Term Effects of Coresidence on Parent-child Relationships». *Journal of Marriage and Family*, 74(3): 399-412.
- Lesthaeghe, Ron (2010). «The Unfolding Story of the Second Demographic Transition». *Population and Development Review*, 36(2): 211-251.
- López Doblas, Juan (2005). *Personas mayores viviendo solas. La autonomía como valor en alza*. Madrid: IMSERSO.
- Lowenstein, Ariela y Daatland, Svein O. (2006). «Filial Norms and Family Support in a Comparative Cross-national Context: Evidence from the OASIS Study». *Ageing and Society*, 26(2): 203-223.
- Luo, Ye et al. (2012). «Grandparents Providing Care to Grandchildren: A Population-based Study of Continuity and Change». *Journal of Family Issues*, 33(9): 1143-1167.
- Macunovich, Diane et al. (1995). «Echoes of the Baby Boom and Bust: Recent and Prospective Changes in Living Alone among Elderly Widows in the United States». *Demography*, 32(1): 17-28.

- McGarry, Kathleen y Schoeni, Robert (2000). «Social Security, Economic Growth, and the Rise in Elderly Widows' Independence in the Twentieth Century». *Demography*, 37(2): 221-236.
- Meil, Gerardo (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: La Caixa.
- Mickus, Maureen; Stommel, Manfred y Given, Charles (1997). «Changes in Living Arrangements of Functionally Dependent Older Adults and their Adult Children». *Journal of Aging and Health*, 9(1): 126-143.
- Miret Gamundi, Pau (2016). «Cambios en los hogares y en la familia: España en el siglo XXI en el contexto europeo». *Panorama Social*, 23: 91-107.
- Moreno, Almudena; López, Antonio y Segado, Sagrario (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: La Caixa.
- Noël-Miller, Claire (2010). «Spousal Loss, Children, and the Risk of Nursing Home Admission». *Journal of Gerontology: Social Sciences*, 65(3): 370-380.
- Roan, Carol y Raley, Kelly (1996). «Intergenerational Coresidence and Contact: A Longitudinal Analysis of Adult Children's Response to their Mother's Widowhood». *Journal of Marriage and Family*, 58(3): 708-717.
- Rogero García, Jesús y Rosenberg, Mark (2011). «Paid and Unpaid Support Received by Co-resident Informal Caregivers Attending to Community-dwelling Older Adults in Spain». *European Journal of Ageing*, 8(2): 95-107.
- Ruggles, Steven (2007). «The Decline of Intergenerational Coresidence in the United States, 1850 to 2000». *American Sociological Review*, 72(6): 964-989.
- Sandberg-Thoma, Sara; Snyder, Anastasia y Jang, Bohyun (2015). «Exiting and Returning to the Parental Home for Boomerang Kids». *Journal of Marriage and Family*, 77(3): 806-818.
- Schmertmann, Carl et al. (2000). «Elder-child Coresidence in the United States. Evidence from the 1990 Census». *Research on Aging*, 22(1): 23-42.
- Schwartz, Yehudit y Ayalon, Liat (2015). «The Experiences of Older Mothers Following the Return of an Adult Child Home». *Journal of Aging Studies*, 33: 47-57.
- Seltzer, Judith y Bianchi, Suzanne (2013). «Demographic Change and Parent-child Relationships in Adulthood». *Annual Review of Sociology*, 39: 275-290.
- Seltzer, Judith y Friedman, Esther (2014). «Widowed Mothers' Coresidence with Adult Children». *Journal of Gerontology: Psychological Sciences and Social Sciences*, 69(1): 63-74.
- Silverstein, Merrill; Parrott, Tonya y Bengtson, Vern (1995). «Factors that Predispose Middle-aged Sons and Daughters to Provide Social Support to Older Parents». *Journal of Marriage and the Family*, 57(2): 465-475.
- Smits, Annika; Gaalen, Ruben van y Mulder, Clara (2010). «Parent-child Coresidence: Who Moves in with whom and for whose Needs?». *Journal of Marriage and Family*, 72(4): 1022-1033.
- Speare, Alden y Avery, Roger (1993). «Who Helps whom in Older parent-child Families». *Journal of Gerontology: Psychological Sciences and Social Sciences*, 48(2): 64-73.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Basics of Qualitative Research. Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. California: Sage.
- Swartz, Teresa et al. (2011). «Safety Nets and Scaffolds: Parental Support in the Transition to Adulthood». *Journal of Marriage and Family*, 73(2): 414-429.
- Troll, Lillian (1971). «The Family of Later Life: A Decade Review». *Journal of Marriage and Family*, 33(2): 263-290.
- Ward, Russell; Logan, John y Spitze, Glenna (1992). «The Influence of Parent and Child Needs on Coresidence in Middle and Later Life». *Journal of Marriage and Family*, 54(1): 209-221.
- Wiles, Janine et al. (2012). «The Meaning of "Aging in Place" to Older People». *The Gerontologist*, 52(3): 357-366.
- Zueras, Pilar y Miret Gamundi, Pau (2013). «Mayores que viven solos: una panorámica a partir de los censos de 1991 y 2001». *REIS*, 144: 139-152.

RECEPCIÓN: 29/04/2016

REVISIÓN: 28/06/2016

APROBACIÓN: 06/07/2017

La desafección en las urnas: las elecciones generales de 2015 en España

Disaffection at the Ballot Box: The 2015 General Election in Spain

Javier Lorente Fontaneda e Irene Sánchez-Vitores

Palabras clave

- Crisis económica
- Desafección política
- Elección de partido
- Nuevos partidos políticos
- Voto

Key words

- Crisis
- Political Disaffection
- Party Choice
- New Political Parties
- Vote

Resumen

La desafección política, entendida como un sentimiento de alejamiento y desconfianza de la política, se ha convertido en los últimos años en una aplicación de uso corriente para fenómenos distintos y con resultados electorales aparentemente contradictorios. En este artículo examinamos qué partidos políticos se han beneficiado electoralmente en las elecciones generales de 2011 y 2015, un ámbito poco examinado por la literatura. Utilizamos la clasificación de ciudadanos propuesta por Montero, Navarrete y Sanz (2013), que combina confianza en las instituciones e interés por la política. Encontramos efectos solo en la elección de 2015. Los votantes desafechos tienen más probabilidad de votar a los grandes partidos que los ciudadanos críticos. Sin embargo, comparándolos con ciudadanos satisfechos, prefieren votar a los nuevos partidos.

Abstract

Political disaffection, understood as a feeling of estrangement from and distrust of politics, has recently become a widespread explanation for different phenomena, as well as for apparently contradictory electoral outcomes. In this article, we examine which political parties benefited from political disaffection in the 2011 and 2015 general elections in Spain, an under-researched issue in the literature. To do so, we have used the citizen classification proposed by Montero, Navarrete and Sanz (2013), which is based on trust in institutions and interest in politics. We find effects only in the 2015 election. Disaffected voters are more likely to vote for mainstream parties than critical voters. However, compared to satisfied citizens, the disaffected are more likely to prefer new parties.

Cómo citar

Lorente Fontaneda, Javier y Sánchez-Vitores, Irene (2018). «La desafección en las urnas: las elecciones generales de 2015 en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 41-62. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.41>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Javier Lorente Fontaneda: Universidad Autónoma de Madrid | javier.lorente@uam.es
Irene Sánchez-Vitores: European University Institute de Florencia | irene.sanchez@eui.eu

INTRODUCCIÓN

Existe un pasaje de *La República* de Platón que ha sido interpretado como «los hombres incapaces de gobernarse a sí mismos acababan gobernados por alguien peor que ellos». Sin entrar a cuestionar la exactitud de la traducción del griego clásico, esta cita plantea un interrogante interesante que sirve de punto de partida a este artículo. ¿Cuáles son las consecuencias del alejamiento de los ciudadanos de la política? ¿Eligen estos ciudadanos buenos políticos? En el mundo moderno, el gobierno representativo no requiere el compromiso permanente de los ciudadanos, como sí se requería en los tiempos de Platón. Pero sí exige ciertos niveles de implicación política para que los políticos sean responsables y rindan cuentas de sus decisiones. Cuando los ciudadanos no tienen altos niveles de compromiso e implicación, ¿acaban eligiendo a los peores políticos? La respuesta a esta pregunta tiene una carga normativa que escapa a lo que puede apoyar la evidencia empírica presentada a continuación, sin embargo, sí que permite explorar si una implicación política menor lleva a los ciudadanos a elegir candidatos menos responsables.

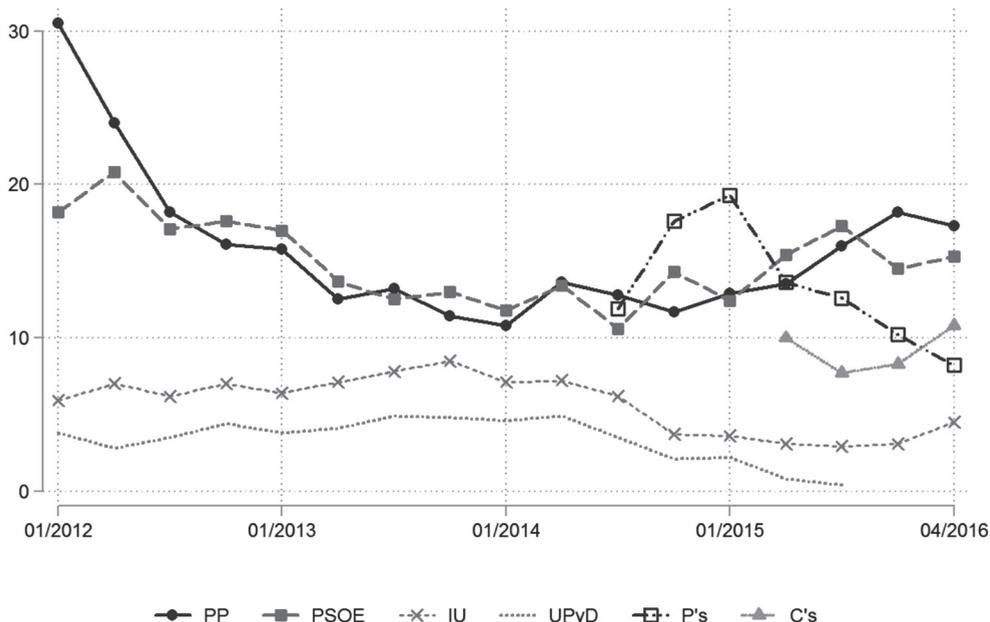
En un momento de profundos cambios políticos, como ha ocurrido en España desde 2014, comprender la implicación política de los ciudadanos y sus consecuencias deviene relevante para entender los cambios que se han producido y apuntar las tendencias. Durante este período, los partidos que tradicionalmente se han alternado en el gobierno, PP y PSOE, han perdido la mitad de sus votos; los demás partidos existentes no han sido capaces de atraer a ese electorado volátil e indeciso, abriendo la competición partidista a nuevos actores. Las primeras elecciones en las que se apreció este escenario fueron las elecciones al Parlamento Europeo en mayo de 2014 (Cazorla, Rivera Otero y Jaráiz, 2017: 35). Aunque se esperaba que el PP, que gobernaba en España desde 2011,

perdiera apoyo, los resultados superaron las expectativas de muchos analistas. Desde enero de 2012, el PP perdió el 20% en intención de voto, como muestra el gráfico 1. Contra todo pronóstico, los más beneficiados por este descontento fueron los nuevos partidos, Podemos y Ciudadanos. En la izquierda del espectro ideológico, Podemos, un partido creado solo cuatro meses antes de las elecciones europeas, obtuvo más de un millón de votos. En la derecha del espectro ideológico, unos meses después, Ciudadanos irrumpió en el escenario nacional como una fuerza política a tener en cuenta. Desde sus diferentes orientaciones ideológicas, ambos partidos proponían una reforma profunda de las instituciones democráticas y mejoras en la lucha contra la corrupción (Cordero y Montero, 2015: 365; Orriols y Cordero, 2016: 16 y 19). En este escenario volátil, la carrera hacia las elecciones generales de 2015 sería protagonizada por cuatro partidos que alcanzaron entre un 15 y un 25% de los votos, sin que las encuestas mostraran un claro ganador.

En este volátil escenario, las elecciones generales de 2015 acabaron en un empate técnico entre los cuatro principales contendientes. El PP fue el partido más votado, pero ninguno de los partidos fue capaz de conseguir la mayoría suficiente en el Congreso de los Diputados para formar gobierno. Después de meses de tensas negociaciones, en 2016 se celebraron unas nuevas elecciones. En estas elecciones, el PP consiguió una mayor distancia respecto de sus competidores, lo que hizo posible la formación de un gobierno con el apoyo parlamentario de Ciudadanos y la abstención del PSOE. En un contexto de escándalos de corrupción y un amplio descontento ciudadano, ¿cómo afectó el nuevo escenario de competición partidista a la desafección política?

Desde los años ochenta, el sistema de partidos español había sido bastante estable. En este artículo nos preguntamos en qué medida la activación de un elemento estable

GRÁFICO 1. Intención de voto a los principales cinco partidos españoles entre 2012 y 2016 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS (series temporales online).

de la cultura política española, como es la desafección política, puede haber influido en el rumbo de estos cambios electorales. Muchas de las explicaciones propuestas para los cambios políticos vividos recientemente, tanto en España como en otros países europeos, han puesto el foco en el impacto de la crisis económica y sus consecuencias más directas, como el desempleo, la precariedad o la igualdad (Hernández y Kriesi, 2016; Orriols y Cordero, 2016: 4). Este artículo pretende atraer la atención sobre un elemento de la cultura política, presente de forma constante pero no siempre activo en la arena electoral. La crisis económica parece haber aumentado la distancia que los ciudadanos perciben respecto de las élites políticas, algo que podría haber activado este elemento, afectando al comportamiento electoral. En consecuencia, la desafección política podría ser uno de los mecanismos que explican el voto a los nuevos partidos políticos.

La literatura sobre desafección política ha estudiado cómo y por qué los ciudadanos se distancian de la política. Sin embargo, son menos frecuentes los trabajos que conecten la desafección con el comportamiento político y electoral (véase Magalhães, 2005). Algunos debates en medios digitales ofrecen algunas pistas y muestran la relevancia social, y no solo académica, de este tema. Por un lado, Carles Casajuana se lamentaba en una conversación con Ignacio Sánchez-Cuenca ante la divulgación entre la ciudadanía de la creencia de que *todos los políticos son iguales*, y que en esta desesperanza acaben escogiendo a los mismos políticos corruptos e ineficientes que rechazan (Casajuana y Sánchez-Cuenca, 2013). Sin embargo, otros autores, como Ignacio Urquizu (2014) y Lluís Orriols (2013), cambian de perspectiva para centrarse en la demanda, concretamente en la desconfianza de los ciudadanos hacia los políticos, uno de los componentes de la desafección política.

Ambos autores argumentan que los nuevos partidos deberían ser más atractivos para los ciudadanos desencantados que otros, porque ellos han insistido en temas relacionados con el descontento y la desconfianza.

Esta aparente contradicción es el otro punto de partida de este artículo. ¿En qué medida y de qué modo ha jugado un papel en el voto de los ciudadanos en las elecciones de 2015 la desafección política? En la sección teórica revisamos la definición y los componentes de la desafección política, explicando por qué elegimos la propuesta de Montero y sus coautores (2013). Nuestra contribución pretende expandir su trabajo, conectándolo con la literatura sobre ciudadanos críticos y explorando la relación entre desafección política y voto.

En un tiempo de incertidumbre electoral, la situación económica, la austeridad y los escándalos de corrupción han aumentado el descontento (Bermeo y Bartels, 2014; Fernández-Albertos y Kuo, 2016; Muñoz, Anduiza y Gallego, 2012) y han activado, probablemente, la desafección política. Para comprobarlo, analizamos las encuestas electorales de dos elecciones generales en España, las elecciones generales de 2011 y las de 2015. La primera elección, aunque se celebró en los primeros años de la crisis económica y tuvo como consecuencia un cambio de gobierno, puede ser considerada una elección de continuidad. En cambio, las elecciones de 2015 podrían considerarse unas elecciones críticas, ya que produjeron cambios que afectaron al sistema de partidos. Nuestros resultados muestran que, aunque en 2011 la desafección política no tuvo ningún papel a la hora de explicar el voto de los ciudadanos, sí que fue relevante para explicar el comportamiento electoral en 2015. Comparados con los ciudadanos críticos, los desafechos muestran una menor probabilidad de votar a Podemos que al PP. La desafección política tuvo como principal consecuencia una mejoría en el resultado del partido que se presentaba a la reelección, el PP.

Los mismos ciudadanos desafechos que desconfían de los políticos y del sistema político tienen más probabilidad de votar por los políticos tradicionales que habrían causado su malestar, del PP y del PSOE, que los ciudadanos críticos. La principal implicación de esta investigación a nivel sustantivo pone el foco en la relación entre la desafección política y la rendición de cuentas. Aquellos que desconfían de las instituciones políticas y que también renuncian a implicarse políticamente no castigan a los políticos y a los gobiernos por sus malos rendimientos. Esto supone un reto para uno de los pilares de la democracia representativa: que el gobierno responda de sus aciertos y errores frente a los ciudadanos.

LA DESAFECCIÓN POLÍTICA: CONCEPTO Y MEDICIÓN

En 2014, el escenario político español cambiaba con la aparición de nuevos partidos a los que se auguraba unos buenos resultados en el intenso ciclo electoral que se iniciaba. La primera oportunidad para probar su músculo electoral no llegaría hasta noviembre de 2015 con la celebración de elecciones generales. En este artículo nos centramos en las elecciones generales de 2011 y 2015 para estudiar el papel de una dimensión de la cultura política en el comportamiento electoral. La primera, al considerarse una elección de continuidad, permite establecer un punto de referencia respecto del cual interpretar la inestabilidad que pareció manifestarse en la elección de 2015. En la medida en que nuevos actores han tratado de capitalizar electoralmente el descontento, podrían haber activado la desafección política, con consecuencias menos ventajosas de lo que ellos habrían previsto. En tanto que la desafección es un elemento definitorio de la cultura política española, este estudio de caso es adecuado para explorar el argumento (Gunther, Montero y Torcal, 2007; Montero, Gunther y Torcal, [1997] 1998; Montero y Morlino, 1995).

Además, las elecciones generales de 2015 se celebran en un contexto en el que las distintas formas de descontento estaban presentes en el debate público. Dada la incapacidad de las distintas fuerzas políticas para formar gobierno, nuevas elecciones fueron convocadas en 2016. Las elecciones de 2016 muestran una pauta de continuidad respecto de las de 2015, consolidando las tendencias iniciadas en la elección precedente.

El primer paso para responder nuestra pregunta de investigación es entender qué es desafección política, cuáles son sus dimensiones y en qué se diferencia de otras formas de *descontento político*.

El concepto

La desafección es un concepto que se ha venido utilizando con frecuencia en el debate público, como sinónimo de apatía política, descontento o desconfianza. A pesar de la proximidad semántica, todas ellas describen orientaciones diferentes. La implicación política y la desafección están íntimamente unidas con sus concepciones normativas de democracia y las motivaciones de los ciudadanos para participar en política. Aunque actualmente parece haber cierto grado de acuerdo en que la implicación política es positiva para mejorar la calidad de las democracias (Gallego, 2015; Quintelier y van Deth, 2014), este no ha sido siempre el caso, particularmente en algunos estudios relacionados con la apatía política (Hibbing y Theiss-Morse, 2002).

Rosenberg (1954) fue uno de los primeros en explorar el concepto de apatía política. Lo definió como la falta de motivación para comprometerse y participar en política, centrándose en el paradójico desinterés que declaraban los ciudadanos norteamericanos. A pesar de que altos niveles de interés son positivos para una mejor democracia, los participantes subrayan que poner de manifiesto esta implicación da lugar a discusiones y desencuentros, lo cual es costoso y ame-

naza las relaciones sociales, prefiriendo declarar su apatía a sentirse excluidos.

Siguiendo este razonamiento, Nie y Andersen (1974) identifican la apatía política como una de las causas del descenso continuo de la participación electoral en Estados Unidos. Su trabajo distingue dos tipos de ciudadanos, los aquiescentes y los apáticos. Los primeros no están interesados en la política porque la sienten demasiado lejana como para preocuparse por ella. Los segundos, por el contrario, son ciudadanos desencantados con la política y con sus resultados. Citrin y sus coautores (1975: 2-4) se aproximan de forma similar al fenómeno de la desafección política, ligándola a una sensación de desconfianza en las instituciones y de distanciamiento del sistema político.

La descripción como una *distancia* metafórica entre los ciudadanos y el sistema político fue también adoptada por Di Palma (1970: 30). Otros autores han desarrollado la multidimensionalidad de la desafección con otras actitudes políticas: bajo interés, desconfianza, ineficacia, disconformidad, impotencia, frustración y rechazo (Gunther *et al.*, 2007; Montero *et al.*, 1998; Pérez-Nievas *et al.*, 2013). Sucesivos estudios han añadido a la lista de actitudes que conforman la desafección política el cinismo, la ineficacia y la desconfianza hacia el proceso político (Abramson, 1972; Long, 1980; Pinkleton *et al.*, 1998; Torcal, 2006: 2).

Recapitulando, los ciudadanos desafeccionados parecen estar atrapados dentro de un círculo vicioso: ni apoyan el sistema político ni se implican para cambiarlo (Aarts *et al.*, 2014: 202-203). Esta incapacidad para actuar vincula esta literatura con los debates en torno a la eficacia política interna¹ y, en cierto grado, con la desesperanza política (Christensen, 2014; Long, 1980: 38). Asimismo, este enfo-

¹ La eficacia política interna se define como las «creencias sobre la competencia que tiene uno mismo para entender y participar de forma efectiva en política» (Niemi, Creig y Mattei, 1991: 1.407).

que se relaciona con las expectativas que tienen los ciudadanos respecto de los sistemas políticos en los que viven. En el siguiente apartado abordaremos la operacionalización de la desafección política, algo que también contribuye a aclarar la definición. La mayoría de los autores están de acuerdo en que se trata de un fenómeno multidimensional, pero no tanto en qué combinación de factores lo captura mejor.

Operacionalización de la desafección política

Los trabajos hasta aquí descritos muestran cierta variedad en las estrategias para captar la desafección política. Estas estrategias tienen, además, diferentes niveles de complejidad para captar el concepto de la forma más precisa posible. Rosenberg (1954) preguntaba en entrevistas semiestructuradas a los participantes de su estudio por su relación con la política y por qué se decidían a participar políticamente o no. Sin embargo, la evidencia empírica utilizada en la mayoría de los trabajos citados son datos de encuesta, analizados usando distintas aproximaciones, desde la operacionalización con una única variable hasta análisis factoriales.

Martín y Van Deth (2007: 203) identifican la apatía política con la falta de interés en la política, lo que captura su dimensión cognitiva pero plantea problemas respecto del componente de alienación del sistema político. En el otro lado del continuo de complejidad analítica, Montero, Gunther y Torcal (1998: 35) consideran que la desafección es un concepto latente que puede obtenerse mediante análisis factorial, combinando ítems como la eficacia política interna, la confianza institucional, el interés por la política o el cinismo.

La mayor parte de los trabajos reconocen la complejidad y la multiplicidad de las dimensiones de la desafección como una forma de insatisfacción política (Christensen, 2014: 2-4). No obstante, el análisis factorial

requiere un nivel de sofisticación que no siempre es posible, por lo que algunos autores han optado por soluciones intermedias combinando dos dimensiones. Por ejemplo, Nie y Andersen (1974) y Citrin y sus coautores (1975) decidieron operacionalizar desafección como una combinación de dos dimensiones, falta de interés y desencanto con la política.

En la misma línea, Montero y sus coautores (2013) desarrollaron una operacionalización bidimensional que sigue esta estrategia. Combina interés por la política y confianza en el Parlamento. Así clasifican a los ciudadanos en cuatro categorías (véase la tabla 1): cives, deferentes, críticos y desafectos. Esta estrategia captura la desafección y sus implicaciones, lo que facilita la interpretación de los resultados. De hecho, aunque los factores resultantes de un análisis factorial captan más matices, porque permiten conocer *cuánta* desafección tiene un ciudadano, la clasificación de Montero ayuda en la comparación al identificar distintos tipos de ciudadanos. En este sentido, nos permite responder a nuestra pregunta de investigación porque no tenemos ciudadanos más o menos desafectos, sino ciudadanos que son desafectos, deferentes o críticos. Hemos comprobado la robustez de la clasificación y si los resultados eran equivalentes a los de estudios previos calculando un análisis factorial con las dimensiones disponibles. Estos análisis muestran que la dimensión cognitiva del interés constituye una misma dimensión con la eficacia interna, mientras que la desconfianza tiene que ver con la eficacia política externa (véase la tabla A2 en el Anexo).

Una última crítica que podría argumentarse es que la satisfacción con la democracia es un mejor indicador de la evaluación que hacen los ciudadanos de su sistema político que la confianza en el Parlamento. No obstante, la confianza es mejor indicador para medir el sentimiento de distancia. Aunque cercanas, estas dimensiones no son intercambiables (Montero, Gunther y Torcal, 1998: 17). Mien-

tras que la satisfacción con la democracia tiende a ser más volátil porque captura lo que los ciudadanos piensan sobre los resultados de los gobernantes, la confianza suele ser más estable, relacionada con la fortaleza de las instituciones más allá de quién gobierne y cómo lo haga.

Esta tipología ofrece ventajas adicionales porque permite conectar los estudios de desafección política con la literatura sobre apoyo a regímenes democráticos y los ciudadanos críticos (Dalton y Wattenberg, 2000; Norris, 1999, 2011). Desde los años noventa, la erosión de la confianza en las instituciones políticas y el descenso del apoyo a la democracia (Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000) han sido explicados utilizando dos estrategias. La primera adopta un enfoque *positivo*, al defender la aparición de un grupo numeroso de ciudadanos con altos recursos educativos, capaces de entender la política y, así, más críticos con su funcionamiento y los resultados del sistema político. La segunda estrategia, desde un enfoque *negativo*, subraya que la pérdida de apoyo a la democracia se encuentra entre los que tienen menos recursos educativos. Estos ciudadanos se colocan en los márgenes del orden económico y, al debilitar los vínculos sociales, se les desposee de herramientas para tratar con sistemas políticos crecientemente complejos (Armingeon y Schädel, 2015). Ambas posibilidades no son contradictorias como algunos autores sostienen, sino complementarias. Aquellos con mayor nivel educativo pueden ser críticos porque tienen recursos para entender el contexto político, mientras que

quienes no los tienen pueden perder la confianza porque no comprenden la evolución de su entorno y temen ser excluidos (Mishler y Rose, 2001).

Retomando la clasificación de Montero *et al.* (2013), desafectos y críticos comparten su desconfianza hacia el sistema político, aunque difieren en sus niveles de interés por la política. Los ciudadanos críticos tienen altos niveles de interés por la política, están implicados políticamente y tienden a participar en protestas (Dalton, McAllister y Wattenberg, 2000: 60). Los desafectos, en cambio, tienen poco interés y no suelen participar en actividades no electorales. Nuestra expectativa es que esta diferencia en el interés por la política se refleje en su comportamiento electoral, algo que trataremos en la siguiente sección.

LAS CONSECUENCIAS ELECTORALES: TEORÍA Y PRINCIPALES HIPÓTESIS

La desafección política se ha considerado un rasgo definitorio de la cultura política de los países del sur de Europa, estable y transmitida a lo largo del tiempo de padres a hijos (Denters, Gabriel y Torcal, 2007: 71; Montero *et al.*, 1998: 18). Dada su naturaleza de rasgo cultural, la desafección debería poder explicar la orientación del voto al igual que otros factores de largo plazo, psicológicos o estructurales. Una vez aprendidos, estos permanecen estables a lo largo de sus vidas y, aunque su presencia o no es relativamente independiente a cambios contextuales, sí que son sensibles a la activación.

TABLA 1. *Tipología de ciudadanos*

Confianza en el Parlamento	Interés por la política	
	No interesados	Interesados
Confían	Cives	Deferentes
Desconfían	Críticos	Desafectos

Fuente: Montero *et al.* (2013).

La desafección política, como otras orientaciones políticas de largo plazo, tiende a permanecer *dormida* o *congelada* a la espera de que las élites políticas las activen (Chhibber y Torcal, 1997). A su vez, los partidos políticos suelen adoptar estrategias disimuladas para activarlas a su favor, en lugar de introducirlas en el debate público abiertamente (Cordero, 2014: 5). Por ejemplo, otorgando relevancia a la corrupción en el debate público o a la incapacidad de los políticos para afrontar la crisis económica, los partidos estarían reforzando actitudes desafectadas y aprovechándolas para sacar beneficio electoral. Esto tiene consecuencias sobre la práctica democrática. Contribuye a un funcionamiento deficiente de la rendición de cuentas y se relaciona con la incapacidad de castigar la corrupción y el mal funcionamiento de los gobiernos. Esto refuerza la desconfianza crónica en los países en los que está muy presente (Torcal y Magalhães, 2010: 84). En un contexto en el que los rendimientos del sistema político no son satisfactorios, comprender los matices de la desafección es crucial para entender los cambios políticos.

Aunque se ha escrito mucho recientemente sobre los cambios políticos que está viviendo el sistema de partidos español (Cordero y Montero, 2015; Orriols y Cordero, 2016; Simón, 2017), poco o nada se ha dicho sobre la plausible activación de la desafección y su impacto en el voto. La primera hipótesis está relacionada con la activación de la desafección política durante la última elección general. La *salience* o presencia en los medios de comunicación de los escándalos de corrupción, el amplio descontento entre la opinión pública y el foco que pusieron en esta desazón los partidos nuevos, Podemos y Ciudadanos, podrían haber *activado* electoralmente la desafección política en 2015. Si la desafección permaneció dormida en 2011, en 2015 podría haber despertado.

H1. La desafección contribuye a explicar (correlaciona con) la orientación de voto en las elecciones generales de 2015, pero no en las elecciones anteriores, en 2011.

Esperamos que la desafección influyera en las elecciones, pero, ¿cómo?, ¿a qué partidos benefició? Se ha escrito bastante sobre el impacto de la insatisfacción en la participación en protestas (Braun y Hutter, 2016; Christensen, 2014). No así sobre el impacto de la desafección política en el comportamiento electoral. Magalhães (2005) es uno de los pocos que ha explorado la relación entre la participación electoral y la orientación del voto con la desafección política, tomando Portugal como caso de estudio. Concluye que los ciudadanos desafectos son distintos de los demás en sus niveles de movilización cognitiva y su participación, tanto electoral como no electoral². Sin embargo, estas diferencias no se traducen en pautas de voto diferenciadas. Magalhães espera encontrar diferencias en la probabilidad de votar al Bloco de Esquerda respecto de los partidos en el gobierno, diferencias que no se dan (Magalhães, 2005: 988). Adicionalmente, encuentra que ser mujer, tener bajos niveles educativos, bajo nivel de ingresos y vivir en municipios pequeños aumenta la probabilidad de desarrollar actitudes desafectadas (Magalhães, 2005: 983). Los votantes desafectos parecen poco sofisticados políticamente pero no son menos partidarios del *statu quo* que otros que no lo son.

Íntimamente unida a la desafección, pero en sentido opuesto, la participación de los ciudadanos críticos ha sido ampliamente examinada. Estos ciudadanos sofisticados suelen necesitar en menor medida los atajos cognitivos típicos, como la ideología o la identificación partidista. Estos ciudadanos evalúan qué les ofrecen los partidos por su cuenta, eligiendo las opciones políticas que mejor les encajen según el momento y el contexto, sin sentirse atados a esta opción en subsiguientes citas electorales (Dalton, 2013).

² En línea con los hallazgos de Magalhães (2005), Cazorla, Rivera Otero y Jaráiz (2017) han demostrado que la desafección contribuyó a explicar la abstención en las Elecciones Europeas de 2014.

En consecuencia, si los partidos con mayor presencia no les gustan, se esperaría que buscaran otras opciones menos visibles para alterar una situación que critican. Esto es, partidos pequeños, que se encuentran en los márgenes del sistema de partidos, que pueden ser más radicales y se encuentran menos constreñidos por los problemas del gobierno, podrían aumentar su atractivo para estos ciudadanos (Freire, Tsatsanis y Lima, 2014; Maravall y Sánchez-Cuenca, 2008; Whitefield y Rohrschneider, 2009). Estos votantes formarían parte de una bolsa de votantes disponibles para cualquier partido puesto que no declaran una fuerte identificación partidista y valoran positivamente su independencia y capacidad para evaluar el gobierno y sus políticas en cada momento (Dalton *et al.*, 2000).

Estas dos fuentes de literatura arrojan dos posibles resultados. Por un lado, los ciudadanos críticos podrían optar por partidos menos *mainstream*, como Izquierda Unida (IU) o Unión Progreso y Democracia (UPyD); por otra, podrían buscar una opción más rupturista y libre de los anclajes que estabilizan el comportamiento electoral a lo largo del tiempo. Siguiendo este razonamiento, la desafección política podría informar el voto con dos posibles resultados, en función de la dimensión de la desafección que sea dominante. La falta de confianza produciría un cambio en las pautas de voto que perjudicaría a los partidos que han gobernado. Sin embargo, el desinterés por la política acercaría a los ciudadanos a los partidos minoritarios o a nuevos partidos que buscan representar la incredulidad e incomprensión ante un escenario político cambiante.

Al principio del artículo, reflexionábamos con cierta audacia sobre cómo el votante que no tiene implicación política podría acabar votando por el peor candidato posible. ¿Es este el caso? Apuntar a un partido u otro como la peor opción posible requiere de un juicio normativo que sobrepasa los límites de esta investigación. Sin embargo, nos permite subrayar que los ciudadanos pueden estar

votando, en realidad, por partidos que no les gustan. Su extrañamiento de la política estaría dificultando que encontrase alternativas, aumentando su dependencia de decisiones previas (Martín y van Deth, 2007). Estos ciudadanos que consideran que todos los políticos son iguales no solo reflejan cinismo, sino también alienación e ineficacia, ya que su elección la permiten limitada al menor de dos males. Esto iría en la dirección de los hallazgos de Sánchez-Cuenca (Aguilar y Sánchez-Cuenca, 2005; Barreiro y Sánchez-Cuenca, 2012; Sánchez-Cuenca, 2008) sobre los mecanismos de rendición de cuentas en sistemas políticos complejos. En ellos, la apatía y el desinterés de los votantes desafectos dificultarían que supieran a quién exigir responsabilidades políticas. Nuestra segunda hipótesis sería, entonces, la siguiente.

H2. Los votantes desafectos tienen más probabilidad que otros votantes (críticos o satisfechos) de votar por los partidos mainstream existentes (PP y PSOE), debido a cierta alienación del sistema político que les hace poco conscientes del resto de opciones.

Cabe un argumento en contra de esta explicación. La dimensión dominante en la desafección podría ser la desconfianza. La falta de sofisticación y de recursos cognitivos podría no ser un obstáculo para preferir partidos nuevos dado el bajo coste de votar (Anduiza, 1999; Barreiro, 2004). Hay que tener en cuenta, también, que la desafección se ha relacionado con uno de los elementos que aumenta la movilización política (Bowler, Donovan y Karp, 2007; Dalton, Burklin y Drummond, 2001). Los ciudadanos desafectos se caracterizan por manifestar cierto descontento con los resultados de sus sistemas políticos y con las instituciones que los generan. Y podrían estar manifestando este descontento eligiendo formaciones políticas que articulan su oferta política en torno a esta insatisfacción. En este sentido, Podemos y Ciudadanos han buscado activar este tema al subrayar la creciente distancia entre ciudadanos y élites políticas y los numerosos casos de corrupción

que han afectado a los principales partidos políticos. Nuestra tercera hipótesis sería, por tanto, alternativa a la segunda.

H3. Los ciudadanos desafechos tienen mayor probabilidad de votar por los nuevos partidos (Ciudadanos y Podemos) porque estos partidos han enviado mensajes claros destinados a capturar la atención de los votantes que piensan que no están bien representados en el sistema político.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La evidencia empírica utilizada para estimar las regresiones que se discuten a continuación proviene de las encuestas electorales que realizó el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) para las elecciones de 2011 y 2015. Nuestro interés se centra en la última elección puesto que irrumpen nuevos actores que podrían canalizar la desafección, lo que permitiría observar un efecto de la desafección que antes no estaba presente. Sin embargo, los resultados de los análisis no pueden interpretarse sin comparar con una elección anterior. En este sentido, la comparación con 2011 es útil porque, aunque hubo un cambio en el partido de gobierno, fue una elección de continuidad.

Variable dependiente

La pregunta de investigación ya identifica la orientación de voto como la variable dependiente, pero la operacionalización requiere una explicación breve. Aunque en las elecciones compitan numerosos partidos, los análisis muestran solo los resultados de los principales partidos de ámbito nacional. En el caso de las elecciones de 2011 y 2015, estos son PP, PSOE, Ciudadanos, Podemos e Izquierda Unida. PP y PSOE representan a los partidos que tradicionalmente han formado gobierno en España, aquellos que podrían considerarse responsables del descontento ciudadano.

Izquierda Unida representaba tradicionalmente la contestación desde la izquierda a

los dos partidos principales. Durante dos legislaturas, UPyD también pertenecía a este tipo de partidos. Sin embargo, su resultado fue tan pobre en 2015 que no puede ser incluido en los análisis por falta de encuestados que reconocieran haber votado por este partido. Los partidos nacionalistas también han sido excluidos de los análisis porque se presentan solo en algunas provincias³ e introducen demasiada complejidad en los análisis: en el ámbito nacional juegan el papel de partidos minoritarios pero suelen ser mayoritarios (y partidos de gobierno autonómico) en sus circunscripciones.

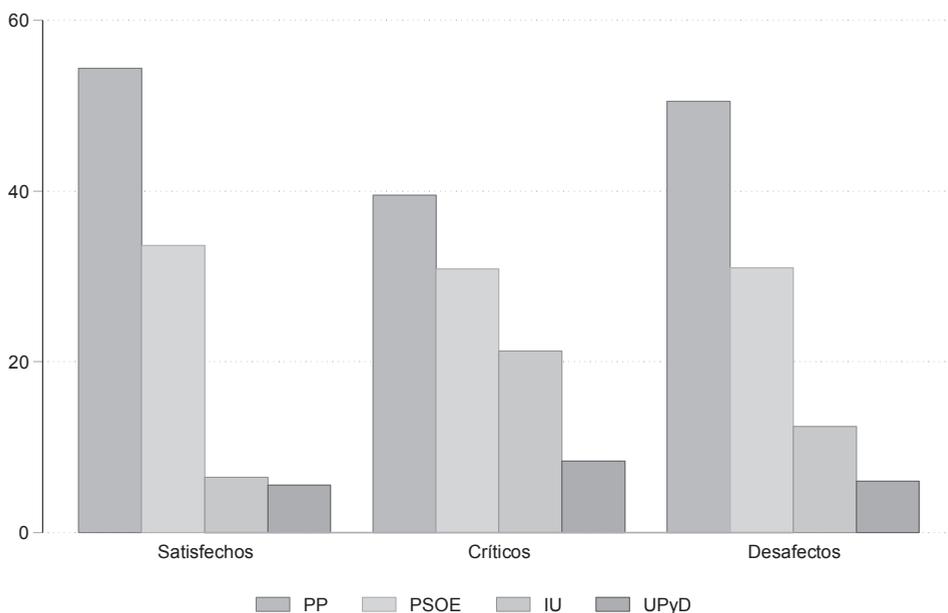
Por último, Podemos y Ciudadanos son los nuevos partidos con aspiraciones de gobierno, caracterizados por cierta *frescura*, falta de experiencia y representantes de una agenda de reformas.

Variables independiente y de control

La variable independiente principal, la desafección, se ha operacionalizado tomando como referencia el trabajo de Montero, Navarrete y Sanz (2013: 55-56), que combina confianza en el Parlamento e interés por la política. La combinación de ambas dimensiones describe no solo el sentimiento de distancia de los ciudadanos respecto del sistema político, sino también su nivel de compromiso político. El resultado de combinar ambas dimensiones da lugar a una tipología de ciudadanos con cuatro categorías (véase la tabla 1): cive, crítico, deferente y desafecho. No esperamos diferencias relevantes entre quienes confían en el sistema político, por

³ Las circunscripciones han sido una consideración tenida en cuenta no solo para dar forma a la variable dependiente sino también para considerar otras explicaciones racionales del voto. En particular, formas de voto estratégico que tienen en cuenta las posibilidades de éxito de los candidatos en función del tamaño de la circunscripción. En nuestras estimaciones hemos tenido en cuenta este efecto del sistema electoral a partir de su elemento más relevante, la magnitud de distrito. Hemos descartado este argumento porque los resultados apenas muestran un impacto.

GRÁFICO 2. Orientación de voto para cada tipo de ciudadano en 2011 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, panel electoral de 2011.

esta razón les hemos combinado en una categoría etiquetada como «satisfechos» (en la versión en inglés, *supportive*). Esta categoría se opone a las otras dos categorías sobre las que se han desarrollado las hipótesis, los desafectos y los críticos.

Las variables de control son las que suelen utilizarse en los estudios de comportamiento político. Las sociodemográficas, edad, género y nivel educativo; y como variable política se ha introducido la cercanía hacia un partido político. Edad se introduce en los modelos como una variable continua que va desde los 18 años hasta los 93. El género es una variable dicotómica que tiene a los hombres como categoría de referencia (0). Finalmente, y dada su distribución, el nivel educativo se ha considerado como una variable continua para facilitar la interpretación. Estas variables permiten controlar por la sofisticación de los encuestados y el diferente impacto que la crisis económica ha tenido en distintos grupos sociales (Muñoz,

Anduiza y Rico, 2014). El último control es la cercanía hacia algún partido político, que se introduce como una variable de varias categorías que incluye la cercanía a cada partido incluido en la variable dependiente, y otra para los que no se sienten próximos a ningún partido. Esta inclusión trata de introducir en nuestra ecuación uno de los principales predictores de la orientación del voto para mejorar la capacidad explicativa del modelo, mejorando su ajuste y controlando por una posible infraestimación de los errores⁴.

⁴ La ideología también ha sido incluida en algunos modelos como una alternativa a la identificación partidista. Sin embargo, la ideología se suele incluir como una variable continua que obliga a no tener en consideración a los encuestados que no quieren o no saben declarar su ideología. Para resolver este problema, podríamos haber categorizado la variable, lo que implicaba decisiones que no son necesarias si se introduce la variable sobre la cercanía a los partidos. Sustantivamente, los resultados no difieren demasiado, por lo que hemos escogido la opción que proporciona un mejor ajuste de los modelos.

RESULTADOS

El primer examen de la evidencia empírica busca explorar, mediante análisis preliminares sencillos, diferencias en las pautas de voto de los distintos tipos de ciudadanos. Los gráficos 2 y 3 muestran estos resultados para las elecciones de 2011 y 2015. En el gráfico 2, que representa los porcentajes para las elecciones de 2011, el total de desafechos, críticos y satisfechos que votaban a cada uno de los partidos políticos era bastante parecido. Los resultados muestran que el partido más votado entre los votantes satisfechos, críticos y desafechos es el Partido Popular, seguido por el PSOE. No obstante, se puede apreciar un incremento de los votantes de IU entre los ciudadanos críticos que se evaluará usando análisis multivariable.

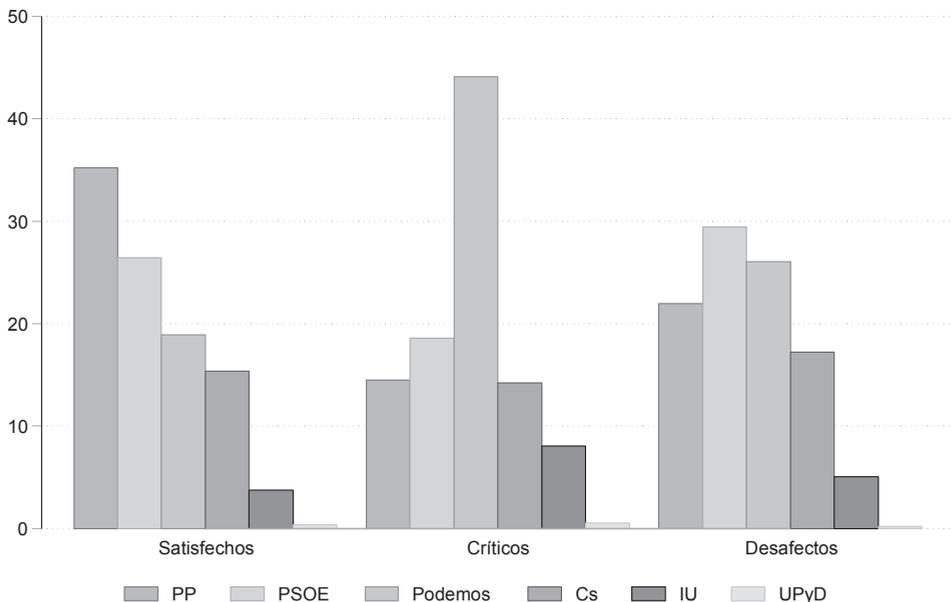
El gráfico 3 muestra las pautas de voto de los distintos tipos de ciudadano para la elección de 2015. En esta elección, la historia que adelantan los porcentajes parece distin-

ta. Entre los votantes críticos, los votos parecen concentrarse en Podemos mayoritariamente. Los desafechos muestran una distribución más repartida entre las distintas fuerzas políticas, aunque el PSOE es la preferida. Por último, los ciudadanos satisfechos se concentran en el voto al PP.

Ambos gráficos apoyan de modo tentativo que hay diferencias en la orientación del voto entre las distintas categorías de ciudadanos. Además, apuntan a que estas diferencias aparecen solo en 2015 y no en 2011. Análisis multivariados servirán para examinar con mayor robustez la cuestión.

La hipótesis 1 proponía que la desafección política tendría consecuencias electorales en 2015, mientras que no las tendría en la elección de 2011. Las hipótesis 2 y 3, por su parte, se centran en identificar cuáles son los partidos que se benefician por la desafección política. Las ecuaciones que hemos considerado apropiadas para responder a la pregunta de investigación y comprobar las

GRÁFICO 3. Orientación de voto para cada tipo de ciudadano en 2015 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, panel electoral de 2015.

hipótesis, dada la estructura de la variable dependiente, han sido las regresiones logísticas multinomiales (la estimación de los modelos completos puede encontrarse en el Anexo, en las tablas A3 y A4), tanto para 2011 como para 2015.

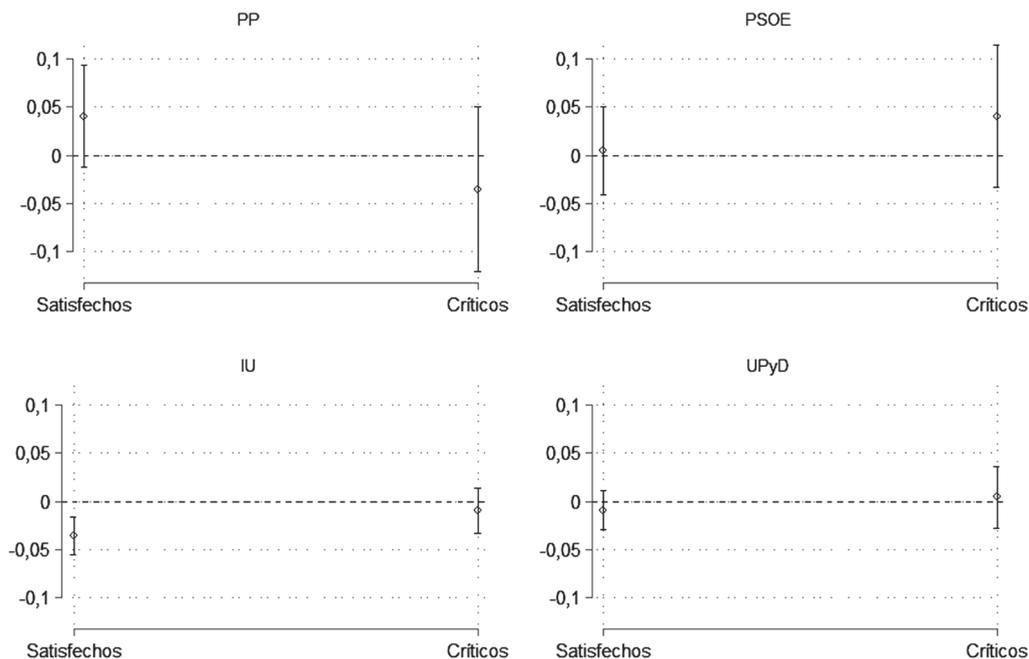
En la primera ecuación para 2011 (los resultados pueden consultarse en la tabla A3), hemos utilizado el voto al PP como la categoría de referencia, mientras que en la ecuación para 2015 hemos utilizado a Podemos (los resultados se presentan en la tabla A4). La categoría de referencia de la variable independiente principal es «desafectos», dado que es la categoría en la que más interesados estamos. Los resultados deben interpretarse como las diferencias entre los desafectos y el resto de los ciudadanos, agrupados en satisfechos (cives y deferentes) y críticos (desconfían en las instituciones pero están

políticamente implicados) en la probabilidad de votar a cada partido. Como ya se ha dicho, hemos añadido como variables de control la edad, el género, el nivel educativo y la identificación partidista.

En el gráfico 4 se representa el cambio en la probabilidad de votar al PP, PSOE, IU y UPyD en 2011 entre los votantes críticos y satisfechos comparados con los desafectos (efectos marginales medios calculados a partir de las regresiones descritas anteriormente). Ha de interpretarse que no existen diferencias entre los desafectos y el resto de ciudadanos cuando los intervalos de confianza se solapan con la línea sobre el 0 en el eje vertical (y) para cada una de las categorías de ciudadanos.

El gráfico 4 muestra que este solapamiento de los niveles de confianza ocurre en todos los partidos excepto en el caso de Iz-

GRÁFICO 4. *Diferencia media marginal de ser un ciudadano desafecto comparado con ser satisfecho o crítico en la probabilidad de votar por distintos partidos, 2011*



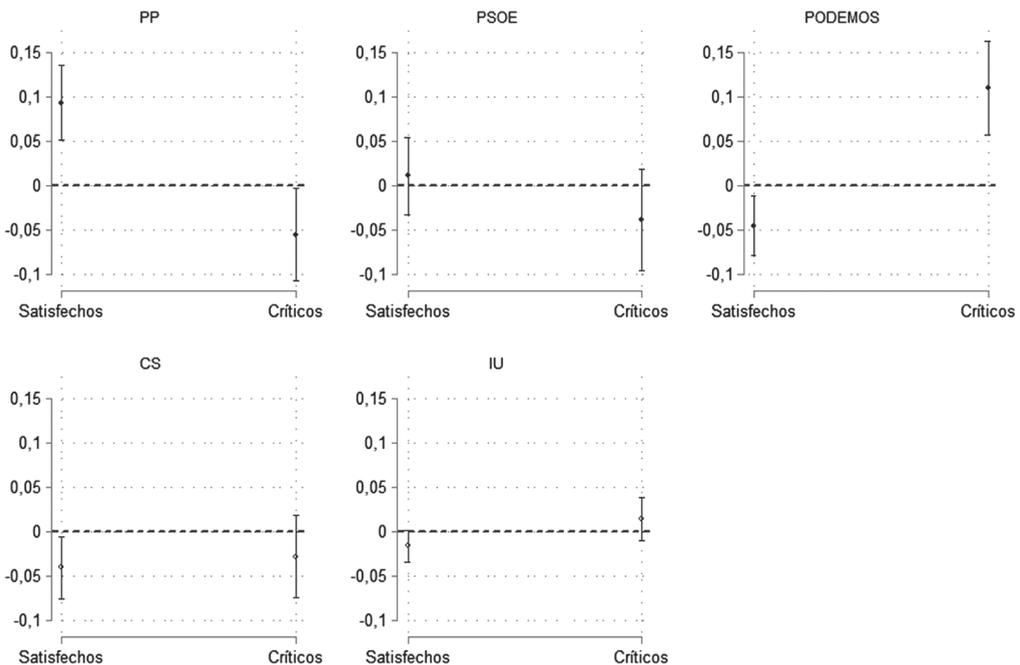
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, panel electoral de 2011.

quiera Unida. En 2011, por lo tanto, no se observan diferencias sustantivas en la probabilidad de votar por el PP, PSOE o UPyD entre los desafechos y aquellos que no lo son. La única excepción la encontramos cuando comparamos a los desafechos y a los ciudadanos satisfechos: los primeros tienen mayor probabilidad de votar a IU que los últimos, aunque el tamaño de la diferencia es inferior al 5%. Estos resultados muestran que la desafección no jugó un papel relevante en esta elección. A pesar de lo extendido que estaba el descontento y el castigo que sufrió el partido en el gobierno, el PSOE, los ciudadanos desafechos no se comportaron de una manera peculiar. Este no fue el caso en 2015.

El gráfico 5 muestra las diferencias de los ciudadanos críticos y satisfechos respecto de los desafechos en sus probabilidades de

voto. Como avanzábamos, los votantes desafechos muestran preferencias electorales distintas a las de otros ciudadanos. De hecho, el único partido en el que no se observan diferencias en las probabilidades de voto es en el PSOE. Como se observa, los niveles de confianza en los gráficos no se solapan con la línea que representa el cero en el eje de ordenadas, mostrando así que las diferencias entre ciudadanos en sus probabilidades de voto son estadísticamente significativas, cuando atendemos a las probabilidades de votar por el PP. Los votantes satisfechos tienen casi un 10% más de probabilidad que los desafechos de votar por el PP. Sin embargo, los votantes críticos optarían por el partido conservador en torno a un 5% menos que los desafechos. En el caso de Podemos, el juego de probabilidades se invierte. Los votantes desafechos tendrían algo más de probabilidad de votar por este partido (alre-

GRÁFICO 5. *Diferencia marginal media de ser un ciudadano crítico comparado con ser satisfecho o crítico en la probabilidad de votar por distintos partidos, 2015*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, panel electoral de 2015.

dedor de un 5%) que los satisfechos; mientras que, si se les compara con los críticos, los desafectos votarían sensiblemente menos por Podemos (10% de diferencia). Respecto del voto a Ciudadanos e Izquierda Unida, se observan pautas similares: los votantes satisfechos tienen menos probabilidad de votar por estos partidos que los desafectos, y no encontramos diferencias entre los ciudadanos críticos y los desafectos.

La primera implicación de nuestros resultados es que el efecto de la desafección en el comportamiento electoral no se produce en 2011 sino en 2015. El mecanismo que podría explicar este cambio entre elecciones estaría relacionado con la acción de las élites políticas y su papel como activadores de conflictos que permanecían dormidos y a los que dotan de visibilidad. Tanto Podemos como Ciudadanos han enmarcado su discurso político y buena parte de su oferta electoral en la necesidad de regenerar la política y denunciar la corrupción, lo que podría estimular la dimensión de la desafección relacionada con la desconfianza.

No obstante, la desafección tiene un componente adicional: la falta de interés por la política. En este sentido, caben dos posibilidades respecto de la orientación del voto de los desafectos. Por un lado, hay argumentos para pensar que los votantes desafectos pueden sentirse atraídos por nuevos partidos que hayan basado sus discursos en la desconfianza (H3). Por otro lado, también hay argumentos para pensar que un menor interés en la política puede expresar una falta de recursos para aprehender las complejidades de la política. En este sentido, votar por un partido nuevo y relativamente desconocido parecería una elección improbable (H2). De nuevo, el gráfico 5 aporta algo de luz a este respecto.

Aunque IU no formaba parte de nuestras expectativas teóricas, los resultados habrían estado incompletos sin esta fuerza política. En 2015 aparece un mayor número de parti-

dos, pero en 2011 era la única alternativa por la izquierda al PSOE. Además, en estas elecciones, la única diferencia que se encuentra es precisamente entre desafectos y satisfechos en la probabilidad de votar más por IU frente al PP. Las predicciones de 2015 en el gráfico 5 reproducen una pauta similar. Las implicaciones a medio plazo de estos resultados no están claras en tanto que Podemos e IU firmaron una unión con visos de consolidación para afrontar las elecciones de 2016.

En comparación con los votantes desafectos, los votantes satisfechos muestran una probabilidad mayor de votar por el PP. Asimismo, al comparar a los desafectos con los ciudadanos críticos, los primeros tienen más probabilidades de votar al partido conservador. Justo lo contrario de lo que ocurre cuando ponemos el foco en Podemos. En cuanto al voto recibido por Ciudadanos, las regresiones muestran un moderado éxito de su estrategia de estímulo y activación del descontento. Los votantes satisfechos muestran una menor probabilidad de votar por el partido naranja que los desafectos. Sin embargo, los ciudadanos críticos no muestran gran interés por Ciudadanos, y no hay diferencia con los desafectos en las probabilidades de votar por este partido. Dicho de otro modo, cuando los ciudadanos desconfían de las instituciones políticas, su implicación política importa. Aquellos que tienen interés por la política, en línea con los argumentos de Dalton (2000), tienen mayor probabilidad de buscar partidos alternativos a los tradicionales. Aquellos que no, por el contrario, continúan votando por las mismas opciones políticas a pesar de que desconfían de su actuación.

Volviendo a las hipótesis, los resultados son ambivalentes. Los desafectos tienden a votar más por el Partido Popular si se les compara con los ciudadanos críticos, lo cual confirma parcialmente la hipótesis 2. Los ciudadanos críticos, incluso si el tamaño del efecto es moderado, tienen más probabilidades de votar por Podemos que los desafec-

tos. Sin embargo, en comparación con las categorías que muestran confianza institucional, la desafección aumenta las probabilidades de votar por los partidos nuevos como proponía la hipótesis 3.

Comparar el voto al PP y a Podemos permitía comprobar las hipótesis, pero también explorar el papel que ha jugado la desafección política en las últimas elecciones generales. No es una sorpresa que los votantes que desconfían de sus instituciones no voten por el partido que se presenta a la reelección. Pero este no es el caso. Los desafectos, que no tienen confianza, pero tampoco interés, votarían más que los críticos por el partido del gobierno. La falta de implicación política, cognitiva y emocional, favorece que los votantes elijan partidos que ya conocen en vez de apostar por los nuevos.

CONCLUSIONES

Este artículo comenzaba analizando el papel de la desafección política en las elecciones generales de 2011 y 2015 en España. En la discusión pública y los medios de comunicación parece haberse extendido la creencia de que el realineamiento de preferencias electorales que ha tenido lugar en España en las últimas citas electorales tenía que ver con la desafección. La desafección se ha relacionado con otras orientaciones políticas con las que no siempre ha encajado bien, como la distancia con la política, la alienación, el desencanto o el cinismo (Montero, Gunther y Torcal, 1998). Dado que se trata de un concepto utilizado frecuentemente pero con poco rigor, ¿en qué medida es esta creencia cierta?

Este artículo trata de aportar luz a la paradoja de los muchos significados de la desafección política atendiendo a sus consecuencias electorales. Para ello analizamos el comportamiento electoral de los ciudadanos desafectos en dos elecciones, la de 2011 y la de 2015. ¿Tuvo la desafección alguna con-

secuencia electoral en 2015 que no tuviera ya en 2011? ¿Qué partidos son los más beneficiados por la desafección? ¿Los que mantienen el *statu quo* o aquellos que dan visibilidad a temas que se vinculan con ella?

Nuestra aportación a esta literatura busca profundizar en la conexión entre desafección y apoyo a la democracia, pero también al comportamiento electoral. Por este motivo, la variable dependiente es la orientación del voto. La variable independiente principal es desafección, operacionalizada como una combinación de confianza en el Parlamento e interés por la política. El desafección sería uno de los cuatro tipos de ciudadanos que pueden estar presentes en una sociedad cuando ni confían en su Parlamento ni declaran tener interés por la política. Las otras tres categorías serían cives (interesados y con confianza), deferentes (sin interés pero que desconfían) y críticos (interesados que desconfían). Para hacer más fácil la comparación, los ciudadanos que confían en sus instituciones han sido agrupados bajo la etiqueta de satisfechos.

Las distintas regresiones logísticas multinomiales calculadas arrojan una confirmación parcial de las hipótesis. Primero, la desafección política tuvo consecuencias electorales en 2015 que no tenía en 2011. Más concretamente, los desafectos tienden a votar más que los satisfechos por partidos nuevos como Podemos y Ciudadanos o pequeños como IU. Sin embargo, los costes de votar, que son limitados, no impiden que los desafectos puedan escoger nuevas opciones que den voz a su descontento. Este resultado no es respecto de todos los tipos de votantes, ya que, al comparar desafectos y ciudadanos críticos, aquellos que comparten altos niveles de desconfianza en las instituciones, los resultados dicen lo contrario. Los desafectos tienen mayor probabilidad de votar por los partidos tradicionales como el PP que de hacerlo por un nuevo partido como Podemos, en comparación con los ciudadanos críticos.

Los resultados de esta investigación tienen, al menos, dos implicaciones para la democracia española. Aunque los votantes desafectos tienden a votar menos por los principales partidos mayoritarios que los satisfechos, estos votan menos por los nuevos partidos que los ciudadanos críticos. En primer lugar, una parte relevante de los electores desafectos votan por los mismos partidos políticos que rechazan: su sentimiento de alienación se reproduce en su comportamiento electoral. La segunda implicación se relaciona con la porción de individuos desafectos que votan por nuevos partidos. Estos ciudadanos podrían haber encontrado una vía para canalizar su descontento que podría convertirlos, en el medio plazo, en ciudadanos más implicados, en ciudadanos críticos. Una parte de los ciudadanos desafectos podrían ser ciudadanos en *stand-by* (Amna y Ekman, 2013). Aquellos que esperan a nuevos actores que sean capaces de despertar su interés y compromiso político.

BIBLIOGRAFÍA

- Aarts, Kees; Thomassen, Jacques y Ham, C. van (2014). «Globalization, Representation, and Attitudes towards Democracy». En: Thomassen, J. (ed.). *Elections and Democracy: Representation and Accountability*. Oxford: Oxford University Press.
- Abramson, Paul (1972). «Political Efficacy and Political Trust among Black Schoolchildren: Two Explanations». *Journal of Politics*, 34: 1243-1275.
- Aguilar, Paloma y Sánchez-Cuenca, Ignacio (2005). «Performance or representation? The determinants of voting in complex political contexts». En: Maravall, J. M. y Sánchez-Cuenca, I. (eds.). *Controlling governments: voters, institutions and accountability*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Amnå, Erik y Ekman, Joakim (2013). «Standby Citizens: Diverse Faces of Political Passivity». *European Political Science Review*, 6(2): 261-281.
- Anduiza Perea, Eva (1999). *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención electoral en Europa Occidental*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Armington, Klaus y Schädel, Lisa (2015). «Social Inequality in Political Participation: The Dark Sides of Individualisation». *West European Politics*, 38(1): 1-27.
- Barreiro, Belén (2004). «¿Cuándo las desigualdades sociales se convierten en desigualdades políticas?». *Zona Abierta*, 106-107: 65-90.
- Barreiro, Belén y Sánchez-Cuenca, Ignacio (2012). «In the Whirlwind of the Economic Crisis: Local and Regional Elections in Spain, May 2011». *South European Society and Politics*, 17(2): 281-294.
- Bermeo, Nancy y Bartels, Larry (2014). *Mass Politics in Tough Times. Mass Politics in Tough Times: Opinions, Votes and Protest in the Great Recession*. Oxford: Oxford University Press.
- Bowler, Shaun; Donovan, Todd y Karp, Jeffrey A. (2007). «Enraged or Engaged? Preferences for Direct Citizen Participation in Affluent Democracies». *Political Research Quarterly*, 60(3): 351-362.
- Braun, Daniela y Hutter, Swen (2016). «Political Trust, Extra-Representational Participation and the Openness of Political Systems». *International Political Science Review*, 37(2): 151-165.
- Casajuana, Carles y Sánchez-Cuenca, Ignacio (2013). «Los que dicen que todos los políticos son iguales suelen conformarse con los peores». Disponible en: http://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/politicos-iguales-suelen-conformarse-peores_0_163433876.html, acceso el 1 de abril de 2016.
- Cazorla, Ángel; Rivera Otero, José M. y Jaráiz, Erika (2017). «La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 31-50.
- Chhibber, Pradeep y Torcal, Mariano (1997). «Elite Strategy, Social Cleavages, and Party Systems in a New Democracy. Spain». *Comparative Political Studies*, 30(1): 27-54.
- Christensen, Henrik S. (2014). «All the Same? Examining the Link between Three Kinds of Political Dissatisfaction and Protest». *Comparative European Politics*, 14(16): 1-21.
- Citron, Jack; McClosky, Herbert; Shanks, J. Merrill, y Sniderman, Paul M. (1975). «Personal and Po-

- litical Sources of Political Alienation». *British Journal of Political Science*, 5(1): 1-20.
- Cordero, Guillermo (2014). «La activación del voto religioso en España (1979-2011)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 147: 3-20.
- Cordero, Guillermo y Montero, José R. (2015). «Against Bipartyism, Towards Dealignment? The 2014 European Election in Spain». *South European Society and Politics*, 20(3): 357-379.
- Dalton, Russell J. (2013). *The Apartisan American: Dealignment and Changing Electoral Politics*. Thousand Oaks, California: CQ Press.
- Dalton, Russell J.; Burklin, Wilhelm P. y Drummond, Andrew J. (2001). «Public Opinion and Direct Democracy». *Journal of Democracy*, 12(4): 141-153.
- Dalton, Russell J.; McAllister, Ian y Wattenberg, Martin P. (2000). «The Consequences of Partisan Dealignment». En: Dalton, R. J. y Wattenberg, M. P. (eds.). *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, Russell J. y Wattenberg, Martin P. (2000). *Parties without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Denters, Bas; Gabriel, Oscar y Torcal, Mariano (2007). «Political Confidence in Representative Democracies: Socio-cultural vs. Political Explanations». En: Deth, J. W. van; Montero, J. R. y Westholm, A. (eds.). *Citizenship and Involvement in European Democracies: A Comparative Analysis*. London: Routledge.
- Di Palma, Giuseppe (1970). *Apathy and Participation. Mass Politics in Western Societies*. New York: Free Press.
- Fernández-Albertos, José y Kuo, Alexander (2016). «Economic Hardship and Policy Preferences in the Eurozone Periphery: Evidence from Spain». *Comparative Political Studies*, 49(7): 874-906.
- Freire, André; Tsatsanis, Emmanouil y Lima, Ines (2014). *Economic Crisis, Change and Policy Representation: A Quasi-Experimental Test for the «Representation from Above» Theory in Portugal*. Working Paper Online Series 161/2014.
- Gallego, Aina (2015). *Unequal Political Participation Worldwide*. New York: Cambridge University Press.
- Gunther, Richard; Montero, José R. y Torcal, Mariano (2007). «Democracy and Intermediation: Some Attitudinal and Behavioural Dimensions». En: Gunther, R.; Montero, J. R. y Puhle, H.-J. (eds.). *Democracy, Intermediation, and Voting on Four Continents*. Oxford: Oxford University Press.
- Hernandez, Enrique y Kriesi, Hanspeter (2016). «The Electoral Consequences of the Financial and Economic Crisis in Europe». *European Journal of Political Research*, 55: 203-224.
- Hibbing, John R. y Theiss-Morse, Elizabeth (2002). *Stealth Democracy. American's Beliefs about How Governments Should Work*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Long, Samuel (1980). «Urban Adolescents and the Political System: Dimensions of Disaffection». *Theory and Research in Social Education*, 8(1): 31-43.
- Magalhães, Pedro C. (2005). «Disaffected Democrats: Political Attitudes and Political Action in Portugal». *West European Politics*, 28(5): 973-991.
- Maravall, José M. y Sánchez-Cuenca, Ignacio (2008). *Controlling Governments: Voters, Institutions, and Accountability*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martín, Irene y Deth, Jan W. van (2007). «Political Involvement». En: Deth, J. W. van; Montero, J. R. y Westholm, A. (eds.). *Citizenship and Involvement in European Democracies. A Comparative Analysis*. Oxon: Routledge.
- Mishler, William y Rose, Richard (2001). «What are the Origins of Political Trust? Testing Institutional and Cultural Theories in Post-Communist Societies». *Comparative Political Studies*, 34(1): 30-62.
- Montero, José R.; Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1997). «Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent, and Disaffection». *Studies in Comparative International Development*, 32(3): 124-160.
- Montero, José R.; Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83: 9-49.
- Montero, José R. y Morlino, Leonardo (1995). «Legitimacy and Democracy in Southern Europe». En: Gunther, R.; Diamandouros, N. y Puhle, H. J. (eds.). *The Politics of Democratic Consolidation: Southern Europe in Comparative Perspective*. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Montero, José R.; Navarrete, Rosa y Sanz, Alberto (2013). «Las actitudes hacia la democracia en tiempos de crisis: legitimidad, descontento y desafección». En: Pérez-Nievas, S.; García-Al-

- bacete, G.; Martín, I.; Montero, J. R.; Sanz, A.; Mata, T.; Lorente, J.; Paradés, M. y Navarrete, R. M. (eds.). *Los efectos de la crisis económica en la democracia española: legitimidad, insatisfacción y desafección* (pp. 38-94). Informe de Explotación del Banco de Datos del CIS.
- Muñoz, Jordi; Anduiza, Eva y Gallego, Aina (2012). «Why do Voters Forgive Corrupt Politicians? Cynicism, Noise and Implicit Exchange». *IPSA Conference, Madrid, July 2012*.
- Muñoz, Jordi; Anduiza, Eva y Rico, Guillem (2014). «Empowering Cuts? Austerity Policies and Political Involvement in Spain». En: Kumlin, S. y Stadelmann-Steffen, I. (eds.). *Feedback? How Welfare States Shape the Democratic Public*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Nie, Norman H. y Andersen, Kristi (1974). «Mass Belief Systems Revisited: Political Change and Attitude Structure». *The Journal of Politics*, 36(3): 540-560.
- Niemi, Richard G.; Craig, Stephen C. y Mattei, Franco (1991). «Measuring Internal Political Efficacy in the 1988 National Election Study». *American Political Science Review*, 85(4): 1407-1413.
- Norris, Pippa (1999). *Critical Citizens: Global Support For Democratic Government*. Oxford: Oxford University Press.
- Norris, Pippa (2011). *Democratic Deficit. Critical Citizens Revisited*. New York: Cambridge University Press.
- Orriols, Lluís (2013). «Corrupción y guerra de trincheras mediática». Disponible en: http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/Corrupcion-guerra-trincheras-mediatica_6_96300411.html, acceso el 1 de abril de 2016.
- Orriols, Lluís y Cordero, Guillermo (2016). «The Rise of Podemos and Ciudadanos in the 2015 Spanish General Elections». *European Society and Politics*, 21(4): 469-492.
- Pérez-Nievas, Santiago et al. (2013). *Los efectos de la crisis económica en la democracia española: legitimidad, insatisfacción y desafección*. Madrid: Informe Explotación Banco de Datos del CIS.
- Pharr, Susan. J. y Putnam, Robert D. (2000). *Disaffected Democracies: What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Pinkleton, Bruce E.; Austin, Erika W. y Fortman, Kristine K. J. (1998). «Relationships of Media Use and Political Disaffection to Political Efficacy and Voting Behavior». *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 42(1): 34-49.
- Quintelier, Ellen y Deth, Jan W. van (2014). «Supporting Democracy: Political Participation and Political Attitudes. Exploring Causality Using Panel Data». *Political Studies*, 2(1): 9-34.
- Rosenberg, Morris (1954). «Some Determinants of Political Apathy». *Public Opinion Quarterly*, 18(4): 349-366.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2008). «How Can Governments Be Accountable if Voters Vote Ideologically?» En: Maravall, J. M. y Sánchez-Cuenca, I. (eds.). *Controlling Governments: Voters, Institutions and Accountability*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Simón, Pablo (2017). «The Challenges of the New Spanish Multipartism: Government Formation Failure and the 2016 General Election». *South European Society and Politics*, 21(4): 493-517.
- Torcal, Mariano (2006). «Political Disaffection and Democratization History in New Democracies». En: Torcal, M. y Montero, J. R. (eds.). *Political Disaffection in Contemporary Democracies. Social Capital, Institutions and Politics*. London: Routledge.
- Torcal, Mariano y Magalhães, Pedro (2010). «Cultura política en el sur de Europa: un estudio comparado en busca de su excepcionalismo». En: Torcal, M. (ed.). *La ciudadanía europea en el siglo XXI: estudio comparado de sus actitudes, opinión pública y comportamiento políticos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Urquiza-Sancho, Ignacio (2014). «¿Genera desafección Podemos?». Disponible en: http://www.eldiario.es/piedrasdepapel/Genera-Podemos-desafeccion_6_318878119.html, acceso el 1 de abril de 2016.
- Whitefield, Stephen y Rohrschneider, Robert (2009). «Representational Consistency: Stability and Change in Political Cleavages in Central and Eastern Europe». *Politics and Policy*, 37(4): 667-690.

RECEPCIÓN: 08/08/2016

REVISIÓN: 09/03/2017

APROBACIÓN: 05/09/2017

ANEXO

TABLA A1. Descripción de las variables incluidas en el estudio

Variable	Obs.	Media	Desviación t.	Mín.	Máx.
Elección 2011					
Voto 2011	3.874	1,969	1,493	1	6
Tipo de ciudadano	5.604	1,677	0,880	1	3
Nivel educativo	6.056	3,022	1,462	1	6
Género	6.082	0,519	0,499	0	1
Edad	6.082	47,765	17,65	18	95
Simpatía	5.033	1,503	1,495	0	6
Elección 2015					
Voto 2015	4.280	2,415	1,205	1	6
Tipo de ciudadano	5.857	1,786	0,875	1	3
Nivel educativo	6.194	3,765	1,600	1	6
Género	6.242	0,516	0,499	0	1
Edad	6.242	50,007	17,663	18	96
Simpatía	5.273	2,154	1,831	0	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, paneles electorales para 2011 y 2015.

TABLA A2. Análisis factorial para las dimensiones de desafección

	2011		2015	
	Factor 1	Factor 2	Factor 1	Factor 2
Eficacia externa	0,42	0,55**	0,39	0,58**
Eficacia interna	0,80**	0,02	0,79**	0,05
Interés	0,72**	0,01	0,80**	0,06
Confianza	0,06	0,89**	0,07	0,87**

** para coeficientes mayores que 0,5.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS, paneles electorales para 2011 y 2015.

TABLA A3. Regresión logística multinomial, 2011

	PSOE	IU	UPyD
<i>Tipo de ciudadano (ref. cat.: desafecto)</i>			
Satisfecho	-0,245 (0,202)	-0,779*** (0,257)	-0,394 (0,326)
Crítico	-0,196 (0,230)	0,112 (0,295)	-0,136 (0,378)
<i>Nivel educ. (ref. cat.: Secundaria)</i>			
Primaria	0,339 (0,269)	0,0595 (0,506)	-0,368 (0,758)
FP	0,00990 (0,194)	0,521* (0,278)	0,558* (0,327)
No obligatoria	-0,235 (0,173)	0,245 (0,251)	0,249 (0,312)
Universitaria	-0,0100 (0,218)	0,959*** (0,297)	0,631* (0,358)
Posuniversitaria	-0,00599 (0,221)	0,896*** (0,294)	1,234*** (0,310)
Mujer	0,0864 (0,117)	-0,0214 (0,174)	0,178 (0,208)
Edad	0,00241 (0,00386)	-0,00631 (0,00607)	-0,0118* (0,00712)
<i>Id. partidista (ref. cat.: PP)</i>			
Ninguna	2,574*** (0,201)	4,048*** (0,601)	1,824*** (0,278)
PSOE	5,168*** (0,188)	5,113*** (0,598)	2,592*** (0,276)
IU	4,390*** (0,296)	7,832*** (0,621)	2,524*** (0,485)
UPyD	2,058*** (0,582)	4,360*** (0,859)	1,189 (1,056)
Constante	-3,397*** (0,334)	-5,523*** (0,708)	-3,520*** (0,538)
Pseudo R2	0,415		
N	3.172		

Errores típicos entre paréntesis. *** p<0,01, ** p<0,05, * p<0,1. Categoría de referencia para la variable dependiente: PP.

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, panel electoral para 2011.

TABLA A4. Regresión logística multinomial, 2015

	PP	PSOE	Cs	IU
<i>Tipo de ciudadano (ref. cat.: desafecho)</i>				
Satisfecho	0,597*** (0,175)	0,274* (0,150)	0,0267 (0,165)	-0,114 (0,215)
Crítico	-0,714*** (0,247)	-0,555*** (0,193)	-0,560*** (0,209)	-0,193 (0,236)
<i>Nivel educativo (ref. cat.: Secundaria)</i>				
Primaria	0,225 (0,410)	0,588* (0,356)	0,222 (0,453)	-0,208 (0,531)
FP	-0,129 (0,256)	0,0219 (0,219)	-0,269 (0,273)	-0,332 (0,342)
No obligatoria	-0,205 (0,252)	-0,332 (0,212)	0,236 (0,231)	-0,293 (0,299)
Universitaria	-0,282 (0,223)	-0,129 (0,184)	0,183 (0,204)	-0,233 (0,262)
Posuniversitaria	-0,0416 (0,213)	-0,618*** (0,192)	0,350* (0,198)	0,281 (0,234)
Mujer	0,266* (0,147)	0,351*** (0,126)	0,211 (0,139)	0,366** (0,169)
Edad	0,0346*** (0,00539)	0,0231*** (0,00465)	0,00341 (0,00516)	0,0258*** (0,00633)
<i>Id. partidista (ref. cat.: Podemos)</i>				
Ninguna	1,726 (1,082)	0,0556 (0,642)	0,113 (0,562)	-0,511 (0,835)
PP	1,079 (1,089)	2,269*** (0,637)	-0,524 (0,577)	-0,0729 (0,833)
PSOE	6,653*** (1,164)	1,833** (0,797)	2,653*** (0,720)	0,342 (1,159)
C's	2,447** (1,085)	0,381 (0,653)	1,940*** (0,562)	-0,626 (0,875)
IU	-2,155* (1,125)	-1,712*** (0,642)	-2,964*** (0,587)	-0,224 (0,806)
Constante	-3,729*** (1,120)	-1,519** (0,680)	-0,558 (0,616)	-2,548*** (0,883)
Pseudo R2	0,425			
N	3.717			

Errores típicos entre paréntesis. *** p<0,01, ** p<0,05, * p<0,1. Categoría de referencia para la variable dependiente: Podemos.

Fuente: Elaboración propia a partir del CIS, panel electoral para 2015.

La génesis de la Segunda Transición Demográfica en el Aragón rural (1970-2012)

The Genesis of the Second Demographic Transition in Rural Aragon (1970-2012)

Francisco Marco-Gracia

Palabras clave

- Pioneros
- Población rural
- Segunda Transición Demográfica
- Tamaño familiar

Key words

- Pioneers
- Rural Population
- Second Demographic Transition
- Family Size

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el desarrollo de la Segunda Transición Demográfica en un área rural formada por nueve municipios aragoneses (España), con el fin de estudiar sus características, concordancias y diferencias respecto al marco teórico de esta transición y de la revolución reproductiva. Los datos han sido extraídos de una base de datos longitudinal y de encuestas individuales. Los resultados sugieren que esta área se incorporó a la Segunda Transición Demográfica a mediados de los años setenta, al mismo tiempo que el conjunto del país. Por ello, presenta similitudes en la evolución de algunas variables demográficas, especialmente las vinculadas a la popularización de la anticoncepción, del sexo recreativo y del prematrimonial. Sin embargo, difiere en sus características socioeconómicas, propias del medio rural y agrario.

Abstract

The aim of this paper is to analyze the development of the Second Demographic Transition in a rural area, consisting of nine Aragonese villages (Spain), in order to examine its distinctive characteristics with respect to the theoretical framework of the Second Demographic Transition and the Theory of the Reproductive Revolution. Data were extracted from a longitudinal database and from individual surveys. The results suggest that the study area was incorporated into the Second Demographic Transition in the mid-1970s, along with the rest of Spain. At the same time, similarities are found in the evolution of demographic variables with other Western areas, especially regarding the popularization of contraception and recreational and pre-nuptial sex. However, their socioeconomic characteristics, associated with rural and agricultural environments, appear to have conditioned the educational and occupational results.

Cómo citar

Marco-Gracia, Francisco (2018). «La génesis de la Segunda Transición Demográfica en el Aragón rural (1970-2012)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 63-86. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.63>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Francisco Marco-Gracia: Universidad de Zaragoza | 551247@unizar.es

INTRODUCCIÓN¹

«Cuando era joven viví durante años como inmigrante en París, con mis padres, que fueron a trabajar. Allí conocí nuevas ideas a pesar de que abandoné mis estudios muy pronto, y cuando volví, en los últimos años de la dictadura, tenía clarísimo que no me iban a parar... la dictadura se acababa y a mí nadie me iba a domar. En Francia los anticonceptivos eran muy comunes y aceptados, así que a mi vuelta no tuve problema en practicar sexo con mi pareja. Me casé, enamorada y demasiado joven, aunque también porque no conseguía entenderme con mis padres, ellos tenían otros valores pero yo venía de la Europa del 68. No pude vivir con mi marido antes de casarme porque mis padres me lo prohibieron. Tuve a mis hijos, lo más valioso que tengo, me separé... porque se acabó el amor. Desde entonces he tenido algunas aventurillas y encuentros, pero no me he vuelto a enamorar, ahora soy más lista que hace treinta años y no me conformo con cualquiera», así resume su vida adulta Puri Cobos², una de las pioneras de la Segunda Transición Demográfica en el valle del Huerva. La juventud de Puri ha pasado, su belleza, en otro tiempo imponente, ahora marchita. Su vida transcurre del trabajo a casa, donde la está esperando su cafetera, siempre lista para hacerle compañía mientras recuerda su juventud y a sus hijos, que por imperativo del tiempo ya han abandonado el hogar. Su hija fue uno de los muchos embarazos adolescentes. «Si algo aprendió mi generación fue

a vivir la vida con libertad. A garantizar que nuestros hijos pudieran disfrutar de la democracia y de la libertad que a nosotros nos llegaron distorsionadas».

Desde los años sesenta, en los países occidentales se han producido modificaciones en el comportamiento demográfico que han conducido a una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo (2,1 hijos por mujer), al aumento de la edad de acceso al primer matrimonio, al incremento de los divorcios y otro largo etcétera de cambios en los indicadores demográficos. En España este proceso fue acompañado de un aumento de la conflictividad social contra el régimen dictatorial que imperaba durante los primeros años de la Segunda Transición Demográfica. El cambio ideológico y la lucha social se han asociado, tradicionalmente, a las ciudades y, especialmente, al ámbito universitario. Al medio rural se le ha considerado tradicionalmente más conservador. Entre los estudios de la Segunda Transición Demográfica han predominado los análisis de países en su conjunto, especialmente a partir de encuestas y censos, donde el mayor peso de la investigación ha recaído en las ciudades.

El objetivo de este artículo es analizar la Segunda Transición Demográfica a partir de microdatos, con el fin de profundizar en las características de este proceso en el ámbito rural español. Para ello, nos centraremos en nueve localidades de la provincia de Zaragoza. Especialmente relevante para esta investigación es la información contenida en la base de datos, «Alfamén & Middle Huerva Database», que cuenta con trayectorias de vida para más de cuatro siglos, por lo que podemos seguir a los individuos y sus familiares en el tiempo. La hipótesis, que vamos a intentar contrastar a lo largo del artículo, es que el medio rural español presenta algunas diferencias respecto a los postulados expuestos en la teoría de la Segunda Transición Demográfica dadas sus características socioeconómicas.

¹ Tengo que agradecer la enorme predisposición y colaboración como encuestadores no profesionales de Chelo Artigas, Ángel Bueno, Ana Campos, Alicia Casas, Ángeles Casas, Carlos Fleta, José Manuel García, Mari Carmen Gil, Anuncia Gracia, Sergio Guerrero, Carmen Iliarte, Teresa Julián, María José Lostal, Fany Marco, Anabel Marín y María Pilar Valien, así como al resto de personas que con su colaboración hicieron posible la consecución de este artículo.

² El nombre y el apellido han sido modificados para evitar su identificación.

Para lograr los objetivos planteados, en primer lugar, describiremos la base de datos. La base de datos ha sido complementada con un cuestionario sobre valores vinculados a la fecundidad, realizado a 245 mujeres nacidas a partir de 1940, con al menos un hijo y que permanecen vinculadas a alguno de los municipios de la muestra. Esto nos permitirá analizar tendencias generacionales en la evolución del pensamiento. En un segundo apartado, examinaremos la aplicación de la teoría de la Segunda Transición Demográfica a nuestra área de estudio a partir del análisis de sus variables características, con la finalidad de conocer la magnitud del fenómeno y determinar sus inicios. En el tercer apartado, analizaremos a los pioneros de la Segunda Transición Demográfica a partir de dos regresiones logísticas. En el cuarto apartado nos aproximaremos a una teoría complementaria, centrada en los aspectos culturales y sociológicos, la teoría de la revolución reproductiva.

Esta teoría incorpora dos conceptos importantes: la eficiencia reproductiva y los cambios en el cuidado de los niños, pasando de ser una cuestión de género a convertirse en una cuestión de generación. Finalmente, extraeremos algunas conclusiones sobre la Segunda Transición Demográfica y sus pioneros en el área de estudio rural.

ÁREA DE ESTUDIO Y DATOS

El área de estudio incluye nueve localidades rurales aragonesas: Alfamén, Botorrita, Jaulín, Longares, Mezalocha, Mozota, Muel, Tosos y Villanueva de Huerva, en el noreste de España. Todas ellas situadas en torno al valle medio del río Huerva, cuyos términos municipales ocupan un área superior a los 500 km². La distancia a la capital regional, Zaragoza, varía de 19,75 a 40 kilómetros. El área de estudio está ubicada en los márgenes del

FIGURA 1. Ubicación del área de estudio



Fuente: Elaboración propia.

valle del Ebro, junto a los pies de la sierra de Algairén, por lo que se combinan las planicies con paisajes de baja montaña. La zona se encuentra bien comunicada.

Los datos para este artículo proceden de «Alfamén & Middle Huerva Database» (en adelante, AMHDB), que cuenta con 95.817 trayectorias de vida. La base de datos fue construida siguiendo el método de reconstrucción de familias ideado por Fleury y Henry (1956). Para ello, se emplearon datos procedentes de los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones para un período comprendido entre el último tercio del siglo XV hasta 1950. A partir de esta fecha, y hasta el 31 de diciembre de 2012, se realizaron entrevistas con las que se completó la base de datos con la misma información que para el período precedente. Para complementar el análisis, se realizaron 245 encuestas de opinión sobre aspectos que afectan a la Segunda Transición Demográfica (véase el cuestionario en el Anexo 1). Se realizaron exclusivamente a mujeres, en representación del conjunto de la familia, dado que presentaban una mayor accesibilidad. Esta mayor accesibilidad estuvo motivada en que en el área de estudio son las mujeres quienes más activamente participan en la esfera social y pública. Del mismo modo, son mayoritariamente mujeres quienes acuden regularmente al servicio religioso (una de las preguntas del cuestionario). Y, finalmente, una parte de las encuestadas trabaja en el hogar, por lo que los encuestadores disponían de un espectro horario más amplio. Las encuestas fueron autoadministradas, pero, previamente, un encuestador no profesional (generalmente, de la misma localidad de las encuestadas) les solicitó su colaboración, les entregó el cuestionario y, posteriormente, lo recogió (ya fuese el mismo día u otro). La familiaridad con el encuestador facilitó que una amplia mayoría de las consultadas aceptasen cumplimentar los cuestionarios. Su elaboración no presentó dificultades, dadas la predisposición de las encuestadas y la fácil

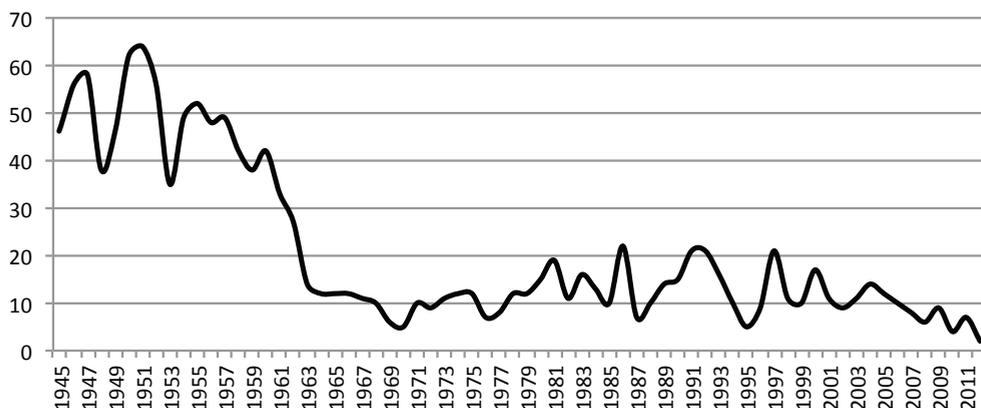
comprensión del documento. En todas las preguntas se encontraba la opción «NS/NC» (No sabe, no contesta) y el encuestador les aclaró su significado para evitar malentendidos. Las preguntas están inspiradas en la *Fertility and Family Survey* realizada en los años noventa del siglo XX por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa, con adaptaciones de las preguntas en función de los objetivos buscados. El estudio piloto fue realizado del 1 al 5 de marzo de 2016 y las encuestas se llevaron a cabo del 28 de marzo al 2 de julio de 2016 a mujeres nacidas a partir de 1940, que cuentan con al menos un hijo y que permanecen vinculadas a algunos de los municipios del área de estudio. La muestra representa el 36,24% de las mujeres vivas que cumplen estas características según AMHDB (de un total de 676). A un nivel de confianza del 95%, el intervalo de confianza se sitúa en el 5%. Los cuestionarios se repartieron por cuotas representativas en función del municipio de nacimiento³ y por tramos de edad⁴ de las mujeres que cumplieran los criterios expresados anteriormente (en función de la información contenida en AMHDB⁵).

En esta área residían un total 6.623 habitantes en 1960, 5.582 en 1981, 5.373 habitantes en el año 2000 y 5.444 en el 2012. Las migraciones campo-ciudad han afectado

³ Se tomó como referencia el número de individuos que aparecen vinculados a cada localidad en AMHDB entre 1940 y 1985, por lo que los cuestionarios se repartieron del siguiente modo: 61 en Alfamén, 25 en Botorrita, 14 en Jaulín, 47 en Longares, 10 en Mezalocha, 4 en Mozota, 49 en Muel, 10 en Tosos y 25 en Villanueva de Huerva.

⁴ A las nacidas entre 1940 y 1954 les correspondieron 96 cuestionarios, 91 a las nacidas entre 1955 y 1969, y 58 a las nacidas entre 1970 y 1985.

⁵ Las mujeres nacidas en el grupo de mayor edad, de 1940 a 1954, pudieron haber sufrido una ligera subestimación. AMHDB se nutre, a partir de 1950, de familias que respondieron a encuestas. Los individuos que fallecieron y, con ello, se disolvió su familia nuclear, en ocasiones, no aparecen en AMHDB, y es previsible que esta situación se dé con mayor probabilidad en los grupos de mayor edad.

GRÁFICO 1. Número de matrimonios celebrados cada año en el área de estudio (1945-2012)

N=1.412.

Fuente: AMHDB.

gravemente a algunos municipios. Los datos sobre profesiones y sobre alfabetización fueron extraídos de censos electorales (1890, 1894, 1900, 1910, 1920, 1930, 1934, 1945, 1951 y 1955), y de las propias entrevistas, así como la información sobre nivel educativo. Los habitantes del área de estudio se han dedicado tradicionalmente a la agricultura, principalmente a la explotación de campos de cereal y viñedo. Únicamente el entorno del río Huerva permitía la producción hortofrutícola. Con la extensión del regadío, durante la segunda mitad del siglo xx aumentó la producción frutícola y de viñedo. La introducción de maquinaria agrícola redujo la necesidad de jornaleros agrícolas que se transformaron en jornaleros industriales, empleándose tanto en polígonos situados en las propias localidades (principalmente Muel y Alfamén) como en polígonos cercanos. La producción artesana se redujo durante el siglo xx, sin embargo, en los ochenta se fomentó la recuperación de la industria cerámica de Muel, aumentando paulatinamente su potencial. Las ofertas de empleo en el área de estudio pocas veces requieren de profes-

sionales con alto nivel de cualificación, por lo que los nativos con alto nivel educativo tienen incentivos para migrar a zonas urbanas. Esta área cuenta con problemas para facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral. Muchas mujeres se enfrentan al dilema entre migrar a una zona urbana, realizar diariamente desplazamientos para acceder a sus puestos de trabajo o permanecer como amas de casa sin un empleo remunerado que contribuya al presupuesto familiar.

Como podemos observar en el gráfico 1, a finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta hubo un rápido descenso en el número de matrimonios acontecidos en esta área de estudio, pasando de una media de entorno a 50 matrimonios anuales a estancarse en unos 15. Esto es debido a una combinación de factores, principalmente a la migración campo-ciudad, al envejecimiento poblacional, y, por otro lado, en este período comienzan a celebrarse los matrimonios con una gran fiesta. Estos municipios no disponían de locales capaces de albergar una celebración de estas dimensiones, por lo que una parte importante de las parejas decidieron, y

siguen decidiendo, celebrar la ceremonia y el banquete en otra localidad (principalmente en la capital, Zaragoza) para evitar los desplazamientos. En la base de datos únicamente se tienen en cuenta los matrimonios celebrados en los municipios analizados, sin embargo, dispone de información sobre si el individuo llegó a contraer matrimonio fuera del área (aunque se desconoce el lugar y la fecha).

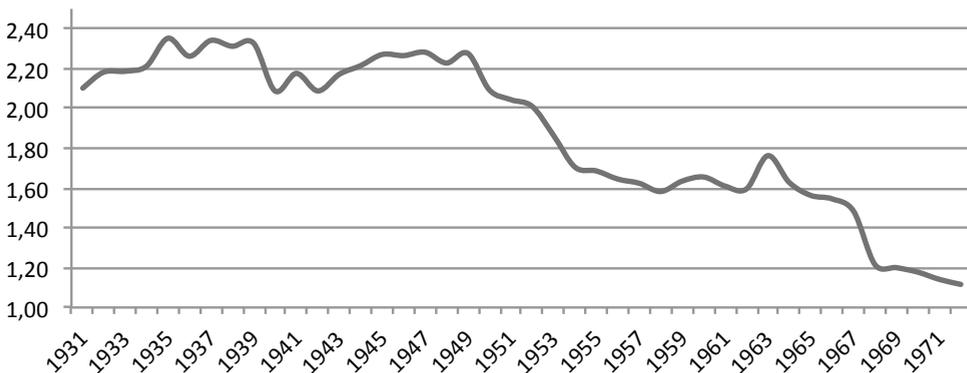
MARCO TEÓRICO: TEORÍA DE LA SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

La teoría de la Segunda Transición Demográfica fue propuesta y desarrollada por Dirk van de Kaa y Ron Lesthaeghe (Lesthaeghe y van de Kaa, 1986; van de Kaa, 1987; Lesthaeghe, 1995). Se centra en explicar cómo una gran parte de los países, especialmente los occidentales, han reducido su fecundidad hasta situarla por debajo del nivel de reemplazo a partir de los años sesenta del siglo xx, tras el *baby boom*. Al mismo tiempo, se estaban produciendo otros cambios sociales y económicos que afectan al concepto de familia, y su disolución, a la inversión sentimental y económica en los hijos y al aumento del individualismo.

Todo ello fue posible debido al desarrollo y aceptación de las técnicas contraceptivas que permitieron y permiten un control prácticamente total de la fecundidad, y a los cambios sociológicos y económicos experimentados en el entorno familiar (McLaren, 1992). Sin embargo, esta teoría se enfrenta a diversas críticas. La principal es que algunos autores consideran que no estamos ante dos transiciones demográficas sino ante una única transición que cuenta con distintas fases y, por lo tanto, la fecundidad por debajo del nivel de reemplazo solo es un estadio más avanzado. Del mismo modo, hay quienes consideran que para tratarse de verdaderas transiciones se debe llegar a un equilibrio final que posiblemente no ha sido alcanzado (Cliquet, 1991). Otros autores, sin embargo, apuntan que la teoría de la Segunda Transición Demográfica explica correctamente los cambios experimentados a finales del siglo xx y esto se ha demostrado cuando se ha enfrentado a retos, como analizar los cambios demográficos acontecidos a partir de 1989 en los países de Europa Central y del Este (Sobotka, 2008).

Lesthaeghe y Van de Kaa proponen varios indicadores demográficos que señalan cuán-

GRÁFICO 2. Número de hijos por mujer según año de nacimiento (1931-1972)



Medias móviles (5 años). N=1.006.

Fuente: AMHDB.

do una población se encuentra inmersa en la Segunda Transición Demográfica. Estos indicadores básicos son, además de la cantidad media de hijos por mujer, la edad de acceso al matrimonio, la edad al primer hijo o la tasa de divorcios. Siguiendo su propuesta inicial, y su posterior desarrollo, a continuación vamos a utilizar estos indicadores con el objetivo de analizar la evolución de la Segunda Transición Demográfica en nuestra área de estudio e identificar sus inicios. No debemos olvidar que, hasta 1975, España se encontraba bajo un régimen dictatorial, autoproclamado «nacional-católico», bajo el que estaban prohibidos la anticoncepción, el divorcio y el aborto.

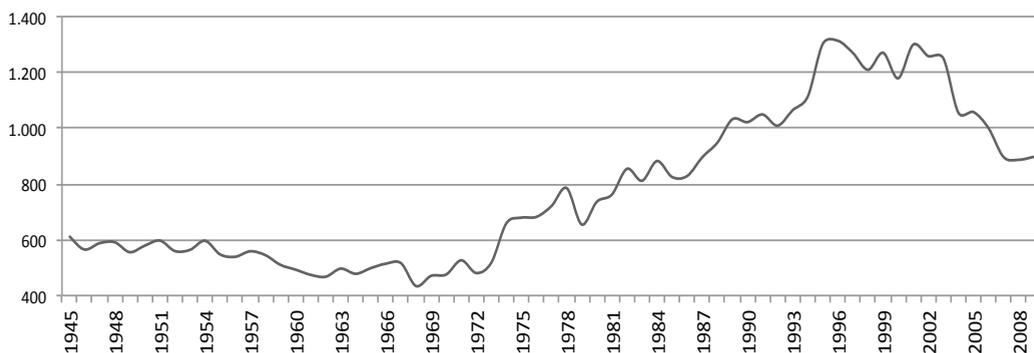
Indicadores que nos permiten situar temporalmente la Segunda Transición Demográfica

Un síntoma básico de que una población ha entrado en la Segunda Transición Demográfica es que el número de hijos por mujer se encuentra por debajo del nivel de reemplazo (2,1). En los municipios analizados, como se puede observar en el gráfico 2, esta caída por debajo del nivel de reemplazo se experimentó a partir de las madres nacidas en 1950, que son las mujeres que comenzaron a formar sus familias en los años setenta. Anteriormente, se había producido una pequeña caída por

debajo del nivel de reemplazo exclusivamente para las mujeres nacidas en el año 1940, que tuvieron 2,09 hijos por mujer. A partir de 1950 ninguna cohorte de mujeres superó el nivel de reemplazo, teniendo además una tendencia descendente con el paso del tiempo. Esto se ha traducido en que las mujeres nacidas entre 1970 y 1972 tuvieron menos de 1,2 hijos por mujer (para una explicación más extensa de esta caída en España, Delgado *et al.*, 2008). La caída de la paridez y la emigración campocidad han favorecido el envejecimiento poblacional en las localidades de estudio.

Con la información disponible para la evolución de la paridez no podemos situar el comienzo de la Segunda Transición Demográfica en la zona rural estudiada antes de las mujeres nacidas en 1950 o, al menos, antes de las mujeres nacidas a finales de los cuarenta, cuando comenzó la caída en la fecundidad. Este control de la fecundidad estuvo favorecido por el desarrollo de la anticoncepción, de nuevas técnicas contraceptivas y, sobre todo, por su accesibilidad. La anticoncepción dejó de estar penalizada a partir de 1978. En los años posteriores a la legalización se popularizaron medidas contraceptivas como los preservativos y las píldoras anticonceptivas, así como técnicas permanentes como la ligadura de trompas y las

GRÁFICO 3. Evolución del intervalo protogenésico (en días) según el año de matrimonio (1945-2009)



Medias móviles (5 años). N=973.

Fuente: AMHDB.

TABLA 1. Resultados de la encuesta a las preguntas sobre anticoncepción, según año de nacimiento de la entrevistada

¿Cómo de fácil o difícil era acceder a anticonceptivos cuando tuviste a tus hijos? (1-Muy fácil, 5-Muy difícil)					
1940-1954		1955-1969		1970-1985	
Respuestas	Media	Respuestas	Media	Respuestas	Media
93	3,63	91	1,68	57	1,69
Tu opinión de los anticonceptivos es: (1-Muy positiva, 5-Muy negativa)					
89	1,72	91	1,21	56	1,16

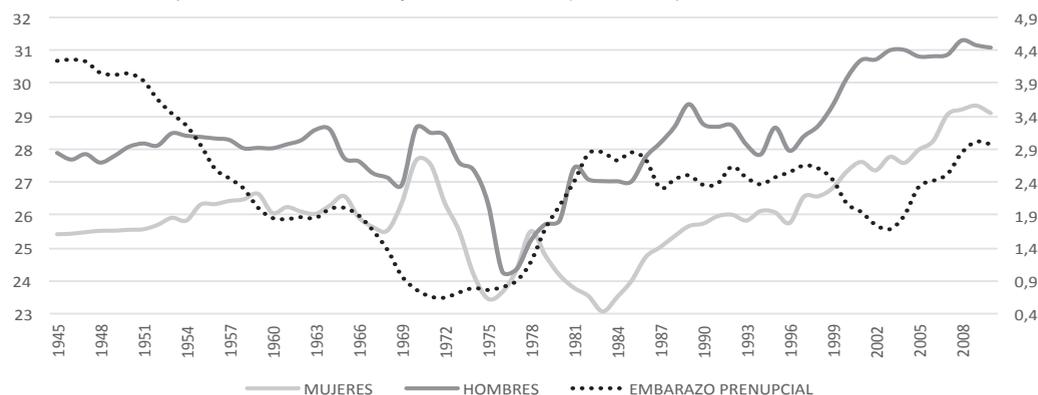
N=245.

Fuente: AMHDB.

vasectomía (para los anticonceptivos más populares en países en vías de desarrollo y con problemas de acceso véase Rutenberg *et al.*, 1991). El objetivo era tener un control total sobre la fecundidad (Reher, 2007). Como podemos observar en la tabla 1, las mujeres nacidas a partir de 1955 tuvieron un acceso «fácil» a la anticoncepción. Además, todas las generaciones encuestadas tienen una imagen entre positiva y muy positiva de los anticonceptivos. Una de las mujeres encuestadas en el grupo de mayor edad y residente en uno de los municipios más peque-

ños comentaba: «el acceso a la píldora es fácil desde hace muchos años. Pero antes a todas nos daba vergüenza ir a la farmacia y que cualquiera nos viera. Lo bueno es que ahora se ve como algo más natural, así que no hay que esconderse para comprar estas cosas».

El control total de la fecundidad permite elegir cuándo se tiene un hijo. Podemos determinar que una sociedad ha comenzado a controlar efectivamente su fecundidad cuando aumenta el intervalo protogenésico, es decir, aumenta la distancia (en días) entre el

GRÁFICO 4. Edad media de acceso al matrimonio en primeras nupcias para hombres y mujeres. Porcentaje de embarazos previos al matrimonio. Ambas variables han sido clasificadas en función del año en que los individuos contrajeron matrimonio (1945-2012)

Medias móviles (5 años). Hombres N=999. Mujeres N=1.229.

Fuente: AMHDB.

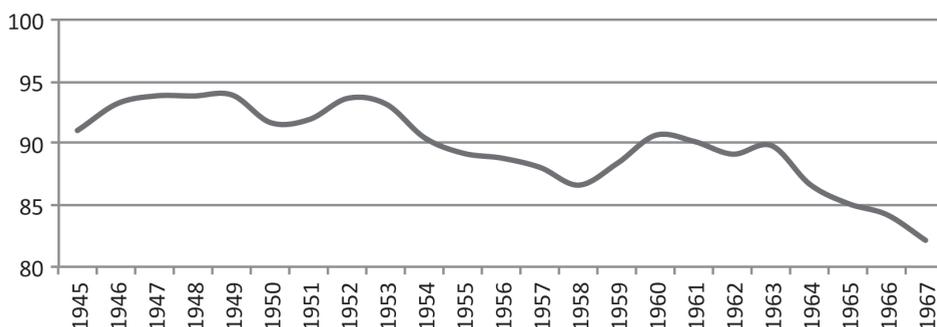
matrimonio y el nacimiento del primer hijo. En el gráfico 3 observamos una tendencia a ampliar el intervalo protogenésico a partir de 1969 hasta los años noventa. La tendencia se estanca en los noventa, produciéndose una caída en los 2000, posiblemente como consecuencia del matrimonio tardío.

El aumento de la edad de acceso al primer matrimonio, tanto en hombres como en mujeres, es otro de los indicadores propuestos por Van de Kaa y Lesthaeghe. Podemos observar en el gráfico 4 que, para nuestra área de estudio, la edad de acceso al primer matrimonio aumenta en torno a 3 años desde los años sesenta a las primeras décadas del siglo *xxi*, tanto para hombres como para mujeres, lo que influye en su paridez. Al mismo tiempo, el aumento de la edad de acceso al matrimonio se relaciona con diversos obstáculos relacionados con los costes directos e indirectos de formar un hogar y tener hijos, así como con la inseguridad laboral (Bernardi y Requena, 2003). Sin embargo, cuando debería comenzar la Segunda Transición, según los indicadores anteriores, la edad de acceso al primer matrimonio bajó hasta niveles propios de épocas pretransicionales en un corto lapso de tiempo de alrededor de 6 años. Posteriormente, toma una tendencia ascendente que acaba situando la edad media de acceso al

matrimonio de los hombres en más de 30 años desde comienzos del siglo *xxi*. Esta tendencia no es exclusiva de esta área, sino que puede observarse en las primeras fases de la Segunda Transición Demográfica en la mayoría de las regiones y países occidentales (tanto en países pioneros, como los Países Bajos, como en otros países «perseguidores», por ejemplo, la República Checa, véase Rychtařiková, 1999).

A partir de la información disponible, tenemos evidencias para situar el comienzo de la Segunda Transición Demográfica en los años setenta. Esta ubicación temporal es compatible con las propuestas de otros trabajos para el conjunto de España (por ejemplo, sobre la Segunda Transición Demográfica en España, Meil, 1999; y para un análisis a nivel internacional sobre convergencia demográfica, Bégeot y Fernández-Cordón, 1997). También es compatible con el análisis realizado para Cataluña, una región vecina, donde Solsona (1997) situaba el comienzo en 1975, y su madurez en los años ochenta, con grandes y rápidos cambios. La Segunda Transición Demográfica, por lo tanto, no presenta patrones temporales regionales, ni rurales-urbanos, claramente diferenciados, como sí los tuvo la Primera Transición Demográfica, sino que es un fenómeno relativamente homogéneo (Delgado, 2009).

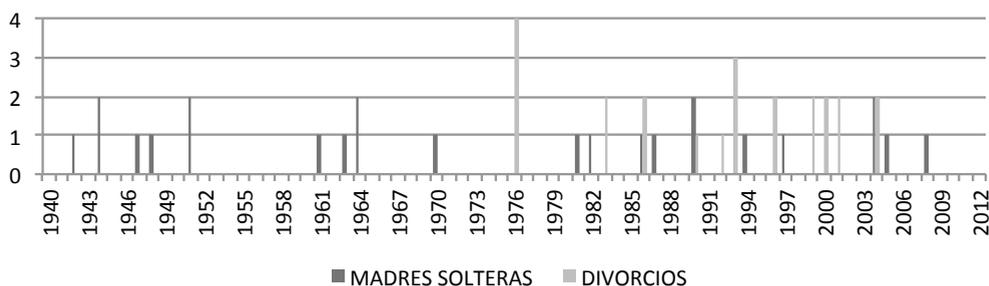
GRÁFICO 5. *Porcentaje de mujeres que contraen matrimonio (civil o eclesiástico) según su año de nacimiento*



Medias móviles (5 años). N=539.

Fuente: AMHDB.

GRÁFICO 6. Número de hijos/as de madres solteras según año de nacimiento y número de divorcios (de hombres y mujeres) según fecha en que contrajeron matrimonio



Madres solteras N=24. Divorcios N=23.

Fuente: AMHDB.

Al mismo tiempo, los jóvenes españoles experimentaron un cambio de mentalidad que conllevó una mayor apertura hacia los valores democráticos y culturales occidentales. Estos cambios les condujeron a un choque cultural y desentendimiento con sus padres durante las generaciones de jóvenes de los sesenta y setenta (Aguirre y Rodríguez, 1997). También hubo un cambio de actitud hacia el sexo, especialmente hacia el sexo recreativo, que se refleja en un repunte de las concepciones previas al matrimonio en una sociedad que no aprobó legalmente el aborto hasta 1985. Como observamos en el gráfico 4, las concepciones prenupciales, que podrían estar indicando una popularización del sexo prematrimonial, se multiplicaron por más de cuatro entre mediados de los años

setenta y mediados de los ochenta. Al mismo tiempo se experimentó una transición de régimen político hacia la democracia. El efecto *boomerang* en la edad de acceso al matrimonio pudo responder, en un primer momento, a estos cambios en la aceptación del sexo prenupcial y, por ende, a un aumento de los embarazos prenupciales, así como al deseo de abandonar el hogar familiar por la brecha ideológica con los padres de estos pioneros. Mientras que las mejoras en el conocimiento y uso de los métodos anticonceptivos y la reducción del choque cultural familiar podrían justificar el repunte y la estabilización posterior. En cualquier caso, precisamos de más investigación para comprender el efecto *boomerang* en España. Un contexto geográfico en el que se estaba produciendo un cambio

TABLA 2. Resultados de la encuesta a la pregunta sobre cohabitación, según fecha de nacimiento de la entrevistada

¿Conviviste con tu pareja al menos 6 meses antes de casarte? (1-Sí, 2-No)					
1940-1954		1955-1969		1970-1985	
Respuestas	Media	Respuestas	Media	Respuestas	Media
96	2	91	1,95	58	1,73

N=245.

Fuente: AMHDB.

de mentalidad en lo político, en las relaciones sociales, en las relaciones familiares y en la sexualidad (Meil, 1999).

Otros indicadores de la Segunda Transición Demográfica

Existen otros indicadores básicos propuestos por Lesthaeghe y Van de Kaa (1986), que complementan el análisis. Sin embargo, dada la escasez de datos o por el retardo o adelanto temporal, no serían plenamente concluyentes para el área de estudio rural. Uno de estos indicadores es el descenso de la tasa de nupcialidad femenina, o su opuesto, el aumento de la tasa de celibato definitivo. En nuestra área de estudio, como podemos observar en el gráfico 5, el porcentaje de mujeres que contrajeron matrimonio solo baja del 90% a partir de las mujeres nacidas en 1955.

Otro indicador fundamental de la Segunda Transición Demográfica es la aceptación social del divorcio, que conlleva un aumento de las parejas que deciden divorciarse al no verse forzadas a convivir en un matrimonio roto para no ser estigmatizadas socialmente. En el caso español en la segunda mitad del siglo xx, el divorcio no fue legalmente aprobado hasta 1981 (la anterior Ley del divorcio fue derogada por la dictadura). En los municipios analizados, como se observa en el

gráfico 6, son las parejas casadas a partir de los años setenta, pioneras de la Segunda Transición, quienes comenzaron a tomar la decisión de divorciarse. Otro indicador de esta teoría es el aumento de la frecuencia de los casos de madres solteras, especialmente adolescentes, dada la nueva actitud permisiva hacia el sexo «recreativo». Las madres solteras no fueron comunes en el área de estudio entre las generaciones analizadas, posiblemente por la estrechez de los vínculos sociales y del tamaño poblacional que dificulta mantener relaciones sentimentales sin ser conocidas por gran parte de la sociedad (la muestra solo incluye a las mujeres residentes en las localidades rurales de estudio). En cualquier caso, se observa una mayor incidencia de estos nacimientos en los años ochenta y noventa.

La cohabitación es otra de las características básicas de la Segunda Transición Demográfica, también para parejas que, sin haber estado casadas previamente, han decidido convivir en una misma vivienda sin necesidad de contraer matrimonio. En la tabla 2 podemos observar que la cohabitación era un comportamiento muy poco o nada habitual entre las nacidas antes de 1969 en esta área de estudio rural y agraria. Sin embargo, las generaciones más jóvenes analizadas (nacidas entre 1970 y 1985) presentan un mayor grado de cohabitación que tiende

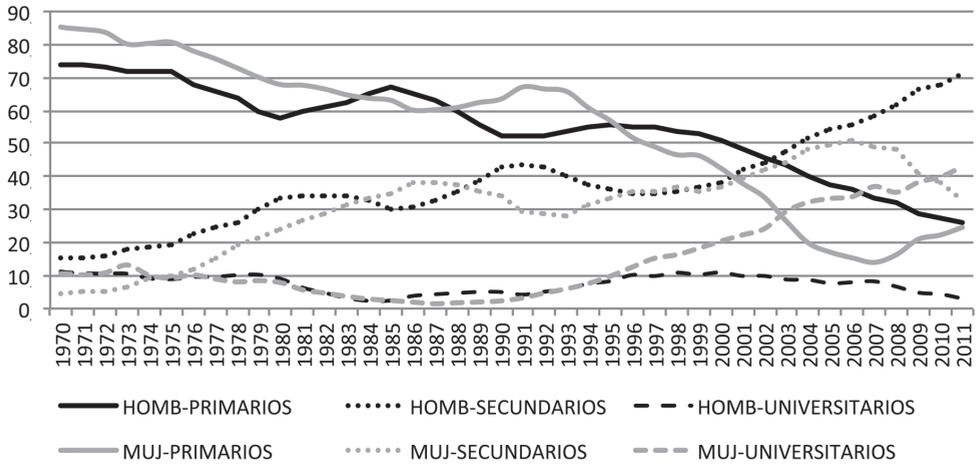
TABLA 3. Resultados de la encuesta a las preguntas sobre participación de los hombres en las tareas del hogar, según fecha de nacimiento de la entrevistada

¿Cómo es/fue la aportación de tu pareja en las tareas del hogar y al cuidado de vuestros hijos? (1-Muy alta, 5-Muy baja)					
1940-1954		1955-1969		1970-1985	
Respuestas	Media	Respuestas	Media	Respuestas	Media
96	3,39	91	3,04	58	2,50
¿Y la aportación de tu padre en las tareas del hogar y en tu cuidado y el de tus hermanos? (1-Muy alta, 5-Muy baja)					
93	3,86	89	3,74	54	3,28

N=245.

Fuente: AMHDB.

GRÁFICO 7. Evolución del nivel educativo alcanzado por hombres y mujeres según año de matrimonio (1970-2012)



Medias móviles (5 años). Hombres N=252. Mujeres N=253.

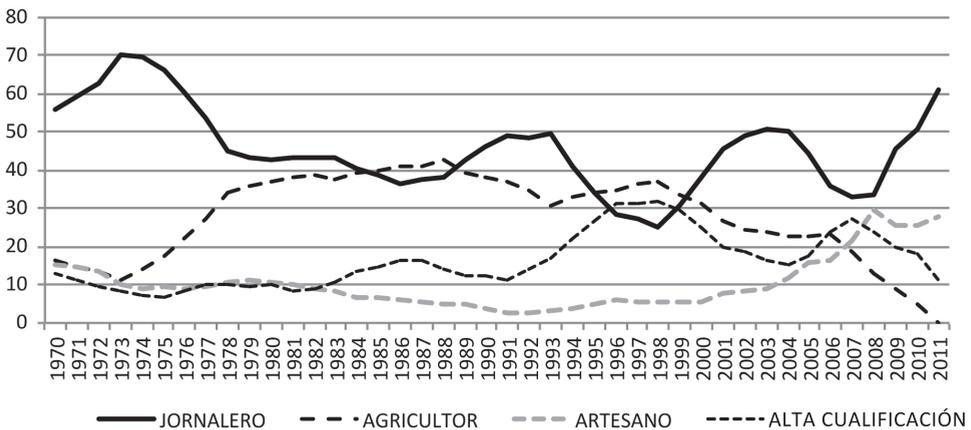
Fuente: AMHDB.

a incrementarse, claramente, en las cohortes más jóvenes de este grupo.

Otro aspecto a tener en cuenta de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica es la simetría de género, es decir, ambos miembros de las parejas heterosexuales comparten las tareas del hogar y la crianza

de los hijos. La tabla 3 nos muestra la impresión de las mujeres encuestadas sobre la distribución de las tareas. Los resultados para todos los grupos de edad indican que son principalmente las mujeres quienes se ocupan de las tareas del hogar y de la crianza de los hijos. Sin embargo, se observa

GRÁFICO 8. Evolución de la ocupación masculina según año de matrimonio (1970-2012)



Medias móviles (5 años). N=178.

Fuente: AMHDB.

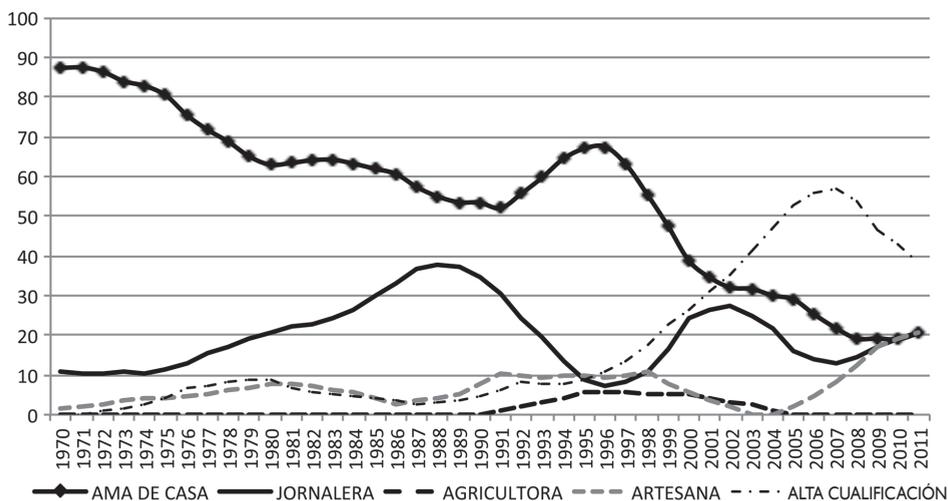
una mayor participación de los hombres en las generaciones más jóvenes. En todos los grupos de edad, la impresión de las mujeres encuestadas es que su marido ha contribuido en mayor medida a las tareas del hogar y el cuidado de los hijos de lo que lo hizo su padre.

Variables socioeconómicas: la educación y el empleo

Otra característica asociada a la Segunda Transición Demográfica y, al mismo tiempo, fruto del desarrollo del Estado de bienestar, es el aumento de la población que aprueba la educación secundaria y universitaria. Sin embargo, una vez alcanzados altos niveles educativos, las aspiraciones de encontrar empleos de alta cualificación en el medio rural español quedan truncadas en la mayoría de los casos (Cruz *et al.*, 2009). Es difícil de compatibilizar la residencia en una zona rural con trabajar en un empleo de alta cualificación no agrario. Las personas con alto nivel formativo se enfrentan a la tesitura de migrar o realizar desplazamientos diarios. Lo que también

conlleva que algunos jóvenes se planteen si desean alcanzar altos niveles educativos, sabiendo que están vinculados a residir fuera de su localidad. En el caso del área de estudio, como podemos observar en el gráfico 7, predominan en el medio rural los padres con estudios primarios, tanto hombres como mujeres. A partir del año 2000, los hombres con estudios secundarios superaron a los que tienen estudios primarios, quedando los universitarios residentes en el medio rural como una excepción. Al mismo tiempo, las mujeres con estudios secundarios y, posteriormente, las que alcanzaron niveles universitarios superaron a las que cuentan con estudios primarios. En las cuatro décadas analizadas se ha pasado de un escenario donde una inmensa mayoría de los padres tenían estudios básicos a otro en el que la mayoría de los individuos que se incorporan al matrimonio cuenta con niveles educativos medios y, en menor medida, altos. El incremento del nivel educativo, que ha sido un proceso lento en el área de estudio, es una característica asociada a la Segunda Transición Demográfica.

GRÁFICO 9. Evolución de la ocupación femenina según año de matrimonio (1970-2012)



Medias móviles (5 años). N=172.

Fuente: AMHDB.

TABLA 4. Regresión logística para identificar a las mujeres pioneras

Regresión logística			Número de observaciones = 295	
Pioneras	Coef.	Std. Err.	Z	P > z
PROF. PADRE	Artesano (ref.)			
Jornalero	-2,877343	1,524437	-1,89	0,059*
Agricultor	-1,33833	1,352808	-0,99	0,323
Alto-nivel	(omitido)			
Desconocida	-2,075501	1,327285	-1,56	0,118
Embarazo prenupcial	3,207646	1,087242	2,95	0,003***
EDUCACIÓN	Primarios (ref.)			
Secundaria	0,1481731	1,303101	0,11	0,909
Universitaria	-0,5534194	1,417305	-0,39	0,696
Desconocida	-0,9138874	0,6377985	-1,43	0,152
PUEBLOS	Botorrita (ref.)			
Alfamén	0,9411637	1,213745	0,78	0,438
Longares	0,3779084	1,167494	0,32	0,746
Muel	-1,83301	1,502989	-1,22	0,223
Villanueva	0,5119944	1,512947	0,34	0,735
Pequeños	-1,085543	1,503976	-0,72	0,470
Constante	-0,5731764	1,669891	-0,34	0,731

LR $\chi^2(12) = 27,18$; Prob > $\chi^2 = 0,0073$; Probabilidad log. = -48,597032; Pseudo R2 = 0,2185.

N=295.

Fuente: AMHDB.

Estrechamente relacionados con las mejoras educativas se encuentran los cambios en el sector productivo. Las últimas décadas también han sido un período de transformación de la producción en el medio rural.

Las innovaciones tecnológicas han permitido la explotación de mayores superficies agrarias empleando menos mano de obra. Al mismo tiempo, algunas empresas se han asentado en los polígonos industriales de

estas zonas, por lo que una parte del empleo existente ha pasado de estar vinculado a tareas agrícolas a estar asociado a tareas industriales. Sin embargo, no por ello han mejorado claramente sus condiciones laborales y salariales. Como observamos en el gráfico 8, que incluye la profesión de los hombres que contraen matrimonio en nuestra área de estudio, la mayoría han permanecido vinculados a empleos asalariados. En los años setenta y principios de los ochenta aumentaron los individuos con propiedades agrarias, sin embargo, este sector ha decaído ante la concentración de tierras y el envejecimiento. El artesanado vivió una expansión en la década de los años 2000 asociada a la tradicional cerámica de Muel, la venta *online* y la puesta en valor de los productos artesanos.

El empleo femenino también forma parte de la teoría de la Segunda Transición Demográfica, dado que plantea un escenario en el que más mujeres encuentran un trabajo fuera del hogar. El empleo femenino, en el medio rural español, presenta problemas de escasez (Sampedro, 1991) y dificultades para compatibilizar vida familiar y laboral. A pesar de ello, podemos observar en el gráfico 9 que las mujeres sin un empleo remunerado han pasado de ser el 90% de las casadas en 1970 a menos del 10% del año 2000. Las mujeres asalariadas se han mantenido por encima del 10%, con fluctuaciones en función de las crisis económicas y las oportunidades laborales. Las mujeres que accedieron a trabajar sus propias tierras han sido escasas y concentradas en los años noventa, a pesar de los planes de ayuda pública. El artesanado vivió una evolución similar al de los hombres. Por otro lado, gran parte de las mujeres de la muestra trabaja en puestos de alta cualificación, especialmente desde mediados de los años noventa, siendo mayoritarias a partir de las casadas desde mediados de los años 2000.

La evolución de la educación y el empleo nos está narrando una lenta modernización

del medio rural hacia una mayor presencia de trabajadores altamente preparados educativamente y un cambio en la distribución de los sectores productivos. Dos aspectos asociados a la Teoría de la Segunda Transición Demográfica. Sin embargo, la velocidad de cambio en estas variables, al igual que respecto a la cohabitación, a diferencia del medio urbano, presenta pautas más lentas y retardadas de las que cabría esperar en la teoría de referencia. Los resultados, por tanto, están condicionados por las características socioeconómicas y de oportunidades laborales del área de estudio analizada, que se ubica en un contexto rural y agrario.

LOS PIONEROS DE LA SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

En esta sección queremos analizar, a partir de dos regresiones estadísticas, las características de los individuos pioneros de la Segunda Transición Demográfica en el área de estudio. En la tabla 4 analizamos a través de una regresión logística a las mujeres que acceden al matrimonio entre 1970 y 1980. Como variable dependiente incluimos una variable a la que hemos llamado «pioneras». Que toma valor «uno» para las mujeres que: a) accedieron al matrimonio con 25 años o menos⁶; b) si no estaban embarazadas en el momento de acceder, esperaron más de 600 días para tener su primer hijo, y c) no vivieron más de dos partos. Todas estas características están asociadas a las mujeres inmersas en la Segunda Transición Demográfica según los análisis realizados en el apartado anterior. Las mujeres que no cumplen estas características toman valor «cero». El objetivo es comprobar, si para ser pionera, según estos criterios, influye: a) pertenecer a una deter-

⁶ Como hemos comentado, la edad de acceso al primer matrimonio vivió un efecto *boomerang*, en cuya primera parte (la asociada a las pioneras) cayó la edad de acceso al matrimonio por debajo del período anterior.

TABLA 5. Regresión logística para identificar a los hombres pioneros

Regresión logística		Número de observaciones= 275		
Pioneros	Coef.	Std. Err.	Z	P > z
PROFESIÓN	Artesano (ref.)			
Jornalero	-1,77931	0,9487063	-1,88	0,061*
Agricultor	-1,756308	1,012078	-1,74	0,083*
Alto-nivel	(omitido)			
Desconocida	-3,091636	1,037425	-2,98	0,003***
EDUCACIÓN	Primaria (ref.)			
Secundaria	0,4269972	1,300611	0,33	0,743
Universitaria	(omitido)			
PUEBLOS	Botorrita (ref.)			
Alfamén	-0,3935803	0,7283144	-0,54	0,589
Muel	-2,059669	1,161094	-1,77	0,076*
Pequeños	-2,085689	1,171392	-1,78	0,075*
Constante	-0,5942409	0,9887736	-0,60	0,548

LR $\chi^2(12) = 18,44$; Prob > $\chi^2 = 0,0101$; Probabilidad log. = $-40,097243$; Pseudo R2 = $0,1869$.

N=275.

Fuente: AMHDB.

minada clase social (hijas de asalariados, de agricultores propietarios o de artesanos); b) quedarse embarazada antes del matrimonio; c) el nivel educativo (educación primaria, secundaria o universitaria), o d) ser residente en una determinada localidad (como variable de control). Dados los pocos casos existentes para los pueblos más pequeños, estos han sido agrupados con el fin de poder analizarlos. Del mismo modo, hay escasez de mujeres cuyo padre ocupó un empleo de alta cualificación, por lo que la regresión las ha

omitido. No podemos analizar la ocupación de las propias mujeres, dado que existe un problema de escasez de casos⁷.

Los resultados nos muestran que el nivel educativo de las mujeres analizadas no tiene gran influencia en la posibilidad de ser pioneras. Tampoco la localidad de nacimiento. Sin embargo, es significativo, al 90%, el he-

⁷ Entre las mujeres de los años setenta predominan las amas de casa en un 90% de los casos.

cho de ser hija de padre asalariado, ya que reduce las posibilidades de ser pionera. Los trabajadores por cuenta ajena formaban el grupo más pobre, debido a que muchos de estos empleos eran temporales y de baja remuneración. Especialmente significativa es la variable que nos indica el haber vivido un embarazo prenupcial que, como hemos explicado anteriormente, se multiplican hasta por cuatro durante los inicios de la Segunda Transición Demográfica. Este aumento estaría relacionado con una popularización de las relaciones sexuales prenupciales, previsiblemente por una mayor aceptación de las jóvenes del sexo prenupcial y recreativo como demuestra que sea significativo al 99%. Por lo tanto, las mujeres más jóvenes fueron más proclives a los embarazos prenupciales, pero al mismo tiempo corrían el riesgo de que los padres no reconocieran a los niños, siendo las madres solteras otra característica de la Segunda Transición Demográfica. Por otro lado, en una sociedad que fomentaba que se contrajese matrimonio antes de abandonar el hogar familiar, el embarazo era un camino expreso para que los padres consintiesen el matrimonio de sus jóvenes hijos y, de este modo, abandonar la vivienda familiar y formar un nuevo hogar. En cualquier caso, las variables introducidas en el modelo explican menos de un 22% del hecho de ser pioneras, según los criterios establecidos.

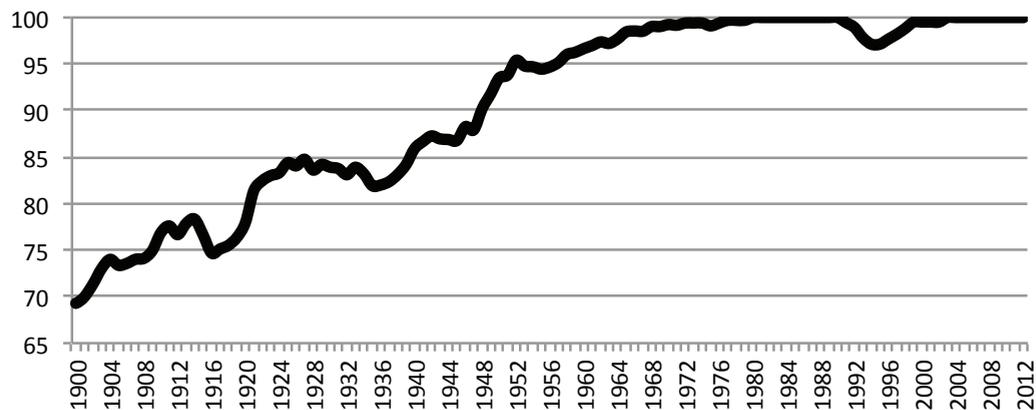
Si analizamos con una regresión logística el caso de los hombres, los resultados son similares, como podemos observar en la tabla 5. En este caso categorizamos a la variable dependiente, que hemos llamado «pioneros», siguiendo los mismos criterios que en el caso de las mujeres, a excepción de que la edad máxima de acceso al matrimonio para ser pionero la situamos en los 28 años⁸.

⁸ Las edades han sido establecidas en función de las medias del período estacionario previo al comienzo de la Segunda Transición Demográfica.

Asimismo, en la regresión utilizamos las profesiones de los propios individuos que contrajeron matrimonio en los setenta. La muestra presenta escasez de individuos con empleos de alta cualificación, así como universitarios, por lo que la regresión los ha omitido. En los hombres, tanto ser empleado por cuenta ajena como ser agricultor propietario reduce la posibilidad de convertirse en pioneros, siendo este hecho significativo al 90%. Los estudios secundarios no parecen influir en la posibilidad de haber sido pioneros. Del mismo modo, tampoco parece influir la pertenencia a uno u otro municipio independientemente de su tamaño, excepto ser originario de Muel, el segundo municipio de mayor tamaño poblacional, que reduce la posibilidad de ser pionero⁹. Esta regresión explica menos del 20% de los motivos para identificar un individuo como «pionero» según los criterios establecidos.

De estos resultados podemos extraer algunas conclusiones básicas. En primer lugar, la importancia del sexo prenupcial que, voluntaria o involuntariamente, condujo a una parte de las mujeres pioneras a formar un nuevo hogar desde muy jóvenes. Los datos disponibles únicamente permiten conocer cuántas parejas tuvieron su primer hijo menos de nueve meses después de su boda, sin embargo, es probable que una parte de los matrimonios mantuviesen relaciones sexuales premaritales haciendo uso de métodos contraceptivos simples, como el coitus interruptus, sin haber experimentado un embarazo no deseado (Santow, 1995). Por lo que podríamos concluir que solo una parte de las parejas que mantuvieron relaciones premaritales experimentaron un embarazo, lo que les llevó a contraer ma-

⁹ La variable «Pueblos» ha sido introducida como variable de control para mejorar el análisis. Sin embargo, con los datos disponibles, los motivos por los que nacer en la localidad de Muel reducen las posibilidades de ser pioneros no están claros, y precisan de mayor investigación futura.

GRÁFICO 10. Supervivencia infantil a los 5 años (según fecha de nacimiento) en porcentaje

Medias móviles (5 años). N=17.135.

Fuente: AMHDB.

trimonio a edades muy jóvenes (en algunos casos, durante la minoría de edad). Estas nuevas familias no deseaban tamaños familiares grandes, por lo que decidieron controlar su fecundidad haciendo uso de los métodos contraceptivos a su alcance, beneficiándose de la despenalización de la contracepción a partir de 1978.

OTRO MARCO TEÓRICO: LA TEORÍA DE LA REVOLUCIÓN REPRODUCTIVA

Además de la Segunda Transición Demográfica, existen otras teorías que contribuyen a explicar las causas y consecuencias de la caída de la fecundidad por debajo de los niveles de reemplazo y complementan la teoría expuesta, especialmente en su dimensión sociológica y cultural. Es el caso de la teoría de la revolución reproductiva, desarrollada por John MacInnes y Julio Pérez (2008) en base a la propuesta previa de Luis Garrido (1996). La teoría de la revolución reproductiva contiene dos aspectos de gran interés para esta investigación: la idea de la eficiencia reproductiva y la transformación de la familia como institución. Entendiendo esta transformación como

el paso de un modelo patriarcal a otro caracterizado por una diferenciación de roles según la edad, lo que ellos denominan «del género a la generación».

La eficiencia reproductiva puede entenderse como la efectividad a la hora de tener hijos que caracteriza a las generaciones que se reproducen en las últimas décadas del siglo XX debido a las mejoras médicas, mejoras en el conocimiento sobre fecundidad y en el cuidado de los niños que redujeron la mortalidad infantil a cifras cercanas a cero. La eficiencia reproductiva facilita que estas generaciones puedan elegir el momento para tener hijos dadas las altas inversiones a realizar en los mismos, sin miedo a que toda la inversión económica, temporal y emocional realizada en ellos se pierda debido a su fallecimiento (Reher, 1995). El caso opuesto es el de las mujeres de época pretransicional que tenían y criaban hijos durante toda su vida reproductiva, pero menos de la mitad alcanzaba la edad adulta. Por ello, gran parte del trabajo de las mujeres se dedicaba a la crianza de hijos y al cuidado del hogar. Era una inversión que absorbía gran parte del tiempo y del presupuesto familiar y que, sin embar-

TABLA 6. Resultados de la encuesta a las preguntas sobre el papel de los abuelos y la familia, según fecha de nacimiento de la entrevistada

La importancia de la familia actualmente, respecto a tu infancia, es: (1-Mayor, 2-Igual, 3-Menor)					
1940-1954		1955-1969		1970-1985	
Respuestas	Media	Respuestas	Media	Respuestas	Media
96	1,98	91	1,95	58	1,59
El papel de los abuelos en el cuidado de tus hijos ha sido: (1-Muy importante, 5-Poco importante)					
96	2,24	90	2,29	58	1,93
¿Y el papel de tus abuelos en tu cuidado y el de tus hermanos? (1-Muy importante, 5-Poco importante)					
90	3	90	3,58	56	2,75

N=245.

Fuente: AMHDB.

TABLA 7. Evolución del número medio de abuelos vivos en el momento del nacimiento de los nietos en función del año de nacimiento (1910-2009). Solamente se tienen en cuenta si conocemos la fecha de muerte de todos ellos o permanecen vivos

1910-1919	1920-1929	1930-1939	1940-1949	1950-1959
2,15	2,35	2,46	2,53	2,84
1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009
2,83	2,86	3,27	3,45	3,57

N=14.957.

Fuente: AMHDB.

go, no tenía garantizado el éxito, por lo que la eficiencia reproductiva era baja. Como podemos observar en el gráfico 10, durante toda la transición de la fecundidad estuvo mejorando la eficiencia debido a la reducción de la mortalidad infantil. Sin embargo, no fue hasta los años setenta, a comienzos de lo que hemos denominado Segunda Transición Demográfica, cuando se alcanzó una supervivencia infantil a los 5 años de prácticamente el 100% y, por lo tanto, una enorme eficiencia reproductiva. Esta eficiencia casi perfecta continúa en el área rural de estudio hasta nuestros días, a excepción de unos pocos y tristes fallecimientos en los noventa.

Esta capacidad para decidir cuándo ser madre con la seguridad casi total de que

será una reproducción eficiente permitió a muchas mujeres acceder al mercado laboral durante la mayor parte de su vida adulta, obteniendo unos ingresos económicos. La entrada de dos salarios en los hogares biparentales facilitó la mejora económica y social. Al mismo tiempo, la igualación, en los matrimonios heterosexuales, del papel de la mujer con el del hombre ha permitido un cambio en el rol de la mujer en la familia y este cambio afectó en gran medida a su marido. La familia se había sustentado tradicionalmente en un patriarcado (MacInnes, 2002) donde las mujeres se ocupaban principalmente del cuidado del hogar y la crianza de los hijos, y el marido pasaba a ocupar un papel como organizador y principal encargado de ingresar

sustento económico a la familia. Con la llegada del salario femenino, la importancia del rol masculino como sustento del hogar tendió a disminuir. Debido a las obligaciones de la esposa fuera de casa, los hombres tuvieron que compartir las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Al mismo tiempo, el desarrollo de una carrera profesional, por parte de ambos cónyuges, y la necesidad de disponer de dos salarios para el mantenimiento del hogar exigen, en muchos casos, que la mujer vuelva a su puesto de trabajo en un breve período después del parto. Sin embargo, los niños de corta edad siguen reclamando una atención continua. Es por ello que Maclnnes y Pérez postulan que, en cierta medida, el peso de la crianza de los niños ha recaído en los abuelos, es decir, los niños pasaron de ser una cuestión de género (la ocupación de la madre) a ser una cuestión de generación (los abuelos, previsiblemente jubilados, se ocupan de ellos). Podemos observar en la tabla 6 que todas las generaciones encuestadas expresan que actualmente la familia es igual o quizá más importante que antes, siendo las mujeres más jóvenes quienes más hincapié hacen en el aumento de la importancia de la familia. Además, son esas mismas mujeres quienes más ayuda reciben de los abuelos en la crianza de sus hijos. Todos los grupos de edad muestran que los abuelos han incrementado su participación en la crianza de los nietos. Una de las mujeres, nacida en los años ochenta y residente en la localidad de mayor tamaño, comentó: «que mi vida vaya bien depende completamente de mi madre, que se ocupa de recoger a mi hija y llevarla a la guardería por las mañanas, porque nosotros estamos trabajando, de recogerla a la salida, de estar con ella si está enferma y nos tiene la comida preparada cuando llegamos de trabajar. Por las tardes yo no trabajo y puedo estar con mi hija y salir al parque».

El extraordinario aumento de la esperanza de vida que experimentó España en el siglo XX, al igual que el del resto del mundo,

con pequeños desfases entre unos países y otros, ha permitido que los niños puedan conocer a todos sus abuelos o, al menos, a una gran parte de ellos (en la tabla 7 se puede observar el número medio de abuelos vivos al nacer que presentan los niños nacidos en el área de estudio). Pero, al mismo tiempo, ese aumento en la esperanza de vida ha supuesto un envejecimiento poblacional, especialmente intenso en el medio rural.

Para la teoría de la revolución reproductiva, la familia no solo no ha perdido importancia como institución, sino que ha pasado a ocupar una posición central en la vida de las personas, ya que las distintas generaciones ocupan roles diferenciados pero necesarios para el sostenimiento del nuevo sistema económico familiar. Además, en los países mediterráneos, dada la parquedad de los Estados de bienestar, la familia también se ocupa de parte de las funciones de protección y bienestar (Reher, 1998). Esto, unido a la mejora de relación entre padres e hijos, ha permitido que la institución de la familia mejore su percepción y tenga una importancia creciente (Pérez, 2005).

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos confirman, en gran medida, la validez del marco teórico expuesto por la teoría de la Segunda Transición Demográfica y por la teoría de la revolución reproductiva en el área de estudio rural de referencia. A partir del análisis de distintas variables podemos establecer el comienzo de la Segunda Transición Demográfica, en esta área, en los años setenta, al mismo tiempo que en el resto del país. En esa década, el número medio de hijos por mujer bajó del nivel de reemplazo y el intervalo protogenésico aumentó rápidamente. La edad media de acceso al primer matrimonio vivió un efecto *boomerang* en hombres y mujeres, con una rápida y fuerte caída inicial, y una tendencia ascendente a partir de la segunda mitad de los años setenta. Alcanzando, en los noventa, una edad media

de acceso al primer matrimonio superior, hasta en tres años, al estado estacionario previo.

El área de estudio se ubica en un entorno rural y agrario. Este entorno presenta un contexto socioeconómico distinto a las áreas urbanas. Estas diferencias conllevaron que no todos los cambios en las variables propuestas en las teorías de referencia se produjeron en esta área o, al menos, no a la velocidad esperada. La cohabitación no fue una situación común en el período analizado. El nivel educativo de los residentes aumentó, pero menos de lo esperado, con una tasa de hombres con estudios básicos elevada y baja tasa de universitarios. El acceso al mercado laboral de las mujeres rurales se acrecentó enormemente. Únicamente el 10% de las casadas en 1970 trabajaba fuera del hogar, mientras que en el año 2000 lo hacía el 90%, principalmente en la artesanía y en empleos de alta cualificación como la enseñanza. Por el contrario, el empleo masculino continuó vinculado a trabajos de bajo nivel formativo (agrarios o industriales). Al analizar a los pioneros de la Segunda Transición Demográfica, a partir de regresiones logísticas, encontramos que los trabajos asalariados desincentivaban la posibilidad de ser pioneros y, a la vez, estos individuos presentaban una mayor probabilidad de haber vivido un embarazo prenupcial (posiblemente por la popularización del sexo recreativo).

En palabras de Puri Cobos, una de las pioneras: «Yo siempre pensé en tener muchos hijos como mis abuelos, pero cuando tuve dos y entendí lo difícil que era criarlos, me decidí por una ligadura de trompas, tenía clarísimo que no quería volver a ser madre. Prefiero esforzarme en los dos hijos que ya tengo».

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Ángel y Rodríguez, Marisol (1997). *Skins, punkis, ocupas y otras tribus urbanas*. Barcelona: Bardenas.
- Bégeot, François y Fernández-Cordón, Juan A. (1997). «Demographic Convergence beyond National Differences». En: Commaile, J. y Singly, F. de (eds.). *The European Family: The Family Question in the European Community*. London: Kluwer Academic Publishers.
- Bernardi, Fabrizio y Requena, Miguel (2003). «La caída de la fecundidad y el déficit de natalidad en España». *Revista Española de Sociología*, 3: 29-50.
- Cliquet, R. L. (1991). *The Second Demographic Transition: Fact or Fiction?* Population Studies 23. Strasbourg: Council of Europe.
- Cruz, Fátima et al. (2009). *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Delgado, Margarita (2009). «La fecundidad de las provincias españolas en perspectiva histórica». *Estudios Geográficos*, LXX(267): 387-442.
- Delgado, Margarita; Meil, Gerardo y Zamora-López, Francisco (2008). «Spain: Short on Children and Short on Family Policies». *Demographic Research*, 19(27): 1059-1104.
- Fleury, Michel y Henry, Louis (1956). *Des registres paroissiaux à l'histoire de la population. Manuel de dépouillement et d'exploitation d'état civil ancien*. Paris: Institut National d'Études Démographiques.
- Garrido Medina, Luis (1996). «La revolución reproductiva». En: Castaño, C. y Palacios, S. (eds.). *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*. Madrid: Alianza.
- Kaa, Dirk van de (1987). «Europe's Second Demographic Transition». *Population Bulletin*, 42(1): 1-59.
- Lesthaeghe, Ron (1995). «The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation». En: Mason, K. O. y Jensen, A. M. (eds.). *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. New York: Oxford University Press.
- Lesthaeghe, Ron y Kaa, D. J. van de (1986). «Twee Demografische Transitie's?». En: Kaa, D. J. van de y Lesthaeghe, R. (eds.). *Bevolking: Groei en Krimp*. Deventer: Van Loghum Slaterus.
- MacInnes, John (1998). *The End of Masculinity*. Buckingham: Open University Press.
- MacInnes, John (2002). «Misogyny: the Male Malade». *Journal of the Royal Anthropological Institute*, 8(2): 392-395.
- MacInnes, John y Pérez Díaz, Julio (2008). «La tercera revolución de la modernidad: la revolución

- reproductiva». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 122: 89-118.
- McLaren, Angus (1992). *A History of Contraception: From Antiquity to the Present Day*. Oxford: Blackwell.
- Meil Landwerlin, Gerardo (1999). *La población española*. Madrid: Acento Editorial.
- Pérez Díaz, Julio (2005). «Consecuencias sociales del envejecimiento demográfico». *Papeles de Economía Española*, 104: 210-226.
- Reher, David S. (1995). «Wasted Investments: Some Economic Implications of Childhood Mortality Patterns». *Population Studies*, 49(3): 519-536.
- Reher, David S. (1998). «Family Ties in Western Europe: Persistent Contrasts». *Population and Development Review*, 24(2): 203-234.
- Reher, David S. (2007). «Toward Long-term Population Decline: A Discussion of Relevant Issues». *European Journal of Population*, 23: 189-207.
- Rutenberg, N. et al. (1991). *Knowledge and Use of Contraception*. DHS Comparative Studies, 6. Columbia: Institute for Resource Development/Macro International.
- Rychtaříková, Jitka (1999). «Is Eastern Europe Experiencing a Second Demographic Transition?». *Acta Universitatis Carolinae Geographica*, XXXIV(1): 19-44.
- Sampedro Gallego, María R. (1991). «El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género». *Política y Sociedad*, 8: 25-33.
- Santow, Gigi (1995). «Coitus Interruptus and the Control of Natural Fertility». *Population Studies*, 49(1): 19-43.
- Sobotka, Tomáš (2008). «Overview Chapter 6: The diverse faces of the Second Demographic Transition in Europe». *Demographic Research*, 19(8): 171-222.
- Solsona i Pairó, Montserrat (1997). «The Second Demographic Transition from a Gender Perspective: The Case of Catalonia». En: Cosío-Zavala, M. E. (ed.). *Women and Families: Evolution of the Status of Women as Factor and Consequence of Changes in Family Dynamics*. Paris: CICRED.

RECEPCIÓN: 11/07/2016

REVISIÓN: 20/02/2017

APROBACIÓN: 09/06/2017

ANEXO

Localidad: _____

Edad: _____

Nivel de estudios

Primarios	Secundarios	Univers.
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3

Cantidad de hijos/as: _____

1. ¿Conviviste con tu pareja al menos 6 meses antes de casarte?

SÍ NO NS/NC
 1 2

2. ¿Vas a misa al menos una vez a la semana?

SÍ NO NS/NC
 1 2

3. ¿Consideras el matrimonio una institución «pasada de moda» o innecesaria?

Totalmente Para nada NS/NC
 1 2 3 4 5

4. ¿Consideras que las parejas deberían tener al menos 1 hijo/a?

Totalmente Para nada NS/NC
 1 2 3 4 5

5. ¿Cómo es/fue la aportación de tu pareja a las tareas del hogar y al cuidado de vuestros hijos?

Grande Pequeña NS/NC
 1 2 3 4 5

7. ¿Y la aportación de tu padre en vuestra casa?

Grande Pequeña NS/NC
 1 2 3 4 5

8. La importancia de la familia actualmente, respecto a tu infancia, es:

MAYOR IGUAL MENOR NS/NC
 1 2 3

9. El papel de los abuelos en el cuidado de tus hijos ha sido:

Grande Pequeña NS/NC
 1 2 3 4 5

10. ¿Y el de tus abuelos en el cuidado tuyo y de tus hermanos/as?

Grande Pequeña NS/NC
 1 2 3 4 5

11. ¿Cómo de fácil o difícil era acceder a anticonceptivos cuando tuviste tus hijos?

Muy fácil Muy difícil NS/NC
 1 2 3 4 5

12. Tu opinión de los anticonceptivos es:

Muy positiva Muy negativa NS/NC
 1 2 3 4 5

En tu opinión, está justificado divorciarse si:

El marido es alcohólico

SÍ NO NS/NC
 1 2

Se pierde el amor en la pareja

SÍ NO NS/NC
 1 2

Hay choque de personalidades

SÍ NO NS/NC
 1 2

IDENTIFICADOR

Futuros climáticos en disputa

Contested Climatic Futures

Ramón Ramos Torre

Palabras clave

- Cambio climático
- Dimensiones del futuro
- Sociología del futuro
- Sociología del tiempo

Key words

- Climate Change
- Future Dimensions
- Sociology of Future
- Sociology of Time

Resumen

Las disputas sobre el Cambio Climático (CC) son disputas sobre el futuro. En este trabajo se diferencian distintos discursos sobre el CC a los que corresponden distintas maneras de imaginar el futuro. Esas diferencias responden a maneras alternativas de concebir las dimensiones formales y práctico-cognitivas de los horizontes de futuro. Dada la relevancia de las luchas sociales sobre el CC y el enfrentamiento de distintos imaginarios de futuro, se concluye que, lejos del diagnóstico de la presentificación, nos encontramos en una coyuntura en la que prima una futurización en disputa.

Abstract

The disputes about the climate change are about the future. This paper distinguishes between different discourses on climate change that correspond to different ways of imagining the future. These differences correspond to alternative ways of conceiving the formal and practical-cognitive dimensions of future horizons. Given the relevance of social struggles over climate change and the confrontation of different imaginary futures, it concludes that, away from the diagnosis of the presentification, we find ourselves in a situation where a contested futurization dominates.

Cómo citar

Ramos Torre, Ramón (2018). «Futuros climáticos en disputa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 87-102. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.87>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Ramón Ramos Torre: Universidad Complutense de Madrid-TRANSOC | rrt@cps.ucm.es

INTRODUCCIÓN¹

Hasta hace poco, la relevancia sociológica del problema del cambio climático (CC, en adelante) no estaba clara (Lever-Tracy, 2008; Dunlap y Brulle, 2015; Zehr, 2014), aunque ya se apuntaba en la sociología medioambiental (en España, los trabajos de Ernest García), en la discusión sobre la sociedad del riesgo (Beck, 2008 y Luhmann, 1992) y en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (Shackley y Wynne, 1996 y 1997). Solo más recientemente adquiere plena confirmación académica al publicarse en 2009 el libro de Giddens (2010) sobre los problemas políticos que enfrenta. Que ese libro fuera una reacción al impacto mediático, social y político del Cuarto Informe del IPCC (2007) es más que probable. En cualquier caso, ya sea por el impacto social y mediático del problema, ya por su recepción en la sociología del más alto nivel académico, el CC se ha ido, y se seguirá, convirtiéndose en un tema central de indagación y debate sociológico (Dunlap y Brulle, 2015).

1

Desde el punto de vista de las ciencias sociales, el CC tiene múltiples caras. Aquí se va a atender a una especialmente relevante: sus relaciones con el tiempo y específicamente lo que propongo denominar el problema de la futurización climática. En efecto, el CC, que ciertamente es un problema del presente, se singulariza por su especial proyección sobre el futuro; abordarlo es abordar el futu-

ro como problema. Encarna de manera ejemplar dos notas características de la modernidad: por un lado, supone un mundo temporalizado, que se debe observar utilizando distinciones temporales y por lo tanto a partir de la separación moderna entre el espacio de la experiencia y el horizonte de las expectativas (Koselleck, 1985); por otro, se trata de un mundo futurizado, es decir, un mundo en el que el juego de los presentes futuros, los pasados futuros y los futuros presentes es central, y en el que la apertura de la realidad que la futurización comporta llama a un relativo cierre en forma de mecanismos de desfuturización (Luhmann, 1976). En consecuencia, si en el problema del CC podemos encontrar una expresión clara de la futurización de la realidad característica de la modernidad, entonces podemos conjeturar que lo que sabemos sobre la futurización moderna (su analítica y su problemática) ha de iluminar ese problema y que, simétricamente, lo que podamos acabar sabiendo sobre los futuros climáticos permitirá iluminar la moderna futurización de la realidad.

La centralidad del problema de la temporalización-futurización en las discusiones sobre el CC es obvia. Basta con atender a las propuestas más recurrentes sobre cómo definirlo para encontrar las formas más humildes de la futurización: las proyecciones y los escenarios que se suceden en los informes al uso. Y así, los informes del IPCC (<https://www.ipcc.ch/>)² pretenden resolver un triple problema: ¿hay CC antropogénico?, ¿con qué consecuencias?, ¿qué podemos hacer para adaptarnos, mitigarlo o revertirlo? Para responder a estas tres preguntas se suceden series temporales de datos; algunos informan sobre lo ocurrido en el pasado, pero los

¹ Este artículo se enmarca en la investigación «Riesgo, incertidumbre y vulnerabilidad en España» (CSO2010-20235), desarrollada junto con Javier Callejo en el marco del Plan Nacional de I+D+i de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del MEC. Una primera versión fue discutida en el XII Congreso de la FES (Gijón, 2016). Agradezco especialmente a Javier Callejo, Pablo Francescutti, Manuel Rodríguez Victoriano, Juanma Irazo y los dos evaluadores anónimos que informaron sus sugerencias de mejora.

² Como el horizonte de las predicciones se sitúa en el año 2100, se habla del paradigma del 2100ismo como propio de los debates sobre el futuro climático (véase Risbey, 2008: 33). Los escenarios de futuro de los informes del IPCC han recibido atención en Swart, Raskin y Robinson (2004), Wynne (2010) y Hall (2016).

más relevantes son los que se proyectan (como modelos cuantificados de tendencias o de escenarios o en formas mixtas) sobre el futuro con niveles variados de plausibilidad.

Las futurizaciones climáticas no se limitan a proyecciones o escenarios asépticos. A veces, los escenarios son dramáticos. Beck (2008) ha propuesto que el riesgo es una amenaza escenificada. La imagen es fácil de trasladar al CC. También está escenificado en términos de una muy eficaz representación dramática. En este tipo de futurización no opera la sobriedad del científico que proyecta hacia el futuro lo que sabe del pasado, sino la imaginación del que se siente amenazado y, en razón de su temor, apuesta por lo que Hans Jonas (1995: 71) llamaba la «futurología de la advertencia»: una imagen pavorosa del futuro que, haciéndolo más real, nos empuje a evitarlo. De aquí la relevancia de la polémica sobre las imágenes apocalípticas en el debate climático (Swyngedow, 2010; Bettini, 2013; Hjerpe y Linnér, 2009) o la tendencia patológica al alarmismo (Hulme, 2008 y 2009) o las variantes del catastrofismo (Asayama, 2016; Hoggett, 2011) o del pesimismo (Kaida y Kaida, 2016; Tuhus-Dubrow, 2015) o el recurso a la alarma (Risbey, 2008).

La lógica futurizadora del CC se muestra también, de forma fehaciente, en la centralidad de la discusión sobre los derechos de las generaciones futuras (Birnbacher, 1994). Los descendientes que nunca podremos conocer irrumpen en la discusión alargando ilimitadamente el horizonte de futuro. Y es evidente que esto plantea problemas de fundamentación ético-jurídica (¿es posible un sujeto de derechos que no lo sea de obligaciones? Beckman, 2008; Jonas, 1995), problemas políticos (¿quién puede representar a los no nacidos y hablar en su nombre? Nelson, 2013) o problemas económicos (¿merece la pena que renunciemos ahora a nuestro bienestar a favor de los no nacidos, sin saber exactamente las consecuencias económicas de esa decisión?).

Por último, la futurización es obvia cuando se reconduce el problema del CC al entramado de las aporías de la acción que se discuten en el campo de la política. Recurro de nuevo a Giddens (2010: 12) por ser especialmente expresivo. En las páginas iniciales de su libro plantea la paradoja a la que presta su nombre. Esta paradoja viene a decir: ahora que podemos no queremos, pero cuando queramos no podremos. Es un círculo vicioso temporal que conecta presente y futuro. El problema de fondo no es otro que el de la cortedad de los horizontes temporales y sus bases institucionales (Lever-Tracy, 2008: 454; Pahl, Sheppard, Boomsma y Groves, 2014) y la consiguiente pérdida de la imaginación temporal (Wright, Nyberg, De Cock y Whiteman, 2013). Si todo (o lo más) habla a favor del plazo corto, ¿cómo darle realidad a lo que posiblemente ocurra dentro de cincuenta, cien o doscientos años? ¿Cómo es posible sincronizar, por ejemplo, el horizonte corto del mercado o de las elecciones democráticas con el horizonte largo del CC?

Aunque el problema del CC esté futurizado, ello no supone que haya sido abordado analíticamente como un problema de futurización. Unas pocas indicaciones bastarán para mostrar este déficit.

El trabajo más explícito es el de Mische (2014). Su tema general son las proyecciones de futuro, que, asegura, no han sido suficientemente estudiadas en sociología. Lo proyecta, a modo de ejemplo, sobre documentos de la cumbre de Rio+20 de 2012. Tras un análisis del lenguaje empleado, da cuenta de algunas de las dimensiones de los proyectos de futuro (fijados en Mische, 2009) que allí se debaten, mostrando las diferencias entre los más cargados en términos cognitivos y los más propiamente volitivos. El análisis es muy interesante como desvelamiento de los futuros implícitos en los documentos de trabajo y debate sobre el tema. Pero como se trata de una primera aproximación muy circunscrita, solo se puede va-

lorar como un estudio de caso particular, lejos del objetivo más amplio de la gramática de los futuros climáticos en sus distintas variantes.

Por su parte, en un trabajo reciente, John R. Hall (2016) sostiene que el problema de las cambiantes orientaciones frente al CC se debe abordar atendiendo a las construcciones temporales que incorporan. Para hacerlo, toma en consideración distintas variantes del tiempo que reconduce a seis tipos ideales. En este marco, procede a estudiar cuatro variantes discursivas sobre el CC que van desde las propias de los informes de los científicos a las de los movimientos ecológicos radicales, pasando por las de las grandes estructuras políticas y distintas variantes del negacionismo norteamericano. El análisis es pormenorizado y utiliza un muy rico material documental. El problema radica en que la aproximación que se hace al tiempo del CC no atiende de forma preferente a las distintas futurizaciones que incorporan esas variantes discursivas. Además, en última instancia, el marco de referencia para su sociología del tiempo lo proporciona Mannheim y la contraposición de la utopía (volcada hacia el futuro) y la ideología (volcada hacia el pasado fundacional en su expresión conservadora). Esta distinción es demasiado simple para poder dar cuenta de las heterogéneas futurizaciones propias del debate climático.

Hay otras aproximaciones (por ejemplo, Slawinski y Bansal, 2012; Lê, 2013) en las que, en el marco de investigaciones empíricas muy circunscritas, se propone que las empresas que actúan en campos sensibles al CC adoptan sus decisiones estratégicas en consonancia con sus formas de concebir el tiempo y/o el futuro. La idea es interesante como hipótesis para la investigación, pero a la hora de dar cuenta del tiempo, y específicamente del futuro, al que se asigna tal relevancia, las propuestas son cortas y decepcionantes.

En otros casos, se llama la atención sobre la desatención al futuro (Lever-Tracy,

2008) o la pérdida de la imaginación temporal volcada hacia el futuro (Wright *et al.*, 2013) como causas fundamentales de la desatención social o sociológica al problema del CC, pero, una vez hecha esta sensata advertencia, no se va más allá en la construcción de una sociología del futuro climático.

Por último, en otros trabajos que abordan el estudio de los distintos discursos socio-culturales del CC, no hay atisbos de una atención programática al tiempo y mucho menos al problema de las conformaciones del futuro. En ellos interesan los criterios de distinción de los discursos del CC, sus bases culturales y eventualmente sus efectos pragmáticos. Me refiero a los trabajos de Thompson y Rayner (1998), Thompson, Rayner y Ney (1998), Dryzek (1997), Hulme (2006 y 2009) y Levy y Spicer (2013). Como habrá ocasión de comprobar, están llenos de instructivas reconstrucciones de los discursos típicos que protagonizan las disputas y en este sentido son de un enorme interés para ordenarlas y hacerlas inteligibles. Pero la ausencia del tiempo y específicamente del futuro es manifiesta en ellos, lo que es una de sus limitaciones más significativas.

2

Los futuros climáticos son relevantes y es necesario ir dando pasos hacia la conformación de su sociología. La utilización del plural no es casual: las disputas del CC muestran la contraposición de múltiples futuros. En consecuencia, hay que concebirlos como plurales³ y en disputa⁴. La pregunta obvia y sociológicamente relevante es: ¿en qué difieren y cómo, en función de esa diferencia, se presentan sus contraposiciones?

³ Para la idea general de futuros múltiples, véase Adam y Groves (2007).

⁴ Sobre los futuros en disputa o contraposición (*contested*) en general véase Brown, Rappert y Webster (2000).

Para poderla contestar adecuadamente habría que partir de una sociología del futuro plenamente constituida. No es posible, pues apenas está esbozada. En otro escrito (Ramos, 2017) he reconstruido algunos de sus principales avatares. Apoyándome en su desigual legado, he propuesto fijar una analítica sociológica que permitiría abordar los problemas del futuro, tal como se construye en las sociedades modernas. Apoyándome en esas propuestas, fijaré unas cuantas indicaciones para poder reconstruir y hacer inteligibles los futuros múltiples y en disputa propios de los debates sobre el CC.

El punto de partida es obvio: el futuro es un horizonte del presente. Esta propuesta tiene un largo pedigrí que se remonta a las reflexiones agustinianas sobre el tiempo y llega hasta la actualidad (Luhmann, 1976; Adam y Groves, 2007). Si el futuro es un horizonte, entonces, cuando lo mentamos o abordamos, lo hacemos como un futuro del presente o, en una fórmula más sintética, como un **futuro presente**⁵, es decir, como aquello que contemplamos (o imaginamos) en el presente como eventualidad en un mundo por venir. Ese horizonte construido a partir de un presente heterogéneo y dinámico —y que en consecuencia va variando y arrastra las variaciones del horizonte propio— está estructurado inicialmente según la contraposición entre el **futuro presente** y los **presentes futuros**, es decir, entre aquello que ahora se concibe como el futuro por venir y los distintos futuros cuando sean ya advenidos y sean presentes. El entrelazado de estos conceptos (y otras iteraciones temporales similares) permite construir la urdimbre de sentido que sostiene el horizonte del futuro, abriendo la posibilidad de hacerlo significativo, hacerlo esperable y decidir qué (se puede o debe) hacer.

⁵ Utilizo la negrita para señalar un sustantivo y la cursiva para marcar un adjetivo.

El horizonte del futuro se debe, además, describir tomando en consideración sus dimensiones características⁶. Las enumero siguiendo de cerca, pero sin coincidir plenamente con las propuestas por Mische (2009 y 2014)⁷. Por un lado, están las dimensiones que han centrado la atención de la corriente de estudios psicosociales sobre las perspectivas (pero también las orientaciones y las actitudes) temporales (véase Ramos, 2017). Hacen referencia a lo que da forma al horizonte temporal: su mayor o menor *profundidad* (hasta cuándo/dónde alcanza o se despliega), la *densidad* (mayor/menor cantidad) de los objetos y acontecimientos que en él se contemplan, el modo en que se *estructuran, conectan o relacionan* entre sí, la *campanante viveza* o el mayor o menor *realismo* de lo que allí se muestra, la *precisión o borrosidad cronométrica* en la que se sitúan las eventualidades. A estas dimensiones las denomino dimensiones formales del horizonte de futuro; sus variaciones asignan formas distintas a los futuros plurales.

Pero, además, el futuro que se contempla como horizonte tiene otras dimensiones que se relacionan con la calidad del conocimiento de lo que en él conjeturamos o nos aventuramos a contar y hacer. Que lo uno se relaciona con lo otro y que ambas cosas se relacionan también con las dimensiones formales es algo obvio: el futuro es siempre performativo (Michael, 2000), es decir, una lo que se contempla, sabe y desconoce con lo que se conforma prácticamente. Con todo, conviene diferenciar ambas dimensiones y fijar también distinciones en el interior de cada una.

⁶ Lo que aquí denomino dimensiones del futuro lo había denominado perspectivas y ejes del futuro en el trabajo antes referido (Ramos, 2017).

⁷ En su escrito más reciente, Mische (2014: 444) distingue en las dimensiones: los contornos cognitivos (alcance, amplitud, claridad, contingencia), las orientaciones de la acción (expandibilidad, volición, socialidad, conectividad) y el modo de la proyectividad (género narrativo).

Las dimensiones práctico-cognitivas hacen referencia a la *calidad del conocimiento*, a las *narraciones* en las que integramos los acontecimientos por venir, a la *capacidad de obrar*, a los *valores* que asignamos a lo que está por venir y, por último, a las *emociones* que suscita⁸. En todos estos casos, a lo largo del eje de la dimensión que se esté considerando, se pueden distinguir dos polos extremos y múltiples puntos que se encuentran en el continuo que los une: en el caso de la *calidad del conocimiento*, se enfrenta la certeza de la predicción con la ignorancia sobre, o la inefabilidad de, lo que pueda ocurrir; en el caso del *obrar*, se contraponen la idea de un mundo plástico y conformable a la de un mundo de *facta* que se nos viene literalmente encima; en el caso del *valor*, se contraponen los paisajes de la perfección utópica a los de la desgracia distópico-apocalíptica; en el caso de las *emociones*, se contraponen el polo del horror al de la esperanza. Evidentemente la dimensión narrativa es de otro orden, propiamente cualitativo, y en ella son diferenciables las distintas tramas que la tradición pone a disposición de los hablantes (véase White, 1987).

La conjunción de las dimensiones formales y práctico-cognitivas proporciona un marco analítico rico y variado, capaz de llenar de contenido a lo que, sin mayores precisiones conceptuales, se denominan futuros plurales en disputa. Si son plurales y se contraponen entre sí, lo harán en razón de diferencias significativas que afectan, ya sea a sus dimensiones o propiedades formales, ya a las práctico-cognitivas. Al hilo de estas consideraciones, podremos también proponer con mayor precisión en qué consiste el debate del futuro

que se despliega en las sociedades contemporáneas que, lejos de ser posteriores a la modernidad, la encarnan plenamente y, en consecuencia, se juegan lo que les es más propio en sus específicas conformaciones de un espacio-tiempo futurizado.

3

Para dar cuenta de los futuros climáticos hay que rastrearlos en sus variadas manifestaciones. Aquí se va a hacer una primera aproximación que, como tal, es provisional y se sabe limitada en razón de sus múltiples selecciones. La primera es que, del conjunto de manifestaciones posibles de esta problemática, va a atender tan solo a las manifestaciones discursivas sobre el CC. La segunda selección consiste en que, de ese conjunto discursivo muy heterogéneo, se atiende preferentemente a los discursos de los especialistas (científicos, élites políticas o mediáticas), dejando para otros trabajos el rastreo de los discursos legos. En el marco de esta selección de orientación meta-discursiva, los discursos de especialistas que se van a tomar en consideración ni son todos —lo que sería una tarea desmesurada—, ni son tampoco una muestra representativa —cuya construcción sería dificultosa—, ni recogen lo que las distintas disciplinas científico-académicas (¿ciencias duras/ciencias blandas?) tienen a bien proponer sobre el tema, sino fundamentalmente lo que se propone en el campo de las ciencias sociales —aun cuando aborden el estudio de otras propuestas disciplinares.

La ya abundante literatura sobre el CC en las ciencias sociales propone en ocasiones fijar de forma ordenada sus variantes discursivas. De entre las propuestas más inclusivas, me parecen destacables las de Dryzek (1997), Thompson y Rayner (1998), Thompson, Rayner y Ney (1998), Hulme (2008 y 2009), Levy y Spicer (2013), Lê (2013) y Hall (2016), que enumero según sus fechas de

⁸ Introduzco esta dimensión emocional o catéctica y el eje correspondiente atendiendo a la relevancia que tienen las discusiones sobre el apocalipsis en la problemática del cambio climático, así como al énfasis en esta dimensión en algunas caracterizaciones de la sociedad actual: sociedad del temor (Furedi, 1997) o de la angustia (Scott, 2000) o sociedad de la amenaza (Hohrstedt, 2010).

aparición. Proponen denominaciones distintas a las corrientes discursivas que distinguen, pero entre ellas existen claras correspondencias.

Aunque estén muy atentas a las construcciones temporales de los discursos sobre, o concepciones de, el CC, resultan más anodinas las que se consideran en los trabajos de Lê (2013)⁹ y Hall (2016)¹⁰. Por su parte, Dryzek (1997), aunque muy considerado y comentado en este campo de debates, no propone propiamente discursos sobre el CC —que no era centro de atención tan relevante en el momento en que escribió su trabajo—, sino sobre la crisis medioambiental en general. Con todo, su propuesta es mucho más explícita y reflexiva al especificar las matrices que permiten distinguir sus tipos (distinción prosaico/imaginativo, por un lado, y reformista/radical, por el otro) y los elementos a considerar cuando se da cuenta de las distintas historias que surgen de los tipos distinguidos¹¹. También extremadamente

simple —aunque densamente relacionada con algunas ideas teóricas que vienen de Mary Douglas— es la propuesta desplegada en sus dos trabajos entrelazados por Thompson y Rayner (1998) y Thompson, Rayner y Ney (1998). Distinguen tres discursos muy básicos (a. Población; b. Precios y propiedades; c. Despilfarro) cuyo interés mayor es su relación con los cuatro mitos de la naturaleza con los que, proponen, están emparentados¹².

Las propuestas que me parecen más relevantes son las de Hulme (sobre todo Hulme, 2009) y Levy y Spicer (2013). En ambos casos se pretende fijar un retrato de las variantes discursivas fundamentales en los discursos contemporáneos sobre el CC mostrando sus luchas.

Hulme resalta el carácter marcadamente cultural de las disputas climáticas. Para fijar sus raíces recurre a algunos de los mitos fundamentales de la tradición cultural occidental cristiana: el Paraíso Perdido, la Construcción de Babel, el Apocalipsis, el Jubileo o la Liberación Final (Hulme, 2009: 340 ss.). Su tesis es que esas disputas son inagotables e insuperables porque en realidad son disputas sobre concepciones del mundo, los seres humanos y sus destinos tal como se fijan en las grandes matrices de nuestra cultura occidental-(pos)cristiana. A partir de estos mitos-matrices de base, se construyen las variadas narraciones sobre el CC que se contraponen en la calle, en los medios de comunicación de masas, pero también en las

⁹ Propone Lê (2013) distinguir cinco concepciones del Cambio Climático que denomina: negación del CC; el CC como amenaza para el mercado; el CC como oportunidad para el mercado; el CC como amenaza para el medio ambiente; el CC como oportunidad para el medio ambiente. El porqué de estas distinciones no es explícito ni se argumenta, aunque parece congruente con su centro de atención, que no es otro que la relación del CC con las acciones de las organizaciones (empresas) que lo enfrentan.

¹⁰ Hall (2016) distingue cuatro espacios sociales en los que se aborda el problema. Los denomina: ciencias institucionalizadas (fundamentalmente los informes del IPCC); escepticismo conservador; seguridad geopolítica; movimientos sociales. A su entender se relacionan de forma específica con las seis temporalidades que distingue. El porqué de la fijación de esos cuatro espacios sociales no es desvelado.

¹¹ Los tipos distinguidos por Dryzek (1997: 12 ss.) son: a. el discurso de la supervivencia, centrado en el problema de los límites del desarrollo, al modo del Club de Roma; su contraparte es el discurso prometeico, que piensa colonizar un entorno inagotable; b. el discurso de la solución de problemas, que se limita a dar cuenta de los problemas puntuales que enfrentamos al relacionarnos con el entorno, poniendo a disposición variadas soluciones (económicas, administrativas, políticas); c. el discurso de la sostenibilidad, que propone un mayor

cuidado en las relaciones con el medio, atendiendo al problema de los límites; d., por último, el del radicalismo verde partidario de un replanteamiento radical.

¹² Los mitos fundamentales sobre la naturaleza, según Thompson y Rayner (1998), son: el mito de una naturaleza benigna, que tiende siempre al equilibrio y es resistente; el de la naturaleza efímera que se mantiene en un equilibrio precario, siempre expuesto al colapso; el de la naturaleza cíclica que se equilibra y desequilibra de forma periódica; el de la naturaleza caprichosa, que es errática, sin dirección prefijada, sorprendente e indomeñable.

revistas de ciencias duras y blandas y en los informes y comunicados de las instituciones especializadas. Los discursos de legos y expertos hunden, en realidad, sus raíces en los mismos mitos en los que se apoyan sus estrategias narrativas.

Lo que Hulme denomina mitos, Levy y Spicer (2013) lo llaman imaginarios. Su propuesta conecta con una tradición que viene, en última instancia, de Gramsci. La idea es que los discursos sobre el CC son conjuntos semióticos que se despliegan en un espacio histórico (y cambiante) de disputas en pos de una hegemonía que nunca es plena ni está consolidada. Desde su punto de vista, y atendiendo a lo fundamental en disputa, lo relevante es cómo concebimos la naturaleza sobre la que actuamos (medio ambiente Resistente o Frágil) y el cambio de la sociedad (como Reforma gradual o como Cambio radical). Esa doble matriz permite distinguir al menos cuatro Imaginarios Climáticos enfrentados desde los años ochenta del siglo xx, que siguen actualmente luchando por la hegemonía. Sus denominaciones son expresivas: Imaginario del Combustible Fósil para Siempre; Imaginario del Apocalipsis Climático; Imaginario del Tecno-Mercado; Imaginario de la Vida Sostenible. En los años ochenta, reinaba sin resistencias el primero; posteriormente, en los noventa, sufrió una cierta crisis a manos de una combinación de los discursos del tecno-mercado y del apocalipsis; con la crisis económica de primeros de siglo, vuelve el viejo imaginario del Combustible Fósil, pero sin una hegemonía tranquila o irrefragable; de fondo, se escuchan incluso los ecos de un pálido imaginario alternativo de la Vida Sostenible.

De las propuestas de Hulme y Levy y Spicer me propongo retener, por un lado, y en términos generales (pero sin sus denominaciones), las distinciones discursivas que proponen. Por otro lado, me parece valiosa y a retener también, sobre todo en un trabajo que se enfrenta directamente con el problema del tiempo (como futurización), la idea de

que en los discursos de los que damos cuenta intervienen, en sus niveles estructurales más profundos, tramas narrativas que pone a disposición la tradición (no necesariamente la cristiana) para dar cuenta de lo que se despliega en el tiempo. Por último, creo iluminadora la propuesta que presenta las variantes discursivas sobre el CC como imaginarios en disputa que se configuran a lo largo del tiempo en una lucha por la hegemonía socio-histórica. Dado, además, el carácter performativo del futuro y, por consiguiente, la evidencia de que su contemplar o decir es ya un hacer, resulta obvio que no encontramos una lisa contraposición de interpretaciones culturales del mundo, sino una lucha sociocultural por su conformación.

En este marco, propongo distinguir cinco variantes discursivas que se generan a partir de una matriz explícita que parte de una primera bifurcación, uno de cuyos ramales abre la posibilidad de distinciones adicionales. La bifurcación inicial se plantea tras el interrogante: ¿estamos realmente, por lo que sabemos y creemos, ante un CC de origen antrópico y de relevancia socio-civilizatoria? Si la respuesta es negativa, entonces enfrentamos la primera variante discursiva, que denominaré, siguiendo su denominación más extendida, Discurso del Negacionismo en sus múltiples versiones¹³. Si, por el contrario, la respuesta es positiva y —con independencia de si se cree en su reversibilidad, mayor o menor poder catastrófico, ritmo lento o acelerado de desarrollo, etc.— se considera que estamos ante un hecho nuevo, de

¹³ Sobre negacionismo he recurrido, entre otros, a Oreskes (2004), Michaels (2005), Oreskes y Conway (2008), Dunlap y Jacques (2013), Freudenburg y Muselli (2013) y Boykoff y Boykoff (2004), estos dos últimos como muestra del negacionismo en los media, sobre todo en los Estados Unidos. La casa madre del negacionismo es el *Heartland Institute* (ver <https://www.heartland.org>) y especialmente el Panel Internacional Nogubernamental sobre el Cambio Climático (NIPCC, por sus siglas en inglés); sobre sus seminarios, congresos, etc. y sus combativas publicaciones véase <http://climatechangereconsidered.org>.

enorme relevancia socio-cultural y que resulta significativamente de las prácticas tecnológico-socio-civilizatorias de los mismos seres humanos que lo sufren, entonces se abre necesariamente una pregunta que permite distintas respuestas; en efecto, una vez reconocido el hecho, la pregunta ineludible es ésta: ¿qué hacer para que lo que nos amenaza no nos destruya o cambie infernalmente nuestras vidas?

Varias son las respuestas posibles a ese interrogante. Hay cuatro fundamentales en la literatura. La primera dice que los efectos del CC pueden ser paliados y compensados tecnológicamente. Hay muchas versiones de este prometeísmo tecnológico, pero su expresión más alta y contundente, que concibe la situación como a la espera de una respuesta tecnológica ya a la mano y preparada como plan B, es la geoingeniería. Por eso denominaré este discurso que acepta el CC y se enfrenta a él en términos exclusivamente tecnológicos el Discurso de la Geoingeniería¹⁴.

La segunda respuesta acepta que las cosas no pueden seguir como hasta ahora y que, por consiguiente, hay que proceder a una serie de reformas económicas, tecnológicas, sociales y civilizatorias que limiten o mitiguen el problema, permitan una mejor adaptación y exploren sistemáticamente nuestra capacidad de resiliencia. En este caso se quiere incidir, por medio de reformas costosas y con un soporte socio-político muy problemático, sobre las fuentes del CC para que mitiguen o eliminen sus efectos perniciosos. La tecnología ayuda, pero no es el único o fundamental protagonista. A este discurso de lucha contra las fuentes del CC

lo denomino Discurso Reformista, pues su objetivo fundamental es proceder a una reforma tecno-científicamente diseñada, pero políticamente legitimada, de la sociedad que ha producido el CC para que no lo siga produciendo o lo haga en menor medida¹⁵.

La tercera respuesta fija las bases sociales del problema en las características profundas del capitalismo contemporáneo, concluyendo que este hace imposible una política efectiva de lucha contra el CC. A este discurso lo denomino Discurso Radical¹⁶, pues pretende, al hilo de la lucha contra los males climáticos, proceder a un cambio radical del capitalismo. Este habría encontrado en el efecto invernadero su sepulturero; no será el proletariado, sino el CO₂ quien lo haga desaparecer.

Por último, hay una cuarta respuesta al interrogante que difiere de las anteriores. Es el Discurso Catastrofista (también cabría denominarlo Apocalíptico, del Colapso, etc.) y propone que la deriva hacia efectos cada vez más perniciosos del CC es imparable porque la humanidad carece de los recursos socio-

¹⁴ Para reconstruir el discurso de la geoingeniería he recurrido a los trabajos de Fleming (2006), Nerlich y Jaspal (2012), Lynn *et al.* (2012), Hulme (2014) y Rayner (2015). Como trabajos de referencia en los que se presenta la geoingeniería como alternativa factible al CC, se pueden consultar Keith (2013) y Shepherd *et al.* (2009) y el trabajo de referencia de Crutzen (2006).

¹⁵ La expresión más cabal del discurso reformista se encuentra en los cinco Informes del IPCC. El primero es de 1990 (con complementos en 1992) y el quinto y último de 2014. Son accesibles en la página del IPCC: http://www.ipcc.ch/publications_and_data/publications_and_data_reports.shtml. Sobre los informes del IPCC la literatura es inmensa. Entre los trabajos de la última década, sobre todo a raíz de las publicaciones del Cuarto informe y del escándalo del Climategate, son destacables los trabajos de Silke Beck (2012), Kraus y Von Storch (2012), Van der Sluijs (2012), Van der Sluijs *et al.* (2010) y Zajko (2011).

¹⁶ El discurso radical tiene distintas variantes. Me han interesado especialmente tres: la variante que tiene que ver con la problemática de la sociedad del riesgo que protagoniza Ulrich Beck y que se plasma en escritos de Beck de los últimos diez años (Beck, 2008, 2010, 2014 y 2015); la otra puede representarla Urry (2010) o Naomi Klein (2015) y argumenta la incompatibilidad del capitalismo desarrollista y consumista con la solución del CC; la tercera, programáticamente ecosocialista, plantea una revolución de orientación socialista-ecológica como única alternativa posible ante la crisis climática; una posición así se puede encontrar en Foster (2010) o Kovel (2007).

culturales, políticos e imaginativos que le permitirían paliarlo o revertirlo. Estamos, pues, condenados a una catástrofe a la que, si acaso, sobrevivirán una pocas comunidades de virtuosos que advirtieron, no fueron escuchados y se preparan para sobrevivir en nichos improbables¹⁷.

El resultado alcanzado dirige hacia el estudio de cinco variantes discursivas del CC: Negacionismo, Geoingeniería, Reformismo, Radicalismo, Catástrofe. La primera niega que tal cosa exista o tenga relevancia; las otras cuatro lo reconocen, pero proponen cursos de acción alternativos que se encarnan en discursos muy diferentes.

4

Asumo que los discursos sobre el CC enfrentan la futurización de la realidad característica de la modernidad. No es que el discurso —plena y autónomamente constituido y con su lógica propia— se relacione, después o además, con el tiempo y el futuro. Lo que aquí se propone es más radical: el discurso no se puede construir sino temporalizándose y, más específicamente, futurizando el problema que aborda. En consecuencia, no sería sensato indagar si y de qué manera cada una de las variantes discursivas se relaciona con el tiempo en general y el futuro en concreto, sino cómo incorpora o encarna, como principio propio de vertebración que hace posible su decir/hacer, una forma específica de concebir el futuro. Esta manera de concebir el futuro diferirá de la que incorporan o encarnan los discursos rivales con los que está en disputa.

Para distinguir los futuros plurales en disputa utilizo el marco analítico antes fijado. Dejando a un lado las iteraciones temporales, voy a centrar ahora la atención en las dos caras de lo que se han denominado dimensiones de los horizontes de futuro. Por un lado, el conjunto de las dimensiones formales; por el otro, el de las dimensiones práctico-cognitivas. En ese marco, la hipótesis con la que se va a trabajar es que la distinción y disputa entre los futuros propios de las distintas variantes discursivas se muestra en las diferencias que manifiestan sus dimensiones formales o práctico-cognitivas.

Para poder explorar propia y plenamente esta hipótesis habría que adentrarse en una tarea que aquí no se puede acometer. En efecto, solo una serie de estudios monográficos y en profundidad sobre los exponentes discursivos característicos de cada variante permitiría comprobar hasta qué punto y cómo difieren las dimensiones del futuro encarnado en cada uno de los discursos. Además, sería preciso fijar una metodología de lectura codificada y replicable para abordar todos los textos de una misma manera.

No es posible realizarla en el marco de este trabajo, que se limita a ser una primera aproximación de orientación exploratoria. Aborda de forma sintética y más bien intuitiva la literatura representativa de cada una de las variantes para ir resolviendo el modo diferencial que se hace a la luz al ir construyendo su horizonte de futuro. Se trata de una primera aproximación consciente de sus limitaciones e insuficiencias que confía en construir hipótesis firmes sobre la conformación del futuro en los discursos climáticos diferenciados.

Los cuadros 1 y 2 permiten una presentación muy sintética de los frutos de esta aproximación. En el cuadro 1 se fijan las maneras de resolver las dimensiones formales del horizonte temporal propias de cada discurso; en el cuadro 2, las distintas soluciones de las dimensiones cualitativas.

¹⁷ Contrario al arraigado optimismo moderno, este discurso de la catástrofe, que va más allá de la instrumentalización del hundimiento como recurso retórico, es poco frecuente en el espacio público. Hall (2016: 31) ha llamado la atención sobre él. Su exponente más significativo en la actualidad es el movimiento del *Dark Mountain Project*, localizable en: <http://dark-mountain.net>.

CUADRO 1. Dimensiones formales del futuro en los discursos sobre el cambio climático

	1 NEGACIONISMO	2 GEOINGENIERÍA	3 REFORMISTA	4 RADICAL	5 CATASTROFISTA
Profundidad temporal	Escasa. Presentismo	Medio plazo	Largo plazo Cien-añismo	Corto (inminencia de un final) y largo plazo	Corto (inminencia del final radical)
Densidad de sucesos	Baja	Alta	Muy alta	Alta	Baja
Conectividad	Media	Alta	Muy alta	Vaga	Alta
Realismo/Viveza	Bajo	Alto. Espectáculo tecnológico	Muy alto	Alto	Alto
Cronometría	Irrelevante	Precisa	Muy precisa	Imprecisa	Vaga

CUADRO 2. Dimensiones práctico-cognitivas del futuro en los discursos sobre el cambio climático

	1 NEGACIONISMO	2 GEOINGENIERÍA	3 REFORMISTA	4 RADICAL	5 CATASTROFISTA
Calidad del Conocimiento	Incertidumbre	Certeza	Modelización escenarios. Probabilizaciones	Certeza mundos posibles	Certeza salvación o condena
Trama narrativa	Comedia	Romance (Prometeo)	Tragicomedia	Romance	Tragedia y sátira
Acción	Acción espontánea. Mercados	Acción experta	Acción colectiva de consenso, mediado por el saber experto	Movilización general	Paciencia. Espera
Valoración	Positiva	Positiva	Ambivalente. Crítica	Ambivalente. Esperanzada. Utopía	Negativa. Distopía
Emociones	Optimismo de la acción	Optimismo vigilante del saber hacer	Preocupación y responsabilidad	Alarma ilustrada	Pesimismo radical

El Discurso Negacionista se despliega en un horizonte de futuro con dimensiones formales muy marcadas (cuadro 1). Difiere de los demás sobre todo por su escasa profundidad temporal: el futuro que considera es el inmediato, más propio de la protensión husserliana que de la proyección propiamente dicha. Esta indiferencia por el futuro largo queda corrobora-

rada por la muy baja densidad de acontecimientos que contempla, la vaga conectividad, que se asemeja a la propia del mercado (consecuencialmente perceptible, pero ni predecible ni programable), la poca viveza de los acontecimientos que en él se sitúan, que no son sino una expresión de la trivialidad cotidiana del más-de-lo-mismo, y, por último, la

irrelevancia de la ubicación cronológica de lo que se futuriza. El negacionismo dice vivir el futuro sin preocupación, poco atento a lo que en su horizonte se pueda contemplar. Lo corrobora el modo en que se llenan de contenido las dimensiones cualitativas o práctico-cognitivas (cuadro 2). La característica más sobresaliente del negacionismo es su defensa de la incertidumbre como rasgo definitorio de lo que guarda el porvenir. Nada sabemos a ciencia cierta de lo que acabará ocurriendo y por eso considera que los arrebatos sobre el pretendido CC forman parte de un enredo sin consecuencias y con un final feliz más propio de la comedia que de ninguna otra narración. Desde su punto de vista, el futuro está abierto a la acción, pero a una acción puramente individual que, al entrelazarse, genera, como los mercados modernos, el mejor mundo posible. Resulta entonces consecuente que se valore lo por venir de forma positiva y se crea que hemos de esperarlo con optimismo y sin temor.

El Discurso de la Geoingeniería se construye como desarrollo del mito prometeico o babélico. No se adentra muy lejos en el futuro, pues quiere actuar sobre lo que es cierto y medible, pero tampoco se encierra en el inmediato presente, ya que está a la espera de que, en el futuro, pueda ocurrir una emergencia que demande la intervención de la tecnología de vanguardia (cuadro 1). Los acontecimientos contemplados en ese horizonte son muchos, conectados entre sí (pues constituyen un sistema integrado) y además espectaculares y pasmosos (aerosoles que reflejan los rayos del sol, metales sembrados en el mar, carbono sepultado, etc.). Están también estrictamente ubicados en el tiempo, pues el cuándo se hace algo es fundamental para la eficacia de ese hacer. En términos cognitivos (cuadro 2), el futuro se contempla con precisión, está dotado de certeza, aunque haya que aceptar análisis de riesgo y cálculo de probabilidades. Como sus historias se entranan según la lógica del romance, dan cuenta de episodios de prue-

ba en los que el héroe-ingeniero va venciendo las dificultades acercándose a la ciudad de la luz. El mundo es conformable o factible, pero solo si los diseños de acción están en manos de expertos. La valoración que merece el futuro prometeico es, como siempre, positiva, de ahí que las emociones que se suscitan sean de optimismo vigilante en manos de un saber hacer contrastado.

El centro de disputa entre los imaginarios colectivos lo ocupa el Discurso Reformista. Es el centro focal; los demás se definen por sus diferencias con él; recoge la mayor atención mediática; goza de múltiples variantes; contiene interesantes tensiones y contradicciones. Todo esto le otorga centralidad y complejidad. En las dimensiones formales de este horizonte destaca la profundidad del futuro que contempla (en los informes del IPCC alrededor cien años) (cuadro 1). La densidad de acontecimientos futuros que toma en consideración es alta (desde la salinidad del mar, el permafrost siberiano y las migraciones masivas desde tierras anegadas), así como pronunciada la interconexión o nivel de estructuración de los acontecimientos que contempla. También se presentan los acontecimientos por venir con viveza y alto realismo dramático (el oso ártico perdido en el mar en la punta de un iceberg ya mínimo) y se apuesta por una reconstrucción de los escenarios de futuro con precisa cronometría (proceso paulatino a lo largo de décadas). En términos cognitivos (cuadro 2), el discurso reformista carece de la certeza del discurso ingenieril, pero sin abandonarse a la incertidumbre. Se singulariza por construir modelos y escenarios a los que asigna certezas y probabilidades cambiantes, que alcanza por medio del consenso de la comunidad de expertos. De ahí que su visión del futuro esté poblada por probabilidades y que, a partir de su Cuarto Informe (2007), el IPCC optara claramente por el análisis de riesgos. Las historias que surgen de él tienen múltiples entramados de fondo, pero tal vez la trama que le es más

propia es la de la tragicomedia: anuncio de un desastre al que se encaminan actores ciegos que en el último momento entrevén, se concilian, actúan y se salvan. El entorno se concibe como relativamente conformable, abierto a la posibilidad de que sus derivas de destrucción puedan pararse o paliarse por medio de una acción colectiva, en la que se enrolen muchos y muy diferentes actores, aunque bajo una batuta final de expertos con un conocimiento mayor y más sereno. Todo ello hace ambivalente la valoración del porvenir: una mezcla de temor y esperanza, en la que la crítica del presente actúa como acicate. Es evidente que este discurso vive sentimientos encontrados de preocupación y responsabilidad, pues se siente capaz de enfrentar los problemas que se le vienen encima, pero no sabe a ciencia cierta si lo logrará.

El cuarto discurso, el Radical, tiene múltiples variantes, que muestran puntos relevantes de coincidencia. Su profundidad temporal (cuadro 1) es oscilante: entre el corto plazo que se pone de relieve cuando anuncia la inminencia del gran desastre y el largo plazo de la solución que salva de la destrucción. La densidad de acontecimientos es alta y alta también la viveza o realismo de lo que cuenta. El retrato de sus dimensiones formales se cierra con dos características de significación cercana: por un lado, la conectividad entre lo que se contempla en el futuro no queda claramente diseñada, pues no está claro cómo se pasa de la inminencia del desastre a la gran salvación; por otro lado, la cronometría es imprecisa, pues si a los desastres se les pueden dar fechas, a la salvación no, situada, como queda, en la no tierra de la utopía. Además, en términos de conocimiento (cuadro 2), el radicalismo conjuga la certeza sobre la inminencia del final si no se hace nada y continúa el juego destructivo del capitalismo, con las conjeturas de los mundos posibles que pueden impedir la destrucción. En términos de acción, confía en un futuro conformable gracias a una movili-

ción general de legos y expertos. La trama que estructura sus historias se reconduce a la lógica del romance, como sucesión de envites que el héroe enfrenta y vence, alcanzando un final de paz y gloria. La valoración de esta historia que proyecta la luz hacia un futuro utópico es ciertamente ambivalente, pues el resultado final no se logra sino al precio de pruebas dolorosas. La emoción de fondo no es ya la preocupación, sino una alarma ilustrada y esclarecida que llama a la acción para alejar la derrota.

Por último, el Discurso Catastrofista, minoritario y reducido a círculos muy restringidos, concibe un futuro (cuadro 1) sin profundidad: el desastre está ya a la vuelta de la esquina, está ante nosotros aunque no queramos verlo. La densidad de acontecimientos es baja, pues todo queda descolorido ante la explosión cegadora del final. Alta es la conectividad entre lo que va sucediendo, pues todo lleva inexorablemente hacia lo mismo: el hiperacontecimiento del desastre cuya viveza es máxima. Con todo, no hay amor a las fechas, ni profusión de cronometrías que ordenen temporalmente el futuro. En términos cognitivos (cuadro 2), el futuro es cierto, aunque sea incierta la salvación o condena de todos los que lo sufran. La trama narrativa oscila entre la tragedia y la sátira, como relato de pleno sinsentido que no arrastra enseñanza alguna, a no ser el retrato de la estupidez humana. Los catastrofistas niegan la posibilidad de acción, no por falta de ganas de los que saben lo que va a ocurrir y, al modo de Benjamin, querrían parar la historia, sino por la insensatez de una humanidad que ni ve ni oye ni atiende. Cuando se quiera actuar —si es que tal cosa se decide— será demasiado tarde y nada será factible. De ahí la valoración negativa del futuro y la relevancia de la distopía en este discurso, que va de la mano de un pesimismo a veces vociferante y otras desanimado y desganado.

5

La resaca posmoderna llevó a una apresurada y vistosa destemporalización del mundo social (véanse las referencias en Ramos, 2014). Y lo hizo no solo porque se desatendía la temporalidad del mundo social, considerándola de escasa actualidad —un signo de ese mundo de la modernidad que se consideraba disuelto y superado—, sino además porque se diagnosticaba que los actores y/o los sistemas sociales estaban cansados del tiempo. De la mano de ese diagnóstico vino el de la presentificación de la realidad: estaríamos encerrados en un presente de duración corta del que nada ni nadie sabría salir; en consecuencia, el horizonte del futuro quedaba acortado, desvaído o, incluso, disuelto.

El problema contemporáneo del CC pone todo esto en cuestión. Y lo pone en cuestión porque siendo un problema central de la sociedad contemporánea, nos pone de frente, de forma ineludible y dramática, el problema del futuro. Presenta además ese futuro como múltiple y en disputa y, al hilo de esto, aboga a favor de que abordemos seriamente el problema moderno de la temporalización de la realidad y su corolario típico, la futurización. En este trabajo se han dado algunos pasos en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, B. y Groves, Ch. (2007). *Future Matters: Action, Knowledge, Ethics*. Leiden: Hill.
- Antonio, R. J. y Clark, B. (2015). «The Climate Change Divide in Social Theory». En: Dunlap, R. y Brulle, R. *Climate Change and Society: Sociological Perspectives*. Oxford: Oxford University Press.
- Asayama, Sinichiro (2016). «Catastrophism toward "opening up" or "closing down"? Going beyond the apocalyptic future and geoengineering». *Current Sociology*, 63(1): 89-93.
- Beck, Ulrich (2008). *La sociedad del Riesgo Mundial*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich (2010). «Climate for Change, or how to Create a Green Modernity?». *Theory, Culture and Society*, 27(2-3): 254-266.
- Beck, Ulrich (2014). «How Climate Change Might Save the World». *Development and Society*, 43(2): 169-183.
- Beck, Ulrich (2015). «Emancipatory Catastrophism: What does it Mean to Climate Change and Risk Society?». *Current Sociology*, 63(1): 75-88.
- Beck, Silke (2012). «Between Tribalism and Trust: The IPCC Under the Public Microscope». *Nature + Culture*, 7(2): 151-173.
- Beckman, Ludvig (2008). «Do Global Climate Change and the Interest of Future Generations Have Implications for Democracy?». *Environmental Politics*, 17(4): 610-624.
- Bettini, Giovanni (2013). «Climate Barbarians at the Gate? A Critique of Apocalyptic Narratives on "Climate Refugees"». *Geoforum*, 45: 63-72.
- Birnbacher, Dieter (1994). *La responsabilité envers les générations futures*. Paris: PUF.
- Boykoff, Maxwell y Boykoff, J. (2004). «Bias as Balance: Global Warming and the US Prestige Press». *Global Environmental Change*, 14(2): 125-136.
- Brown, N.; Rappert, B. y Webster, A. (eds.) (2000). «Introducing *Contested Futures*: From *looking into* the Future to *Looking at* the Future». En: Brown, N.; Rappert, B. y Webster, A. (eds.). *Contested Futures. A Sociology of Prospective Techno-science*. Aldershot: Ashgate Publishing.
- Brulle, R. J. y Dunlap, R. E. (2015). «Introduction». En: Dunlap, R. y Brulle, R. *Climate Change and Society: Sociological Perspectives*. Oxford: Oxford University Press.
- Crutzen, P. (2006). «Albedo Enhancement by Stratospheric Sulfur Injection: A Contribution to Resolve a Policy Dilemma». *Climatic Change*, 77(3/4): 211-220.
- Dryzek, John S. (1997). *The Politics of the Earth: Environmental Discourses*. Oxford: Oxford University Press.
- Dunlap, Riley E. y Brulle, Robert (2015). *Climate Change and Society: Sociological Perspectives*. Oxford: Oxford University Press.
- Dunlap, Riley E. y Jacques, Peter J. (2013). «Climate Change Denial Books and Conservative Think Tanks: Exploring the Connection». *American Behavioral Scientist*, 57(6): 699-731.

- Fleming, James R. (2006). «The Pathological History of Weather and Climate Modification: Three Cycles of Promise and Hope». *Historical Studies in the Physical and Biological Sciences*, 37: 3-25.
- Foster, John B. (2010). «Why Ecological Revolution?». *Monthly Review*, 61(8): 1-18.
- Freudenburg, William R. y Muselli, Violetta (2013). «Reexamining Climate Change Debates: Scientific Disagreement or Scientific Certainty Argumentation Methods (SCAMs)?». *American Behavioral Scientist*, 57(6): 777-795.
- Furedi, Frank (1997). *Culture of Fear. Risk-taking and the Morality of Low Expectation*. London: Cassel.
- Giddens, Anthony (2010). *Política del Cambio Climático*. Madrid: Alianza.
- Hall, John R. (2016). «Social Futures of Global Climate Change: A Structural Phenomenology». *American Journal of Cultural Sociology*, 4(1): 1-45.
- Hjerpe, M. y Linnér, B.-O. (2009). «Utopian and Dystopian Thought in Climate Change Science and Policy». *Futures*, 41(4): 234-245.
- Hoggett, P. (2011). «Climate Change and the Apocalyptic Imagination». *Psychoanalysis, Culture and Society*, 16(3): 261-275.
- Hulme, Mike (2008). «The Conquering of Climate: Discourses of Fear and their Dissolution». *The Geographical Journal*, 174(1): 5-16.
- Hulme, Mike (2009). *Why We Disagree About Climate Change: Understanding Controversy, Inaction and Opportunity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hulme, Mike (2014). *Can Science Fix Climate Change?* Cambridge: Polity Press.
- Jonas, Hans (1995). *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder.
- Kaida, Naoko y Kaida, Kosuke (2016). «Facilitating Pro-environmental Behavior: The Role of Pessimism and Anthropocentric Environmental Values». *Social Indicators Research*, 126(3): 1243-1260.
- Keith, David (2013). *A Case for Climate Engineering*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Klein, Naomi (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Barcelona: Paidós.
- Koselleck, R. (1985). *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Kovel, Joel (2007). «The Time Has Come». *Capitalism, Nature, Socialism*, 18(3): 1-7.
- Krauss, Werner y Storch, Hans von (2012). «Post-Normal Practices Between Regional Climate Services and Local Knowledge». *Nature + Culture*, 7(2): 213-230.
- Lê, J. K. (2013). «How Constructions of the Future Shape Organizational Responses: Climate Change and the Canadian Oil Sands». *Organization*, 20(5): 722-742.
- Lever-Tracy, Constance (2008). «Global Warming and Sociology». *Current Sociology*, 56(3): 445-466.
- Levy, D. L. y Spicer, A. (2013). «Contested Imaginaries and the Cultural Political Economy of Climate Change». *Organization*, 20(5): 659-678.
- Luhmann, N. (1976). «The Future Cannot Begin: Temporal Structures in Modern Society». *Social Research*, 43: 130-152.
- Luhmann, N. (1992). *Sociología del riesgo*. México: Un. Iberoamericana/Un. de Guadalajara.
- Michael, Mike (2000). «Futures of the Present: From Performativity to Prehension». En: Brown, N.; Rappert, B. y Webster, A. (eds.). *Contested Futures. A Sociology of Prospective Technoscience*. Aldershot: Ashgate Publishing.
- Michaels, David (2005). «Doubt is their Product. Industry Groups Are Fighting Government Regulations by Fomenting Scientific Uncertainty». *Scientific American*, 292(6): 96-101.
- Mische, Ann (2009). «Projects and Possibilities: Researching Futures in Action». *Sociological Forum* 24(3): 694-704.
- Mische, Ann (2014). «Measuring Futures in Action: Projective Grammars in the Rio+20 Debates». *Theory and Society*, 43(2/3): 437-464.
- Nelson, Gillian (2013). «Future Generations and Climate Change». *International Social Science Journal*, 64(211-212): 89-97.
- Nerlich, B. y Jaspal, R. (2012). «Metaphors we Die by? Geoengineering, Metaphors, and the Argument from Catastrophe». *Metaphor and Symbol*, 27(2): 131-147.
- Nohrstedt, Stig A. (ed.) (2010). *Communicating Risks. Towards the Threat Society?* Göteborg: Nordicum.
- Pahl, Sabine; Sheppard, Stephen; Boomsma, Christine y Groves, Christopher (2014). «Perceptions of Time in Relation to Climate Change». *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 5: 375-388.

- Ramos Torre, Ramón (2014). «Atemporalización y presentificación del mundo social en la sociología contemporánea». *Política y Sociedad*, 51(1): 147-176.
- Ramos Torre, Ramón (2017). «Futuros sociales en tiempos de crisis». *Arbor*, 193-784, abril-junio 2017, a378: 1-4. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2001>.
- Rayner, Steve (2015). «To Know or not to Know? A Note on Ignorance as a Rhetorical Resource in Geoengineering Debate». En: Gross, M. y Linsey, M. (eds.). *Routledge International Handbook of Ignorance Studies*. London: Routledge.
- Risbey, James S. (2008). «The New Climate Discourse: Alarmist or Alarming?». *Global Environmental Change*, 18(1): 26-37.
- Russell, L. M.; Rasch, P. J.; Mace, G. M.; Jackson, R. B.; Shepherd, J.; Liss, P.; Leinen, M.; Schimel, D.; Vaughan, N. E.; Janetos, A. C.; Boyd, Ph. W.; Norby, R. J.; Caldeira, K.; Merikanto, J.; Artaxo, P.; Melillo, J. y Morgan, M. G. (2012). «Ecosystem Impacts of Geoengineering: A Review for Developing a Science Plan». *Ambio*, 41: 350-369.
- Scott, Alan (2000). «Risk Society or Angst Society? Two Views of Risk, Consciousness and Community». En: Adam, B.; Beck, U. y Loon, J. van (eds.). *The Risk Society and Beyond*. London: SAGE.
- Shackley, S. y Wynne, B. (1996). «Representing Uncertainty in Global Climate Change Science for Policy: Boundary-Ordering Devices and Authority». *Science, Technology and Human Values*, 21(3): 275-302.
- Shackley, S. y Wynne, B. (1997). «Global Warming Potentials: Ambiguity or Precision as an Aid to Policy?». *Climate Research*, 8: 89-106.
- Shepherd, John et al. (2009). *Geoengineering the Climate*. London: The Royal Society.
- Slawinski, N. y Bansal, T. (2012). «A Matter of Time: The Temporal Perspectives of Organizational Responses to Climate Change». *Organization Studies*, 33(11): 1537-1563.
- Sluijs, Jeroen van der (2012). «Uncertainty and Dissent in Climate Risk Assessment: A Post-Normal Perspective». *Nature and Culture*, 7(2): 174-195.
- Sluijs, Jeroen van der; Est, Rinie van y Riphagen, Monique (2010). «Beyond Consensus: Reflections from a Democratic Perspective on the Interaction between Climate Politics and Science». *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 2: 409-415.
- Swart, R.; Raskin, P. y Robinson, J. (2004). «The Problem of the Future: Sustainability Science and Scenarios Analysis». *Global Environmental Change* 14(2): 137-146.
- Swyngedouw, Erik (2010). «Apocalypse Forever? Post-political Populism and the Spectre of Climate Change». *Theory, Culture and Society*, 27(2-3): 213-232.
- Thompson, M. y Rayner, S. (1998). «Risk and Governance Part I: The Discourses of Climate Change». *Government and Opposition*, 33(2): 139-166.
- Thompson, M.; Rayner, S. y Ney, S. (1998). «Risk and Governance Part II: Policy in a Complex and Plurally Perceived World». *Government and Opposition*, 33(3): 330-354.
- Tuhus-Dubrow, Rebecca (2015). «The Eco-Optimists». *Dissent*, 62(1): 15-20.
- Urry, John (2010). «Sociology Facing Climate Change». *Sociological Research Online* 15(3): Disponible en: <http://www.socresonline.org.uk/15/3/1.html>, acceso el 14 de septiembre de 2015.
- White, Hayden (1987). *Metahistory*. Baltimore: John Hopkins Un. Press.
- Wright, C.; Nyberg, D.; De Cock, C. y Whiteman, G. (2013). «Future Imaginings: Organizing in Response to Climate Change». *Organization*, 20(5): 647-658.
- Wynne, Brian (2010). «Strange Weather, Again. Climate Science as Political Art». *Theory, Culture and Society*, 27(2-3): 289-305.
- Zajko, Mike (2011). «The Shifting Politics of Climate Science». *Society*, 48(6): 457-461.
- Zehr, Stephen (2014). «The Sociology of Climate Change». *Wiley Interdisciplinary Reviews: Climate Change*, 6(2): 129-150.

RECEPCIÓN: 19/10/2016

REVISIÓN: 10/01/2017

APROBACIÓN: 30/03/2017

Contested Climatic Futures

Futuros climáticos en disputa

Ramón Ramos Torre

Key words

- Climate Change
- Future Dimensions
- Sociology of Future
- Sociology of Time

Palabras clave

- Cambio climático
- Dimensiones del futuro
- Sociología del futuro
- Sociología del tiempo

Abstract

The disputes about the climate change are about the future. This paper distinguishes between different discourses on climate change that correspond to different ways of imagining the future. These differences correspond to alternative ways of conceiving the formal and practical-cognitive dimensions of future horizons. Given the relevance of social struggles over climate change and the confrontation of different imaginary futures, it concludes that, away from the diagnosis of the presentification, we find ourselves in a situation where a contested futurization dominates.

Resumen

Las disputas sobre el Cambio Climático (CC) son disputas sobre el futuro. En este trabajo se diferencian distintos discursos sobre el CC a los que corresponden distintas maneras de imaginar el futuro. Esas diferencias responden a maneras alternativas de concebir las dimensiones formales y práctico-cognitivas de los horizontes de futuro. Dada la relevancia de las luchas sociales sobre el CC y el enfrentamiento de distintos imaginarios de futuro, se concluye que, lejos del diagnóstico de la presentificación, nos encontramos en una coyuntura en la que prima una futurización en disputa.

Citation

Ramos Torre, Ramón (2018). "Contested Climatic Futures". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 87-102. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.87>)

Ramón Ramos Torre: Universidad Complutense de Madrid-TRANSOC | rtr@cps.ucm.es

Actitudes de los españoles ante la eutanasia y el suicidio médico asistido

Spanish Attitudes Towards Euthanasia and Physician-assisted Suicide

Rafael Serrano del Rosal y Adrián Heredia Cerro

Palabras clave

- Bioética
- Características sociodemográficas
- Derechos de salida
- Eutanasia
- Muerte
- Suicidio médicamente asistido

Key words

- Bioethics
- Sociodemographic Characteristics
- Exit Fees
- Euthanasia
- Death
- Physician-Assisted Suicide

Resumen

Este trabajo aborda el proceso de morir y la muerte como un hecho social de primer orden. Sobre dicho proceso y lo que sería una buena muerte existe un ideal socialmente compartido que, en la actualidad, se está en condiciones de alcanzar y del que, sin embargo, la realidad política y jurídica se aleja. En este contexto nos planteamos como objetivos, en primer lugar, medir el apoyo que tienen dos prácticas, como son la eutanasia y el suicidio médico asistido (SMA). En segundo lugar, contrastar si hay diferencias significativas en las opiniones y actitudes de los españoles respecto a su regulación y cuáles son las características sociodemográficas y contextuales que pudieran ayudarnos a explicarlas y, por último, interpretar y discutir los resultados desde una perspectiva sociológica que bebe del republicanismo cívico y la bioética.

Abstract

This study examines the process of dying and considers death as an important social reality. Currently, a socially-shared ideal exists regarding this process and what would ultimately be considered a good death. This ideal is attainable, however, empirically and legally, it is not realistic. Along these lines, we have established an initial objective of measuring the support for two practices that could potentially help achieve the so-called "exit fees": euthanasia and physician-assisted suicide. Second, we test whether or not there are significant differences in the opinions and attitudes of Spaniards regarding their regulation and we examine the sociodemographic and contextual characteristics that could possibly help to explain these practices. And, finally, we interpret and discuss the empirical results from a sociological perspective, based on civic republicanism and bioethics.

Cómo citar

Serrano del Rosal, Rafael y Heredia Cerro, Adrián (2018). «Actitudes de los españoles ante la eutanasia y el suicidio médico asistido». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 103-120. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.103>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Rafael Serrano del Rosal: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC) | rserrano@iesa.csic.es
Adrián Heredia Cerro: Universidad de Granada | adrianherediac@outlook.com

INTRODUCCIÓN

El proceso de morir no es solo un acontecimiento biológico, bien al contrario es también un hecho social de primer orden que, aun siendo irremediable, cierto, seguro..., ha ido configurando a lo largo del tiempo modos de actuar, pensar y sentir diferentes, que van más allá del individuo y que poseen un poder de coacción que se le impone. En este sentido, cuando se habla del derecho a morir, lo que realmente se quiere expresar no es, en sí mismo, el derecho a que tal hecho acontezca, sino más bien el derecho a morir dignamente (Soberon y Feinholz, 2008); esto es, al cómo morir, a dignificar el proceso de muerte, a que este se produzca desde el mismo concepto de autonomía y libertad que ha regido la propia vida, ya que el proceso de muerte no es algo ajeno o diferente a la propia vida, sino solo su última parte.

El envejecimiento de la sociedad es un hecho indiscutible y generalizado en las sociedades occidentales desarrolladas (Abellán y Pujol, 2015), un proceso que, lejos de haber alcanzado su punto álgido, sigue expandiéndose, siendo así que, al tiempo que se posterga el momento de la muerte, el proceso de morir se hace más largo, menos accidental, más controlado y controlable médicamente. De hecho, como bien expone A. Blanco, la mayor concentración de gasto sanitario por persona se produce en los últimos años de vida, subiendo especialmente a partir de los 75 años (Blanco, 2012). Conocida esta realidad, situarse en una posición que niegue la muerte, que no la afronte como algo real y cierto, que no la estudie en su contexto social y que trate de apartarla, ocultándola, no socializando en ella, es una postura ridícula y poco efectiva socialmente. Sin embargo, la muerte, el proceso de morir, sigue siendo en las sociedades occidentales contemporáneas un proceso en parte invisible, ajeno, poco conocido, casi repudiado. En nuestra sociedad, «estar muerto es una anomalía impensable. No hay lugar, ni espa-

cio/tiempo asignado a los muertos/as» (Marí-Klose y De Miguel, 2000: 116); esto no es sino estar dando la espalda a la realidad que nos ha tocado vivir.

Es dicha negación de la muerte lo que hace aún más complejo plantear reflexiones y análisis serios, analíticos, de base empírica, sobre un acontecimiento social capaz de afectar a la totalidad de la población, sin presentar ningún tipo de discriminación en su final, sin excepciones. La muerte es, de este modo, uno de los escasos hechos sociales que se presenta como inevitable, irreplicable e irreversible. Entendido en términos estadísticos, este acontecimiento se presenta siempre con probabilidad uno.

Sin intención alguna de negar en este trabajo la dimensión individual y biológica de la muerte, lo cierto es que consideramos que solo atendiendo a su dimensión social podremos analizar de forma completa este hecho, que también es social y, en cierto modo, normativamente compartido, como así lo refleja, por ejemplo, lo que P. Marí-Klose y J. De Miguel (2000) llamaron *el canon de la muerte*, esto es, «un modelo idealizado de muerte, la forma en que la mayoría de las personas anticipan su muerte [...] los deseos explícitos de las personas sanas sobre su propia muerte» (Marí-Klose y De Miguel, 2000: 117). Estos deseos se refieren, en sentido genérico, a morir: a) sin dolor; b) durmiendo o inconsciente; c) de forma rápida; d) rodeado de nuestros seres queridos; e) en edad avanzada; f) en casa (Marí-Klose y De Miguel, 2000). En esta idea socialmente compartida de lo que sería una buena muerte hay al menos dos elementos que queremos destacar: el primero de ellos, es que es una idea contradictoria en sí misma, puesto que «difícilmente se puede morir en casa y rodeado de los seres queridos y, al mismo tiempo, durmiendo y súbitamente [...]. Esta incompatibilidad entre los elementos del canon [es] otra muestra de lo poco que nuestra sociedad piensa en la muerte» (Cerrillo y Serrano, 2010: 13); y, en segundo lugar, que el

ideal de acabar rodeado de nuestros seres queridos o, acompañado, «puede interpretarse como un rechazo de la llamada “muerte social”, que tan a menudo precede a la muerte física y que origina abandono y soledad» (Durán, 2004: 20).

Conocido todo lo antedicho, cabría preguntarse si actualmente estamos en condiciones de acercarnos lo más posible a ese ideal o *canon de la muerte*, es decir, de abordar el proceso de nuestra muerte sin desprendernos de nosotros mismos, de cómo hemos tratado de vivir, de nuestra propia dignidad. Diferentes autores ponen de manifiesto que en la sociedad en la que vivimos y, en nuestro contexto específico, los «modernos sistemas sanitarios están en condiciones, pues, de acercarse al ideal de una buena muerte, humanizando de esta forma el proceso de morir» (Aguiar *et al.*, 2009: 1). Sin embargo, el desarrollo de las tecnologías médicas ha propiciado un alargamiento de la existencia que no se ha acompañado necesariamente de calidad. «Hemos conseguido añadir más tiempo a la vida, pero no más vida al tiempo» (Montes *et al.*, 2012: 8), es decir, no hemos conseguido, al menos, en el proceso de muerte, que el muriente preserve su dignidad: que siga siendo autónomo y libre para elegir, siempre que sea posible, cómo desea salir (Aguiar *et al.*, 2009).

«La universalidad del fenómeno de la muerte trasciende al entorno del individuo» (Soberon y Feinholz, 2008: 237), por tanto, consideramos que no solo es lícito, sino necesario, conocer y abordar desde la sociología estas situaciones, más aún cuando en los lugares donde se han regulado, como Bélgica, Holanda o el estado de Oregón, no se ha regulado ni de la misma forma, ni las mismas prácticas (Molina y Serrano, 2014).

Considerando entonces la muerte, y todo aquello que la acompaña, como un hecho social respecto al cual la sociedad parece tener unas preferencias (*canon de la muerte*), que estamos preparados y en disposición de

alcanzar en buena medida, es difícil comprender por qué todavía en España se muere mal, como así se afirma desde determinados ámbitos y tomando como base la necesidad encontrada por cada vez mayor número de autonomías de promulgar leyes que traten de acabar con la arbitrariedad en el proceso final de la vida (Montes *et al.*, 2012: 54). Es decir, nos encontramos ante una situación en la que «existe un debate abierto acerca de si puede hablarse o no de la “muerte digna” como un “derecho”, incluso como un derecho humano de tercera generación» (Simón, 2008: 271)¹.

En relación con la posibilidad de alcanzar la dignidad en el proceso de muerte, como más arriba se ha definido, se presentan ante nosotros distintas prácticas que, lejos de todo prejuicio, podrían facilitarlas, convertirlo en un derecho ciudadano. En concreto, en este trabajo nos vamos a referir a la eutanasia y al suicidio médicamente asistido (SMA) como aquellas prácticas que, aun de total disponibilidad, esto es, sin desmesurados costes o imposibilidades técnicas, todavía siguen siendo tipificadas en España como delitos. Atendiendo no al fin último de estas prácticas (la muerte biológica), sino a lo que se presenta como fundamento legitimador de ellas, a saber, la dignidad de los individuos (Palacios, 2009), parece incoherente que no exista, en nuestro contexto, la posibilidad de solicitarlas en ninguna situación, más aún cuando diferentes estudios han demostrado el amplísimo apoyo social a su legalización como libertad negativa (Aguiar *et al.*, 2016).

Pese a la variedad de estudios publicados que se adentran en el tema desde dife-

¹ Aquellos derechos en los que se comienza a considerar «al pueblo como sujeto y no solamente al Estado; por lo que el derecho internacional ya no puede verse más como un derecho solamente interestatal cuyos sujetos son Estados, sino que por el contrario las personas que forman el pueblo son los beneficiados de dichos derechos» (Estrada, 2006: 253).

rentes ámbitos —sociológico, político, jurídico, ético, religioso...—, las prácticas sobre las que aquí vamos a profundizar siempre han sido generadoras de controversia (Simón, 2008) y pocas veces han sido definidas con claridad; bien al contrario, para deslindar sus diversos significados se han ido introduciendo adjetivos como activa, pasiva, directa, indirecta, voluntaria o involuntaria que, lejos de aclarar los conceptos, enturbiaban los mismos y oscurecen la realidad que tratan de definir. Cierto es que estos adjetivos han acompañado fundamentalmente al término eutanasia, ya que ha sido esta práctica la que ha estado más presente en la sociedad española y europea frente al suicidio médicamente asistido, práctica más asumida y comprendida dentro de las sociedades anglosajonas.

En este sentido, la comunidad autónoma andaluza, en su Ley 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte (Ley 127, 2010), en su artículo 5, tuvo que hacer una exhaustiva definición de diferentes términos al ser conscientes sus redactores de la escasa claridad de los mismos, incluso entre expertos en el tema.

En este trabajo, con objeto de aquilatar bien sus aportaciones, vamos a seguir la conceptualización que realiza P. Simón (2008), que considera que el término eutanasia debe restringirse para aquellas acciones que:

- producirán la muerte de los pacientes, de forma directa y a través de una relación causa-efecto única e inmediata;
- son realizadas a petición expresa, reiterada e informada de los pacientes en situación de capacidad;
- son llevadas a cabo en un entorno de sufrimiento, de «dolor total», producido por una enfermedad incurable que el paciente siente como inaceptable y que, además, no ha podido ser calmada por otros medios;

- son realizadas por profesionales de la sanidad, conocedores del sentir de los pacientes y con quienes mantienen una relación clínica que se considera significativa (Simón, 2008).

Es importante subrayar una vez más, de esta definición, que cualquier acto que no se produzca por petición expresa del individuo no puede ser considerado eutanasia (Montes *et al.*, 2012).

Por su parte, se hablará de «suicidio médicamente asistido» (o, como gustan llamar otros autores, auxilio médico al suicidio) cuando se den las tres últimas circunstancias anteriores, pero la actuación de los profesionales médicos se restringirá únicamente a proporcionar los medios necesarios para que sea el mismo paciente quien se produzca la muerte (Simón, 2008). En resumen, lo que diferencia una y otra práctica es que en la eutanasia es el profesional médico el que, de forma directa, interviene para que el paciente muera, mientras que en el suicidio médicamente asistido es el propio paciente el que se quita la vida con los medios e indicaciones que le proporciona el médico.

Planteada la importancia social del tema que nos ocupa y definidas las dos prácticas objeto de nuestro análisis, nos encontramos en situación de presentar los objetivos de esta investigación. Así, en un primer momento, nuestra investigación va dirigida a medir el apoyo que tienen estas prácticas por parte de los españoles, contrastando, a su vez, si hay diferencias significativas en sus opiniones y actitudes respecto a la regulación de ambas prácticas. De ser así, trataremos de determinar qué características sociodemográficas y contextuales pudieran ayudarnos a explicar el diferente apoyo a cada una de estas prácticas, buscando, por tanto, no solo conocer qué apoyo reciben, sino también por parte de quiénes. Por último, interpretaremos y discutiremos los resultados desde una perspectiva sociológica que bebe del republicanismo cívico y la bioética.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para dar base empírica a esta investigación hemos utilizado fundamentalmente datos recogidos por el CIS en el Estudio 2.803, «Atención a pacientes con enfermedad en fase terminal», del año 2009². En dicho estudio se entrevistó a una muestra representativa de la población nacional, constituida por 2.481 individuos con un porcentaje de hombres y mujeres igual al 48,1% y 51,9% respectivamente, de 18 años y más.

En primer lugar se seleccionaron del cuestionario original aquellas preguntas (tabla 1) que más directamente nos permitirían analizar la posición de los ciudadanos respecto a nuestro objetivo general, es decir, regulación tanto de la eutanasia (p. 37) como del suicidio médicamente asistido (p. 38). Estas preguntas conforman la base empírica de nuestras variables dependientes.

En segundo lugar, se hizo un análisis de frecuencias y descriptivo para aquellas variables sociodemográficas y de contexto susceptibles de ser utilizadas como variables independientes, a saber: sexo, edad, asistencia a la escuela, estudios del entrevistado, situa-

ción laboral, autopercepción en materia religiosa, estatus socioeconómico, ideología, partido político al que votó en las últimas elecciones generales, estado civil, comunidad autónoma y tamaño del hábitat.

Tras ello, con objeto de introducir las variables en los análisis de forma adecuada y de facilitar su interpretación en relación a los objetivos de esta investigación, consideramos necesaria la recodificación de algunas de las variables independientes propuestas (tabla 2).

Igualmente, pero, en este caso, con el fin de poder identificar claramente cuáles son las situaciones en las que los ciudadanos alcanzan un alto grado de acuerdo sin indecisión y en cuáles existe mayor incertidumbre, ya sea por motivos ideológicos, morales o incluso por falta de claridad conceptual, se hizo una recodificación de las variables dependientes (regulación de la eutanasia y regulación del suicidio médicamente asistido). En dicha recodificación se da cuenta, por un lado, de aquellas opiniones favorables tanto a la regulación de la eutanasia como al suicidio médicamente asistido, sin ningún tipo de confusión, es decir, contemplando única-

TABLA 1. Preguntas del cuestionario que darán lugar a las variables dependientes de la investigación

Preguntas seleccionadas	
Prácticas legalizables	P. 37 ¿Cree Ud. que en España debería regularse por Ley la eutanasia?
	P. 38 (Cree Ud. que en España debería regularse por Ley) ¿Y el suicidio médicamente asistido?

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Número de Estudio: 2.803.

² Disponible, tanto la ficha técnica del estudio como su matriz de datos y diferentes tabulaciones, en: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=9982

mente la categoría de respuesta «sí, con toda seguridad», y, por otro lado, se agruparon todas las demás categorías de respuesta, incluso la categoría «creo que sí, pero no

TABLA 2. Recodificación de variables independientes

Variable	Variable recodificada	¿Por qué?
Asistencia escuela (1)	- Sí - No	La consideración de recodificar se llevó a cabo con el fin de poder agrupar, por un lado, a quienes asistieron a la escuela, y por otro, agrupar, por un lado, a quienes asistieron a la escuela, y por otro, a aquellos que, independientemente de ser o no analfabetos, no lo hicieron.
Materia Religiosa (2)	- Católico - No Católico - No Religioso	La consideración de recodificar se llevó a cabo con el fin de poder establecer claramente, por un lado, a los seguidores de la religión católica, predominante en nuestra sociedad, y por otro, para definir visiblemente a aquellos individuos no creyentes de ninguna.
Escala Ideológica (3)	- Izquierda - Centro-izquierda - Centro - Centro-derecha - Derecha	La consideración de recodificar se llevó a cabo con el fin de poder establecer de una forma precisa las posiciones ideológicas en las cuales se sitúa la población.
Partido que votó en las últimas elecciones generales (4)	- PP - PSOE - IU - Otros Partidos - Votos en Blanco	La consideración de recodificar se llevó a cabo por, aunque hoy día se está rompiendo la tradición bipartidista de la sociedad española.
Comunidad Autónoma (5)	- Con LDGPPM - Sin LDGPPM	La consideración de reconciliar se llevó a cabo con el fin de poder establecer, si existen, diferencias entre aquellas comunidades que poseen LDGPPM y aquellas que no.

*1 P. 55: ¿Ha ido Ud. a la escuela o cursado algún tipo de estudios? -No, es analfabeto; -No, pero sabe leer y escribir; -Sí, ha ido a la escuela.

*2 P. 47: ¿Cómo se define Ud. en materia religiosa: católico/a, creyente de otra religión, no creyente o ateo/a? -Católico/a; -Creyente de otra religión; -No creyente; -Ateo/a.

*3 P. 46: Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.? -1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

*4 P. 52^a: ¿Y podría decirme a qué partido o coalición votó? -PSOE; -PP; -IU; -CiU; -PNV; -UPyD; -ERC; -BNG; -CC; -NaBai; -Otros partidos; -En blanco.

*5 Opción cumplimentada por el entrevistador/a.

Fuente: Elaboración propia.

estoy totalmente seguro/a». La razón por la que tomamos dicha decisión metodológica fue minimizar los falsos positivos, aun sabiendo que se incrementarían sin duda los falsos negativos, puesto que en este segundo grupo incluimos a aquellos individuos que, si bien se encuentran a favor, todavía muestran algún tipo de duda o reticencia. En definitiva, con esta estrategia metodológica, cuando en este trabajo se hable de apoyo a una u otra práctica, el lector debe saber que se hace fuera de duda o interpretación algu-

na, siendo fieles a las firmes opiniones de los ciudadanos, lo cual consideramos un valor en un tema tan difícil conceptualmente y controvertido social y políticamente.

Una vez hechas dichas recodificaciones de las variables utilizadas, estábamos en condiciones de comprobar si la proporción de personas que eligen una u otra posición (acuerdo sin ambigüedad – todos los demás), tanto para el caso de la eutanasia como para el suicidio médico asistido, difiere de forma significativa en función de las variables socio-

demográficas antes expuestas. En este sentido, puesto que todas las variables independientes presentan un nivel de significación menor a 0,05, consideramos oportuno incluirlas sin excepción en nuestros análisis.

Se hicieron tablas de contingencia con sus respectivas pruebas estadísticas, con objeto de ver de forma bivariada la asociación entre variables y, posteriormente, se utilizó la técnica de la segmentación jerárquica. El objetivo de esta técnica fue explorar cuáles son las características sociodemográficas de los encuestados que más discriminaban a la hora de posicionarse, en un sentido u otro, en relación a la regulación de la eutanasia y el suicidio médicamente asistido.

Con el objetivo de profundizar algo más en el fenómeno de los derechos de salida y en el análisis que se estaba llevando a cabo, nos parecía interesante crear una nueva variable a la que hemos llamado «derechos de salida» y que tiene dos categorías: 1) formada por la suma de aquellas personas que abogan por la regulación de ambos derechos de salida y aquellos otros que se posicionan

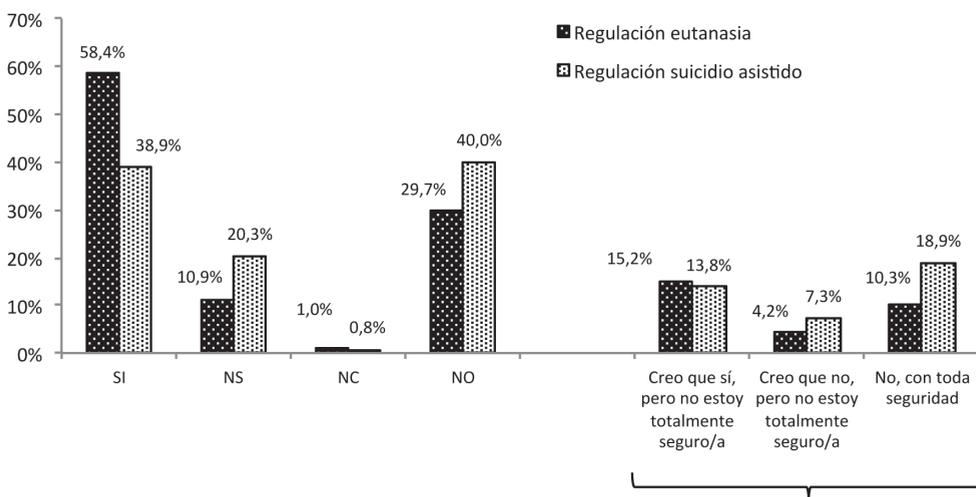
en contra de ambos (categoría que hemos etiquetado como «coherentes») y 2) la formada por aquellos otros que se posicionan a favor sin reservas de una de las dos prácticas pero no de la otra (a los que hemos llamado «disonantes»).

En este caso, y viendo que, de nuevo, todas las variables sociodemográficas que utilizamos en el análisis bivariado obtienen un nivel de significación menor a 0,05, volvimos a llevar a cabo el mismo proceso anterior; es decir, utilizamos la segmentación jerárquica, aunque, esta vez, la variable dependiente utilizada fue la nueva variable creada: «derechos de salida» (coherentes y disonantes).

RESULTADOS

El primer resultado de interés fue constatar, una vez más, que la población española presta un importante apoyo (en el caso que nos ocupa podemos decir que con total seguridad) tanto a la regulación de la eutanasia como al suicidio médicamente asistido (gráfico 1). En el caso de la eutanasia, la postura

GRÁFICO 1. Opinión de la población española frente a los derechos de salida



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Encuesta nacional, 2.481 entrevistas a población mayor de 18 años. Número de Estudio: 2.803.

favorable es claramente la mayoritaria y, para el caso del suicidio médicamente asistido, el «sí, con total seguridad», sin ser mayoritario, es muy importante, más aún cuando la otra categoría, «no», como se dijo en el epígrafe anterior, comprende tanto a los que se posicionan de forma más o menos firme en el «no» como a los que aun mostrando una postura favorable a su legalización, no están totalmente seguros (la opción «no» es la suma de «no, con total seguridad», «creo que sí, pero no estoy totalmente seguro/a» y «creo que no, pero no estoy totalmente seguro/a»).

De este primer gráfico podemos subrayar tres resultados que consideramos significativos: a) que existe un apoyo muy importante de la población española mayor de 18 años a ambos *derechos de salida*; b) que dicho apoyo es diferente según la práctica o derecho por el que se pregunte (encontrando un apoyo 20 puntos porcentuales superior en el caso de la regulación de la eutanasia) y c) que, para el caso del suicidio médicamente asistido, las respuestas contenidas dentro de la categoría «n.s.» doblan a las de la otra práctica por la que se pregunta.

A la vista de estos resultados cabe abordar el segundo objetivo de esta investigación y responder a las siguientes preguntas: ¿qué

elementos caracterizan a aquellas personas que apoyan o defienden cada uno de estos *derechos de salida*?, ¿podemos encontrar diferencias sociodemográficas entre ambos grupos?, en suma, ¿qué características pueden estar relacionadas con el apoyo de la sociedad española a la regulación de una u otra práctica? Ello es relevante, puesto que, aunque cuando se habla de *derechos de salida*, por lo general, se incluyen ambas prácticas, los datos nos muestran que no tienen en España ni la misma consideración social ni el mismo apoyo.

Con este objetivo se han realizado en primer lugar tablas de contingencia entre las dos variables dependientes tenidas en cuenta y todas las variables sociodemográficas. Este primer análisis descriptivo nos ofrece también tres resultados dignos de destacar y relevantes para nuestros objetivos:

- 1) Existen unos rasgos sociodemográficos que están estadísticamente asociados y caracterizan a los individuos que, por lo general, apoyan ambos *derechos de salida* (tabla 3).
- 2) Aun siendo prácticamente las mismas características sociodemográficas las que definen a uno y a otro grupo, se observa con claridad que el apoyo al suici-

TABLA 3. Características sociodemográficas de las personas favorables a la regulación de los derechos de salida

- Hombre	- Votantes de partidos de izquierda
- Adulto-joven	- Nuevas clases medias
- Estudios superiores a secundaria	- Divorciados
- No religiosos	- Residentes en CC. AA. sin Ley de Derechos y Garantías de la Dignidad de las Personas en el Proceso de la Muerte
- Ideología izquierda	- Residentes en hábitat de más de 1.000.000 de habitantes

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Encuesta nacional, 2.481 entrevistas a población mayor de 18 años. Número de Estudio: 2.803.

TABLA 4. Características de la población a favor de la regulación de los derechos de salida (%)

		Regulación eutanasia	Regulación suicidio asistido
Sexo	Hombre	62,2	41,1
	Mujer	54,8	36,6
Edad	18-29	64,2	43,2
	30-44	67,9	48,9
	45-64	58,4	38,6
	65 y +	37,9	19,6
Asistencia escuela	Sí Escuela	60,2	40,5
	No Escuela	28,3	13
Estudios	Sin Estudios	31,1	14,3
	Primaria	53,7	33,4
	Secundaria	64,8	42,8
	F.P.	71,6	51,8
	Medios Universitarios	64,1	45,3
	Superiores	69	54,8
Situación laboral	Trabaja	65,4	45,7
	Jubilado/a (anteriormente ha trabajado)	46,9	25,6
	Pensionista (anteriormente no ha trabajado)	27,8	19,6
	Parado/a y ha trabajado antes	64,8	43,3
	Parado/a y buscar primer empleo	57,1	21,4
	Estudiante	67	46
	Trabajo doméstico no remunerado	49	33,7
Estatus socio-económico	Otra situación	76,9	53,8
	Clase alta/media-alta	66,3	48,8
	Nuevas clases medias	68	48,9
	Viejas clases medias	47,6	28,3
	Obreros cualificados	58,5	39,1
Materia religiosa	Obreros no cualificados	48,6	26,7
	Católico	52,3	33,6
	No católico	37,5	25,9
Escala ideológica	No religioso	82,9	59,3
	Izquierda	82,8	61,7
	Centro-Izquierda	71,7	50,3
	Centro	57,8	37,8
	Centro-Derecha	48,8	29,3
Último partido que votó	Derecha	46	26
	PSOE	67,50	47
	PP	50,5	31,3
	IU	70,4	52,1
	Otros partidos	70,9	46,3
	Voto blanco	70,5	47,7

TABLA 4. Características de la población a favor de la regulación de los derechos de salida (%) (Continuación)

		Regulación eutanasia	Regulación suicidio asistido
Estado civil	Casado/a	55,1	35,6
	Soltero/a	67,7	48,6
	Viudo/a	36,8	20,5
	Separado/a	71,4	39,3
	Divorciado/a	72,9	52,9
LDGPPM	Con LDGPPM	54,3	35,3
	Sin LDGPPM	60	40,3
Tamaño hábitat	< 2.000	44,3	27,2
	2.001 - 10.000	56,5	35,5
	10.001 - 50.000	59,4	38,7
	50.001 - 100.000	56,6	38,3
	100.001 - 400.000	58,5	39,2
	400.001 - 1.000.000	57,8	41
	> 1.000.000	69,5	50,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Encuesta nacional, 2.481 entrevistas a población mayor de 18 años. Número de Estudio: 2.803.

dio médicamente asistido es considerablemente más bajo en cada una de las variables sociodemográficas que conforman dicho perfil (tabla 4).

3) Hay un alto número de individuos que, dentro de cada variable, se posicionan en la categoría «n.s.» en caso del suicidio médicamente asistido.

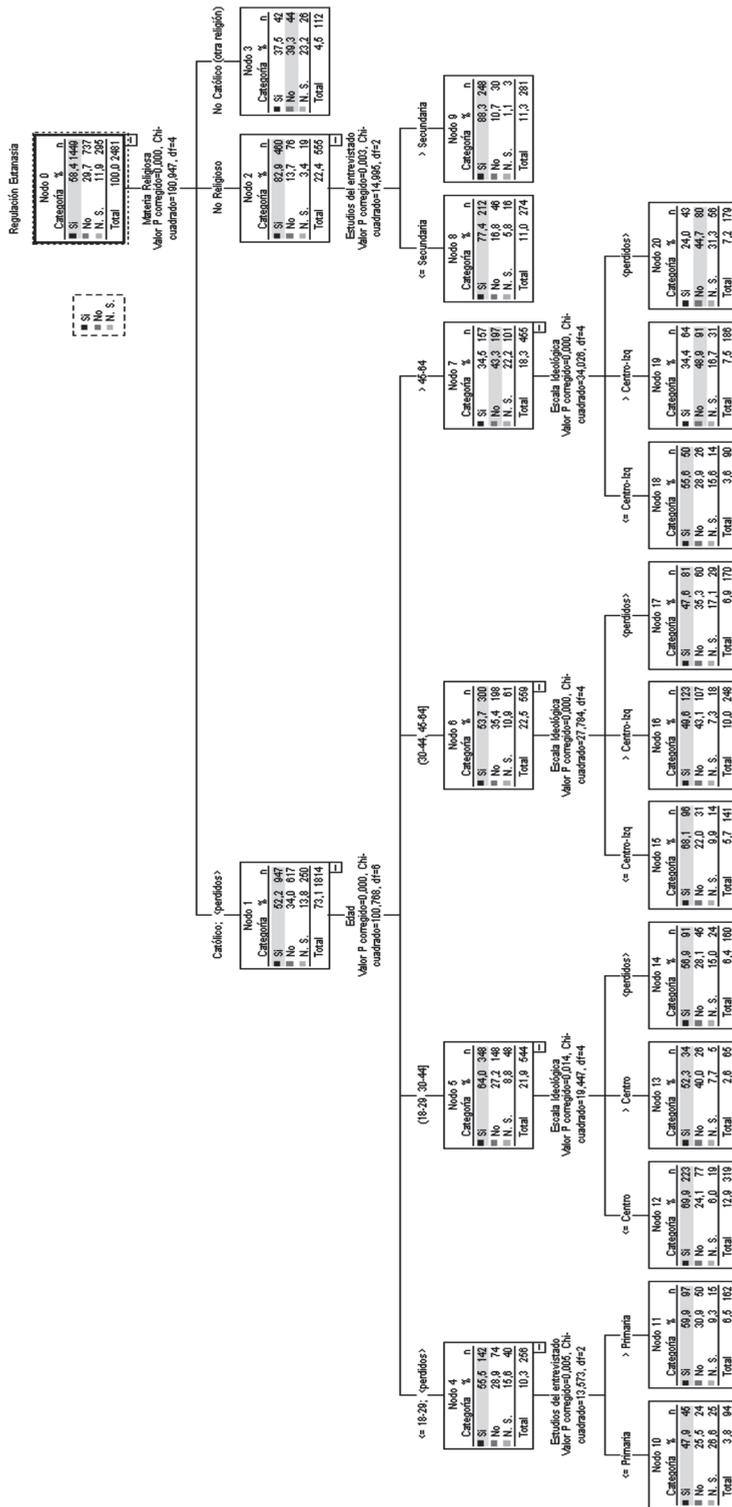
Por otro lado, más allá de precisar las características mayoritariamente asociadas a ambos grupos, en nuestro propósito de dar un paso más en el análisis, se realizó una segmentación jerárquica, cuya finalidad era «dada una población de elementos, identificar subconjuntos homogéneos con respecto a determinadas características» (Luque, 2000: 347). Es decir, utilizar «un conjunto de técnicas o de algoritmos que, considerando una variable a explicar, persiguen la formación de grupos homogéneos, partiendo la población inicial secuencialmente respecto de esa variable que está explicada por otras variables independientes o explicativas» (*ibid.*: 348).

Por tanto, continuando con esta exposición de resultados, pasamos a presentar, por

separado, los principales resultados obtenidos para cada uno de estos dos primeros árboles de segmentación jerárquica (gráficos 2 y 3).

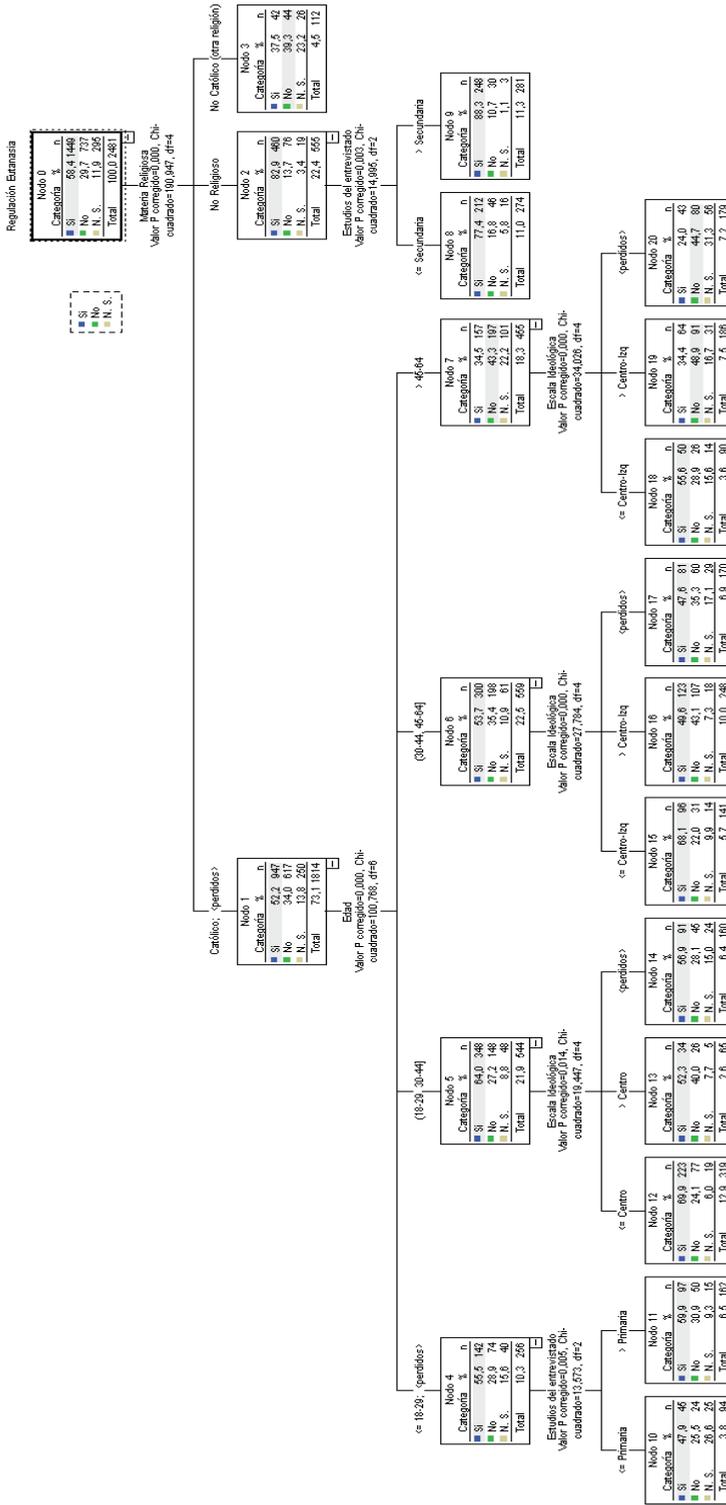
A pesar de la claridad y el poder de explicación que estos gráficos tienen por sí mismos, consideramos interesante exponer algunos de los resultados que posteriormente trataremos de discutir. En este sentido, cabe destacar que, en el primero de los árboles de segmentación jerárquica (gráfico 2), la primera variable que discrimina en cuanto al posicionamiento de la sociedad española ante la regulación de la eutanasia, es el autoposicionamiento en «materia religiosa». En este primer nodo, es importante dar cuenta de que, incluso entre aquellos individuos que se consideran católicos, el «sí» a la regulación de esta práctica es la opción mayoritaria (52,2%); no obstante, son los individuos no religiosos (nodo 2) los que presentan un mayor porcentaje de apoyo a su legalización, es decir al «sí» (82,9%). Y, por último, que aunque el «no» tenga mayor porcentaje entre los religiosos no católicos (nodo 3), esta opción no dista mucho de su contraria (39,3% fren-

GRÁFICO 2. Árbol de segmentación jerárquico con variable dependiente regulación eutanasia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Encuesta nacional. 2.481 entrevistas a población mayor de 18 años. Número de Estudio: 2.803.

GRÁFICO 3. Árbol de segmentación jerárquico con variable dependiente regulación suicidio médicamente asistido



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, 2009. Encuesta nacional, 2.481 entrevistas a población mayor de 18 años. Número de Estudio: 2.803.

te al 37,5%), presentando además un elevado porcentaje la opción «n.s.» (23,2%).

En el segundo nivel, la variable que discrimina más en el análisis es diferente para los católicos y para los no religiosos. Para los primeros es el grupo de edad del entrevistado, siendo así que, a mayor edad de los católicos, menor apoyo a la legalización de la eutanasia, de modo que entre los mayores de 64 años, la opción «no» es ya la mayoritaria, mostrando una postura contraria a la expresada por los más jóvenes. Para el caso de los no religiosos, la segunda variable más importante, la que más discrimina, no es la edad, sino el nivel de estudios alcanzado, siendo así que los que tienen estudios inferiores a secundaria muestran un apoyo al «sí» once puntos porcentuales inferior a los que tienen, como mínimo, estudios secundarios. Es interesante señalar que en el caso de los católicos, la variable que más discrimina es una variable adscrita (la edad), mientras que para los no católicos es una variable adquirida (la formación).

Siguiendo nuestra línea expositiva y bajando ya al tercer nivel del análisis de segmentación, observamos que es diferente la variable discriminatoria entre los católicos más jóvenes (nodo 4) y el resto de ellos (nodos 5, 6 y 7). Es interesante resaltar, por un lado, cómo el porcentaje de los católicos más jóvenes que tienen estudios iguales o inferiores a primaria (nodo 10) aumenta para la categoría «n.s.» (26,6%); y, por otro lado, ver cómo, en este tercer nivel, únicamente el grupo de católicos de mayor edad con una posición ideológica de centro, centro-derecha o derecha (nodo 19) es mayoritario en la postura contraria a la legalización de la eutanasia (48,9%).

Para el segundo de los árboles de segmentación que aquí presentamos (el que tiene como variable dependiente la legalización del suicidio médicamente asistido, gráfico 3) lo primero a tener en cuenta, antes incluso de señalar las variables que más discriminan,

es que, como se destacó anteriormente, algo más de una quinta parte de la población encuestada se sitúa en la categoría «n.s.» (21,1%). Dicho esto, se observa que la primera variable que entra en el análisis discriminando no es otra que el nivel de estudios reglados del entrevistado, mostrando una fuerte división entre los que tienen estudios primarios o menos (que están mayoritariamente en contra de su legalización) y los que tienen estudios superiores a secundaria (que muestran un apoyo mayoritario a su legalización), siendo los que tienen estudios primarios o secundarios los que están más divididos (casi mitad por mitad). Es importante destacar también que, conforme mayor es el nivel de estudios del entrevistado, también es menor el porcentaje de los que dicen no saber.

En un segundo nivel de análisis, las variables que entran son el autopoicionamiento ideológico (tanto para el grupo de los que tienen más estudios como para el de los que tienen menos) y el «estado civil» para el grupo más dividido en su apoyo a la legalización del suicidio médicamente asistido (los que tienen estudios primarios o secundarios).

El autopoicionamiento ideológico opera en el mismo sentido tanto en el grupo con menos estudios como en el de los que tienen más de estudios secundarios: cuanto más a la izquierda se autopoicionan, más apoyo a la legalización. En el grupo intermedio, el estado civil los divide en dos grupos: los solteros, separados y divorciados, con un claro apoyo al «sí», y los casados y viudos, con un claro apoyo al «no».

En el tercer nivel del árbol de segmentación jerárquica obtenido, la variable que discrimina en todos los casos es la edad, excepto, en el caso de los que tienen estudios superiores a secundarios y que además se autopoicionan ideológicamente más a la derecha, entre los que la variable que discrimina en este tercer nivel es la situación laboral, haciendo solo dos grupos (nodos 19 y

20), el formado por los estudiantes, trabajadores y parados que han trabajado antes, entre los que el apoyo mayoritario es al «sí», y el grupo formado por pensionistas, jubilados, trabajo doméstico no remunerado y otras situaciones, entre los que el apoyo mayoritario es al «no».

Siguiendo con el plan de análisis descrito en el apartado anterior, los siguientes resultados a considerar son los datos obtenidos, mediante el mismo método, para la variable «derechos de salida», que fundamentalmente discrimina entre aquella población que muestra su apoyo o rechazo a ambos *derechos de salida* y aquella otra que muestra apoyo a uno de ellos pero no al otro, sea este cual sea (gráfico 4).

De este tercer árbol de segmentación jerárquica es importante señalar algunas cuestiones. En primer lugar, que una gran mayoría de la población se encuentra dentro del grupo que previamente definimos como «coherentes» (78,1%), es decir, que tienen claro su apoyo u oposición a los derechos de salida sea cual sea la práctica que se dirima, frente al grupo de los «disonantes» (21,9%). Ello viene a confirmar que una importante mayoría de la población encuestada posee una idea firme acerca de si debiesen o no regularse estas prácticas, independientemente de la especificidad de las mismas. En segundo lugar, y a simple vista, se observa cómo la mayor parte de la población encuestada se sitúa dentro de la opción que no apoya ninguna de las prácticas que venimos considerando en el trabajo (40,4%). No obstante, en una tercera apreciación, debemos advertir que frente a este rechazo de regulación de ambos *derechos de salida*, existe un 59,6% de población que apoya, al menos, uno de ellos, siendo en la mayor parte de los casos la eutanasia.

Descendiendo por este árbol de segmentación jerárquica, lo siguiente que vamos a encontrarnos es que la variable «materia religiosa» se presenta como aquella que más

segrega; encontrándonos cómo la población católica (nodo 1) se ubica en su mayoría en la categoría «no/no» (46,6%) mientras que los autodefinidos como no religiosos (nodo 2), al contrario, defienden en su mayoría la regulación de ambos *derechos de salida* (57,8%). Antes de continuar, es posible hacer un inciso, y es que tenemos aquí la posibilidad de observar la clara preferencia de los individuos hacia la regulación de la eutanasia frente al suicidio médicamente asistido, advirtiendo cómo, dentro del grupo *disonante*, la categoría «sí/no» supera en mucho a la categoría «no/sí» en todos los nodos resultantes.

Bajando a la segunda línea, donde se nos presenta la siguiente variable con más peso, curiosamente sucede lo mismo que en el caso de la regulación de la eutanasia (gráfico 2); es decir, por una parte, mientras que para el grupo de católicos (nodo 1) aparece una variable adscrita (la «edad»), para el grupo de no religiosos (nodo 2) la variable es adquirida (los «estudios del entrevistado»). Dentro de la población católica, podemos contemplar cómo a medida que se es mayor aumenta el porcentaje de ciudadanos dentro de la categoría «no/no» (37,4%, 44,7% y 65,3% respectivamente), de la misma manera que disminuyen los porcentajes de la categoría que apoya ambos *derechos de salida* (40,2%, 33,5% y 17,1% respectivamente). Por su parte, si nos centramos en el grupo de los no religiosos, pese a que en todos los nodos formados la categoría «sí/sí» se impone como mayoritaria, se observa claramente cómo este porcentaje aumenta a medida que se tiene mayor nivel educativo. Así, este porcentaje representa en aquellos con un nivel de estudios inferior a primaria un 47,8%, para los que poseen estudios entre primaria y medios universitarios un 57,6% y asciende a un 74,6% entre quienes superan los estudios medios universitarios, cayendo entonces, consecuentemente, los individuos situados dentro de la categoría «no/no».

Por último, dentro del grupo formado por los católicos, la tercera variable que más po-

der de discriminación posee es la «escala ideológica». Es interesante resaltar que para los grupos formados por sujetos que se sitúan ideológicamente más a la derecha, la opción mayoritaria siempre va a coincidir en la categoría «no/no», siendo destacable que, a mayor edad del individuo, mayor desacuerdo en regular ambos *derechos de salida*. No obstante, debemos señalar que para las personas de izquierda y centro-izquierda, con 65 años o más, que se consideran católicos (nodo 14), la opción mayoritaria continúa siendo la categoría que aboga por la no regulación de ninguna de estas prácticas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Una vez más la información empírica analizada constata que la población española es mayoritariamente favorable a poder tomar el control de sus vidas en el proceso de morir, optando una clara mayoría de ciudadanos por la legalización de al menos alguna de las prácticas con las que tener la oportunidad de poner fin a sus vidas legalmente en situaciones controladas e irreversibles de dolor total. No obstante, las dos prácticas que se analizan en este trabajo son diferentes, así se perciben y, además, no recaban el mismo apoyo en la sociedad española, aunque sí tienen un perfil parecido aquellos que las apoyan.

Es curiosamente la eutanasia la que encuentra más apoyos en nuestra sociedad, lo cual es cuando menos digno de explicación porque analíticamente la estrecha línea que la separa del suicidio médico asistido, desde un punto de vista causal, está relacionada con quién actúa en último lugar, es decir, si es el propio paciente, u otra persona, en este caso el médico.

Desde una perspectiva lógica-moral e incluso jurídico-formal, pareciera más fácil de justificar el suicidio médicamente asistido que la eutanasia. En primer lugar, por cuanto que en el acto de dar muerte no interviene de

forma directa una segunda persona y, en segundo lugar, porque el suicidio en la actualidad no es algo ilegal (de hecho, ni siquiera lo es el hecho de retirar un tratamiento a petición expresa del paciente mayor de 16 años, aunque dicha retirada conduzca a la muerte). Ciertamente es que, como bien argumenta R. G. Frey, el derecho a no recibir un tratamiento no implica el derecho a que sean facilitados los remedios para morir (1998: 63), por lo que no es lo mismo eliminar o no administrar una ayuda que facilitarla con objeto de que el paciente pueda poner fin a su vida. Al igual, y en el mismo sentido lógico-moral, que no es lo mismo facilitar un medio para que alguien ponga fin a su vida, dadas unas determinadas circunstancias (suicidio médicamente asistido), que causar la muerte del mismo aunque sea tras su reiterada petición y en las circunstancias planteadas en la introducción (eutanasia).

Sin embargo, en España, los datos muestran un sensible mayor apoyo de la población adulta a la eutanasia que al suicidio médicamente asistido, y no porque el perfil de los que apoyan una u otra práctica en esencia sea muy diferente, sino porque la última genera más dudas: el debate en torno a la misma quizá está menos maduro, sea menos explícito, esté más influenciado por aprioris culturales ajenos a cualquier tipo de razonamiento lógico, lo cual se refleja empíricamente en los datos expuestos con un incremento muy sustancial del no sabe. Esto parece estar en relación con una cuestión más cultural que racional. De hecho, no opera en el mismo sentido en otras sociedades de tradición más liberal, en las que de justificarse o incluso legalizarse una de estas dos prácticas, siempre es el suicidio médicamente asistido, como por ejemplo en el caso del estado de Oregón (De Miguel y López, 2006), ya que las instituciones supraindividuales (ya el Estado, ya la religión) se someten más a la libertad individual.

El suicidio en general, en sociedades como la nuestra de tradición judeocristiana,

está culturalmente proscrito, es casi anátoma, incluso tras el auge de la psiquiatría en el siglo XIX, que dejó de considerar el suicidio como un pecado convirtiéndolo en un trastorno mental, el juicio moral implícito que nos ha legado la teología cristiana permanece intacto (Critchley, 2016: 15). El suicidio ha sido considerado históricamente como «una forma de transgresión social extraordinaria, algo irracional, y como un insulto a los dioses, incluso en sociedades en que se aceptaba fácilmente el asesinato de recién nacidos, extranjeros, enemigos y esclavos» (Bok, 1998: 112). «Aristóteles, por ejemplo, daba por hecho la necesidad del infanticidio de los niños deformes, si bien consideraba que el suicidio estaba injustificado excepto cuando lo ordenaba el Estado» (Bok, 1998: 114). Es solo desde esta tradición, que antepone al Estado y/o a los dioses sobre la libertad individual, desde la que se puede comprender el mayor apoyo a la legalización de la eutanasia que al suicidio médicamente asistido. Esto da sentido a que, en la realidad empírica analizada, sea en el apoyo al suicidio médico asistido en el que se presenta la variable nivel de formación como la más determinante, por encima de posicionamientos ideológicos o incluso religiosos.

Es igualmente esta alteración cultural en el orden lógico-moral de las prácticas analizadas la que nos hace pensar en el modelo belga como modelo de legalización más plausible desde el punto de vista del apoyo social y opinión actual de la ciudadanía española (Molina y Serrano, 2014). Todo ello nos permite aventurar que no se profundizará en el camino de los derechos de salida, si los movimientos que los promueven no dejan a un lado el suicidio médico asistido, al menos en una primera etapa y apuestan solo por la legalización de la eutanasia, ya que sería más fácil recabar los apoyos ciudadanos necesarios. Esto lo hemos podido contrastar con claridad en el último árbol de segmentación jerárquica presentado, en el

que la postura del no-no (no eutanasia, no SMA) era superior a la del sí-sí, pero muy inferior a la suma de estos últimos más los del sí-no (es decir, los que solo apoyarían la eutanasia pero nunca, al menos en este momento, el suicidio médico asistido).

Además, la postura en contra de la legalización de la eutanasia se explica, como así sucede en otros países europeos (Cohen *et al.*, 2006: 753), en primer lugar por la religión, pero solo es efectiva en las personas más mayores y, por tanto, apunta a que es un efecto de cohorte (Hamil-Luker y Smith, 1998) y no será motivo para estar en contra de que se legisle a favor con el paso de unos años. Por el contrario, en el caso del suicidio médico asistido (fenómeno del que tenemos mucha menos información), el motivo que sustenta el «no» es mucho más etéreo, más cercano a la tradición cultural y, por tanto, solo superable, como se ha podido comprobar, con el incremento de formación de la población, lo que lo hace algo más lento y difícil de alcanzar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, Antonio y Pujol, Rogelio (2015). *Un perfil de las personas mayores en España, 2015. Indicadores estadísticos básicos*. Madrid: Informes Envejecimiento en red, 10.
- Aguiar, Fernando; Cerrillo, José A. y Serrano, Rafael (2016). «¿Elegir la propia muerte?: Identidad, autonomía y buena muerte en España». En: Triviño Caballero, R. y Rodríguez-Arias, D. (eds.). *Cuestiones de vida y muerte. Perspectivas éticas y jurídicas en torno al nacer y el morir*. Madrid: Plaza y Valdes.
- Aguiar, Fernando; Serrano, Rafael y Sesma, Dolores (2009). «Eutanasia y suicidio asistido: Un debate necesario». *Policy Papers*, 3: 1-12.
- Bok, Sissela (1998). «Escoger la muerte y quitar la vida». En: Dworkin, G.; Frey, R. G. y Bok, S. *La eutanasia y el auxilio médico al suicidio*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blanco, Ángela (2013). *Ensayos sobre los factores que impulsan el gasto sanitario público*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible

- en: <http://eprints.ucm.es/20867/1/T34400.pdf> [Tesis doctoral].
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2009). *Atención a pacientes con enfermedades en fase terminal: estudio 2.803*. Madrid: CIS.
- Cerrillo, José A. y Serrano, Rafael (2010). *Una aproximación a los discursos de los andaluces ante la calidad en el morir*. Andalucía, Córdoba: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC).
- Cohen, Joachim *et al.* (2006). «European Public Acceptance of Euthanasia: Socio-demographic and Cultural Factors Associated with the Acceptance of Euthanasia in 33 European Countries». *Social Sciences and Medicine*, 63(3): 743-756.
- Critchley, Simon (2016). *Apuntes sobre el suicidio*. Barcelona: Alpha Decay.
- De Miguel, Jesús M. y Mari-Klose, Marga (2000). «El canon de la muerte». *Política y Sociedad*, 35: 113-143.
- Durán, M. Ángeles (2004). «La calidad de muerte como componente de la calidad de vida». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 106(1): 9-32 .
- Durán, M. Ángeles (2007). «Los derechos de salida». En: Aramayo, R. R. y Ausín, T. (eds.) *Interdependencia. El bienestar como requisito de la dignidad* [CD-ROM]. San Sebastián: II Encuentro de Moral, Ciencia y Sociedad.
- Estrada, Elías (2006). «Derechos de tercera generación». *Podium Notarial*, 34: 249-257.
- Hamil-Luker, Jenifer y Smith, Christian (1998). «Religious Authority and Public Opinions on the Right to Die». *Sociology of Religions*, 59(4): 373-391.
- Ley Orgánica 2/2010, de 8 de abril, sobre Derechos y Garantías de la Dignidad de las Personas en el Proceso de la Muerte. *Boletín Oficial del Estado*, 127 (25 de mayo).
- Luque, Teodoro (2000). «Segmentación jerárquica». En: Luque Martínez, T. (coord.). *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Miguel, Cristina de y López, Andrés (2006). «Eutanasia y suicidio asistido. Conceptos generales, situación legal en Europa, Oregon y Australia (I)». *Medicina Paliativa*, 13, 4: 207-215.
- Molina, M. Ángeles, y Serrano, Rafael (2014). «Regulación de la eutanasia y el suicidio asistido en España. ¿Hacia qué modelo se dirige la opinión pública?». *Arbor*, 190(769): 10.
- Montes, Luis *et al.* (2012). *Qué hacemos por una muerte digna*. Madrid: Akal.
- Palacios, Marcelo (2009). *Soy mi dignidad. Eutanasia y el suicidio asistido*. London: LibrosEnRed.
- Simón, Pablo *et al.* (2008). «Ética y muerte digna: Propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras». *Revista de Calidad Asistencial*, 23(6): 271-285.
- Soberón, Guillermo y Feinholz, Dafna (2008). *Muerte digna. Una oportunidad real*. México, D.F.: Comisión Nacional de Bioética.

RECEPCIÓN: 04/10/2016

REVISIÓN: 10/01/2017

APROBACIÓN: 29/05/2017

Spanish Attitudes Towards Euthanasia and Physician-assisted Suicide

Actitudes de los españoles ante la eutanasia y el suicidio médico asistido

Rafael Serrano del Rosal and Adrián Heredia Cerro

Key words

- Bioethics
- Sociodemographic Characteristics
- Exit Fees
- Euthanasia
- Death
- Physician-Assisted Suicide

Palabras clave

- Bioética
- Características sociodemográficas
- Derechos de salida
- Eutanasia
- Muerte
- Suicidio médicamente asistido

Abstract

This study examines the process of dying and considers death as an important social reality. Currently, a socially-shared ideal exists regarding this process and what would ultimately be considered a good death. This ideal is attainable, however, empirically and legally, it is not realistic. Along these lines, we have established an initial objective of measuring the support for two practices that could potentially help achieve the so-called "exit fees": euthanasia and physician-assisted suicide. Second, we test whether or not there are significant differences in the opinions and attitudes of Spaniards regarding their regulation and we examine the sociodemographic and contextual characteristics that could possibly help to explain these practices. And, finally, we interpret and discuss the empirical results from a sociological perspective, based on civic republicanism and bioethics.

Resumen

Este trabajo aborda el proceso de morir y la muerte como un hecho social de primer orden. Sobre dicho proceso y lo que sería una buena muerte existe un ideal socialmente compartido que, en la actualidad, se está en condiciones de alcanzar y del que, sin embargo, la realidad política y jurídica se aleja. En este contexto nos planteamos como objetivos, en primer lugar, medir el apoyo que tienen dos prácticas, como son la eutanasia y el suicidio médico asistido (SMA). En segundo lugar, contrastar si hay diferencias significativas en las opiniones y actitudes de los españoles respecto a su regulación y cuáles son las características sociodemográficas y contextuales que pudieran ayudarnos a explicarlas y, por último, interpretar y discutir los resultados desde una perspectiva sociológica que bebe del republicanismo cívico y la bioética.

Citation

Serrano del Rosal, Rafael and Heredia Cerro, Adrián (2018). "Spanish Attitudes Towards Euthanasia and Physician-assisted Suicide". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 103-120. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.103>)

Rafael Serrano del Rosal: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC) | rserrano@iesa.csic.es
Adrián Heredia Cerro: Universidad de Granada | adrianherediacerro@outlook.com

Las redes personales en la inserción laboral juvenil en tiempos de crisis. Un análisis en Barcelona

Personal Networks in Job Insertion among Young Adults in Times of Crisis: An Analysis in Barcelona

Mattia Vacchiano, Joel Martí, Lidia Yepes-Cayuela y Joan Miquel Verd

Palabras clave

- Búsqueda de empleo
- Capital social
 - Desigualdades sociales
 - Juventud
 - Mercado de trabajo
 - Redes sociales

Key words

- Job Search
- Social Capital
 - Social Inequalities
 - Youth
 - Labour Market
 - Social Networks

Resumen

Este artículo presenta un análisis orientado a identificar la relación entre contactos personales y empleo en una muestra de 250 jóvenes de entre 20 y 34 años en el área metropolitana de Barcelona. El análisis, que se basa en los datos obtenidos en una encuesta de redes personales, muestra que el peso de los contactos en la inserción laboral de los jóvenes es mayor que el señalado en estudios precedentes y que es una característica estructural del mercado de trabajo estudiado. El uso de contactos para acceder al empleo tiene un peso importante antes y durante el periodo de crisis, en categorías profesionales altas y bajas, aunque está asociado a las formas más inestables de empleo. Los resultados señalan que movilizar «pocos» y «buenos» contactos se asocia a la obtención de mejores empleos.

Abstract

This article presents the results of a study on the association between personal contacts and employment in a sample of 250 young adults between 20 and 34 years of age, in the Barcelona metropolitan area. The analysis, based on data from a survey of personal networks, shows that the weight of personal contacts on young people's insertion in the labour market may be even more important than previous studies have indicated, and is a structural characteristic of the labour market considered in this research. The use of social networks for finding employment maintained its importance both before and during the period of economic crisis, and among those in both skilled and unskilled jobs, although it was associated with the most unstable forms of employment. The results confirm the impact of social resources on job outcomes: mobilizing "few" but "good" contacts is associated with obtaining better jobs.

Cómo citar

Vacchiano, Mattia; Martí, Joel; Yepes-Cayuela, Lidia y Verd, Joan Miquel (2018). «Las redes personales en la inserción laboral juvenil en tiempos de crisis. Un análisis en Barcelona». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 121-140. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.121>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Mattia Vacchiano: UAB | mattia.vacchiano@uab.cat; **Joel Martí:** UAB | Joel.Marti@uab.cat

Lidia Yepes-Cayuela: UAB | Lidia.Yepes@uab.cat; **Joan Miquel Verd:** UAB | joanmiquel.verd@uab.cat

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT), Institut d'Estudis del Treball (IET), Universitat Autònoma de Barcelona

REDES Y EMPLEO¹

Los contactos en la búsqueda e inserción laborales

Los contactos personales son la forma de búsqueda de empleo más utilizada en la Unión Europea (usada por el 71% de los desempleados en 2016, según datos de Eurostat, Labour Force Survey²), aunque con notables diferencias entre países. Mientras que en España alrededor del 83% de las personas desempleadas utilizan este recurso (porcentajes superiores al 80% se encuentran también en Grecia, Italia e Irlanda), su incidencia baja al 45% en el Reino Unido (en el que se usan con mayor frecuencia los anuncios) y es inferior al 25% en Suecia (donde el canal de búsqueda más utilizado es la oficina pública de empleo) (Labour Force Surveys, 2016). Esta disparidad, que refleja la diversidad de modelos sociales y mercados de trabajo entre países (Bachmann y Baumgarten, 2012), indica la importancia de tener en cuenta el contexto para interpretar los mecanismos de acceso al empleo. Algunas características del contexto español parecen especialmente relevantes para entender la importancia de este canal, tales como el peso de la pequeña empresa en la estructura productiva, la elevada precariedad laboral y el fuerte impacto de la crisis económica, aspectos que en investigaciones preceden-

tes han sido asociados a un mayor uso de las redes en el mercado laboral (Ibáñez, 1999; Requena, 1991a; Rieucan, 2008a; 2008b).

El estudio de la relación entre redes sociales y empleo resulta incompleto si no se aborda, además del proceso de búsqueda, los resultados en términos de inserción laboral. Pellizari (2010), utilizando la pregunta «¿Por qué medios se informó primero del empleo actual?», de la European Community Household Panel de 2001, muestra que el porcentaje de respuestas correspondientes a «mediante familia, amigos u otros contactos» es inferior al 20% en Países Bajos, Dinamarca y Finlandia, siendo España, con un porcentaje superior al 40%, el país de la UE15 con mayor peso de los contactos en la inserción, seguido de Grecia, Luxemburgo y Portugal.

Para el caso específico de los jóvenes, trabajos precedentes han detectado también una alta incidencia de los contactos en la inserción, que oscila entre el 39% entre graduados universitarios (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, AQU, 2014) y el 59% detectado por Ibáñez en una muestra de jóvenes asturianos (1999) (tabla 1).

En síntesis, la importancia de la búsqueda de empleo e inserción mediante contactos en nuestro entorno muestra la relevancia de analizar con mayor profundidad quién usa los contactos para insertarse laboralmente, a qué tipo de empleos se accede mediante este canal, y qué tipo de contactos facilitan el acceso a qué tipo de empleos.

Quién usa los contactos y para qué tipo de empleos

La investigación previa muestra resultados poco concluyentes respecto a la cuestión de si ciertos grupos sociales movilizan con mayor intensidad sus redes personales en los procesos de búsqueda e inserción laboral. Mientras que algunas investigaciones señalan que el uso de contactos es similar entre

¹ Este artículo es parte del proyecto de investigación: «Las redes sociales en sus diferentes modalidades como mecanismo de búsqueda e inserción laboral en el empleo y de apoyo social en los jóvenes» (Ministerio de Economía y Competitividad, ref: CSO2012-36055). Además, la investigación ha sido realizada en el contexto de la red Incasi, un proyecto europeo financiado por el programa Horizon 2020 de la Unión Europea (Marie Skłodowska-Curie GA No 691004) y coordinado por el Dr. Pedro López-Roldán. Mattia Vacchiano ha sido beneficiario del programa FI de la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Lidia Yepes-Cayuela se ha beneficiado del programa FPU del Ministerio de Economía y Competitividad.

² La pregunta realizada en la Encuesta de Población Activa se refiere a la búsqueda de empleo «a través de amigos, parientes o un sindicato».

TABLA 1. *Inserción de jóvenes mediante contactos. Estudios realizados en España*

Fuente	Muestra	Indicador	%
Requena (1991a)	Jóvenes empleados de 16 a 30 años Ámbito territorial: Málaga Año: 1989 n=95 (submuestra)	Consiguió su empleo actual a través de familia o amigos	55,7
Ibáñez (1999)	Jóvenes de 20 a 29 años Ámbito territorial: zona central urbana de Asturias Año: 1992 n=2.000	Canal de información para acceder al primer empleo: terceras personas	59,0
García-Montalvo y Peiró (2011)	Jóvenes de 16 a 30 años que en los últimos 5 años se han incorporado al mercado laboral Ámbito territorial: España Año: 2011 n=2.000	Consiguió el primer empleo por amigos o familiares	42,1
Instituto Nacional de Estadística (2017)	Jóvenes de 16 a 34 años Ámbito territorial: España Año: 2016 n=18.304 viviendas (muestra EPA)	Encontró su empleo actual a través de familiares, amigos o conocidos	41,7
Generalitat de Catalunya (2013)	Jóvenes de 15 a 24 años Ámbito territorial: Cataluña Año: 2012 n=3.002	Medio de acceso al empleo actual: familia o conocidos de la familia, contactos profesionales o amigos o conocidos	43,2
AQU (2014)	Cohorte de población graduada el curso 2006-2007 Ámbito territorial: universidades catalanas Año: 2014 n=15.555	Canal de acceso al empleo actual o último mediante contactos (personales, familiares)	38,7

distintos grupos sociales, otras detectan un mayor uso entre los grupos peor posicionados en el mercado de trabajo. Así, en varios de estos estudios no se observa ninguna asociación entre el uso de contactos personales y la edad (McDonald *et al.*, 2009; Smith, 2000; Wanberg *et al.*, 2000), el sexo (Wanberg *et al.*, 2000), el nivel educativo (Bachmann y Baumgarten, 2012; Lai *et al.*, 1998; Marsden y Hurlbert, 1988) o la experiencia laboral previa (Lai *et al.*, 1998). Por el contrario, otros análisis señalan que quienes más usan los contactos durante la búsqueda de empleo son las personas con una posición más débil en el mercado de trabajo (Lin,

2000), particularmente aquellas con menor nivel educativo (Chua, 2011; Mouw, 2003) y menor experiencia laboral (Marsden y Hurlbert, 1988). En el caso de España, los trabajos publicados en los años noventa (Ibáñez, 1999; Requena, 1991a) detectaron un mayor uso de los contactos en la búsqueda de empleo entre los jóvenes, personas con bajos niveles de cualificación y bajos niveles educativos.

En este punto es pertinente observar el fenómeno centrándose en cuáles son los tipos de empleo a los que se accede mediante contactos. El análisis de Rieucou (2008) para

el caso español apunta que canales formales e informales sirven diferencialmente a dos segmentos del mercado de trabajo: mientras que los formales, de acceso aparentemente universal, son altamente selectivos al concentrarse en señales fácilmente objetivables como las credenciales educativas y laborales requeridas para los puestos con mayor regulación de la relación laboral, los canales informales pueden ser más beneficiosos para personas con menor formación o experiencia, abaratando los costes de búsqueda y permitiendo acceder a puestos de trabajo de baja cualificación en mercados de trabajo más precarios y menos regulados (Requena, 2008), especialmente abundantes en el contexto español y todavía más entre la población joven.

Con todo, se ha señalado también que, en empleos de alta cualificación, los canales informales son también importantes en las prácticas de reclutamiento, aunque a menudo de forma menos explícita. Una práctica a la que la literatura se refiere con el término de «la mano invisible del capital social» (Lin y Ao, 2008; McDonald, 2011; McDonald y Day, 2010), en la cual es la parte empleadora quien moviliza sus contactos hasta llegar a personas que reúnen con el perfil requerido, las cuales no necesariamente se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo. En un sentido análogo, de Larquier y Rieucou (2016) observan, en un estudio cualitativo en el sector servicios, que los contactos son usados como intermediadores tanto en procesos de contratación altamente especializados en los que se movilizan redes profesionales, como también en otros en los que se prima la proximidad de acceso a los mercados de trabajo locales. De ello se desprende que el mero uso de contactos personales en el proceso de búsqueda e inserción no provee, *per se*, de una particular ventaja o desventaja laboral, sino que es, más bien, el tipo de contacto y empleo al que se tiene acceso el que lleva a determinados empleos (Lin, 2001).

Buenos contactos para buenos empleos

Más allá de la intensidad en el uso de contactos, una parte importante de la investigación en redes sociales y empleo se centra en la relación entre la posición social de los contactos y el tipo de empleo al que se tiene acceso. Los contactos son concebidos aquí como un recurso desigualmente distribuido no solo en cantidad sino también en calidad, en términos de la posición que estos contactos ocupan y a los recursos extrarrelacionales a los que dan acceso (por ejemplo, con respecto a la cualificación de los potenciales empleos). En este contexto, los contactos son concebidos como «capital social» y el interés reside en identificar su capacidad para influir positivamente en los resultados laborales en términos de cualificación y salario (Granovetter, 1983; Lai *et al.*, 1998; Lin, 1999, 2001; Lancee, 2015)³. Dos aproximaciones son especialmente destacables en este sentido: la de Mark Granovetter, centrada en la posición de los contactos en la estructura relacional, y la de Nan Lin, centrada en el estatus profesional de los contactos.

Granovetter (1983) señala los beneficios del capital social de tipo *bridging* en la inserción laboral, destacando la capacidad de los contactos débiles para acceder a círculos sociales distintos al propio y, con ello, a información no redundante, facilitando el acceso a mejores empleos. Para Granovetter, este efecto beneficioso de los lazos débiles se daría especialmente entre los individuos de mayor posición social. Por el contrario, los grupos con menor capital económico tienden a replegarse en lazos transitivos («fuertes») como estrategia de apoyo mutuo, lo que limitaría su acceso a los nuevos recursos que pueden proporcionar los lazos puente («débiles») y a su vez reforzaría la clausura

³ Con todo, otros trabajos discuten la complejidad de discernir el mecanismo causal existente entre posición de partida, capital social y resultados laborales (Mouw, 2003; Obukhova y Lan, 2013).

relacional en dichos grupos (Granovetter, 1983: 213)⁴.

Los trabajos de Lin y colaboradores, centrados en las características de los contactos (su «estatus» y su diversidad) más que en su posición estructural, apuntan en un sentido análogo. Según Lin (1999), los resultados laborales dependen de dos tipos de recursos: los *recursos personales* (económicos y culturales) y los *recursos sociales* (el acceso potencial, y el uso efectivo, de los recursos de sus contactos personales, esto es, el capital social⁵). La capacidad de acceso y uso de recursos sociales vendría condicionada por los recursos personales: mientras que los grupos con menos recursos acudirían a lazos socialmente semejantes (vínculos familiares y locales, habitualmente homogéneos en recursos), aquellos con más recursos personales tendrían acceso a mayor diversidad de contactos y de mayor posición laboral, que les proporcionarían acceso a información menos redundante y a empleos de mayor cualificación (Lin, 2000: 789).

Las tesis de Lin han sido confirmadas en investigaciones realizadas en múltiples países (véase Lin, 1999), aunque no en todas sus proposiciones (Marsden y Hurlbert, 1988). Por el contrario, en España no se ha confirmado el efecto del capital social sobre

los estatus laborales (Requena, 1991b), siendo el único país donde el estatus de los contactos personales utilizados tendría una relación negativa con el estatus ocupacional del empleo accedido.

En síntesis, lo que se desprende de las contribuciones de Granovetter y Lin es una segmentación del tipo de contacto usado según posición de partida: mientras que los grupos con menos recursos acudirían a lazos fuertes y socialmente semejantes, aquellos con más recursos tendrían acceso a lazos débiles y de posición laboral más elevada, que les proporcionarían acceso a información más diversa y a empleos de mayor cualificación.

OBJETIVOS Y MÉTODO

El presente análisis se centra en el área metropolitana de Barcelona y tiene por objetivo el estudio de la relación entre empleo y uso de contactos entre los jóvenes, uno de los grupos sociales que más sufren la crisis de empleo, con tasas de desempleo, precariedad y sobreformación muy por encima de los países de la UE y, a su vez, con un uso elevado de las redes personales en los procesos de inserción laboral (Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població 2011; Castelló *et al.*, 2013; Santamaría, 2012). Particularmente, se abordan los cuatro objetivos siguientes:

- a) Identificar el alcance que tienen los contactos como canal de recepción de información sobre empleos entre la población joven y su eficacia y peso en la inserción laboral. Su consideración en relación con formas de empleo menos estandarizadas pero generalizadas entre la población joven en los últimos años, como los trabajos de temporada o empleos eventuales sin contrato, nos deben permitir valorar la relevancia que tienen las redes personales en la realidad del empleo juvenil actual.

⁴ El concepto que subyace en la tesis de Granovetter sobre la «fuerza de los vínculos débiles» no es la intensidad del vínculo en sí, sino la capacidad de los contactos para ejercer de puente, noción más compleja de operativizar y por lo tanto menos estudiada: a igualdad de otros factores, la posesión de lazos puente permite acceder a más diversidad de contactos, lo que aumentará la probabilidad de acceder a más información (y, en el caso del mercado de trabajo, a información laboral). Con todo, la tesis de la fuerza de los vínculos débiles ha sido habitualmente contrastada midiendo la «intensidad» del vínculo (Cruz y Verd, 2013). Por otro lado, Bian (1997) observa que los lazos «fuertes» (refiriéndose a la intensidad del vínculo) también pueden actuar como puentes en determinados contextos.

⁵ Lin (2001) distingue entre las personas que constituyen la red de relaciones (acceso al capital social) y aquellos contactos que efectivamente ayudan en el proceso de búsqueda de empleo (uso o movilización del capital social).

- b) Identificar si el uso de contactos personales y su eficacia en términos de inserción varía según las características de los jóvenes encuestados, las de sus contactos y las del tipo de vínculo existente entre ambos.
- c) Identificar las diferencias en cuanto a la calidad de los empleos en cuya inserción han intervenido los contactos personales, particularmente con relación a su categoría profesional y a su situación contractual, y las eventuales diferencias producidas en el período de crisis económica.
- d) Finalmente, se persigue contrastar empíricamente, entre la población joven y en un contexto de crisis económica y alto desempleo, la hipótesis de asociación entre capital social (su acceso y su uso en la inserción laboral) y categoría profesional, y comprobar si esta asociación se mantiene controlando por los recursos personales.

A pesar de la amplitud de la literatura sobre redes, capital social y empleo, buena parte de la investigación previa se basa en indicadores genéricos sobre uso de contactos en la búsqueda o la inserción laboral, o incluyen información sobre unos pocos contactos, lo que limita la capacidad para identificar los lazos débiles, o bien se basan en el generador de posiciones propuesto por Lin y Dumin (1986), que no permite precisar los contactos concretos que han intervenido en las inserciones laborales. La aproximación adoptada en este trabajo, el análisis de redes personales, permite identificar con mayor precisión los contactos que han intervenido en los procesos de búsqueda e inserción laboral y los empleos vinculados.

La muestra analizada se compone de 250 jóvenes activos —empleados o exempleados en búsqueda de empleo— de entre 20 y 34 años del área metropolitana de Barcelona que estuviesen residiendo en España a la edad de 16 años. Los encuestados han sido

seleccionados por cuotas proporcionales de sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia y nivel educativo, según datos de la *Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població 2011*.

El trabajo de campo, realizado en 2014, se basa en un cuestionario implementado mediante el *software* de redes personales *Egonet*, con el que se obtuvieron tres tipos de datos:

- a) Atributos de *ego*: características sociodemográficas de la persona entrevistada (denominada *ego* en adelante) y de sus recursos personales (Lin, 1999).
- b) Composición de la red: características de 20 contactos (*alters* en adelante) y características del vínculo entre *ego* y *alter*, incluyendo si este último ha prestado ayuda para acceder a un empleo, si la ayuda ha tenido éxito en términos de inserción y, en este caso, las características del empleo. Los datos reticulares han sido obtenidos mediante un generador de nombres⁶, cuya implementación nos ha permitido acceder a información sobre el capital social de acceso (los recursos potencialmente accesibles a través de la red de contactos) y movilizado (los contactos efectivamente utilizados), así como a su eficacia en la inserción laboral. Además de los indicadores de composición de la red, se obtuvieron

⁶ El generador de nombres está basado en McCarty (2002) y consistía en la siguiente pregunta: «Por favor, escriba una lista de 20 personas de 18 o más años que usted conozca por su nombre y viceversa, con las que ha tenido contacto al menos en los dos últimos años por cualquier medio de comunicación y que además pueda volver a contactarla si fuese necesario o conveniente»; se pedía a los encuestados que indicaran tanto personas próximas como también otras que las hubieran ayudado a buscar o encontrar empleo. El límite de 20 *alters* ha sido identificado en estudios precedentes como suficiente para detectar tanto los lazos fuertes como débiles de la red personal, sin variaciones sustanciales en su composición al aumentar el número de *alters* (McCarty *et al.*, 2007).

también datos estructurales sobre la relación *alter-alter*, que no son analizados en este artículo.

- c) Características de los empleos: datos longitudinales retrospectivos sobre cada uno de los empleos obtenidos a lo largo de la trayectoria y el canal a través del cual se ha accedido a los mismos.

Adicionalmente, se obtuvo información narrativa de cada participante sobre el rol jugado por la red personal en su trayectoria laboral anterior, información que no es objeto de análisis en el presente artículo.

La investigación se beneficia de datos relativos a tres tipos de unidades que se pueden articular en distintos niveles de análisis:

- a) *Egos* (n=250): los jóvenes entrevistados como unidad de análisis nos dan información sobre la relación entre sus características individuales, su capital social de acceso y movilizado para buscar y acceder al empleo y su trayectoria laboral.
- b) *Alters* (n=5.000): considerando cada uno de los contactos de la red personal como unidad de análisis, obtenemos información sobre la relación entre las características del contacto y i) el hecho de haber prestado ayuda a lo largo de la trayectoria laboral y ii) el éxito de esta ayuda en términos de inserción (y, en este caso, sobre las características del empleo o empleos concreto/s en el/los que *alter* haya facilitado la inserción).
- c) *Acontecimientos laborales* (n=1.734). Considerando cada empleo de la trayectoria laboral de *ego* como unidad de análisis obtenemos información sobre las características del empleo en cuestión y i) el canal de inserción más utilizado por *ego* en cada una de las inserciones de su trayectoria (formal, aplicación directa, contacto), ii) el momento temporal en el que se ha producido el evento y iii) si es el caso, las características del contacto que ha intermediado

(solo en caso de que este forme parte de la red personal actual⁷).

Siendo los datos de los niveles b) y c) de naturaleza jerárquica, en su análisis pueden integrarse las características de los jóvenes entrevistados (*egos*). Con todo, la naturaleza no independiente de estos datos exige la aplicación de modelos multinivel, un marco analítico que ha sido aplicado en investigaciones precedentes de análisis de redes personales (véanse, entre otros, de Miguel y Tranmer, 2010; Lubbers *et al.*, 2010; Snijders *et al.*, 1995). Los modelos multinivel representan ampliaciones de los modelos de regresión lineal logística y permiten elaborar modelos de regresión para cada nivel identificado en la estructuración de los datos (Murillo Torrecilla, 2008). Siendo las variables dependientes de carácter dicotómico, hemos aplicado modelos de regresión logística multinivel (Merino, 2017) con *ego* como unidad de nivel agregado. El detalle de las variables utilizadas en los modelos multinivel puede consultarse en el anexo (tablas A1 y A2).

LOS CONTACTOS EN EL MERCADO DE TRABAJO: USO, EFICACIA Y PESO EN LA INSERCIÓN

Los datos relativos al uso de contactos de nuestra muestra de 250 jóvenes lo señalan como un recurso universal en el proceso de búsqueda de empleo: prácticamente la totalidad de jóvenes entrevistados (99,2%) ha recurrido alguna vez a la ayuda de contactos mientras buscaba empleo, siendo los familiares y/o parejas a quienes más jóvenes han recurrido alguna vez (90,8%), aunque una

⁷ Mediante la vinculación de la base de datos de *alters* y la de empleos se pueden identificar las características de los contactos que han proporcionado acceso a cada uno de los empleos siempre y cuando las personas entrevistadas los hayan identificado como miembros de la red actual. Del total de 982 empleos que se consiguieron mediante contactos, en 574 casos (58,6%) se dispone de información de las características del contacto. En los casos restantes estas características se desconocen.

amplia mayoría ha usado también contactos conocidos en el ámbito profesional (66,8%) y formativo (65,2%).

Por supuesto, este uso no indica que el contacto sea exitoso en términos de inserción. De hecho, solamente el 27,4% de ellos ha prestado ayuda que haya desembocado en una inserción laboral. Esta eficacia es algo más elevada entre los contactos profesionales (34,9%), algo más baja entre familiares (29,0%) y menor entre contactos formativos (22,4%).

Tomando como referencia el canal de inserción de los empleos registrados en la muestra (n=1.628)⁸, los contactos han sido el medio principal de acceso en el 60,3% de los empleos conseguidos por los jóvenes encuestados («gracias a la información o a la intermediación de alguien conocido»), frente al 20,4% que ha utilizado mecanismos formales (anuncios o oficinas de empleo) y al 19,3% mediante aplicación directa⁹. El peso mayoritario de los contactos en la inserción se mantiene elevado a lo largo del tiempo, con cierta tendencia al incremento en los últimos años que no resulta significativa (tabla 3).

Pensamos que hay básicamente dos factores que explicarían este elevado porcentaje de inserción por contactos identificado en la muestra frente a encuestas precedentes. En primer lugar, la consideración en el

cuestionario de toda actividad laboral realizada, incluyendo también trabajos de temporada, ocasionales y sin contrato, particularmente importantes entre los jóvenes y a los que la inserción mediante contactos se encuentra particularmente asociada (véase gráfico 1). En segundo lugar, el tipo de pregunta realizada, «[has encontrado este trabajo] mediante contacto personal: (gracias a la información o a la intermediación de alguien conocido)», a diferencia de las contenidas en encuestas precedentes, explicita que la información recibida sobre un puesto de trabajo es también un modo de acceder a vacantes laborales por medio de contactos¹⁰. Además, esta pregunta permite captar también los empleos conseguidos mediante la «mano invisible del capital social», esto es, mediante información procedente de contactos sin que la persona encuestada la haya solicitado previamente.

QUIÉN UTILIZA LOS CONTACTOS Y QUÉ CONTACTOS AYUDAN A BUSCAR Y ENCONTRAR EMPLEO

La tabla 2 aborda el segundo objetivo planteado y persigue observar cómo la posibilidad de recibir ayuda de los contactos y su eficacia en términos de inserción varía según las características del joven que busca empleo (*ego*), las del contacto (*alter*) y las del vínculo entre ambos (similitud, proximidad, ámbito de relación). La unidad de análisis se refiere, en este caso, a los contactos presentes en la red personal actual. Las variables dependientes responden, para los modelos 1 y 2, a si las personas que forman parte de la red personal actual han prestado ayuda, ahora o en el pasado, a buscar trabajo, y para los modelos 3 y 4, a la eficacia de la misma, considerando como tal si estas personas aparecen mencionadas en algún em-

⁸ La muestra en este caso se refiere solo a los empleos donde ha sido registrado el canal de inserción, sobre un total de 1.734 empleos.

⁹ La literatura ha destacado que la inserción puede ser resultado de la utilización combinada de distintos canales, formales e informales, por ejemplo, información sobre un anuncio u oferta suministrada por un contacto que desemboca en contratación (Krug, 2012; Mouw, 2003), aspecto que se pierde cuando las preguntas son de respuesta simple, como es el caso. Con todo, incluso en otras preguntas del cuestionario relativas a los canales empleados a lo largo de la trayectoria, que sí permiten respuesta múltiple y considerar, por lo tanto, la eventual combinación de varios canales, en una proporción importante de entrevistados los contactos siguen interviniendo de forma única en la inserción (40%), representando su utilización combinada con canales formales el 21%.

¹⁰ Este tipo de ayuda ha generado el 7,1% de las inserciones mediante contactos.

TABLA 2. Regresión logística multinivel de recepción de ayuda de alter en la búsqueda de empleo ($n=5.000$ alters [M1], $n=4.402$ [M2]) y su eficacia en la inserción ($n=2.344$ alters [M3], $n=2.092$ alters [M4]). Coeficientes (y errores estándar entre paréntesis)

	Prestación de ayuda		Eficacia en la inserción	
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Efectos aleatorios				
Varianza ego	0,986	0,991	0,880	0,916
Efectos fijos				
Constante	0,158(0,49)	-0,117(0,52)	-1,847(0,56)	-2,561(0,62)**
Características de ego				
Edad	-0,017(0,02)	-0,023(0,02)	0,029(0,02)	0,026(0,02)
Sexo (hombre)	0,361(0,14)*	0,405(0,15)**	-0,065(0,16)	-0,020(0,17)
Estudios (superiores)	-0,008(0,15)	-0,264(0,16)	-0,067(0,17)	0,215(0,19)
Características de alter				
Sexo (hombre)		-0,158(0,07)*		0,123(0,12)
Estudios (superiores)		0,335(0,08)**		-0,310(0,13)*
Categoría profesional (media o alta)		0,534(0,09)**		0,535(0,15)**
Vínculo ego-alter				
Familiar		0,519(0,11)**		0,275(0,18)
Profesional		0,459(0,13)**		0,264(0,20)
Formativos		0,019(0,12)		-0,173(0,20)
Amigos		-0,343(0,13)**		-0,183(0,22)
Proximidad afectiva (débil)		-0,004(0,11)		0,559(0,16)**
Mismo sexo ego-alter		-0,075(0,07)		0,288(0,12)*
AIC	6.384,9	5.530,5	2.624,7	2.281,3
BIC	6.417,5	5.620,0	2.653,5	2.360,4
ICC	0,230	0,231	0,211	0,217

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.

pleo de la trayectoria laboral como un contacto que ha facilitado información o intermediación sobre dicho empleo.

A diferencia de estudios anteriores realizados en España (Ibáñez, 1999; Requena, 1991a), nuestros datos no indican que aquellas personas con menores estudios y de menor edad reciban más apoyo de su red personal, ni tampoco que este sea más eficaz (coeficientes no significativos en ninguno de los modelos). La única variable individual relevante es el sexo, aunque solo es signifi-

cativa en los modelos 1 y 2: los hombres tienden a recibir más ayuda de sus contactos ($\log odds = 0,361$), con una probabilidad aproximada de 1,5 ($odds\ ratio$) en comparación con las mujeres. Con todo, tanto la recepción de ayuda como su eficacia están asociadas a las características de los contactos, reflejando principalmente dos dinámicas sobre el proceso de búsqueda e inserción laboral: a) en primer lugar, destaca la asociación positiva tanto en la recepción de ayuda (modelo 2) como en su eficacia en la inserción (modelo 4) de aquellos alters con

mayor categoría profesional—es decir, aquellos contactos que con más probabilidad disponen de los recursos para poder efectivamente ayudar en la búsqueda e inserción (Trimble, 2013)—; b) en segundo lugar, se observa la importancia de los contactos familiares y profesionales en la prestación de ayuda (coeficientes positivos y significativos en el modelo 2); en cambio, las variables más asociadas a su eficacia en la inserción son la debilidad del vínculo y la homofilia de sexo (coeficientes significativos en el modelo 4). Particularmente, la debilidad del lazo es, juntamente con la categoría profesional del contacto, la variable con un efecto más importante en la inserción.

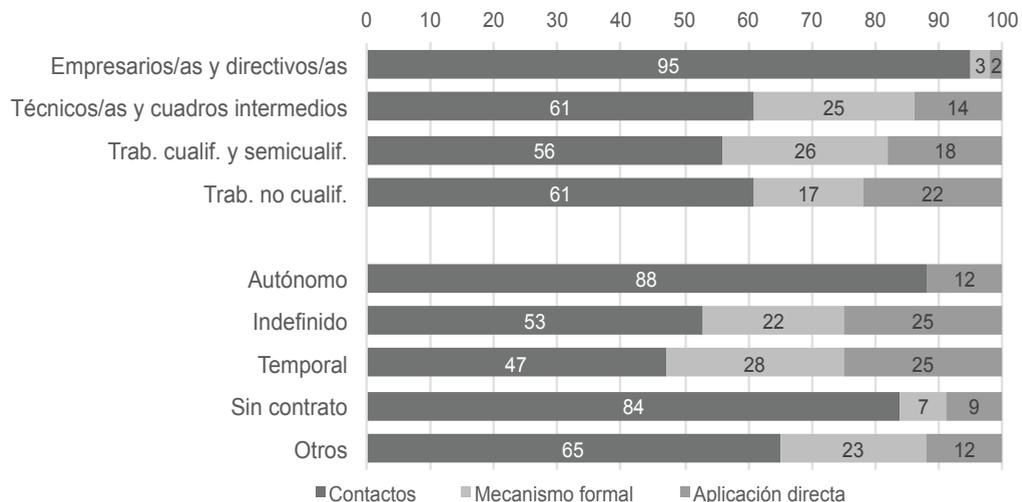
EMPLEOS A LOS QUE SE ACCEDE MEDIANTE CONTACTOS Y EFECTOS DE LA CRISIS

Para comprender el papel jugado por las redes personales en el mercado del trabajo, además de analizar su peso en la recepción

de ayuda y su eficacia en la inserción, es fundamental conocer también a qué tipo de empleos se accede a través de contactos, aspecto que nos planteamos en el tercer objetivo de este análisis. Los descriptivos del gráfico 1 muestran cierta polarización tanto con respecto a la categoría profesional como a la relación laboral: por un lado, la inserción mediante contactos es importante en categorías profesionales altas y autónomos; por otro, este canal es también importante entre los empleos sin cualificación y empleos sin contrato. En cambio, el empleo asalariado regularizado, en forma de contrato indefinido o temporal, muestra porcentajes sensiblemente inferiores. Estos resultados sugieren que los contactos sirven tanto al segmento más alto de empleo como al más bajo, siendo el segundo mayoritario entre la población joven.

Los modelos de la tabla 3 permiten observar con mayor detalle el tipo de empleos asociados a la inserción mediante contactos. El modelo 1 confirma que dicho canal de inserción está positiva y significativa-

GRÁFICO 1. Canal de inserción según categoría profesional del empleo y relación laboral (n=1.585 empleos, %)¹¹



¹¹ En los modelos multinivel esta variable se ha dicotomizado en dos categorías: media-alta y baja (véase la tabla A2 en el anexo). Con respecto a la relación laboral, la categoría «otros» representa el 4,7% del total de ocupaciones y comprende las situaciones «fijo discontinuo», «ayuda laboral sin cobrar» y «becario/a».

TABLA 3. Regresión logística multinivel de los empleos obtenidos a través de contactos (vs. otros mecanismos) a lo largo de la trayectoria ($n=1.628$ empleos), según etapa previa a 2008 ($n=740$ empleos) o a partir de 2008 ($n=841$ empleos). Coeficientes (y errores estándar entre paréntesis)

	Modelo 1 Total	Modelo 2 Antes de 2008	Modelo 3 A partir de 2008
Efectos aleatorios			
Varianza <i>ego</i>	0,644	0,797	0,457
Efectos fijos			
Constante	-0,040(0,47)	1,579(0,87)	-0,640(0,60)
Características de <i>ego</i>			
Sexo (hombre)	0,365(0,16)*	0,167(0,21)	0,498(0,18)**
Estudios (superiores)	-0,138(0,17)	-0,003(0,24)	-0,229(0,20)
Edad	0,009(0,02)	-0,035(0,04)	0,019(0,02)
Características del empleo			
Actividad principal	-0,369(0,14)**	-0,280(0,21)	-0,347(0,19)
Primer empleo	-0,035(0,18)	-0,235(0,23)	-0,001(0,38)
Categoría prof. (media o alta)	0,102(0,13)	-0,014(0,19)	0,173(0,17)
Tipo de relación laboral (sin contrato)	1,439(0,29)**	0,839(0,46)	1,814(0,37)**
Tipo de relación laboral (autónomo)	1,915(0,54)**	1,195(0,77)	2,552(0,79)**
Tipo de relación laboral (temporal)	-0,232(0,26)	-0,901(0,43)*	0,205(0,34)
Tipo de relación laboral (indefinido)	-0,198(0,29)	-0,833(0,46)	0,196(0,39)
Años			
Durante la crisis (2008-2014)	0,134(0,15)		
ICC	0,163	0,195	0,122

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.

mente asociado a empleos sin contrato y autónomos. Además, los empleos obtenidos a través de las redes suelen ser en mayor medida una actividad secundaria. La categoría profesional no muestra, en cambio, relación significativa una vez controlada por el resto de variables: esto es, la inserción por contactos se encuentra en igual medida en empleos no cualificados y cualificados. El modelo 1 introduce, también, una variable de contexto relativa a si la inserción se produjo a partir de 2008 o antes, con el objetivo de identificar si la crisis eco-

nómica ha tenido algún efecto en el uso de contactos. A pesar de observarse una asociación positiva en la muestra (esto es, una tendencia a que la inserción por contactos aumente con la crisis), el coeficiente no es significativo, con lo que parece que la inserción por contactos es una característica estructural del mercado de trabajo estudiado, manteniéndose antes y durante la crisis económica. Con todo se observa que la asociación de los canales informales con empleos sin contrato ($\log odds = 1,814$) y autónomos ($\log odds = 2,552$) se mantiene

significativa solo a partir de la época de crisis (modelo 3). En este caso, los altos coeficientes sugieren que los contactos son útiles en este contexto para gestionar la precariedad laboral de los jóvenes, a través de la obtención de pequeños empleos sin vínculos contractuales.

LOS BUENOS EMPLEOS

El cuarto objetivo del análisis persigue contrastar empíricamente si, en el contexto de crisis de empleo, el acceso y uso del capital social están relacionados con los resultados laborales, centrándonos específicamente en la categoría profesional. Nuestro interés no está aquí en el uso de contactos en sí, sino en si la posición social de estos contactos (considerando como tal su proximidad con ego y su categoría profesional) está asociada a dichos resultados. Para ello se toman en consideración las características de la red personal de ego en los siguientes aspectos: por un lado, i) consideramos la capacidad de acceso al capital social midiendo el número de contactos débiles y con categoría profesional media o alta, y por otro, ii) la movilización o *uso* efectivo de los contactos con dichas características a lo largo de los últimos dos años y, además, la intensidad con la cual el ego ha movilizado la red a nivel global (número de contactos movilizados). Los modelos multinivel de la tabla 4 persiguen confirmar la asociación entre el capital social y los resultados laborales contrastando esta hipótesis a través de un diseño por etapas que considere otras características de ego, en línea con la literatura previa (Lin, 1999):

Modelo 1: asociación entre uso del capital social (capital social movilizado) y resultados laborales.

Modelo 2: agrega características del capital social de acceso al modelo 1.

Modelo 3: agrega nivel de estudios de ego al modelo 2.

Modelo 4: agrega categoría profesional de los padres (la más alta del padre o de la madre) al modelo 3.

Modelo 5: agrega características de ego (sexo, origen, edad) al modelo 4.

Los estudios sobre redes y mercado laboral han analizado ampliamente la relación entre capital social y resultados profesionales, en particular en la década de los noventa, confirmando en gran medida la influencia de las redes sociales en los resultados laborales (Lin, 1999). Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, en el caso de España, Requena (1991b) no confirma este vínculo, interpretando esta ausencia de asociación como resultado del alto nivel de formalización de los mecanismos de acceso a empleos cualificados en el mercado laboral español. Los modelos de la tabla 4, en cambio, señalan que el acceso y el uso del capital social tienen una asociación significativa con la categoría profesional del empleo al que se accede¹². En general, se observa una asociación entre la obtención de empleos semicualificados o cualificados y: i) una baja movilización de la red, ii) el acceso y iii) el uso de contactos con categoría profesional media o alta. En cambio, la debilidad del vínculo, que en modelos anteriores aparecía como una variable altamente asociada a la eficacia en la inserción (tabla 2), no parece estar aquí asociada a la cualificación del empleo conseguido. Tampoco tienen asociación significativa con la categoría profesional, en los modelos 4 y 5, los recursos personales (nivel educativo), los recursos parentales (categoría profesional de los padres) ni el origen, mientras que en el caso de la edad la relación es significativa pero, sorprendentemente

¹² Sin embargo, esta asociación no se mantiene en el caso de la relación contractual: aunque trabajar sin contrato está asociado a la inserción mediante redes, el hecho de tener «buenos» contactos no parece mejorar la posibilidad de conseguir un contrato (resultados no mostrados).

TABLA 4. Regresión logística multinivel de los empleos semicualificados y cualificados obtenidos a lo largo de los últimos dos años de trayectoria laboral (n=328 empleos). Coeficientes (y errores estándar entre paréntesis)

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Efectos aleatorios					
Varianza ego	0,982	1,01	0,906	0,842	0,568
Efectos fijos					
Constante	-0,010(0,40)	-1,883(1,1)	-1,860(1,05)	-1,911(1,10)	0,071(1,52)
Uso del capital social					
Número de lazos movilizados	-0,446(0,08)**	-0,297(0,10)**	-0,287(0,10)**	-0,276(0,10)**	-0,270(0,09)**
Proximidad afectiva (débil)	0,032(0,13)	0,102(0,17)	0,089(0,17)	0,058(0,17)	0,013(0,16)
Cat. prof. (media o alta)	0,668(0,11)**	0,390(0,15)**	0,371(0,15)*	0,370(0,15)*	0,368(0,14)*
Acceso al capital social					
Proximidad afectiva (débil)		-0,040(0,10)	-0,021(0,09)	-0,029(0,09)	-0,032(0,09)
Cat. prof. (media o alta)		0,183(0,08)*	0,167(0,08)*	0,158(0,08)	0,199(0,08)*
Recursos personales					
Educación (superiores)			0,480(0,37)	0,467(0,37)	0,668(0,36)
Recursos parentales					
Cat. prof. padres (media o alta)				0,174(0,50)	0,122(0,48)
Variables de control					
Sexo (hombre)					0,694(0,36)*
Origen					0,470(0,61)
Edad					-0,132(0,05)**
AIC	353,7	351,5	351,8	348,4	343,1
BIC	372,6	378,0	382,1	382,2	388,2
ICC	0,229	0,234	0,215	0,203	0,147

* p<0,05; ** p<0,01.

te, inversa a la esperable (a mayor edad, menor categoría profesional); aunque cada una de estas variables, si es introducida en los modelos como única variable, tiene asociación positiva y significativa con la categoría profesional, la introducción de las variables referidas al capital social parece anular su efecto¹³. Estos resultados sugieren prin-

cialmente dos aspectos: por un lado, movilizar «pocos», pero «buenos», contactos puede ser el factor más significativo para obtener empleos cualificados o semicualificados. En segundo lugar, tener acceso a un mejor capital social puede ser un recurso valioso no solo porque los contactos son un

¹³ Si se replican los modelos considerando solo las categorías ocupacionales superiores a «trabajadores cualificados y coordinadores» (cuadros medios, técnicos

medios y altos, profesionales de alta calificación, empresarios no asalariados, directivos de empresa) y agregando el resto como categoría de referencia, el capital social deja de ser significativo y pasa a serlo el nivel educativo (resultados no mostrados).

canal de ayuda en el proceso de búsqueda de empleo (*uso del capital social*), sino también porque tener acceso a «buenos» contactos podría activar mecanismos menos explícitos (por ejemplo, facilitan el acceso a otra información, competencias, experiencias o recursos valiosos, o simplemente reflejan una mejor posición de partida) que explican la asociación entre el acceso a personas con estatus más elevado y la cualificación laboral de los empleos obtenidos. Con todo, con los datos disponibles las interpretaciones sobre la relación entre capital social y categoría profesional deben realizarse con mucha cautela, pues cabe considerar la existencia del vínculo causal inverso (los «buenos» empleos son también fuente de capital social y no solo su resultado) y la homofilia ocupacional (la tendencia a relacionarse con personas de similares estatus ocupacionales) (Mouw, 2003; Obukhova y Lan, 2013; Chen y Volker, 2016).

CONCLUSIONES

A pesar de la extensa literatura sobre redes sociales y mercado de trabajo, son pocas las investigaciones que han abordado esta cuestión integrando el análisis de redes personales con información longitudinal de la trayectoria laboral y, a su vez, incorporando datos sobre el acceso al capital social, su papel en la búsqueda de empleo y su éxito en la inserción laboral. Los resultados presentados se benefician de este enfoque, ya que analizan dichas asociaciones desde tres niveles distintos: el de las personas entrevistadas (*egos*), considerando sus características sociodemográficas y el acceso y uso de las redes; el de los contactos que forman parte de su red personal (*alters*) considerando también sus características y su papel en la búsqueda e inserción laboral; y, finalmente, el de los empleos obtenidos a lo largo de la trayectoria laboral (eventos). Los resultados obtenidos en el análisis presentado se especifican seguidamente.

El primer resultado relevante, referente al primer objetivo, es el alto porcentaje de empleos que los jóvenes encuestados han encontrado gracias a los contactos personales (un 60%), porcentaje superior al detectado en estudios precedentes. Las características del cuestionario — centrado temáticamente en los contactos personales y contemplando la diversidad de formas de empleo que realiza la población joven — y de la pregunta realizada — que capta no solo la intermediación sino también la recepción de información relevante para la inserción — pueden explicar este elevado porcentaje que, aunque aumenta levemente en el periodo de crisis, parece constituir una característica estructural del mercado laboral estudiado.

Con relación al segundo objetivo, los resultados muestran que el uso de contactos en los procesos de búsqueda e inserción es una práctica transversal en el actual mercado laboral juvenil, práctica que cabe situar en el contexto de los segmentos laborales a los que se dirigen los jóvenes, ocupando puestos de trabajo inestables y con baja regulación. Este protagonismo de las redes implica por sí mismo, como sugiere Barbieri (1997), una poderosa dinámica de reproducción social, un mecanismo de regulación del mercado que se contrapone a la intervención del Estado como institución reguladora de las oportunidades laborales.

Por otro lado, se ha mostrado que la recepción de ayuda y la eficacia de los contactos en la inserción laboral dependen más de las características del contacto que de las de quien busca empleo. En particular, tanto los lazos familiares como los profesionales juegan un papel relevante en la búsqueda de empleo, aunque, en línea con la literatura previa, se observa que aquellos vínculos menos próximos y de mayor categoría profesional son los que tienen mayor eficacia en términos de inserción.

En relación con el tercer objetivo, hemos abordado el tipo de empleos a los que se

accede mediante redes personales. Mientras que investigaciones previas realizadas en España han asociado el uso de contactos a la inserción en empleos descualificados (Ibáñez, 1999; Requena, 1991a), aunque no a una determinada tipología contractual (Ibáñez, 1999), nuestros resultados apuntan a que el uso de contactos se da tanto en categorías bajas como altas y que las redes, por sus características de informalidad y rapidez, se convierten en un buen medio para obtener empleos secundarios y sin contrato en un entorno de baja protección laboral, algo que se observa particularmente en las inserciones a partir de 2008.

Finalmente, el análisis realizado confirma la asociación entre capital social y categoría profesional —asociación que se mantiene incluso controlando por recursos personales y parentales—; esto es, los «buenos contactos» parecen un buen recurso para evitar los puestos de trabajo descualificados a los que mayoritariamente se ven abocados los jóvenes (aunque en el acceso a los empleos de más alta cualificación es el nivel educativo el factor que pasa a ser significativo). Y, puesto que el capital social se encuentra desigualmente distribuido, este se convierte en un factor amplificador de las desigualdades sociales de partida (Bonoli y Turtschi, 2015).

En definitiva, y aludiendo a la importancia de vincular —tal como se advertía al inicio del artículo— el uso de las redes sociales como mecanismo de acceso al empleo con el contexto en que se desenvuelven los jóvenes, puede afirmarse que la situación de progresivo deterioro de la situación laboral para este colectivo puede relacionarse con el fuerte peso que los contactos sociales tienen en la búsqueda e inserción laborales. Ello ha sucedido para todo tipo de empleos e independientemente del origen social. De todos modos, esta generalización del uso del capital social como mecanismo de acceso al empleo no implica una «igualación» de las condiciones de acceso, ya que se ha puesto de manifiesto que la categoría ocupacional de

los contactos sigue marcando diferencias en relación con el tipo de empleo accedido. De este modo, las desiguales dotaciones de capital social entre los jóvenes, en combinación con otros factores como el nivel de estudios o la edad, se reflejan en inserciones diferenciadas. Los resultados hallados nos sugieren seguir investigando este nuevo protagonismo de los recursos sociales, profundizando, por un lado, en los vínculos explicativos entre posición social de partida, capital social y resultados laborales y, por otro, en las especificidades relacionadas con el uso del capital social y los mecanismos menos explícitos a través de los cuales los contactos influyen en los procesos de búsqueda e inserción laboral juvenil.

BIBLIOGRAFÍA

- Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, AQU (2014). *Universitat i treball a Catalunya 2014. Estudi de la inserció laboral de la població titulada de les universitats catalanes*. Barcelona: Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.
- Bachmann, Ronald y Baumgarten, Daniel (2012). *How Do the Unemployed Search for a Job?—Evidence from the EU Labour Force Survey*. Disponible en: <http://ftp.iza.org/dp6753.pdf>, acceso el 21 de julio de 2016.
- Barbieri, Pierluigi (1997). «Non c'è rete senza nodi. Il ruolo del capital sociale nel mercato del lavoro». *Stato e Mercato*, 49: 67-110.
- Bian, Yanjie (1997). «Bringing Strong Ties Back In: Indirect Ties, Network Bridges, and Job Searches in China». *American Sociological Review*, 62: 366-385.
- Bonoli, Giuliano y Turtschi, Nicolas (2015). «Inequality in Social Capital and Labour Market Re-entry among Unemployed People». *Research in Social Stratification and Mobility*, 42: 87-95.
- Castelló, Laia; Bolívar, Mireia; Barranco, Oriol y Verd, Joan M. (2013). «Treball: Condicions en el mercat de treball i trajectòries laborals de la joventut catalana». En: Serracant, P. (coord.). *Enquesta de la Joventut de Catalunya 2012*. Barcelona: Secretaria General de Joventut.

- Chen, Yunsong y Volker, Beate (2016). «Social Capital and Homophily both Matter for Labor Market Outcomes – Evidence from Replication and Extension». *Social Networks*, 45: 18-31.
- Chua, Vincent (2011). «Social Networks and Labour Market Outcomes in a Meritocracy». *Social Networks*, 33: 1-11.
- Cruz, Irene y Verd, Joan M. (2013). «La fuerza de los lazos: una exploración teórica y empírica de sus múltiples significados». *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias sociales*, 26: 149-174.
- García-Montalvo, José y Peiró, José M. (2011). *Crisis económica e inserción laboral de los jóvenes: resultados del Observatorio de Inserción Laboral de los Jóvenes 2011*. Valencia: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.
- Generalitat de Catalunya (2013). *Enquesta a la joventut de Catalunya 2012. Principals resultats estadístics*. Barcelona: Direcció General de Joventut.
- Granovetter, Mark (1983). «The Strength of Weak Ties: A Network Theory Revisited». *Sociological Theory*, 1: 201-233.
- Ibáñez, Marta (1999). «El uso de las relaciones sociales en el acceso y mantenimiento del empleo». *Revista Internacional de Sociología*, 22: 129-152.
- Instituto Nacional de Estadística (2017). *Encuesta de Población Activa (EPA). Módulo sobre los jóvenes en el mercado laboral. Año 2016*. Disponible en: http://www.ine.es/prensa/epa_2016_m.pdf, acceso el 6 de noviembre de 2017.
- Krug, Gerhard (2012). «(When) Is Job-finding via Personal Contacts a Meaningful Concept for Social Network Analysis? A Comment to Chua (2011)». *Social Networks*, 34(4): 527-533.
- Lai, Gina; Lin, Nan y Leung Shu-Yin (1998). «Network Resources, Contact Resources and Status Attainment». *Social Networks*, 20: 159-178.
- Lancee, Bram (2015). «Job Search Methods and Immigrant Earnings: A Longitudinal Analysis of the Role of Bridging Social Capital». *Ethnicities*, 16(3): 349-367.
- Larquier, Guillemette de y Rieucou, Géraldine (2016). «Matching Dynamics as Explained by Recruitment Channels». Ponencia presentada en el 37th Annual Conference of the International Working Party on Labour Market Segmentation. Barcelona, 6-8 de julio de 2016.
- Lin, Nan (1999). «Social Network and Status Attainment». *Annual Review of Sociology*, 25: 467-88.
- Lin, Nan (2000). «Inequality in Social Capital». *Contemporary Sociology*, 29(6): 785-795.
- Lin, Nan (2001). *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lin, Nan y Dumin, Mary (1986). «Access to Occupations through Social Ties». *Social Networks*, 8(4): 365-385.
- Lin, Nan y Ao, Dan (2008). «The Invisible Hand of Social Capital: An Exploratory Study». En: Lin, N. y Erickson, B. N. (eds.). *Social Capital: An International Research Program*. Oxford: Oxford University Press.
- Lubbers, Miranda; Molina, José L.; Lerner, Jürgen; Brandes, Ulrik; Ávila, Javier y McCarty, Christopher (2010). «Longitudinal Analysis of Personal Networks. The Case of Argentinean Migrants in Spain». *Social Networks*, 32: 91-104.
- Marsden, Peter V. y Hurlbert, Jeanne S. (1988). «Social Resources and Mobility Outcomes: A Replication and Extension». *Social Forces*, 66(4): 1038-1059.
- McCarty, Christopher (2002). «Structure in Personal Networks». *Journal of Social Structure*, 3(1).
- McCarty, Christopher; Killworth, Peter D. y Rennell, James (2007). «Impact of Methods for Reducing Respondent Burden on Personal Network Structural Measures». *Social Networks*, 29(2): 300-315.
- McDonald, S. (2011). «What's in the "Old Boys" Network? Accessing Social Capital in Gendered and Racialized Networks». *Social Networks*, 33(4): 317-330.
- McDonald, Steve; Lin, Nan y Ao, Dan (2009). «Networks of Opportunity: Gender, Race, and Job Leads». *Social Problems*, 56(3): 385-402.
- McDonald, Steve y Day, Jacob C. (2010). «Gender, and the Invisible Hand of Social Capital». *Sociology Compass*, 4(7): 532-543.
- Merino, Jordi (2017). «La potencialidad de la Regresión Logística Multinivel. Una propuesta de aplicación en el análisis del estado de salud percibido». *Empiria, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 36: 177-211.
- Miguel, Verónica de y Tranmer, Mark (2010). «Personal Support Networks of Immigrants to Spain: A Multilevel Analysis». *Social Networks*, 32: 253-262.
- Mouw, Ted (2003). «Social Capital and Finding a Job: Do Contacts Matter?». *American Sociological Review*, 68(6): 868-898.

- Murillo Torrecilla, Javier (2008). «Los modelos multinivel como herramienta para la investigación educativa». *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1: 45-62.
- Obukhova, Elena y Lan, George (2013). «Do Job Seekers Benefit from Contacts? A Direct Test with Contemporaneous Searches». *Management Science*, 59(10): 2204-2216.
- Pellizzari, Michele (2010). «Do Friends and Relatives really Help in Getting a Good Job?». *Industrial and Labor Relations Review*, 63(3): 494-510.
- Requena, Félix (1991a). *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- Requena, Félix (1991b). «Social Resources and Occupational Status Attainment in Spain: A Cross-national Comparison with the United States and the Netherlands». *International Journal of Comparative Sociology*, 32(3): 233-242.
- Requena, Félix (2008). *Redes sociales y sociedad civil*. Madrid: CIS.
- Rieucou, Géraldine (2008). «Job Advertisements and Personal Networks: Two Specific Channels in the Spanish Labour Market». *Transfer: European Review of Labour and Research*, 14(3): 469-480.
- Santamaría, Elsa (2012). «Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo». *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako al-dizkaria = Revista de servicios sociales*, 52: 129-139.
- Smith, Sandra S. (2000). «Mobilizing Social Resources: Race, Ethnic, and Gender Differences in Social Capital and Persisting Wage Inequalities». *The Sociological Quarterly*, 41(4): 509-537.
- Snijders, Tom; Spreen, Marinus y Zwaagstra, Ronald (1995). «The Use of Multilevel Modeling for Analysis of Personal Networks: Networks of Cocaine Users in an Urban Area». *Journal of Quantitative Anthropology*, 5: 85-105.
- Trimble, Lindsey (2013). «Ask and you Shall Receive: Social Network Contacts' Provision of Help during the Job Search». *Social Networks*, 35: 593-603.
- Wanberg, Connie R.; Kanfer, Ruth y Banas, Joseph T. (2000). «Predictors and Outcomes of Networking Intensity among Unemployed Job Seekers». *Journal of Applied Psychology*, 85(4): 491.
- Wegener, Bernd (1991). «Job Mobility and Social Ties: Social Resources, Prior Job and Status Attainment». *American Sociological Review*, 56: 60-71.

RECEPCIÓN: 20/08/2016

REVISIÓN: 10/01/2017

APROBACIÓN: 29/05/2017

ANEXO

TABLA A1. Lista de variables dependientes utilizadas en los modelos (tablas 2 a 4)

Variable dependientes	Tabla	Descripción y valores (0=valores de referencia para variables cualitativas)
Prestación de ayuda	2	<i>Alter</i> ha dado ayuda en la búsqueda de empleo (1), resto (0)
Eficacia en la inserción	2	<i>Alter</i> ha dado ayuda en al menos una inserción laboral (1), resto (0)
Canal de inserción	3	El empleo se ha obtenido por contactos (1) o mediante otros mecanismos (0)
Cualificación del empleo	4	Empleo cualificado o semicualificado (1), empleo elemental que requiere poca o nula cualificación (0)

TABLA A2. Lista de variables independientes utilizadas en los modelos (tablas 2 a 4)

Variabes independientes	Tabla	Descripción y valores (0=valores de referencia para variables cualitativas)
<i>Características de ego (n=250)</i>		
Edad	2, 3, 4	Edad de <i>ego</i> actual (2) o en el momento de obtener el empleo (3, 4)
Sexo (hombre)	2, 3, 4	Hombre (1), mujer (0)
Estudios (superiores)	2, 3, 4	Estudios finalizados: universitarios o ciclos formativos superiores (1), otros (0)
Origen (autóctono)	4	Nacido en España (1), nacido fuera de España (0)
Categoría profesional padres (media o alta)	4	Categoría más alta de padre o madre: empleo cualificado o semicualificado (1), empleo elemental que requiere poca o nula cualificación (0)
<i>Características de alter (n=5.000)</i>		
Sexo (hombre)	2	Hombre (1), mujer (0)
Estudios (superiores)	2	Estudios finalizados: universitarios (1), otros (0)
Categoría profesional (media o alta)	2, 4	Empleo cualificado o semicualificado (1), empleo elemental que requiere poca o nula cualificación (0)
<i>Características del empleo (n = 1.628)</i>		
Actividad principal	3	El empleo es la actividad principal (1), el empleo es una actividad secundaria a otras actividades (0)
Primer empleo	3	Es el primer empleo (1), resto de los empleos (0)

TABLA A2. Lista de variables independientes utilizadas en los modelos (tablas 2 a 4) (Continuación)

VARIABLES INDEPENDIENTES	TABLA	DESCRIPCIÓN Y VALORES (0=VALORES DE REFERENCIA PARA VARIABLES CUALITATIVAS)
Categoría profesional (media o alta)	3	Empleo cualificado o semicualificado (1), empleo elemental que requiere poca o nula cualificación (0)
Tipo de relación laboral (sin contrato)	3	Empleo asalariado sin contrato (1), con contrato (0)
Tipo de relación laboral (autónomo)	3	Empleo autónomo (1), resto (0)
Tipo de relación laboral (temporal)	3	Empleo asalariado con contrato (1), resto (0)
Tipo de relación laboral (indefinido)	3	Empleo asalariado con contrato indefinido (1), resto (0)
Durante la crisis (2008-2014)	3	Inicio del empleo durante la crisis (1), antes de la crisis (0)
<i>Acceso y uso del capital social</i>		
Número de lazos movilizados	4	Numero de <i>alters</i> movilizados sobre 20 <i>alters</i>
Proximidad afectiva (débil)	4	Número de <i>alters</i> «nada próximos» sobre 20
Categoría profesional (media o alta)	4	Número de <i>alters</i> con empleo cualificado o semicualificado
<i>Vínculo ego-alter</i>		
Familiar	2	El <i>alter</i> es un familiar (1), resto (0)
Profesional	2	El <i>alter</i> es un contacto profesional (1), resto (0)
Formativos	2	El <i>alter</i> es un contacto del ámbito formativo (1), resto (0)
Amigos	2	El <i>alter</i> es un/a amigo/a (1), resto (0)
Proximidad afectiva (débil)	2	<i>Alter</i> «nada próximo» (1), <i>alter</i> «próximo» o «íntimo» (0)
Mismo sexo <i>ego-alter</i>	2	<i>Alter</i> es del mismo sexo que <i>ego</i> (1), <i>alter</i> es de distinto sexo (0)

La nación en España: un instrumento de medida cualitativo para una cuestión compleja

The Nation in Spain: An Instrument for Qualitative Inquiry into a Complex Question

Carsten Humlebæk y Antonia María Ruiz Jiménez

Palabras clave

Comunidad Autónoma de Valencia

- Debates parlamentarios
- Estado de las autonomías
- Organización territorial del Estado
- Reforma de los estatutos de autonomía

Key words

Autonomous Region of Valencia

- Parliamentary Debates
- The State of the Autonomous Regions
- Territorial Organisation of the State
- Reform of the Statutes of Autonomy

Resumen

Esta nota de investigación es un estudio innovador sobre la organización territorial del Estado español (ORTE) y su anclaje, y encaje, sobre definiciones de nación. Es una aportación técnica, en forma de protocolo de codificación, que permite medir, en los discursos políticos, los cambios en las preferencias respecto a la ORTE y los sentimientos de pertenencia hacia España y la región. Ambos fenómenos sociales están cambiando mucho últimamente, pero para conocer cómo se han producido estos cambios y cómo se les otorga legitimidad por élites políticas necesitamos un instrumento que permita medir dichos cambios, de forma sistemática, a lo largo del tiempo. Presentamos el marco metodológico que estamos aplicando a un estudio comparativo de cinco estatutos de autonomía diferentes y sus reformas respectivas, y un avance de los resultados que produce el protocolo.

Abstract

This paper is an innovative study about the territorial organisation of the Spanish State (TOSS) and how it is anchored and fits within definitions of nationhood. This is a technical contribution in the form of a codification protocol designed to measure changes in preferences regarding the TOSS and feelings of belonging to Spain and a given region in political discourse. Both social phenomena have experienced major changes in recent years; but in order to understand how these changes have occurred and how they have been legitimised by political elites, an instrument is needed to measure these changes systematically over time. A methodological framework is presented here that has been applied to a comparative study of five different Statutes of Autonomy and the reforms that they have undergone, together with a preliminary overview of the results produced by the protocol.

Cómo citar

Humlebæk, Carsten y Ruiz Jiménez, Antonia María (2018). «La nación en España: un instrumento de medida cualitativo para una cuestión compleja». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 141-156. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.141>)

La versión en inglés de esta nota de investigación puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Carsten Humlebæk: Copenhagen Business School | cjh.msc@cbs.dk

Antonia María Ruiz Jiménez: Universidad Pablo de Olavide | amruiz@upo.es

INTRODUCCIÓN¹

El objetivo de esta nota de investigación es presentar el diseño metodológico aplicado a los discursos parlamentarios de los partidos políticos (tanto en los Parlamentos regionales como en las Cortes en Madrid) que han participado en las diferentes reformas de los cinco estatutos de autonomía seleccionados.

Como diferentes autores han apuntado, la creación y desarrollo del Estado de las autonomías parece haber generado vínculos afectivos con la comunidad política de ámbito autonómico (Martínez-Herrera, 2002; Jiménez y Navarro, 2012), incluso donde su presencia era escasa o nula previamente (García Álvarez, 2002). Este proceso ha sido paralelo a la consolidación electoral de partidos de ámbito no estatal (PANE) en regiones donde anteriormente esta dimensión no era significativa. Diversos autores han demostrado, tanto para el caso de España (Pallarés y Keating, 2003; Libbrecht, Maddens y Swenden, 2011) como para otros países, que los contextos multinivel generan competencia entre los niveles centrales y regionales de los partidos, forzándolos a modificar sus estructuras y sus tácticas, regionalizándolas (Houten, 2009; Hopkin y Bradbury, 2006; Chhibber y Kollman, 2004; Brancati, 2008). La evidencia con la que contamos indica que entre la ciudadanía, «el proceso de institucionalización [de las comunidades autónomas] ha requerido la producción de nuevos símbolos y referentes políticos comunitarios que han generado nuevas lealtades políticas e identidades colectivas» (Mota Consejero,

1998: 5; 2008). El desarrollo de estos vínculos afectivos con la comunidad política de ámbito autonómico se ha producido, sobre todo, a través de la articulación de identidades duales. Es, precisamente, a través del análisis de procesos de reformas de los estatutos de autonomía como mejor podemos analizar ese proceso de institucionalización y los posicionamientos de cada partido, tanto de los partidos de ámbito estatal (PAE) como de los PANE.

La delegación de autoridad que se ha llevado a cabo en España a través de los procesos de reforma de los estatutos de autonomía podría haber reforzado la lealtad al Estado disminuyendo el descontento de los grupos empoderados (Lijphart, 2012; Riker, 1964; Stepan, 1999), pero también podrían haber debilitado esa lealtad reformando la identidad de dichos grupos y dándoles más recursos para presionar al Estado (Amoretti y Bermeo, 2004; Lijphart, 2012; Sorens, 2009). Las investigaciones empíricas al respecto no han sido capaces de dar una respuesta definitiva a la cuestión sobre los efectos de la descentralización sobre las identidades nacionales y la lealtad al Estado (Elkins y Sides, 2007: 693; véase también Hadler *et al.*, 2012: 408-409).

Varios autores han investigado, por otro lado, las preferencias sobre la ORTE, así como los patrones de identificación de la población. Con datos de hace una década, por ejemplo, Martínez-Herrera y Miley (2010) demostraron que el conflicto territorial actual se originó entre las élites y no tenía reflejo en las preferencias de la población. Ya en base a datos más recientes, Jiménez y Navarro (2015) han demostrado que el desarrollo en estas cuestiones es desigual: en tanto que algunas comunidades mantienen una identificación dual con España y la comunidad autónoma (C.A.), otras se hacen más españolistas o más autonomistas. Además, estos autores señalan que hay claros indicios en la situación actual de reorientaciones en las actitudes de los ciudadanos en torno a estas

¹ El proyecto de investigación «Negotiating Spain: The shifting boundaries between “nation”, “nationality” and “region”» en que se basa esta nota ha sido posible gracias a la financiación de la Comisión Europea (FP7-PEOPLE-2013-IEF, Grant Agreement Number 621761). Agradecemos, además, las aportaciones realizadas a este trabajo, o a versiones previas, por parte de Enrique Martín Criado, los participantes en el GT1 Metodología coordinado por Joan Miquel Verd en el XII Congreso Español de Sociología, celebrado en Gijón en julio de 2016, y los evaluadores anónimos de esta revista.

cuestiones². Sin embargo, sabemos poco acerca de cómo cambiaron con el tiempo, así como sobre los argumentos que se utilizaron para legitimar estos cambios. Una forma en la que podemos ayudar a comprender esta realidad cambiante es mediante diseños longitudinales que permitan realizar el seguimiento tanto del cambio en sí mismo como de los argumentos con los que los propios actores dotan de sentido y legitiman dichos cambios. Esto, a su vez, exige un instrumento de medida que tenga la sensibilidad suficiente para detectar los cambios —que pueden ser sutiles— de un momento a otro; y, además, sea lo suficientemente estandarizado de manera que la medida sea resultado de un cambio real y no un artefacto provocado por divergencias en la forma de obtener los datos para cada observación. Nuestra aportación, en forma de protocolo de codificación, facilitará el estudio de la intersección entre la política y las identidades colectivas.

Nuestra aportación se limita, en este punto, únicamente al análisis de los mensajes de las élites políticas tanto de PAEs como de PANEs en cada una de las reformas. Es obvio que, por su naturaleza, estos documentos no pueden dejar de mencionar ciertos criterios de membresía respecto a la comunidad política. Si en todo sistema político hay un intento deliberado desde las élites para transferir actitudes, emociones, valores, creencias y patrones de comportamiento particulares a las masas (Dekker *et al.*, 2003: 351), por ejemplo, enfatizando en sus mensajes políticos aspectos positivos de su país y sus gentes, tanto más lo encontraremos en los procesos de reforma de los estatutos de autonomía (Martínez-Herrera, 2002: 422-423; 2010). Las élites políticas refuerzan el significado colectivo de «ser nacional», desarrollando y promoviendo definiciones acerca de quién es el pueblo y cómo se represen-

ta el «nosotros» (Jaffrelot, 1993; Dekker *et al.*, 2003; Gellner, 2006; Ranger y Hobsbawn, 1983; Smith, 2004). Así, la politización de las identidades ha sido normalmente el paso previo y la base para los movimientos nacionalistas y las demandas de independencia (Gellner, 2006; Linz y Stepan, 1992; Hroch, 1985; Breuilly, 1990). Pero es también fundamental para las élites que desean mantener el *statu quo*.

En las secciones siguientes presentamos, en primer lugar, los objetivos del proyecto y las principales decisiones de diseño, especialmente en lo que se refiere a la selección de los casos, la unidad de análisis y la incorporación de la dimensión temporal. A continuación presentamos una versión esquemática del protocolo de codificación, en la que se ven reflejadas las diferentes dimensiones de análisis que se contemplan. Para finalizar presentamos brevemente algunos de los resultados que la aplicación del protocolo ha permitido generar.

ESTUDIO LONGITUDINAL DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS SOBRE LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA Y SUS REFORMAS EN CINCO COMUNIDADES AUTÓNOMAS, 1979-2014

El objetivo fundamental de este proyecto es investigar cómo la frontera política entre el Estado-nación español y el nivel regional subestatal ha ido cambiando desde el establecimiento de la democracia y sobre todo cómo ese proceso de cambio ha sido legitimado y argumentado por las élites políticas. Ya Martínez-Herrera y Miley (2010) afirmaron que el conflicto territorial actual se originó entre las élites y que en un principio no tenía casi reflejo en las preferencias de los ciudadanos. Pero para llegar adonde ha llegado, paulatinamente ha acabado reorientando las preferencias de los ciudadanos tanto en la dimensión identitaria como en la dimensión de organización territorial, aunque no en mo-

² Son muy interesantes al respecto también las recientes obras de Ferri (2013) y Navarro (2015).

vimientos paralelos (Jiménez y Navarro, 2015). El hecho es que en todo el territorio español existe una dialéctica entre dos comunidades políticas (CC.PP.), España y la C.A., aunque no en todos los lugares se manifiesta de la misma forma (Moreno, Arriba y Serrano, 1997; Safran y Máiz, 2000; Martínez-Herrera, 2002 y 2005). Se observa, sin embargo, un desarrollo sostenido en el tiempo del Estado de las autonomías encaminado a otorgar mayores niveles de autogobierno a las CC.AA., que solo en parte estaba previsto por los constituyentes, pero que acabó por crear su propia dinámica y una cultura política de descentralización (Pallarés y Keating, 2003; Libbrecht, Maddens y Swenden, 2011; Mota Consejero, 1998: 5; 2008). La situación no parece, sin embargo, llegar a una situación estable de armonía y la provisionalidad se ha convertido en un rasgo definitorio (Núñez Seixas, 2010). Parece, por lo tanto, que las tensiones y sensaciones de desequilibrio son inherentes a la organización territorial político-administrativa del Estado español, como quedó consagrado en la Constitución de 1978, lo que parece ser un rasgo propio de las democracias multinacionales, al resultar más compleja la construcción y el desarrollo de la lealtad al Estado a través de la identidad nacional (Linz y Stepan, 1996: 27-33; Kymlicka, 1996: 120). Estas dificultades dentro de las democracias multinacionales están ligadas a la emergencia de identidades duales que pueden generar conflicto acerca de con cuál de las dos comunidades políticas la gente se identifica más profundamente (Kymlicka, 1996: 122).

Una de las razones tendrá que ver con cómo se intentó conciliar demandas simetrizadoras y demandas de tratamiento preferencial. Pero esa explicación común ignora las razones detrás de la legitimidad de la que gozaban particulares discursos regionales durante la transición y cómo esa legitimidad fue intercambiada por tratamiento preferencial en las negociaciones estatutarias y, más tarde, por aumentos de competencias y re-

conocimiento más amplios de las respectivas identidades regionales. En este proyecto queremos producir una serie de datos longitudinales sobre los procesos de reformas estatutarias que permitan comparar los cambios en la definición de la comunidad política, y los argumentos que los legitiman, a lo largo del tiempo, entre comunidades y entre emisores (partidos).

DECISIONES DE DISEÑO

La primera decisión de diseño se refiere a la elección de los casos. La idea de elegir cinco regiones españolas se debe, por supuesto, al deseo de cubrir España geográficamente. Pero, además, las regiones elegidas son tipológicamente diferentes de acuerdo a un conjunto de criterios basados en datos de encuesta de opinión sobre la naturaleza del nacionalismo español de sus habitantes. Cruzando la identificación territorial de los ciudadanos (España vs. C.A.) con su sentimiento nacionalista (nacionalista español vs. regionalista/nacionalista periférico)³ se establecen cinco agrupaciones, dentro de cada una de las cuales se ha elegido una C.A. de forma arbitraria: Cataluña, Asturias, Extremadura, Valencia y Castilla y León.

La segunda decisión en el diseño ha sido la incorporación de la dimensión temporal, cubriendo el período desde los debates sobre los Estatutos originales, entre 1979 y 1983, hasta los de las últimas reformas estatutarias de la era Zapatero, con el objetivo de

³ Los criterios fueron desarrollados para la selección de las regiones para las entrevistas y grupos de discusión sobre cuestiones relacionadas con el nacionalismo español dentro del proyecto de investigación NACESPAÑOL (CSO2008-01182CPOL) y por lo tanto son aplicables a este proyecto también. Para consultar la agrupación de regiones, véase el documento «Criterios de selección de CC.AA. y perfil de integrantes de los grupos», disponible en http://www.upo.es/proyectos/export/sites/proyectos/nacionalismo_esp/carpetades-car/xWEB_Estudio.previo.Grupos.de.discusixn.pdf (consultado el 22 de febrero de 2017).

investigar hechos similares en diferentes puntos en el tiempo. Durante este periodo se han categorizado, a efectos de su comparación, seis «olas» legislativas, que corresponden a coyunturas o períodos en los que los Estatutos y la posibilidad de reformarlos fueron parte de la agenda política: la primera, obviamente, está constituida por la creación de los Estatutos originales entre finales de 1979 y principios de 1983. La segunda incluye las primeras demandas de reforma de los Estatutos formuladas por algunas CC. AA. entre 1988 y 1990, pero que fueron todas detenidas por el Ejecutivo y las Cortes de Madrid. La tercera ola es conocida como la «Reformita» y está constituida por las primeras reformas reales de siete estatutos efectuadas en marzo de 1991. La cuarta ola dio lugar a reformas más sustanciales de once Estatutos en 1994 como resultado de los llamados «pactos autonómicos» acordados por el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista (PSOE). La quinta ola de reformas de trece Estatutos se produjo durante el gobierno de Aznar entre 1996 y 2001, y la sexta, y hasta ahora última, ola son las reformas de siete Estatutos ejecutadas durante la época de Zapatero entre 2006 y 2011.

La tercera decisión concierne a la elección de los debates parlamentarios como fuente primaria frente a otras posibles. Normalmente, la concepción de la propia nación, región, etc. se da por sentada y por lo tanto no suele expresarse ni explicitarse en Estados democráticos consolidados (Billig, 1998). Pero en los debates relativos a los Estatutos de Autonomía esas conceptualizaciones tienen necesariamente que exponerse, ya que cada Estatuto comienza con la especificación de la naturaleza de la C. A. en cuestión, así como su relación con España. Por tanto, los partidos políticos tienen que definir y defender explícitamente sus concepciones de España y de la región de la que se trata en una relación dialéctica con las definiciones de los otros partidos. El hecho además de que en esos debates estén pre-

sentes todos los actores políticos involucrados es precisamente una ventaja porque lo que se dice entonces es más vinculante y por ende se tiende a limitar el juego estratégico. Esto hace que los datos obtenidos sean más comparables y facilita el estudio longitudinal, frente a datos obtenidos de otras posibles fuentes de estudio como, por ejemplo, la prensa donde no tienen por qué estar todos los actores implicados y como consecuencia lo que se dice es menos vinculante. Esta es la razón por la que estos debates constituyen una buena fuente —posiblemente la mejor— para la investigación de estas concepciones y de cómo cambian con el tiempo.

Una cuarta decisión se refiere a que hemos escogido el análisis de contenido como método, ya que tiene una gran tradición en ciencia política (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 11-13). La aspiración en cuanto a objetividad, sistematicidad y generalización (Holsti, 1969), es decir, la posibilidad de realizar inferencias válidas (Krippendorff, 2004), lo hace adecuado a los fines que persigue nuestro protocolo de codificación. En este sentido cabe distinguirlo de los análisis lingüístico, documental, textual, del discurso y semiótico (Andreu, 2001: 9-10). Debido al volumen de información a analizar, así como a su naturaleza relativamente estandarizada, hemos optado por una codificación asistida por ordenador. Sin embargo, y dadas las dificultades de validación semántica con diccionarios cerrados, hemos primado una codificación manual que parte, no obstante, de la localización automática de palabras clave (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 29-35). Ambos procesos, tanto el inicial de búsqueda automática de palabras clave como la posterior codificación manual de los párrafos donde se encuentran dichos términos, se han llevado a cabo con ATLAS.ti⁴, debido a su flexibilidad para combinar ambos tipos de

⁴ <http://atlasti.com/es/>

aproximaciones. La localización automática de palabras clave es obviamente 100% fiable. En cuanto a la fase de codificación manual ha sido realizada por los propios autores y un técnico contratado, con una validez correlativa superior al 80% tras el periodo de entrenamiento.

Por último, la quinta decisión de diseño está vinculada a la unidad de observación o análisis. Como el sentido de un enunciado no es transportado por una sola palabra, sino por frases y a menudo varias frases participan en la transmisión de una idea, hemos decidido que la unidad de análisis más apropiada era párrafos enteros, en lugar de la frase, la cuasi frase o «el método de la frase núcleo» (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 18-21). Como cualquier texto por breve que sea puede tener más de una idea, en nuestro protocolo cada párrafo puede recibir también más de un código. Por tanto, ocurre igual que en las preguntas de respuestas múltiples en encuestas. Es decir, que la suma de los porcentajes de aparición de todos los códigos sobre el total de párrafos codificados puede sumar más de 100.

Cruzando las cinco CC.AA. elegidas con las seis olas de actividad parlamentaria en torno a los Estatutos y reformas estatutarias se obtiene un total de 21 procesos legislativos a investigar⁵. Como lo que interesa para este proyecto es el discurso político en sentido amplio y no tanto los detalles del proceso legislativo en sí, nos centramos en los debates parlamentarios como fuente primaria. Dado que una reforma estatutaria tiene que partir como una propuesta del Parlamento autonómico de la comunidad en cuestión antes de pasar al Parlamento bicameral de las Cortes, existen debates tanto a

nivel autonómico como a nivel nacional en ambas cámaras para cada una de las reformas (excepto la primera oleada). En total la muestra seleccionada incluye 163 debates parlamentarios y un total de aproximadamente 3.500 páginas de debates.

PROTOCOLO DE CODIFICACIÓN

El protocolo de codificación que se aplica a este material parte de un mapa del diseño donde los objetivos generales y específicos de la investigación se han traducido en preguntas de investigación y conceptos. Para ellos se han ideado indicadores a través de códigos de contenido que puede encontrarse en los textos (debates parlamentarios). El ajuste entre los conceptos teóricos y su manifestación empírica para garantizar que el instrumento sea sensible se ha trabajado a través de un proceso iterativo entre la inducción y la deducción. En primer lugar se elaboró un conjunto de códigos y un esquema de las relaciones entre ellos, que luego se puso a prueba en una muestra del material (que contenía debates de diferentes regiones y para diferentes olas de reforma). Sobre la base de sucesivas pruebas del conjunto de códigos, el mapa del diseño quedó refinado.

Podemos distinguir dos partes en el protocolo. La primera contiene los códigos formales que permiten describir la muestra respecto al origen territorial, ideológico y temporal del discurso. Estas tres dimensiones son, simultáneamente, los tres factores explicativos que se manejan para entender el cambio. Así, a través de estos códigos podemos analizar el cambio a lo largo del tiempo para una misma región e ideología; los cambios en el discurso de un mismo partido o ideología en función del contexto geográfico donde se emite y/o a lo largo del tiempo, etc.

La segunda parte contiene los códigos sustantivos o de contenido, cuyo sentido es medir, precisamente, el cambio, la variable dependiente de este estudio: tanto en cuan-

⁵ No son treinta porque no todas las CC.AA. reforman sus estatutos en todas las olas. Así, no lo hace Valencia en 1988-1990, ni durante la ola de Aznar, Castilla y León no lo hace en 1991, Asturias no lo hace durante la ola de Zapatero, Extremadura no lo hace en 1988-1990 y Cataluña únicamente lo hace durante la ola de Zapatero.

TABLA 1. Versión esquemática del protocolo de codificación

TIPO DE CÓDIGOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	INDICADOR(es) / CÓDIGO(S)
Códigos formales	Conocer el origen del discurso	¿De qué Parlamento emana el discurso? [origen territorial]	Código «EmisorNivel» -Nivel estatal (Congreso +Senado) -Nivel regional: Cataluña -Nivel regional: Asturias -Nivel regional: Castilla y León -Nivel regional: Valencia -Nivel regional: Extremadura
		¿Qué partido emite el discurso? [origen ideológico]	Código «EmisorPartido» -BNG -CC -CiU -ERC -IU -PNV -PP -PSC -PSOE -UPyD -UV (codificación «en vivo» –inductiva, a medida que aparece cada partido en los diferentes debates)
Códigos sustantivos	Conocer cómo se caracterizan las CC.PP. en el nivel político-administrativo	¿A qué oleada de reformas pertenece el discurso? [origen temporal]	Código «Reforma» -Estatutos originales -Primeras propuestas 1988-1990 -«Reformita» de 1991 -Pactos autonómicos de 1994 -La oleada Aznar -La oleada Zapatero
		¿Cómo se caracteriza la C. A. en el discurso de los actores políticos?	Caracterización de C. A. -C. A. es una nación -C. A. es una nacionalidad -C. A. es una región -C. A. no es una nación
		¿Cómo se caracteriza España en el discurso de los actores políticos?	Caracterización de España -España es «España» -España es una nación -España es una nación de naciones -España es un Estado -España no es una nación
		¿Cómo se caracteriza la relación entre la C. A. y España?	Demanda de Estado propio -C. A. debe seguir formando parte de España -C. A. debería tener Estado propio
		¿Qué tipo de identidad caracteriza al intragrupo?	Tipo de definición de identidad -Definición incluyente del intragrupo -Definición excluyente del intragrupo
		¿Cuál es el intragrupo que sirve como punto de partida del discurso?	Intra-grupo -Intragrupo: C. A. -Intragrupo: España
		¿A quién se identifica como el «otro» en el discurso de los actores políticos?	El Otro -Otro: CiU -Otro: españoles -Otro: mayoría (PSOE+PP) -Otro: nacionalismo español -Otro: nacionalismo(s) periférico(s) -Otro: PP (codificación «en vivo» –inductiva, a medida que aparece identificado un grupo como «otro» en los diferentes debates)
		¿Cuál debe ser el desarrollo futuro del Estado de las autonomías?	Organización territorial del Estado (ORTE) -Preferencia recentralizadora -Preferencia <i>statu quo</i> -Preferencia desarrollar/ahondar la autonomía -Preferencia descentralizadora
		¿Cuál es la demanda detrás de los cambios que se defienden en el Estatuto/la reforma?	Demanda de simetría/asimetría -Demanda de simetrizar -Demanda de asimetrizar
		¿Cuáles son los argumentos que se utilizan para legitimar las definiciones y las aspiraciones de las CC. PP.?	Argumentos -Bienestar -Compensar injusticias (victimismo) -Demanda ciudadana -Desencuentro/polarización/oposición/cripsación -Diálogo/consenso -Historia/cultura/tradición -Justicia/constitución/democracia/igualdad -Modernización -Normalización/referencias internacionales

to a la definición de las CC. PP. (en su doble dimensión político-administrativa e identitaria) como en cuanto a los argumentos legitimadores que se usan.

Obviamente es imposible ofrecer aquí la definición completa de cada uno de los códigos, para lo que remitimos al lector al anexo, donde se puede encontrar la versión completa del protocolo de codificación⁶. Aunque los resultados se han obtenido mediante el software ATLAS.TI, el protocolo es adaptable y aplicable a otros programas de análisis cualitativos asistidos por ordenador.

UNA MUESTRA INICIAL DE RESULTADOS DE CODIFICACIÓN

Como ejemplo de los resultados que este protocolo puede producir, en este apartado daremos una muestra de los primeros resultados referidos solo a la Comunidad Valenciana y únicamente a los debates sobre el Estatuto original de 1982 y la última reforma de 2006.

Aunque la investigación parte de un análisis cualitativo del contenido, recurrimos a gráficos y frecuencias como la mejor forma de resumir y comparar. Debido a que las reformas no contienen el mismo número de debates, y estos no son de igual longitud, hemos incluido un índice corrector en todos los gráficos comparativos e interpretaciones longitudinales. El índice se calcula por cada reforma como el número total de páginas de debate transcrito dividido por el número de debates parlamentarios⁷ y el fin es obtener

una imagen más equilibrada y comparable de la densidad de uso de cierto argumento o cierta caracterización entre las distintas reformas.

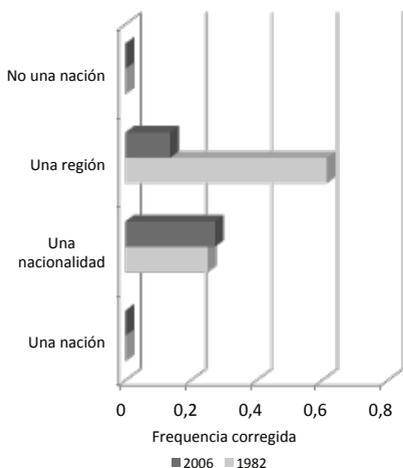
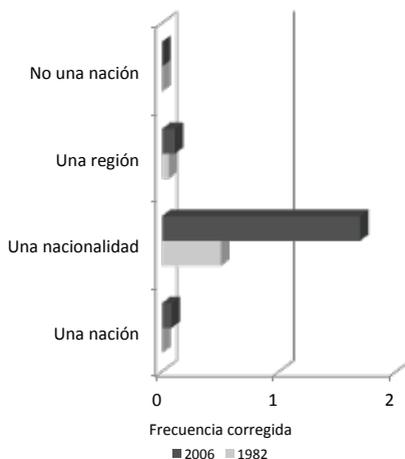
A continuación presentamos el análisis de las concepciones sobre las dos CC. PP. involucradas en el Estatuto de Autonomía: España y la región valenciana. El interés se centra en cómo se caracterizan y relacionan ambas en el discurso y cómo estas definiciones cambian en el tiempo y a través del espectro ideológico. Mencionaremos también brevemente los principales argumentos que sustentan las diferentes caracterizaciones.

Respecto a la caracterización de Valencia como comunidad política vemos un claro cambio en la forma de describir la comunidad entre los debates sobre el Estatuto valenciano original en 1982 y la reforma en 2006, especialmente entre los partidos de la derecha y los nacionalistas periféricos. En 1982, Valencia se describía como una «región» y una «nacionalidad» en un número aproximadamente igual de casos (44% y 56% del total, respectivamente). Únicamente los partidos de derecha, la Unión de Centro Democrático (UCD) y Alianza Popular (AP), la definían como una «región». En aquel momento, la caracterización como una «nación» estaba totalmente ausente.

opción de calcular este índice en función del número de páginas era adecuado, ya que trabajamos con documentos bastantes estandarizados en los que la cantidad de información por página es bastante parecida. Posteriormente consideramos controlar también por el número de debates, ya que estimamos (y existe cierta evidencia en este sentido) que los argumentos tienden a repetirse con mayor frecuencia cuando hay varios debates que cuando hay uno solo. Por poner un ejemplo: en la reforma del Estatuto valenciano de 2005/2006 hemos codificado un total de 293 páginas de debate transcrito en un total de 8 debates parlamentarios; el índice corrector para aquella reforma entonces es $293/8=36,625$. El índice busca corregir el hecho de que una caracterización aparezca en 10 párrafos a lo largo de 50 páginas de debate no es lo mismo que si esos 10 párrafos fuesen distribuidos en debates de una longitud de 100 páginas.

⁶ El anexo del protocolo de codificación se encuentra en: <https://www.dropbox.com/s/4ss5pgw12d6aqzf/Anexo%20Lista%20completa%20de%20c%C3%B3digos%20160126.rtf?dl=0> (consultado el 22 de febrero de 2017).

⁷ El índice se ha construido partiendo del número de páginas y no del número de párrafos de cada documento, debido a que no contamos con una herramienta automática de conteo de párrafos (añadido a la extensión del material analizado). Consideramos que la

GRÁFICO 1. Caracterizaciones de Valencia entre los partidos de derecha**GRÁFICO 2.** Caracterizaciones de Valencia entre los partidos de izquierda

Fuente: Elaboración propia. Partidos incluidos en «derecha»: AP, UCD, PP. Partidos incluidos en «izquierda»: Partido de Acción Democrática (PAD), PCE, Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), PSOE, Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), Izquierda Unida (IU).

Sin embargo, en 2006 esa caracterización aparece en segundo lugar por delante de «región», con un 14% y un 10% del total, respectivamente, detrás del término preferido de «nacionalidad» que representaba el 76% del total. La derecha, precisamente, comenzó a referirse preferentemente a Valencia como «nacionalidad» en lugar de solo como «región», como puede verse en el gráfico 1.

A diferencia de la derecha, los partidos de izquierda no modificaron su forma de concebir la comunidad política valenciana entre 1982 y 2006 en términos de caracterización preferida: para sus políticos, Valencia fue ante todo una «nacionalidad» en 1982 y siguió siendo así en 2006. Aunque la frecuencia con la que se empleó el término aumentó entre 1982 y 2006, como puede verse en el gráfico 2, su predominio relativo sobre los otros dos términos era esencialmente el mismo, representando en ambas ocasiones el 90% de las caracterizaciones totales. Tanto

el término «nación» como «región» fueron residuales entre los políticos de izquierda, tanto en 1982 como en 2006, representando solo el 10% conjuntamente de las caracterizaciones totales.

Los partidos regionalistas y nacionalistas de Cataluña y otras regiones, por otro lado, comenzaron a mostrar una marcada preferencia por la caracterización explícita de Valencia como «nación» en la reforma del 2006, en contraste con 1982, cuando por lo general habían eludido definirla. Este cambio fue consistente, sin embargo, con la concepción de España como un Estado plurinacional cada vez más dominante entre estos partidos.

Si nos fijamos en los argumentos utilizados por los diferentes partidos políticos para defender estas concepciones, en 1982, de hecho, los tres grupos de argumentos más utilizados sea por la derecha, sea por la izquierda, se corresponden, en primer lugar, con argumentos referidos a la justicia, la Constitución y la democracia; en segundo

TABLA 2. Usos de argumentos legitimadores por la derecha (DER) y la izquierda (IZQ)

	DER 1982	DER 2005/2006	IZQ 1982	IZQ 2005/2006
Justicia, democracia, Constitución	130 (1)	113 (1)	124 (1)	110 (1)
Historia, cultura, tradición	103 (2)	54 (2)	71 (2)	83 (2)
Desencuentro y polarización	49 (3)	5	51 (3)	18
Compensar injusticias	6	24 (3)	32	18
Bienestar	0	14	0	63 (3)
Diálogo y consenso	21	23	28	41
Demanda ciudadana	9	4	16	29
Modernización	0	3	0	12
Referencias internacionales	3	5	4	26

Cifras absolutas. En paréntesis los más utilizados por orden.

Fuente: Elaboración propia. Partidos incluidos en «derecha»: AP, UCD, PP. Partidos incluidos en «izquierda»: PAD, PCE, PSC, PSOE, PSUC, IU.

lugar, con la historia, la cultura y la tradición y, en tercer lugar, con argumentos referidos a desencuentro y polarización, como puede verse en la tabla 2.

Pero en 2006 apareció en tercer lugar entre los partidos de la derecha el argumento de compensar injusticias que antes no habían utilizado. Para entonces la derecha ya no defendía el regionalismo como una manera de asegurar una relación armónica entre las distintas CC.PP. en España sino que reclamaba enmiendas simetrizadoras al sistema de autonomías. Esto, probablemente, explica que abandonara la definición de Valencia como una «región» a favor de otra como «nacionalidad» para nivelarla con las CC.AA. con mayor nivel de autogobierno y así compensar el favoritismo, en su opinión injusto, de Cataluña y el País Vasco. Como cuando el representante conservador del Parlamento regional valenciano, Serafín Castellano, defendió la reforma en Madrid:

[...] esto es lo que inspira nuestra reforma: que no existan comunidades de primera y de segunda, ni privilegios injustos de unas comunidades sobre otras. Una cosa es la pluralidad o los hechos dife-

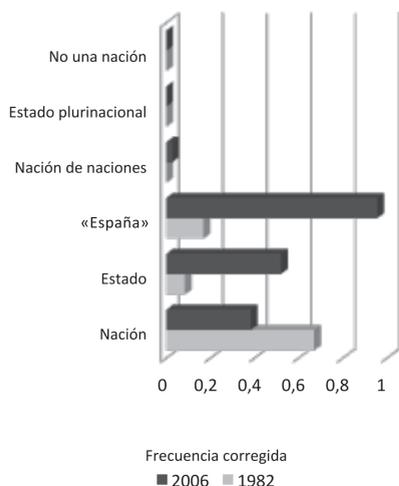
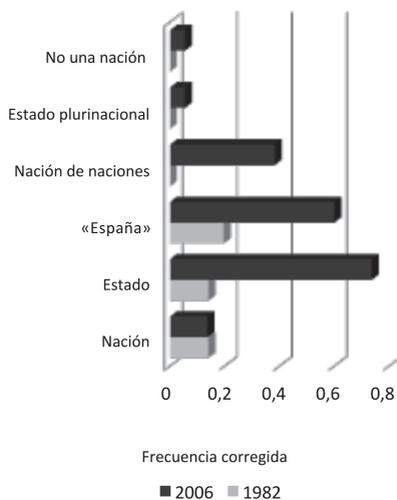
renciales y otra bien distinta la discriminación política⁸.

De hecho, en la reforma del 2006, el PP era responsable de un 39%⁹ del uso total del argumento de compensar injusticias y por lo tanto utilizó este argumento más que cualquier otro partido político. Por el contrario, en los debates sobre el Estatuto original en 1982, eran sobre todo los partidos de izquierda que lo utilizaron. Entonces, el PSOE y el Partido Comunista Español (PCE) fueron responsables de un 70%¹⁰ de su uso total, mostrando así su descontento por el hecho de que a Valencia no se le permitió acceder a la autonomía por la vía rápida como «nacionalidad histórica», como Cataluña y el País Vasco. En este contexto, la denomina-

⁸ *Diario de Sesiones del Congreso* (en adelante *DdSC*), 20-IX-2005, p. 5.559.

⁹ En 2006 el PP utilizó argumentos relacionados con compensación de injusticias 24 veces —véase la tabla 2— sobre un total de 62 usos, lo que equivale al 39%.

¹⁰ En 1982, los partidos de la izquierda utilizaron argumentos relacionados con compensación de injusticias 32 veces —véase la tabla 2— sobre un total de 46 usos, lo que equivale al 70%.

GRÁFICO 3. Caracterizaciones de España entre los partidos de derecha**GRÁFICO 4.** Caracterizaciones de España entre los partidos de izquierda

Fuente: Elaboración propia. Partidos incluidos en «derecha»: AP, UCD, PP. Partidos incluidos en «izquierda»: PAD, PCE, PSC, PSOE, PSUC, IU.

ción como «nacionalidad» fue vista como una reparación de esta injusticia, como expresaba el senador socialista Bevia:

[...] nos facilita, en suma, la recuperación de la personalidad colectiva de nuestro pueblo, que una fomentada actitud sucursalista había tratado de anular¹¹.

En 2006, la atención de la izquierda se alejó de los argumentos sobre la compensación las injusticias manteniendo, sin embargo, en las primeras posiciones los argumentos relacionados con la justicia, la Constitución y la democracia, en primer lugar, y con la historia, la cultura y la tradición en segundo lugar. Estos últimos fueron precisamente relacionados con el pleno reconocimiento como «nacionalidad histórica» implementado en esa reforma, como puede verse en las palabras del político socialista del Parlamento regional valenciano Ciprià Císcar:

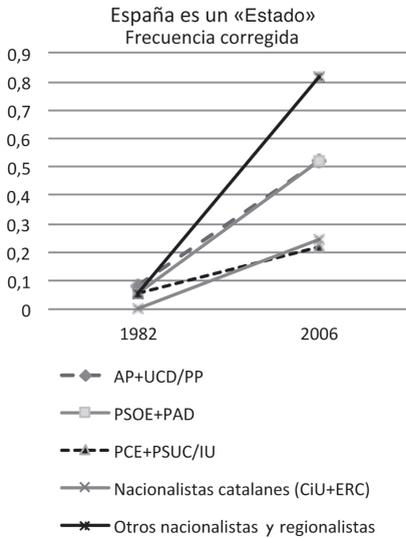
Nos encontramos ante una propuesta de reforma amplia [...] que refleja la voluntad de avanzar y recuperar el terreno que no fue posible alcanzar al principio de los años ochenta, después de que la inmensa mayoría de los ayuntamientos de Valencia, Alacant y Castelló se pronunciaran expresando el deseo y la solicitud de una autonomía plena¹².

Así pues, la reforma puso fin a la situación especial de Valencia, que había estado equipada con un Estatuto mediano complementado por una ley orgánica especial sobre las transferencias de competencias. La fusión de esas dos leyes en 2006 permitió al Estatuto valenciano adquirir un carácter muy próximo al de las nacionalidades históricas originales, y ese reconocimiento jugó un papel importante en los argumentos utilizados en los debates sobre la reforma.

Respecto a la caracterización de España como comunidad política observamos el avance, entre 1982 y 2006, de definiciones

¹¹ DdSC, 14-VI-1982, p. 7.949.

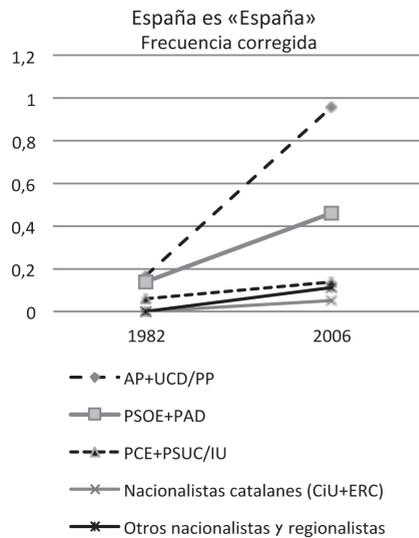
¹² DdSC, 9-II-2006, p. 7.456.

GRÁFICO 5. Usos de caracterizaciones de España como «Estado»

Fuente: Elaboración propia.

puramente político-administrativas de España como Estado y la no definición de España (mediante su caracterización simplemente como «España», sin ninguna cualificación adicional). La definición explícita de España como una «nación», como es de hecho definida en el artículo 2 de la Constitución, fue dominante solo entre los políticos de derecha y solo en 1982, como puede verse en el gráfico 3, mientras que los políticos de otros partidos por lo general preferían otras formas de referirse a España.

La caracterización de España como «Estado» es obviamente constitucionalmente correcta, pero también es una de las formas de eludir la difícil cuestión de la nación, enfocando el elemento político-administrativo; de ahí el interés en seguir la evolución de su uso. Este aumentó significativamente entre 1982 y 2006 por parte de todos los partidos, como puede verse en el gráfico 5. En 2006 se había convertido en la forma más popular de definir España, lo que podría estar relacionado con los problemas de definir España

GRÁFICO 6. Usos de caracterizaciones de España como «España»

como algo más que simplemente un Estado.

Si, por último, enfocamos las diferencias entre los partidos, el contraste entre los partidos mayoritarios de ámbito nacional (PP y PSOE) y el resto de los partidos políticos se hace aún más claro cuando miramos las otras caracterizaciones imprecisas de España como «nación de naciones» o simplemente como «España». La primera era inexistente en la transición, pero apareció en la reforma de 2006 y fue de uso exclusivo del PSOE, como puede verse en los gráficos 3 y 4. El uso de la segunda por parte de PP y PSOE aumentó significativamente entre 1982 y 2006, como puede verse en el gráfico 6. Por el contrario, el resto de los partidos no aumentó su uso de esta manera de definir España, permaneciendo básicamente al mismo nivel que en 1982. Es decir, son precisamente los partidos mayoritarios de ámbito nacional los que en mayor medida se movieron hacia la indefinición de la comunidad política española.

CONCLUSIONES

Hemos presentado el proceso de creación de un protocolo de codificación que puede generar datos longitudinales apropiados para el análisis de la definición de la comunidad política. El protocolo contempla tanto la definición en el nivel político-administrativo (de organización territorial) como en el nivel de sentimiento colectivo de pertenencia, y lo aplica tanto a España como a la región. Además de permitir el análisis longitudinal de las dinámicas de cambios en la definición de la comunidad política y los argumentos que las legitiman, la inclusión de diferentes códigos formales permite comparaciones de diferente índole: entre periodos, entre comunidades y entre emisores, en este caso partidos, y sus combinaciones.

Mediante la aplicación de este protocolo hemos caracterizado las dinámicas de las reformas del Estatuto valenciano en 1982 y 2006. Dichas dinámicas son muy complejas y esta investigación solo se ha centrado en un área muy reducida de las fuerzas implicadas. Por otra parte, lo aquí presentado no es más que el esbozo de un análisis mucho más amplio que estamos realizando al escribir esto. Los hallazgos preliminares indican que Valencia como C. A. y España fueron conceptualizadas tanto en 1982 como en 2006 en términos que, por lo general, respetaban la Constitución. Por la derecha, por ejemplo, en 1982 las dos CC. PP. fueron conceptualizadas como «nación» y «región», respectivamente, de una manera bastante clásica, como ha podido apreciarse en los gráficos.

Sin embargo, también hemos podido detectar un claro aumento entre 1982 y 2006 en el uso de términos que evitan la definición de España como nación y oscilan hacia concepciones más político-administrativas o imprecisas. Estos términos ya fueron muy comunes en los años de la transición y solo han crecido en popularidad desde entonces, también entre los partidos de la derecha. Estos primeros resultados parecen sugerir que los problemas

con la definición de España en términos nacionales como algo más que simplemente un Estado, lejos de convertirse en menos complicados desde la inauguración del Estado de las autonomías, han aumentado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Sonia; Volkens, Andrea y Gómez, Braulio (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Amoretti, Ugo M. y Bermeo, Nancy (2004). *Federalism and Territorial Cleavages*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- Andreu, Jaime (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Billig, Michael (1998). «El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional». *Revista Mexicana de Sociología*, 60(1): 37-57.
- Brancati, Dawn (2008). «The Origins and Strengths of Regional Parties». *British Journal of Political Science*, 38: 135-169.
- Breuilly, John (1990). *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Chhibber, Pradeep y Kollman, Ken (2004). *The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Great Britain, India and the United States*. Oxford: Princeton University Press.
- Dekker, Henk; Malová, Darina y Hoogendoorn, Sander (2003). «Nationalism and Its Explanations». *Political Psychology*, 24(2): 345-376. doi:10.1111/0162-895X.00331
- Elkins, Zachary y Sides, John (2007). «Can Institutions Build Unity in Multiethnic States». *The American Political Science Review*, 101(4): 693-708.
- Ferri, Elena (2013). *España, un acuerdo inalcanzable: la construcción discursiva de la comunidad política nacional a través de los partidos políticos* (tesis doctoral). Sevilla: Universidad Pablo Olavide.
- García Álvarez, Jacobo (2002). *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*. Madrid: Senado.
- Gellner, Ernest (2006). *Nations and Nationalism*. Ithaca, New York: Cornell University Press.

- Hadler, Markus; Tsutsui, Kiyoretu y Chin, Lynn G. (2012). «Conflicting and Reinforcing Identities in Expanding Europe: Individual- and Country-Level Factors Shaping National and European Identities, 1995-2003». *Sociological Forum*, 27(2): 392-418. doi:10.1111/j.1573-7861.2012.01323.x
- Holsti, Ole (1969). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*. London: Addison-Wesley.
- Hopkin, Jonathan y Bradbury, Jonathan (2006). «British Statewide Parties and Multi-Level Politics». *Publius: The Journal of Federalism*, 36: 135-152.
- Houten, Pieter van (2009). «Multi-Level Relations in Political Parties: A Delegation Approach». *Party Politics*, 15(2): 137-156.
- Hroch, Miroslav (1985). *Social Preconditions of National Revival in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jaffrelot, Christophe (1993). «Los modelos explicativos del origen de las naciones y del nacionalismo. Revisión crítica». En: Delannoï, G. y Taguieff, P.-A. (eds.). *Teorías del Nacionalismo*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez, Manuel y Navarro, Luis (2012). «Las huellas electorales del nacionalismo español». *Informes y Documentos de Trabajo*, 7 (proyecto «Nacionalismo español: discursos y praxis desde la izquierda, 1982-2008»). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Jiménez, Manuel y Navarro, Luis (2015). «Las huellas electorales del nacionalismo español. Identificación territorial y voto en los partidos políticos de ámbito estatal, 1980-2013». *Revista Internacional de Sociología*, 73(1). doi:10.3989/ris.2012.02.12
- Krippendorff, Klaus (2004). *Content Analysis. An introduction to its Methodology*. London: Sage.
- Kymlicka, Will (1996). «Social Unity in a Liberal State». *Social Philosophy and Policy*, 13(1): 105-136.
- Libbrecht, Liselotte; Maddens, Bart y Swenden, Wilfried (2011). «Party Competition in Regional Elections: The Strategies of State-wide Parties in Spain and the United Kingdom». *Party Politics*, 19(4): 624-640. doi:10.1177/1354068811407602
- Lijphart, Arend (2012). *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Linz, Juan J. y Stepan, Alfred (1992). «Political Identities and Electoral Sequences: Spain, the Soviet Union, and Yugoslavia». *Daedalus*, 121(2): 123-139.
- Linz, Juan J. y Stepan, Alfred (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Martínez-Herrera, Enric (2002). «From Nation-building to Building Identification with Political Communities: Consequences of Political Decentralisation in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001». *European Journal of Political Research*, 41: 421-453.
- Martínez-Herrera, Enric (2005). *The Effects of Political Decentralization on Support for Political Communities: A Multivariate Longitudinal and Cross-sectional Comparison of the Basque Country, Catalonia, Galicia, Quebec and Scotland*. Florencia: Instituto Universitario Europeo. [Tesis doctoral].
- Martínez-Herrera, Enric (2010). «Competing National Identities and Democratization. A Theoretical and Comparative Analysis». En: Lecours, A. y Moreno, L. (eds.). *Nationalism and Democracy*. London: Routledge.
- Martínez-Herrera, Enric y Miley, Thomas Jeffrey (2010). «The Constitution and the Politics of National Identity in Spain». *Nations and Nationalism*, 16(1): 6-30.
- Moreno, Luis; Arriba, Ana y Serrano, Araceli (1997). «Multiple Identities in Decentralized Spain: The Case of Catalonia». *Working Paper*, 6, Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC).
- Mota Consejero, Fabiola (1998). «Cultura política y opinión pública en las Comunidades Autónomas: un examen del sistema político autonómico en España 1984-1996». *Working Papers*, 153. Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.
- Mota Consejero, Fabiola (2008). *Capital Social y gobernabilidad. El rendimiento político de las Comunidades Autónomas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Navarro, Luis (2015). *La nación evitada: identidad nacional en España y discursos de élites de izquierda*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [Tesis doctoral].
- Núñez Seixas, Xosé M. (2010). «La nación en la España del siglo XXI: Un debate inacabable». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 9: 129-148.

- Pallarés, Francesc y Keating, Michael (2003). «Multi-level Electoral Competition. Regional Elections and Party Systems in Spain». *European Urban and Regional Studies*, 10(3): 239-255.
- Ranger, Terence y Hobsbawm, Eric (eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Riker, William H. (1964). *Federalism: Origin, Operation, Significance*. Boston: Little, Brown and Company.
- Safran, William y Máiz, Ramón (eds.) (2000). *Identity and Territorial Autonomy in Plural Societies*. London: Frank Cass.
- Smith, Anthony D. (2004). *Nacionalismo: Teoría, Ideología, Historia*. Madrid: Alianza.
- Sorens, Jason (2009). «The Partisan Logic of Decentralization in Europe». *Regional and Federal Studies*, 19(2): 255-272.
- Stepan, Alfred (1999). «Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model». *Journal of Democracy*, 10(4): 19-34.

RECEPCIÓN: 20/06/2016

REVISIÓN: 08/09/2016

APROBACIÓN: 16/02/2017

The Nation in Spain: An Instrument for Qualitative Inquiry into a Complex Question

La nación en España: un instrumento de medida cualitativo para una cuestión compleja

Carsten Humlebæk and Antonia María Ruiz Jiménez

Key words

Autonomous Region of Valencia

- Parliamentary Debates
- The State of the Autonomous Regions
- Territorial Organisation of the State
- Reform of the Statutes of Autonomy

Palabras clave

Comunidad Autónoma de Valencia

- Debates parlamentarios
- Estado de las autonomías
- Organización territorial del Estado
- Reforma de los estatutos de autonomía

Abstract

This paper is an innovative study about the territorial organisation of the Spanish State (TOSS) and how it is anchored and fits within definitions of nationhood. This is a technical contribution in the form of a codification protocol designed to measure changes in preferences regarding the TOSS and feelings of belonging to Spain and a given region in political discourse. Both social phenomena have experienced major changes in recent years; but in order to understand how these changes have occurred and how they have been legitimised by political elites, an instrument is needed to measure these changes systematically over time. A methodological framework is presented here that has been applied to a comparative study of five different Statutes of Autonomy and the reforms that they have undergone, together with a preliminary overview of the results produced by the protocol.

Resumen

Esta nota de investigación es un estudio innovador sobre la organización territorial del Estado español (ORTE) y su anclaje, y encaje, sobre definiciones de nación. Es una aportación técnica, en forma de protocolo de codificación, que permite medir, en los discursos políticos, los cambios en las preferencias respecto a la ORTE y los sentimientos de pertenencia hacia España y la región. Ambos fenómenos sociales están cambiando mucho últimamente, pero para conocer cómo se han producido estos cambios y cómo se les otorga legitimidad por élites políticas necesitamos un instrumento que permita medir dichos cambios, de forma sistemática, a lo largo del tiempo. Presentamos el marco metodológico que estamos aplicando a un estudio comparativo de cinco estatutos de autonomía diferentes y sus reformas respectivas, y un avance de los resultados que produce el protocolo.

Citation

Humlebæk, Carsten and Ruiz Jiménez, Antonia María (2018). "The Nation in Spain: An Instrument for Qualitative Inquiry into a Complex Question". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 161: 141-156. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.141>)

Carsten Humlebæk: Copenhagen Business School | cjh.msc@cbs.dk

Antonia María Ruiz Jiménez: Universidad Pablo de Olavide | amruiz@upo.es

INTRODUCTION¹

The objective of this research paper is to present a methodological design that has been applied to the parliamentary discourse of the political parties that were involved in the different reforms of the five selected Autonomous Region statutes, both in the regional parliaments and in the central parliament in Madrid.

As different scholars have noted, the creation and development of the State of Autonomous Regions seems to have generated affective links among the political community in the Autonomous Regions (Martínez-Herrera, 2002; Jiménez and Navarro, 2012), even where its presence had previously been small or non-existent (García Álvarez, 2002). This process has been parallel to the electoral consolidation of Non-State-Wide Parties (NSWP) in regions where they were previously not significant. Several scholars have shown that multi-level contexts generate competition between the central and regional levels of parties, forcing them to modify their structures and tactics, in order to regionalise them both in the case of Spain (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht, Maddens and Swenden, 2011), as well as for other countries (Houten, 2009; Hopkin and Bradbury, 2006; Chhibber and Kollman, 2004; Brancati, 2008). The evidence collected in this study indicates that “the process of institutionalisation [of the Autonomous Regions] has required producing new symbols and political reference points in the Autonomous Regions that have generated new political

loyalties and collective identities” (Mota Concejero, 1998: 5; 2008). These affective links among the political community in the Autonomous Regions have been mainly developed through the articulation of dual identities. It is precisely through the reform processes of Autonomy Statutes that this institutionalisation process and the positions of each party can be better analysed, both of State-Wide Parties (SWP) and Non-State-Wide Parties (NSWP).

The delegation of authority carried out in Spain through the reform processes of the Autonomy Statutes might have strengthened loyalty to the State, while reducing the discontent of empowered groups (Lijphart, 2012; Riker, 1964; Stepan, 1999); but it may also have weakened that loyalty by reforming the identity of these groups and giving them more resources to put pressure on the State (Amoretti and Bermeo, 2004; Lijphart, 2012; Sorens, 2009). Empirical research in this area has not been able to provide a definitive answer to the question of the effects of decentralisation on national identities and loyalty to the State (Elkins and Sides, 2007: 693; see also Hadler *et al.*, 2012: 408-409).

Several researchers have investigated the preferences about the territorial organisation of the Spanish State (TOSS), as well as the patterns of identification among the population. Using data from a decade ago, for example, Martínez-Herrera and Miley (2010) demonstrated that the current territorial conflict originated among the elites and was not reflected in the population's preferences. Based on more recent data, Jiménez and Navarro (2015) showed that developments regarding these issues have been uneven: while some Autonomous Regions maintain a dual identification with Spain and the Autonomous Region (AR), others have become more identified either with Spain or with the AR. These scholars also noted clear indications exist that there has been a re-orientation of attitudes among citizens regarding

¹ The research project entitled “Negotiating Spain: The shifting boundaries between ‘nation’, ‘nationality’ and ‘region’ ” on which this paper is based was possible thanks to the funding from the European Commission (FP7-PEOPLE-2013-IEF, Grant Agreement Number 621761). We are also grateful for the contributions made to this study, or to previous versions, by Enrique Martín Criado, the participants in the GT1 Methodology coordinated by Joan Miquel Verd at the XII Spanish Sociology Conference held in Gijón in July 2016, and this journal's anonymous reviewers.

these questions². However, little is known about how these changed over time, and about the arguments that were used to legitimise these changes. This situation may be better understood through longitudinal designs that allow the monitoring of both the changes themselves, and of the arguments using by the actors involved to make sense of and legitimise those changes. This, in turn, requires a measurement instrument that is sufficiently sensitive to be able to detect the—possibly subtle—changes from one moment to the next; and that is also sufficiently standardised to ensure that the measurement is the result of a real change, and not an artefact caused by divergences in the data gathering method for each observation. The contribution of this paper is to provide a coding protocol that will facilitate the study of the intersection between politics and collective identities.

This contribution is limited, at this point, only to the analysis of the messages issued by the political elites of both SWPs and NSWPs in each of the reforms. It is obvious that, by their very nature, these documents cannot fail to mention certain membership criteria with respect to the political community. Every political system sees deliberate attempts by the elites to transfer particular attitudes, emotions, values, beliefs, and patterns of behaviour to the masses (Dekker *et al.*, 2003: 351), for example, by emphasising in their political messages positive aspects of their country and its people, and this will certainly be amplified in the reform processes of Autonomy Statutes (Martínez-Herrera, 2002: 422-423, 2010). The political elites reinforce the collective meaning of the “national being” by developing and promoting definitions about who the people are and how “we” (the people) are represented (Jaffrelot, 1993; Dekker *et al.*, 2003; Gellner, 2006; Ranger and

Hobsbawn, 1983; Smith, 2000). Thus, the politicisation of identities has usually been the previous step and the basis for nationalist movements and demands for independence (Gellner, 2006; Linz and Stepan, 1992; Hroch, 1985; Breuilly, 1990). But it is also critical for elites who want to maintain the status quo.

The following sections present first the project’s objectives and the main design decisions adopted, with a focus on the selection of cases, the unit of analysis and the incorporation of the temporal dimension. Following that, a schematic version of the coding protocol will be provided, which reflects the different dimensions of analysis that were used. Finally, some of the results obtained from the application of the protocol will be briefly outlined.

Longitudinal study of the parliamentary debates on the Statutes of Autonomy and their reforms in five Autonomous Regions in Spain, 1979 - 2014.

The basic objective of this project is to investigate how the political frontier between the Spanish nation-state and the sub-state regional level has been changing since the establishment of democracy, and above all, how this process of change has been argued and legitimised by the political elites. Martínez-Herrera and Miley (2010) stated that the current territorial conflict originated among the elites, and that it at first had almost no reflection on the preferences of citizens. But in the route to the current state of affairs, the territorial conflict has gradually re-oriented the preferences of the citizens in both the identity the territorial organisation dimensions, but this has not shifted in parallel (Jiménez and Navarro, 2015). The fact is that, throughout the Spanish territory, there is a dialectic between two political communities (PCs), Spain and the Autonomous Region, although this is not manifested in the same way in all places (Moreno, Arriba and Serrano, 1997; Safran and Máiz, 2000; Martínez-Herrera, 2002 and 2005). However, over time

² Also interesting are the recent works by Ferri (2013) and Navarro (2015).

there has been a sustained development in the State of the Autonomous Regions towards granting higher levels of self-government to the ARs, which was only partially foreseen by constituents, but eventually developed its own dynamics and a political culture of decentralization (Pallarés and Keating, 2003; Libbrecht, Maddens and Swenden, 2011; Mota Consejero, 1998: 5; 2008). However, the situation does not seem to evolve towards harmony; instead, temporariness seems to have become a defining feature (Núñez Seixas, 2010). It thus seems that tensions and feelings of imbalance are inherent in the political/administrative territorial organisation of the Spanish State as enshrined in the 1978 Constitution. This seems to be an attribute of multinational democracies, as the construction of loyalty to the State through national identity is more complex in their case (Linz and Stepan, 1996: 27-33; Kymlicka, 1996: 120). These difficulties within multinational democracies are linked to the emergence of dual identities, which can generate conflict over which of the two political communities people identify with more strongly (Kymlicka, 1996: 122).

This situation is partly related to how it was attempted to reconcile demands for symmetry and demands for preferential treatment. But this common explanation ignores the reasons behind the legitimacy enjoyed by particular regional discourses during the transition, and how that legitimacy was exchanged for preferential treatment in statutory negotiations, and later by broader competencies and a wider recognition of their respective regional identities. This project aims to produce a series of longitudinal data on the processes of statutory reforms that make it possible to compare the changes in the definition of a political community (PC), and the arguments that have legitimised them, both between Autonomous Regions, between issuers (parties) as well as over time.

DESIGN-RELATED DECISIONS

The first design-related decision concerns the choice of cases. The idea of selecting five Spanish regions was, of course, due to the desire to cover Spain geographically. But, in addition, the chosen regions are typologically different, according to a set of criteria based on opinion poll data on the nature of Spanish nationalism among citizens in Spain. By cross-referencing the territorial identification of citizens (Spain vs. Autonomous Region) with their nationalist feeling (nationalist Spanish vs. regionalist / peripheral nationalist)³, five groups were established. One Autonomous Region was arbitrarily chosen from each of these groups: Catalonia, Asturias, Extremadura, Valencia and Castilla-León.

The second design-based decision was the incorporation of the temporal dimension. The analysis covers the period ranging from the debates on the original Statutes (between 1979 and 1983) through to the last statutory reforms of the Zapatero era, with the objective of investigating similar events at different points in time. During this period, six legislative “waves” were categorised for comparison purposes. These corresponded to periods in which the Statutes and the possibility of reforming them were part of the political agenda. The first wave encompassed the creation of the original statutes between the end of 1979 and the beginning of 1983. The second included the first demands for reform of the Statutes formulated by some Autonomous Regions between 1988 and 1990, which were all stopped by the Government

³ The criteria were developed for the selection of the regions for the interviews with discussion groups regarding questions related to Spanish nationalism within the research project NACESPAÑOL (CSO2008-01182CPOL), and are therefore applicable to this project as well. To consult the grouping of regions, see the document *Criterio de selección de CC.AA. y perfil de integrantes de los grupos*, available at http://www.upo.es/proyectos/export/sites/proyectos/nacionalismo_esp/carpetadescar/xWEB_Estudio.previo.Groups.of.discusixn.pdf (consulted on 22 February, 2017).

and the Parliament in Madrid. The third wave was known as the Small Reform (*Reformita*) and consisted of the first real reforms of seven Statutes in March 1991. The fourth wave led to more substantial reforms of eleven Statutes in 1994, as a result of the so-called Autonomy Pacts agreed by the *Partido Popular* (PP) and the *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE). The fifth wave of reforms of thirteen Statutes occurred during the Aznar government between 1996 and 2001 and the sixth—and so far the last—wave comprised the reforms of seven Statutes during Zapatero's time in office between 2006 and 2011.

The third decision concerned the choice of parliamentary debates as a primary source, as opposed to other possible ones. Normally, the conception of one's nation, region, etc. is taken for granted and therefore is not usually expressed or made explicit in consolidated democratic states (Billig, 1998). But in the debates concerning the Statutes of Autonomy these conceptualisations are necessarily discussed, since each Statute begins with the specification of the nature of the AR in question, as well as its relationship with Spain. Consequently, political parties have to explicitly define and defend their conceptions of Spain and the region in question in a dialectic relationship with the definitions provided by the other parties. The fact that in these debates all the political actors involved are present is an advantage, because what is said is more binding which therefore tends to limit the strategic game. This means that the data obtained can be compared more easily, and it facilitates the longitudinal study, when compared to data obtained from other possible sources of study, such as the press, where not all the actors involved necessarily are present, and as a consequence, what is said is less binding. This is why these debates are possibly the best source for the study of these conceptions and how they have changed over time.

A fourth decision refers to the fact that content analysis was chosen as the analytical method, because it has a long tradition in political science (Alonso, Volkens and Gómez, 2012: 11-13). The aim for objectivity, systematicity and generalisation (Holsti, 1969), that is, the possibility of making valid inferences (Krippendorff, 2004) makes it suitable for the purposes sought by the coding protocol chosen in the study. In this sense, it is necessary to distinguish it from linguistic, documentary, textual, discourse and semiotic analyses (Andreu, 2001: 9-10). Due to the volume of information to be analysed, as well as its relatively standardised nature, computer-aided coding was chosen. However, given the difficulties of semantic validation using closed dictionaries, it was decided to resort to manual coding, which nevertheless started with the automatic localisation of keywords (Alonso, Volkens and Gómez, 2012: 29-35). Both processes, the initial automatic keyword search, and the subsequent manual coding of the paragraphs where those terms were found, was carried out using ATLAS.ti⁴, due to its flexibility in combining both types of approaches. Automatic keyword localisation is obviously 100% reliable. The manual coding phase was undertaken by the authors and a contracted expert, with correlative validity being higher than 80% after the training period.

Finally, the fifth design-related decision was linked to the unit of observation or analysis. Since the meaning of a statement is not conveyed by a single word, but by sentences (and often several phrases share in the transmission of an idea), it was decided that the most appropriate unit of analysis was whole paragraphs, rather than the sentence, quasi-sentence or "the core-sentence method" (Alonso, Volkens and Gómez, 2012: 18-21). As any text, however short, may contain more than one idea, according to the protocol, each paragraph can have more than one

⁴ <http://atlasti.com/en/>

code. This is also the case in multiple-choice questions in surveys. Therefore, the percentages of occurrences of all codes over the total of coded paragraphs may add up to more than 100.

By cross-referencing the five Autonomous Regions selected with the six waves of parliamentary activity on Statutes and statutory reforms, a total of 21 legislative processes were obtained⁵. Since this project is concerned with political discourse in the broad sense, and not so much with the details of the legislative process, parliamentary debates were focused on as a primary source. Given that any statutory reform is required to begin as a proposal in the Parliament of the Autonomous Region in question before moving to the bicameral Central Parliament, debates happen at both regional and national levels in both chambers for each of the reforms (except for the first wave). In total, the selected sample included 163 parliamentary debates and a total of approximately 3,500 pages of debates.

CODING PROTOCOL

The coding protocol applied to this material began with a design map where the general and specific objectives of the research were translated into research questions and concepts. Indicators were devised through content codes that could be found in the texts (parliamentary debates). An iterative process that shifted between induction and deduction was used to ensure that the instrument was sensitive, and that the theoretical concepts matched their empirical manifestation. First, a set of codes and an outline of the

relationships between them were developed, and they were then tested on a sample of the material (containing debates from different regions and for different reform waves). The design map was refined following successive tests of the code set.

Two parts can be identified in the protocol. The first contains the formal codes that allowed the description of the sample to be made regarding the territorial, ideological and temporal origin of the discourse. These three dimensions were, simultaneously, the three explanatory factors that were used to understand change. Through these codes it was possible to analyse the change over time for the same region and ideology; changes in the discourse of the same party or ideology depending on the geographical context where it was issued and / or over time; etc.

The second part contains the substantive or content codes, whose purpose was to measure change, the dependent variable of this study: both as regards the definition the Political Communities (in its dual political/administrative and identity-based dimension), and the legitimising arguments used.

Obviously, it is impossible to provide the complete definition of each of the codes here, but a full version of the coding protocol can be found in the annex⁶. Although the results were obtained using the ATLAS.TI software, the protocol is adaptable and applicable to other computer-assisted qualitative analysis programmes.

AN INITIAL SAMPLE OF CODING RESULTS

This section contains a sample of the initial results referring only to the Autonomous Region of Valencia, and only to the debates on

⁵ Instead of 30, because not all of the Autonomous Regions reformed their Statutes in all of the waves. Valencia did not do so in 1988-1990, nor during the Aznar wave; Castilla y León did not do so in 1991; Asturias did not reform its statute during the Zapatero wave; Extremadura did not do so in 1988-1990; and Catalonia only did so during the Zapatero wave.

⁶ The annex to the coding protocol can be found at: <https://www.dropbox.com/s/4ss5pgw12d6aqzf/Anexo%20Lista%20completa%20de%20c%C3%B3digos%20160126.rtf?dl=0> (consulted on 22 February, 2017).

TABLE 1. Schematic version of the encoding protocol

TYPE OF CODES	SPECIFIC OBJECTIVE	RESEARCH QUESTION	INDICATOR(s) / CODE(s)	
Formal Codes	To find out the origin of discourse	Which Parliament did the discourse emanate from? [territorial origin]	Code "IssuerLevel" -State Level (Congress + Senate) -Regional Level: Catalonia -Regional Level: Asturias -Regional Level: Castilla y León -Regional Level: Valencia -Regional Level: Extremadura Code "IssuerParty" -BNG -CC -CiU -ERC -IU -PNV -PP -PSC -PSOE -UPyD -UV ("live" inductive coding, as each party appeared in the different debates)	
		From which party did the discourse come? [ideological origin]	Code "Reform" -Original Statutes -First proposals (1988-1990) -Small Reform ("Reformita") (1991) -Autonomy Pacts (1994) -The Aznar wave -The Zapatero wave	
		To which reform wave did the discourse belong? [temporal origin]		
Substantive Codes	To find out how PCs are characterised at the political/administrative level	How was the Autonomous Region characterised in the discourse of the political actors?	Depiction of the Autonomous Region -AR is a nation -AR is a nationality -AR is a region -AR is not a nation Characterisation of Spain -Spain is "Spain" -Spain is a nation -Spain is a nation of nations -Spain is a State -Spain is not a nation Demands for their own State -AR must continue to be part of Spain -AR should have its own state Type of identity definition -Inclusive definition of the intra-group -Exclusive definition of the Intra-group Intra-group -Intra-group: AR -Intra-group: Spain The Other -Other: CiU -Other: Spanish people -Other: Majority (PSOE + PP) -Other: Spanish nationalism -Other: peripheral nationalism(s) -Other: PP ("live" inductive coding, as a group is identified as "other" in the various debates)	
		How is Spain characterised in the discourse of the political actors?		
		How is the relationship between the AR and Spain characterised?		
		What kind of identity characterises the intra-group?		
		Which is the intra-group that serves as the starting point for the discourse?		
		Who is identified as the "other" in the discourse of the political actors?		
		To find out the preferences of political actors regarding the future development of the State of Autonomous Regions	What should the future development of the State of Autonomous Regions be? What is the demand behind the changes that are defended in the Statute / Reform?	Territorial Organisation of the State (TOSS) -Preference for re-centralisation -Preference for status quo -Preference for developing / furthering autonomy -Preference for de-centralisation Demand for symmetry / asymmetry -Demand for symmetry -Demand for asymmetry
		To describe and analyse the arguments used to legitimise the definitions and aspirations of PCs	What are the arguments used to legitimise the definitions and aspirations of PCs?	Arguments -Welfare -To compensate for injustices (victimism) -Demand from citizens -Disagreement / polarisation / opposition / tension -Dialogue / Consensus -History / culture / tradition -Justice / constitution / democracy / equality -Modernisation -Normalisation / international references

the original Statute (1982), and the latest reform (2006), which are provided as an example of the results that can be produced by using this protocol.

Although the study is based on a qualitative analysis of the content, figures and frequencies were used as the best way to summarise and compare the results. Since the reforms did not contain the same number of debates, and these were not of equal length, a corrective index was included in all comparative charts and longitudinal interpretations. The index was calculated as the total number of pages of transcribed debate for each reform divided by the number of parliamentary debates⁷, with the aim of obtaining a more balanced and comparable image of the density of use of certain arguments or characteristics between the different reforms.

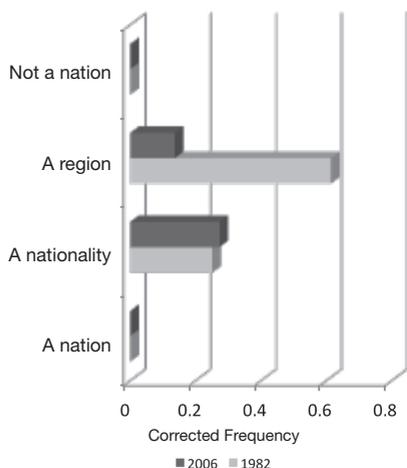
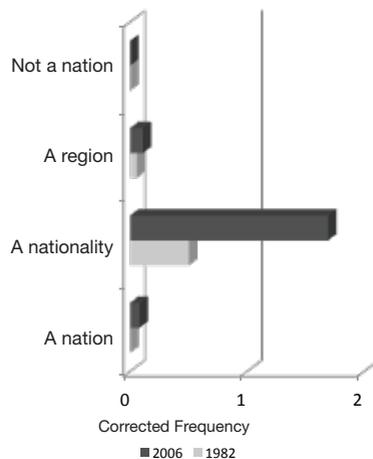
The conceptions of the two Political Communities involved in the Statute of Autonomy (Spain and the Valencian region) are analysed below. The focus of analysis was how both were characterised; how they related to each other in discourse; and how these definitions changed over time and across the ideological spectrum. The main arguments underlying the various portrayals will be briefly outlined.

⁷ The index was constructed based on the number of pages, and not the number of paragraphs of each document, because an automatic paragraph counting tool was not available (and also due to the large volume of material analysed). It was decided to calculate the index based on the number of pages, since the documents were quite standardised in form and the amount of information per page was similar. Subsequently a decision was made to control for the number of debates, as it was estimated (based on some existing evidence in this regard) that arguments tend to be repeated more frequently when there were several debates than when there was only one. To take one example: in the reform of the Valencian Statute of 2005/06, a total of 293 pages of transcribed debate were coded, from a total of 8 parliamentary debates; the corrective index for that reform then was: $293/8 = 36.625$. The index seeks to correct the fact that if a certain description appears in 10 paragraphs within 50 pages of debate, this is not the same as if those 10 paragraphs were distributed in 100-page long debates.

With regard to the portrayal of Valencia as a Political Community, a change was clearly seen in the way that the PC was described in the debates on the original Valencian Statute in 1982 compared to the debates for the reform in 2006, especially among right-wing and peripheral nationalist parties. In 1982 Valencia was described as a “region” and as a “nationality” in an approximately equal number of cases (44% and 56% of the total, respectively). Only the right-wing parties, *Unión de Centro Democrático* (UCD) and *Alianza Popular* (AP) defined it as a “region”. At that time, the depiction of it as a “nation” was totally absent. In 2006, however, this portrayal was used more often than “region”, with 14% and 10% of the total, respectively, behind the preferred term “nationality”, which represented the remaining 76% of the total. The right-wing parties began to refer to Valencia as a “nationality” rather than as a “region”, as can be seen in Chart 1 below.

In contrast to the right, the conception of the Valencian PC held by left-wing parties did not change between 1982 and 2006: for left-party politicians Valencia was first of all a “nationality” in 1982, and it remained so in 2006. Although the frequency with which the term was used increased between 1982 and 2006, as shown in Chart 2 above, its relative predominance over the other two terms was essentially the same, representing 90% of the total depictions on both occasions. Both the term “nation” and “region” were residual among leftist politicians, both in 1982 and in 2006, representing only 10% of total depictions.

On the contrary, the regionalist and nationalist parties of Catalonia and other regions began to show a marked preference for the explicit depiction of Valencia as a “nation” in the 2006 reform, in contrast to 1982, when they had generally avoided defining it. This change was consistent, however, with the conception of Spain as a multinational State, which was increasingly dominant among these parties.

CHART 1. *Depictions of Valencia. Parties identified as "right"***CHART 2.** *Depictions of Valencia. Parties identified as "left"*

Source: Developed by the authors. Parties identified as "right": AP, UCD, PP. Parties identified as "left": Partido de Acción Democrática (PAD), PCE, Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), PSOE, Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), Izquierda Unida (IU).

Looking at the arguments used by the different political parties to defend these conceptions, in 1982, the three groups of arguments most used, whether by the right or the left were: firstly, arguments related to justice, the Constitution and democracy; secondly, arguments related to history, culture and tradition; and, thirdly, arguments related to disagreement and polarisation, as can be seen in Table 2.

But in 2006, in third place right-wing parties started to use a new argument, concerning compensating for injustices. By then, the right no longer defended regionalism as a way of ensuring a harmonious relationship between the different PCs in Spain, but instead called for symmetrical amendments to the system of Autonomous Regions. This probably explains why the definition of Valencia as a "region" was discarded in favour of "nationality", to put it on the same level as those Autonomous Regions with a higher level of self-government, in order to offset the unfair favouritism they perceived to occur in Catalonia and in the Basque Country. An

example of this could be seen when the conservative representative of the Valencian regional parliament, Serafín Castellano, defended the reform in Madrid:

This is what inspires our reform: that there are no first-level and second-level Autonomous Regions, or unfair privileges of some Regions over others. Plurality and differential issues are one thing; but political discrimination is quite another⁸.

In fact, in the 2006 reform, the PP was responsible for 39%⁹ of the total use of the argument related to compensating for injustices, and therefore used this argument more than any other political party. However, in the debates on the original Statute in 1982, it was mainly the left-wing parties that used it.

⁸ *Diario de Sesiones del Congreso*, 20 September, 2005, p. 5,559.

⁹ In 2006 the PP used arguments related to compensation for injustice 24 times (see Table 2) out of a total of 62 uses, which is equivalent to 39%.

TABLE 2. *Uses of legitimating arguments by the right (RIGHT) and the left (LEFT)*

	RIGHT 1982	RIGHT 2005/2006	LEFT 1982	LEFT 2005/2006
Justice, democracy, Constitution	130 (1)	113 (1)	124 (1)	110 (1)
History / culture / tradition	103 (2)	54 (2)	71 (2)	83 (2)
Disagreement and polarisation	49 (3)	5	51 (3)	18
Compensating for injustices	6	24 (3)	32	18
Welfare	0	14	0	63 (3)
Dialogue and consensus	21	23	28	41
Demand from citizens	9	4	16	29
Modernisation	0	3	0	12
International references	3	5	4	26

Absolute figures. In parentheses the most used, in order.

Source: Developed by the authors. Parties identified as "right": AP, UCD, PP. Parties identified as "left": PAD, PCE, PSC, PSOE, PSUC, IU.

Then, the PSOE and the Spanish Communist Party (PCE) were responsible for 70%¹⁰ of its total use, in order to show their dissatisfaction with the fact that Valencia had not been allowed access to autonomy through the fast track as a "historical nationality", as Catalonia and the Basque Country had. In this context, the term "nationality" was seen as a remedy for this injustice, as expressed by socialist senator Bevia:

It enables, in short, the recovery of the collective personality of our people, which some had tried to annul by promoting the view that it was merely a satellite¹¹.

In 2006, the attention of the left moved away from the arguments about compensation for unfairness, while arguments related to justice, the Constitution and democracy remained in the first positions, and history, culture and tradition in the second place. The

latter were precisely related to Valencia's full recognition as a "historical nationality", which was implemented in that reform, as can be seen in the words of the socialist politician of the Valencian regional parliament Ciprià Císcar:

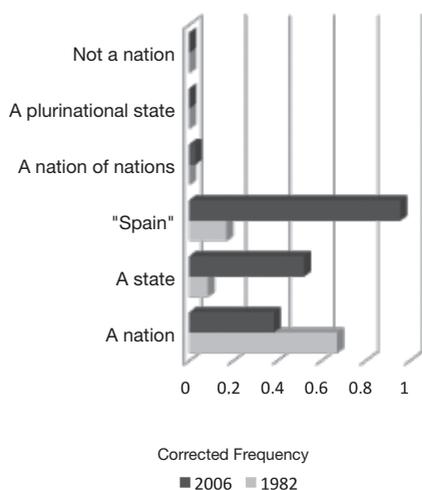
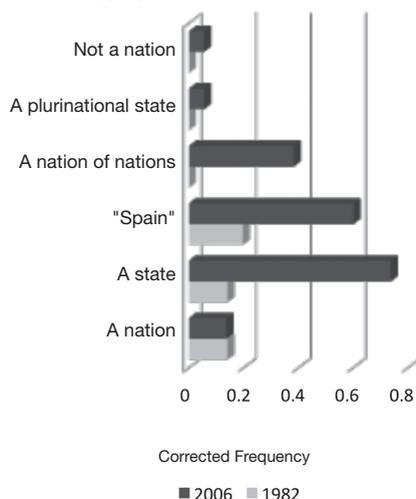
We are faced with a proposal for a comprehensive reform [...] which reflects the will to move forward and recover the ground that was not possible to cover at the beginning of the 1980s, after the vast majority of the local councils of Valencia, Alacant and Castelló expressed the desire and the request for full autonomy¹².

The reform thus ended the special situation in Valencia, which had been equipped with a medium-type Statute, supplemented by a special organic law on transfers of powers. The merger of these two laws in 2006 allowed the Valencian Statute to come very close to those of the original historical nationalities, and that recognition played an important role in the arguments used in the debates on the reform.

¹⁰ In 1982, parties on the left used arguments related to compensation for injustices 32 times (see Table 2) out of a total of 46 uses, which is equivalent to 70%.

¹¹ *Diario de Sesiones del Congreso*, 14 June, 1982, p. 7,949.

¹² *Diario de Sesiones del Congreso*, 9 February, 2006, p. 7,456.

CHART 3. *Depictions of Spain. Parties identified as “right”***CHART 4.** *Depictions of Spain. Parties identified as “left”*

Source: Developed by the authors. Parties identified as “right”: AP, UCD, PP. Parties identified as “left”: PAD, PCE, PSC, PSOE, PSUC, IU.

With respect to the depiction of Spain as a Political Community, we observe a clear increase between 1982 and 2006, of purely political/administrative definitions of Spain as a State and the non-definition of Spain (through its characterisation simply as “Spain” without any additional qualification). The explicit definition of Spain as a “nation”, as it is in fact defined in Article 2 of the Constitution, was dominant only among right-wing politicians and only in 1982, as can be seen in Chart 3 below, while politicians of other parties generally preferred other ways of referring to Spain.

The depiction of Spain as the “State” is obviously constitutionally correct, but it is also one way of avoiding the difficult question of the nation by focusing on the political/administrative aspect; hence the interest in following up how its use has evolved. This increased significantly between 1982 and 2006 by all parties, as can be seen in Chart 5. In 2006 it had become the most popular way of defining Spain, which could be related to the problems of defining Spain as something more than simply a State.

As to the differences between the parties, the contrast between the state-wide majority parties (PP and PSOE) and the rest of the political parties becomes even stronger when looking at the other imprecise portrayals of Spain as a “nation of nations” or simply as “Spain”. The former was non-existent during the transition, but it appeared in the 2006 reform and was used exclusively by the PSOE, as can be seen in Charts 3 and 4. The use of “Spain” by the PP and PSOE increased significantly between 1982 and 2006, as can be seen in Chart 6. By contrast, the rest of the parties did not increase their use of “Spain”, which remained basically at the same level as in 1982. In other words, it was the State-wide majority parties who largely moved towards not defining Spain as a Political Community.

CONCLUSIONS

This paper has presented the process of creating a coding protocol that can generate appropriate longitudinal data for the analysis

CHART 5. *Uses of depictions of Spain as a “State”*

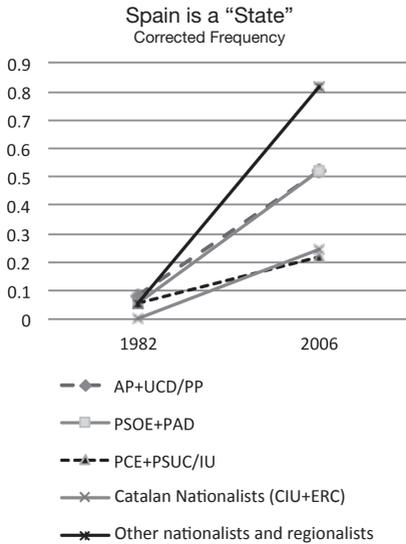
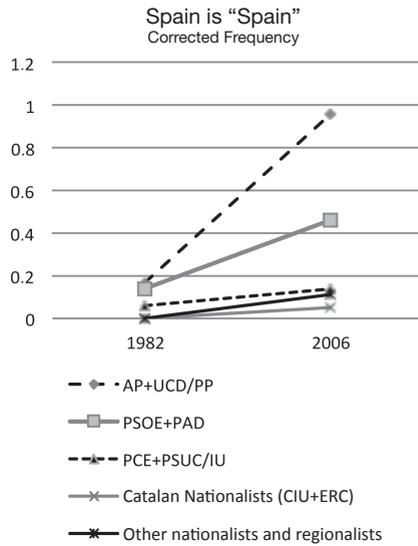


CHART 6. *Uses of depictions of Spain as a “Spain”*



Source: Developed by the authors.

of how a Political Community is defined. The protocol covered both the definition of the political/administrative level (of territorial organisation) and the collective feeling of belonging, applying it to both Spain and to the region. In addition to allowing the use of a longitudinal analysis of the dynamics of changes in the definition of the PC, and the arguments that legitimised them, the inclusion of different formal codes made it possible to engage in other types of comparisons: between periods, between communities and between issuers, in this case, parties, and combinations of these.

By applying this protocol we have been able to characterise the dynamics of the reforms of the Valencian Statute in 1982 and 2006. These dynamics are very complex and this study has focused only on a very small scope of actors involved. Moreover, this paper only presents the first results of a much broader analysis that is currently being undertaken. Preliminary findings indicate that Valencia as an Autonomous Region and Spain were conceptualised in both 1982 and 2006 in terms that generally respected the Constitu-

tion. For example, in 1982 the two PCs were conceptualised as “nation” and “region”, respectively, by right-wing parties in a rather classic way, as has been seen in the charts.

However, it was also possible to detect a clear increase between 1982 and 2006 in the use of terms that avoided defining Spain as a nation, and oscillated towards more political/administrative or imprecise conceptions. These terms were already very common in the years of the transition and have only grown in popularity since then, also among right-wing parties. These first results seem to suggest that the problems with defining Spain in national terms as something more than simply a state, far from becoming less complicated since the beginning of the State of Autonomies, have increased.

BIBLIOGRAPHY

Alonso, Sonia; Volkens, Andrea and Gómez, Braulio (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Amoretti, Ugo M. and Bermeo, Nancy (2004). *Federalism and Territorial Cleavages*. Baltimore, Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- Andreu, Jaime (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Billig, Michael (1998). "El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional". *Revista Mexicana de Sociología*, 60(1): 37-57.
- Brancati, Dawn (2008). "The Origins and Strengths of Regional Parties". *British Journal of Political Science*, 38: 135-169.
- Breuilly, John (1990). *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Chhibber, Pradeep and Kollman, Ken (2004). *The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Great Britain, India and the United States*. Oxford: Princeton University Press.
- Dekker, Henk; Malová, Darina and Hoogendoorn, Sander (2003). "Nationalism and Its Explanations". *Political Psychology*, 24(2): 345-376. doi:10.1111/0162-895X.00331
- Elkins, Zachary and Sides, John (2007). "Can Institutions Build Unity in Multiethnic States". *The American Political Science Review*, 101(4): 693-708.
- Ferri, Elena (2013). *España, un acuerdo inalcanzable: la construcción discursiva de la comunidad política nacional a través de los partidos políticos*. Sevilla: Universidad Pablo Olavide. [Doctoral Thesis].
- García Álvarez, Jacobo (2002). *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*. Madrid: Senado.
- Gellner, Ernest (2006). *Nations and Nationalism*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- Hadler, Markus; Tsutsui, Kiyoretu and Chin, Lynn G. (2012). "Conflicting and Reinforcing Identities in Expanding Europe: Individual- and Country-Level Factors Shaping National and European Identities, 1995-2003". *Sociological Forum*, 27(2): 392-418. doi:10.1111/j.1573-7861.2012.01323.x
- Holsti, Ole (1969). *Content Analysis for the Social Sciences and Humanities*. London: Addison-Wesley.
- Hopkin, Jonathan and Bradbury, Jonathan (2006). "British Statewide Parties and Multi-Level Politics". *Publius: The Journal of Federalism*, 36: 135-152.
- Houten, Pieter van (2009). "Multi-Level Relations in Political Parties: A Delegation Approach". *Party Politics*, 15(2): 137-156.
- Hroch, Miroslav (1985). *Social Preconditions of National Revival in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jaffrelot, Christophe (1993). "Los modelos explicativos del origen de las naciones y del nacionalismo. Revisión crítica". In: Delannoi, G. and Taguieff, P.-A. (eds.). *Teorías del Nacionalismo*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez, Manuel and Navarro, Luis (2012). "Las huellas electorales del nacionalismo español". *Informes y Documentos de Trabajo*, 7 (proyecto "Nacionalismo español: discursos y praxis desde la izquierda, 1982-2008"). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Jiménez, Manuel and Navarro, Luis (2015). "Las huellas electorales del nacionalismo español. Identificación territorial y voto en los partidos políticos de ámbito estatal, 1980-2013". *Revista Internacional de Sociología*, 73(1). doi:10.3989/ris.2012.02.12
- Krippendorff, Klaus (2004). *Content Analysis. An Introduction to its Methodology*. London: Sage.
- Kymlicka, Will (1996). "Social Unity in a Liberal State". *Social Philosophy and Policy*, 13(1): 105-136.
- Libbrecht, Liselotte; Maddens, Bart and Swenden, Wilfried (2011). "Party Competition in Regional Elections: The Strategies of State-wide Parties in Spain and the United Kingdom". *Party Politics*, 19(4): 624-640. doi:10.1177/1354068811407602
- Lijphart, Arend (2012). *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven: Yale University Press.
- Linz, Juan J. and Stepan, Alfred (1992). "Political Identities and Electoral Sequences: Spain, the Soviet Union, and Yugoslavia". *Daedalus*, 121(2): 123-139.
- Linz, Juan J. and Stepan, Alfred (1996). *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Martínez-Herrera, Enric (2002). "From Nation-building to Building Identification with Political Communities: Consequences of Political Decentralisation in Spain, the Basque Country, Catalonia and Galicia, 1978-2001". *European Journal of Political Research*, 41: 421-453.

- Martínez-Herrera, Enric (2005). *The Effects of Political Decentralization on Support for Political Communities: A Multivariate Longitudinal and Cross-sectional Comparison of the Basque Country, Catalonia, Galicia, Quebec and Scotland*. Florencia: Instituto Universitario Europeo. [Doctoral Thesis].
- Martínez-Herrera, Enric (2010). "Competing National Identities and Democratization. A Theoretical and Comparative Analysis". In: Lecours, A. and Moreno, L. (eds.). *Nationalism and Democracy*. London: Routledge.
- Martínez-Herrera, Enric and Miley, Thomas Jeffrey (2010). "The Constitution and the Politics of National Identity in Spain". *Nations and Nationalism*, 16(1): 6-30.
- Moreno, Luis; Arriba, Ana and Serrano, Araceli (1997). "Multiple Identities in Decentralized Spain: The Case of Catalonia". *Working Paper*, 6, Madrid: Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC).
- Mota Consejero, Fabiola (1998). "Cultura política y opinión pública en las Comunidades Autónomas: un examen del sistema político autonómico en España 1984-1996". *Working Papers*, 153. Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.
- Mota Consejero, Fabiola (2008). *Capital Social y gobernabilidad. El rendimiento político de las Comunidades Autónomas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Navarro, Luis (2015). *La nación evitada: identidad nacional en España y discursos de élites de izquierda*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [Doctoral Thesis].
- Núñez Seixas, Xosé M. (2010). "La nación en la España del siglo XXI: Un debate inacabable". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 9: 129-148.
- Pallarés, Francesc and Keating, Michael (2003). "Multi-level Electoral Competition. Regional Elections and Party Systems in Spain". *European Urban and Regional Studies*, 10(3): 239-255.
- Ranger, Terence and Hobsbawm, Eric (eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Riker, William H. (1964). *Federalism: Origin, Operation, Significance*. Boston: Little, Brown and Company.
- Safran, William and Máiz, Ramón (eds.) (2000). *Identity and Territorial Autonomy in Plural Societies*. London: Frank Cass.
- Smith, Anthony D. (2004). *Nacionalismo: Teoría, Ideología, Historia*. Madrid: Alianza.
- Sorens, Jason (2009). "The Partisan Logic of Decentralization in Europe". *Regional and Federal Studies*, 19(2): 255-272.
- Stepan, Alfred (1999). "Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model". *Journal of Democracy*, 10(4): 19-34.

RECEPTION: June 20, 2016

REVIEW: September 8, 2016

ACCEPTANCE: February 16, 2017

Crítica de libros

Tendencias científico-tecnológicas. Retos, potencialidades y problemas sociales

José Félix Tezanos (ed.)

(Madrid, UNED y Editorial Sistema, 2016)

En esta obra se recogen capítulos de catorce ponentes, participantes en las Jornadas celebradas con el mismo nombre en abril de 2016 y organizadas por las mismas instituciones que han publicado esta gran y extensa obra (600 páginas, que dan idea de lo dificultoso de realizar una reseña aproximativa del conjunto).

El libro, como las Jornadas, reúne a algunos de los mejores investigadores en innovación científica y prospectiva e, igualmente, se puede dividir en tres grandes bloques, que corresponden con el análisis de las tendencias en tecnologías de la información y comunicación (TIC), biotecnología, y robótica y automatización, pero todos los análisis empapados en reflexiones sobre sus amplias repercusiones sociales, especialmente sobre el empleo.

En varios capítulos se recogen los datos, con exposición comparada, de las investigaciones realizadas por el Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales (GETS) desde 1995 a 2015 sobre los mismos temas, incluyendo los resultados pormenorizados de 21 encuestas generales a la población y de 35 Estudios Delphi, con expertos sobre tendencias sociales, políticas, económicas y de las TIC. A partir de todos estos estudios, José Félix Tezanos resume las principales tendencias futuras y concluye que, en un mundo tan inestable y cambiante, con tantos interrogantes, son útiles y necesarios, incluso obligados, los estudios sobre prospectiva y tendencias sociales que intenten prever los posibles escenarios de futuro. Propone el enfoque CID sobre prospectiva: Comprender (qué está pasando), Identificar (potencialidades) y Definir (objetivos, método y estrategias). Continúa con un amplio repaso sobre los problemas más acuciantes de nuestro tiempo, con nuevas contradicciones y ámbitos de riesgo, y pone especial énfasis en las incógnitas sobre el futuro del trabajo, proceso paralelo al de automatización y robotización. Inseguridad y desequilibrios que también se dan en los ámbitos de la familia, las redes y vínculos sociales, los valores y creencias, en el medio ambiente y en la política. Es decir, en todo.

Pero seguramente es el análisis del incremento constante de la desigualdad el más sorprendente y aterrador. Las cifras de la desigualdad de estudios anuales como los de Oxfam, en que hace apenas dos años se calculaba que 62 personas, que caben en un autobús, disponían de tanta riqueza como la mitad más pobre del planeta, 3.600 millones de personas. Los datos de 2016 nos indican que son los ocho más ricos los que disponen de igual riqueza que la mitad más pobre de la humanidad (si seguimos así, suponemos que en próximos años una sola persona será igual de rica que la mitad más pobre).

Estamos también en una crisis política enorme, de desafección de la mayoría de la población respecto a las instituciones. Aun así, algunas conclusiones de Tezanos son menos pesimistas: «ahora lo que se reclama es una democracia de otro tipo, con mayor calidad y una autenticación de los mecanismos de participación, y no una no-democracia, como ocurrió en los años treinta del siglo pasado» (p. 45).

Tezanos utiliza, como varios autores en la misma obra, los Informes anuales *del World Economic Forum* (conocido como Encuentros de Davos), en los que en 2015-2016 se concluye que son tres los riesgos globales principales: paro estructural-desempleo, desigualdad y cambio climático. Es curioso señalar, con el autor, que son las conclusiones que podría predicar cualquier grupo tachado de izquierdista.

Pero en el resto de la obra sorprende en general el gran optimismo con el que se afronta el futuro, un optimismo en buena parte derivado de la fe en la tecnología, en los positivos cambios que para la humanidad tienen y tendrán los avances tecnológicos de todo tipo. Aunque varios autores, como veremos, señalan algunos pros y contras, peligros y desequilibrios que descubrimientos e inventos están produciendo. Pero considero que los posibles riesgos y perjuicios son poco analizados o infraconsiderados y, entre estos, también sorprende que la enorme amenaza del cambio climático apenas sea citada por algún autor.

Adolfo Castilla (cap. 3) realiza un rápido repaso a las tendencias en prospectiva, con citas de autores de todas las ideologías, para indicar que él solo desea dedicarse a los datos. En la conferencia incluso expuso que las ideologías «son para perezosos». Algunos nos preguntamos si, en la misma elección de los datos, ¿no influye la ideología? Esto no le evita citar a su amigo J. L. Cordeiro, que vaticina que en veinte o treinta años «todo estará resuelto para la humanidad, incluyendo la inmortalidad y el rejuvenecimiento, la existencia de recursos para todos y desaparición de la escasez...» (supongo que esto tampoco es ideología, son solo datos). Aunque finalmente considera que los retos del mundo «son por lo menos tres: desigualdad, estancamiento y colapso».

Manuel Alfonseca (cap. 5) nos introduce de forma sencilla al origen del mundo Internet, explicitando peligros y malos usos actuales y continuando con un interesante subcapítulo sobre el *crowdsourcing* con ejemplos de resolución de problemas sociales de forma colaborativa y sus posibilidades para la democracia directa.

José Antonio Díaz (cap. 6) comienza con la utilización del conocido análisis de Carlota Pérez sobre «las fases recurrentes de cada gran oleada en los países-núcleo» de los grandes cambios, como las revoluciones industriales, que reproducen siempre cuatro fases sucesivas: de irrupción, frenesí, sinergia y madurez, paralelos a los periodos de instalación-intervalo y de reacomodo-periodo de despliegue, cuadro que se repite en el siguiente capítulo, pp. 191 y 240, de Javier Nadal (cap. 7), que recoge también la propuesta de Pérez según la cual cada revolución se ha desarrollado a lo largo de un período de entre cincuenta y setenta años, en las citadas cuatro etapas. Una de las dudas que se nos plantean es si estos periodos de nuevas revoluciones tecnológico-industriales se van a acortar y multiplicar en el presente siglo.

Contrariamente a lo defendido por autores anteriores, sobre la neutralidad de la investigación e innovación, Díaz considera que «en cada herramienta tecnológica hay un sesgo ideológico, una predisposición de usos, unas posibilidades de construir unos futuros y no otros».

Nadal nos introduce en el origen del mundo Internet y cómo ha dado lugar a diferentes culturas, aparentemente contradictorias, desde la de la cooperación para «empujar el desa-

rollo científico al margen de los derechos de propiedad intelectual» y el intercambio colaborativo «hoy por ti mañana por mí» hasta los nuevos emprendedores hipercapitalistas, pero que curiosamente «todos se sienten miembros de la misma familia y eso allana las críticas». Recoge datos de diferentes estudios recientes, como el del BBVA sobre las características de los *millennials*: son nativos digitales, necesitan hacer varias cosas a la vez, *appdictos*, el 83% duerme con el móvil... son críticos, exigentes y volátiles. Además, esta nueva juventud «antepone las condiciones de trabajo, tal como la jornada flexible, frente al sueldo» [lo que supone un cambio cultural que será un desafío para una sociedad basada en el capitalismo de consumo]. Termina desarrollando, como otros autores, el tema de la reducción del empleo en un mundo con más desigualdad, que incrementa la tendencia a la «dualización de la sociedad al generar una clase de profesionales muy cualificados y muy bien retribuidos, junto a una masa de trabajadores precarios, con bajos ingresos e hiperconectados».

Desde una perspectiva filosófica, Javier Echevarría analiza en el cap. 8 el proceso de construcción de *Telépolis*, «la posible ciudad global sustentada en el sistema TIC» que ya propuso en 1992, y su evolución presente y futura. El reto actual se centra en «la constitución de una ciber-ciudadanía y, en su caso, el establecimiento de una gobernanza democrática en dicho espacio/tiempo» (p. 292). «Hoy por hoy, *Telépolis* tiene una estructura aristocrática de gobierno».

Hilde Sánchez (cap. 9) recoge las conclusiones comparadas de cinco estudios Delphi realizados por GETS desde 1996 sobre prospectiva en biogenética, biotecnología e ingeniería genética, en el horizonte temporal de 2025, 2030, 2035 y 2050, que prevén una progresiva consolidación de la medicina preventiva, curativa y regenerativa. Además de personalizada, adaptada a cada individuo. Uno de los ámbitos de mayor proyección es la nanotecnología en su conexión con la medicina y la genética. Paralelamente se abre una variedad de dilemas éticos, hasta el punto de que en los estudios hay consenso entre los expertos de que prontamente se constituirá un Comité de Seguridad Mundial para regular estas materias. Esperemos que así sea.

Emilio Muñoz, en el capítulo 10, «¿Estamos ya en el siglo de la biología? Un análisis sobre sus impactos sociales y económicos», se empeña en querer convencer al lector de que efectivamente el actual es el siglo de la biología. Lo cual, estando aún en el año 2016, parece misión imposible, aparte de ser objetivo de poco interés, más allá del corporativo. Plantea desarrollar en el capítulo el «programa de investigación sobre filosofía de la biología», pero se limita a algunos trazos de la historia de esta disciplina, citando a eminentes biólogos junto a aspectos deslavazados de diferentes programas y autores, amén de largas y numerosas citas autorreferenciadas del propio Muñoz, que desdicen de los objetivos y expectativas que se pueden crear a partir de los enunciados de cada apartado, sobre filosofía de la ciencia, ética, bioeconomía, etc. El capítulo al menos termina con un breve pero interesante glosario de nuevos conceptos (evolución y ética, clonación social, etc.).

En «La nueva Biología y sus aplicaciones médicas» (cap. 11), el conocido biólogo molecular Bernat Soria nos introduce con un lenguaje sencillo en un apasionante viaje por los últimos avances científicos en la materia. Por ejemplo, ya es posible la aplicación de la genómica a la medicina personalizada, consiguiendo la asociación entre una mutación y determinados desórdenes, o cortar y pegar ADN con exactitud y simultáneamente en posiciones genómicas conocidas. Soria expone algunos de los dilemas éticos que estos avances plantean, preguntándose cómo es posible que la Universidad Católica de Murcia participe en la investigación sobre la construcción de «quimeras de embriones porcinos y humanos como

método para obtener riñones humanos... ¿han descartado que alguna de las células humanas se incorpore al lóbulo frontal de los cerdos?» (p. 415). En sentido más positivo describe los avances en medicina regenerativa y terapias avanzadas, a partir de la investigación sobre el ajolote o el pez cebra que pueden regenerar miembros u órganos internos respectivamente. En medicina personalizada se podrán fabricar células diferenciadas (p. ej., productoras de insulina) a partir de células del propio paciente. Entre sus conclusiones indica que «la verdadera revolución está ocurriendo mediante el uso de las impresoras 3D aplicadas a la producción de piel humana o de órganos más complejos» (p. 426). Finalizando su más que interesante capítulo con una breve descripción de los avances en investigación del cáncer, la inmunoterapia, el microbioma, el envejecimiento y la neurobiología.

Juan-Ramón Lacadena (cap. 12) continúa con estos temas en «Dilemas éticos y sociales de la genética humana en el siglo XXI: Biocracia», partiendo de la historia sobre la investigación del ADN y de una acertada descripción de las potencialidades de la biotecnología. Entre ellas, la producción de nuevas sustancias y materias primas y su abaratamiento. Con una asequible y detallada descripción de lo que son las plantas transgénicas y cómo su cultivo no ha parado de crecer en las últimas décadas, llegando a ocupar la escalofriante cifra del 12,1% de la superficie cultivable de todo el planeta ya en 2014. Plantas fabricadas para ser tolerantes a los herbicidas en más del 83% de su superficie cultivada (con lo que esto supone de repercusión ecológica para terrenos colindantes).

José Félix Tezanos y Verónica Díaz (cap. 13) nos devuelven al debate sobre si la robotización está destruyendo empleo o no. A pesar de las controversias entre especialistas, los datos finales y más actuales están claros. La robótica y la automatización hacen disminuir el número total neto de puestos de trabajo. Incluso se puede sugerir una pregunta de partida: si así no fuera, ¿para qué iban a invertir las empresas grandes cantidades de dinero en nuevos procesos de automatización? No hay que confundirse con los debates sobre las repercusiones de los avances de las TIC: han sido diferentes porque su función y finalidad no eran solo la de reducir costes, sus inventos propician nuevos productos y nuevas áreas de consumo. También es diferente cuando se debate sobre la tercera pata tecnológica: la biotecnología o la nanotecnología y sus aplicaciones en medicina. Pero es evidente que la robotización destruye más empleo que el que puede crear.

Igualmente ocurre si miramos la suma, los datos del conjunto de las repercusiones de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, en los, repetidamente citados en el libro, Foros Económicos Mundiales celebrados en Davos: en el de febrero de 2016 ya se habla de la Cuarta Revolución Industrial y se concluye que «por cada tres puestos y medio de trabajo que se pierden como consecuencia de la implantación de las nuevas tecnologías, se crea solo uno nuevo» (p. 481). Dato suficientemente concluyente y determinante para el debate.

Sebastián Dormido describe los posibles impactos de la innovación tecnológica en la educación, en un capítulo (14) diferente al resto, por introducirnos en la historia reciente, presente y futuro del mundo educativo superior. Plantea el debate sobre el papel de las universidades y la dualidad en el aprendizaje: una adecuada enseñanza valorando la pedagogía de los métodos y la función educativa de la docencia, o primando la participación de los estudiantes en la investigación, con una función de la universidad principalmente investigadora e innovadora (que solo una universidad elitista podría llevar a cabo).

Defiende una educación práctica y concluye que en la relación enseñanza *versus* aprendizaje se pueden dar todos los escenarios posibles. Los estudiantes primero deben pensar y luego evaluar críticamente. Esto es más importante que obtener la respuesta correcta a una

pregunta. Ahí estaría la función del profesor. «Someter la Universidad a objetivos comerciales puede destruir las esencias que admiramos en la institución universitaria: excelencia intelectual, investigación libre e imaginación científica».

Finalmente, Gregorio Martín, en un tan interesante como extenso capítulo 15 (54 pág.), nos introduce de forma magistral a múltiples temas de actualidad en «Digitalización y desempleo», título que no hace justicia a lo que es, por sí solo, un documento con interés propio, especialmente para las personas que no sean expertas en nuevas tecnologías. Como sabemos, y otros capítulos han señalado con diferentes enfoques, estamos en una «*jobless recovery*» (recuperación sin empleo). Para desarrollar este tema, el autor realiza un acertado repaso histórico de cinco áreas de conocimiento: microelectrónica, arquitectura de ordenadores (la Nube, el Internet de las cosas *IoT*, en la Niebla), telecomunicaciones, software y robótica (impresoras 3D, robots colaborativos, etc.), constituyendo un documento divulgativo, asequible, de las nociones básicas de *obligado conocimiento* para entender (un poco) el mundo actual.

En definitiva, el balance final de conjunto de esta obra es que estamos ante un libro tan extenso como imprescindible de conocer, si queremos acercarnos a nuestra realidad circundante próxima, si queremos conocer mejor el futuro inmediato y la sociedad que nos espera, con sus luces y sus sombras; la que cada día va a estar más presente en nuestras vidas.

por Tomás ALBERICH
Universidad Nacional de Educación a Distancia
talberich@poli.uned.es

Faces on the Ballot. The Personalization of Electoral Systems in Europe

Alan Renwick y Jean-Benoit Pilet

(Oxford, Oxford University Press, 2016)

Alan Renwick y Jean-Benoit Pilet son los autores de *Faces on the Ballot. The Personalization of Electoral Systems in Europe*. Este libro es el principal producto del proyecto *Electoral System Change in Europe*, iniciado en 2010, y que ha servido para recopilar datos sobre todas las leyes electorales de las Cámaras Bajas de 31 países europeos (los 28 de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Suiza) desde 1945 en adelante.

Estamos ante una obra que, sin lugar a dudas, va a convertirse en una referencia ineludible en el campo de estudio de los sistemas electorales. A diferencia de la gran mayoría de investigaciones cuya atención se ha centrado en cómo afectan las reglas electorales a la

pregunta. Ahí estaría la función del profesor. «Someter la Universidad a objetivos comerciales puede destruir las esencias que admiramos en la institución universitaria: excelencia intelectual, investigación libre e imaginación científica».

Finalmente, Gregorio Martín, en un tan interesante como extenso capítulo 15 (54 pág.), nos introduce de forma magistral a múltiples temas de actualidad en «Digitalización y desempleo», título que no hace justicia a lo que es, por sí solo, un documento con interés propio, especialmente para las personas que no sean expertas en nuevas tecnologías. Como sabemos, y otros capítulos han señalado con diferentes enfoques, estamos en una «*jobless recovery*» (recuperación sin empleo). Para desarrollar este tema, el autor realiza un acertado repaso histórico de cinco áreas de conocimiento: microelectrónica, arquitectura de ordenadores (la Nube, el Internet de las cosas *IoT*, en la Niebla), telecomunicaciones, software y robótica (impresoras 3D, robots colaborativos, etc.), constituyendo un documento divulgativo, asequible, de las nociones básicas de *obligado conocimiento* para entender (un poco) el mundo actual.

En definitiva, el balance final de conjunto de esta obra es que estamos ante un libro tan extenso como imprescindible de conocer, si queremos acercarnos a nuestra realidad circundante próxima, si queremos conocer mejor el futuro inmediato y la sociedad que nos espera, con sus luces y sus sombras; la que cada día va a estar más presente en nuestras vidas.

por Tomás ALBERICH
Universidad Nacional de Educación a Distancia
talberich@poli.uned.es

Faces on the Ballot. The Personalization of Electoral Systems in Europe

Alan Renwick y Jean-Benoit Pilet

(Oxford, Oxford University Press, 2016)

Alan Renwick y Jean-Benoit Pilet son los autores de *Faces on the Ballot. The Personalization of Electoral Systems in Europe*. Este libro es el principal producto del proyecto *Electoral System Change in Europe*, iniciado en 2010, y que ha servido para recopilar datos sobre todas las leyes electorales de las Cámaras Bajas de 31 países europeos (los 28 de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Suiza) desde 1945 en adelante.

Estamos ante una obra que, sin lugar a dudas, va a convertirse en una referencia ineludible en el campo de estudio de los sistemas electorales. A diferencia de la gran mayoría de investigaciones cuya atención se ha centrado en cómo afectan las reglas electorales a la

competición entre partidos, el esfuerzo de este análisis se dirige a la *dimensión intrapartidista*, esto es, la que atañe a cómo inciden dichas reglas en la distribución de los escaños entre los candidatos en el interior de los propios partidos. Como bien señala el título de una de las pocas obras dedicadas al asunto, editada por Josep M. Colomer (2011), esta última dimensión de los sistemas electorales ha sido sin duda la gran olvidada (*the neglected dimension*).

En relación con esta dimensión intrapartidista, y además del interesante trabajo coordinado por Colomer, solo cabe destacar el estudio pionero de Carey y Shugart (1995), en el que tratan de categorizar los grados de personalización de los sistemas electorales. Y si nos centramos en la literatura dedicada al caso español, el panorama también es bastante pobre, excepción hecha de los estudios de Montero y Gunther (1994) y Riera (2011) para el sistema de listas cerradas y bloqueadas del Congreso de los Diputados, o el de Penadés y Urquizu (2007) sobre el sistema de listas abiertas del Senado. Así las cosas, la investigación de Renwick y Pilet es bienvenida.

Su libro arranca con una serie de preguntas relevantes. Ante la pérdida de intensidad de los *cleavages* tradicionales, el aumento de la volatilidad electoral observado desde los años sesenta, el debilitamiento de los vínculos partidistas y el desgaste de la imagen de los partidos políticos en la opinión pública, ¿podría estar ganando terreno la personalización de la política en las democracias consolidadas? ¿Estarían estos fenómenos induciendo a que los candidatos adquiriesen una mayor notoriedad a expensas de los partidos? Y, en el plano electoral, ¿estaría encontrando este fenómeno su reflejo en una suerte de «personalización de los sistemas electorales», es decir, en un aumento en el grado de independencia que las reglas electorales otorgan a los candidatos respecto a sus propios partidos?

Para responder a estas preguntas, los autores repasan la literatura que se ocupa de la *personalización de la política*, un concepto poliédrico que hace referencia al rol ascendente de los políticos individuales dentro de los partidos en un contexto de procesos políticos cada vez más mediáticos. El segundo capítulo del libro está así dedicado a concretar lo que se entiende por «personalización del sistema electoral». Una vez operacionalizado el concepto, los autores acometen un ambicioso estudio empírico cuyo hallazgo fundamental consiste en haber detectado una tendencia en los países europeos en adoptar a partir de 1945 reformas orientadas a la personalización de sus sistemas electorales. Los autores demuestran la existencia de una evolución en las reglas electorales por la que estas otorgan una mayor relevancia al candidato individual en detrimento de los partidos políticos. Este fenómeno se habría intensificado a finales del siglo XX y, en especial, desde principios de los años noventa.

Una de las principales aportaciones de esta obra radica en su propuesta de mejora de la tipología de la personalización de los sistemas electorales realizada por Carey y Shugart. Se trata de una clasificación mucho más detallada, que presta una especial atención a la rica variedad existente dentro de la familia de los sistemas de listas flexibles o desbloqueadas, cuyo denominador común se halla en la libertad que otorgan a los votantes para expresar preferencias por algunos de los candidatos que aparecen en la lista previamente confeccionada por cada partido. Así, las listas desbloqueadas dotan de cierta capacidad de influencia sobre el orden final de los candidatos tanto a partidos como a votantes, existiendo una gran heterogeneidad de modelos en función de dónde se sitúe el punto de equilibrio en la influencia que disponen unos y otros. Esta categorización posibilita una mayor finura a la hora de describir la tendencia hacia la personalización de los sistemas electorales, puesto que se advierte que la mayoría de las reformas se producen dentro del grupo de listas desbloqueadas.

Con todo, no estamos ni mucho menos ante una tendencia universal. De hecho, los autores constatan que los sistemas electorales situados en alguno de los *extremos* de la dimensión intrapartidista (a un lado, las listas cerradas y bloqueadas y, al otro, las listas abiertas) son precisamente aquellos en los que se detecta un menor número de reformas. No se aprecia tendencia alguna a reducir la personalización en los países que, como Suiza o Luxemburgo, poseen una reglas electorales claramente inclinadas hacia los candidatos individuales (listas abiertas). Y, sorprendentemente, tampoco se observa una presión reformista hacia una mayor personalización en los pocos sistemas electorales que utilizan listas cerradas y bloqueadas.

A propósito de estas últimas, Renwick y Pilet dedican un apartado al caso español, como ejemplo de uno de los pocos países europeos que continúan empleando listas cerradas y bloqueadas. Este tipo de listas tienen en España su origen en el Decreto Ley sobre Normas Electorales, de marzo de 1977, en el que se sentaron las bases para el sistema electoral que se emplearía en las primeras elecciones democráticas. Esa decisión se explicaría por la negativa experiencia del sistema mayoritario de voto limitado y listas abiertas utilizado durante la Segunda República, que alimentó la fragmentación, la polarización, la hiperpersonalización y que, en definitiva, fue una de las instituciones que contribuyó a la desestabilización del régimen democrático. Pero, sobre todo, en aquel momento se consideraba que el éxito de la transición pasaba por el fortalecimiento de los partidos, muchos de ellos de reciente creación o de una extrema debilidad organizativa dada la clandestinidad en la que operaron durante la dictadura franquista, un régimen autoritario que además se encargó de alimentar los sentimientos antipartidistas. Pues bien, una de las medidas que se consideraron decisivas para robustecer a los partidos y a sus líderes consistió precisamente en que la estructura del voto se basase en listas cerradas y bloqueadas.

Posteriormente, los autores se ocupan de identificar cuáles son los factores explicativos de esta evolución. Su principal hipótesis apunta a la existencia de un vínculo entre el creciente descontento de la opinión pública respecto a los rendimientos del sistema político y el papel central de los partidos políticos en el mismo y las reformas electorales orientadas a la personalización. A lo largo de cinco capítulos combinan aproximaciones de tipo cuantitativo con múltiples estudios de caso en los que se analizan las circunstancias históricas que marcaron la trayectoria de cada uno de los sistemas electorales estudiados.

Se encuentra evidencia de que las reformas electorales están asociadas con el malestar democrático: en los países donde los niveles de satisfacción con la democracia son más bajos, es más probable que se produzca una reforma electoral personalizadora. Así ha ocurrido desde los años noventa en muchos países del centro y el este de Europa, pero también en democracias de mayor recorrido como Bélgica, Austria o Italia. Para reforzar la existencia de una relación entre desafección política y personalización de los sistemas electorales, los autores optan por explicaciones en mayor profundidad, de tipo cualitativo, sobre la historia de los sistemas electorales de los 31 países que abarca el estudio. Se examinan así las circunstancias que dan cuenta de las variaciones entre los sistemas electorales europeos originales y los de las subsiguientes olas democratizadoras. El objetivo central de estos capítulos consiste en determinar si el desalineamiento de los ciudadanos hacia los partidos tradicionales habría supuesto una transformación en el modo en que se desarrollan los procesos de reforma electoral, en el sentido de desencadenar un viraje hacia la intensificación de la personalización de los sistemas electorales.

Renwick y Pilet detectan ese viraje a partir de noviembre de 1989. Con anterioridad, las reformas electorales se producían al margen de la opinión pública o las preferencias de los ciudadanos. Sin embargo, desde 1989, las actitudes negativas de los ciudadanos hacia la situación política y la necesidad de fomentar su mayor participación se han convertido en criterios omnipresentes en los debates sobre reformas electorales. Los políticos se muestran preocupados por la creciente brecha con los ciudadanos y, en sus intentos de recuperar su confianza, optan por reducir la centralidad de los partidos en el proceso electoral, otorgando un mayor protagonismo al elector.

En la tercera parte del libro se examinan las repercusiones de estas reformas. Un primer grupo de ellas no habría tenido apenas ningún efecto, ni mecánico (que algunos candidatos, por efecto de los votos preferenciales, hubieran conseguido entrar en el Parlamento), ni psicológico (en el comportamiento electoral de los electores o en las actitudes políticas de los ciudadanos). Un segundo grupo de reformas habría brindado mayores oportunidades de promoción a los candidatos, aunque no habría supuesto una transformación relevante en el comportamiento político de los electores ni en sus actitudes.

Concretamente, los autores analizan si los votantes reaccionan a la personalización haciendo un mayor uso del voto al candidato y si esas reformas han conducido a una mayor elección de candidatos por efecto del voto preferencial. Los hallazgos son mixtos y hasta cierto punto contradictorios. De un lado, se observa que, en muchos de los casos, existe un incremento en el porcentaje de escaños obtenidos por candidatos como consecuencia de los votos preferenciales. De otro lado, sin embargo, no se detecta un impacto claro sobre el comportamiento de los votantes por efecto de estas reformas. En definitiva, el estudio revela que las reformas tendentes a la personalización tienen cierta incidencia, pues los partidos habrían perdido cierta capacidad para controlar totalmente qué candidatos consiguen entrar en el Parlamento; pero en muchos de los países los votantes no parecen trasladar estos cambios a su comportamiento electoral, en el sentido de aprovechar en mayor medida la posibilidad de manifestar votos preferenciales.

La limitada influencia de las reformas personalizadoras en los votantes se confirma al analizar si los cambios hacia sistemas más orientados hacia los candidatos han afectado a la relación más amplia entre ciudadanos y política. Los argumentos sobre regeneración democrática son centrales en este tipo de reformas, por lo que resulta pertinente preguntarse si estos cambios han tenido un efecto positivo en las actitudes ciudadanas hacia las principales instituciones. Los resultados no arrojan evidencia que señale que las reformas personalizadoras hayan conseguido aumentar la participación electoral, ni que hayan logrado que los ciudadanos se sientan más satisfechos con la democracia. Así pues, aunque los autores demuestran que las élites políticas han sido *responsivas* a las demandas ciudadanas de mayor participación, la personalización de los sistemas electorales no parece haber conseguido aliviar el malestar democrático generalizado, pudiendo calificarse de cosméticas muchas de las reformas implementadas.

En definitiva, este libro supone una valiosa aportación a la literatura sobre sistemas electorales. En primer lugar, contribuye directamente al estudio de los sistemas electorales y su evolución, en especial en su dimensión intrapartidista, que ha sido frecuentemente ignorada. En segundo lugar, el libro enriquece la creciente literatura sobre la personalización de la política. Se constata así cómo el principal mecanismo que posibilita la articulación de la representación política en nuestras democracias, el sistema electoral, se está reconfigurando en

muchos países europeos con el propósito de reducir la influencia de los partidos e incrementar la capacidad de los votantes para seleccionar a los candidatos.

Por último, los hallazgos del libro permiten extraer conclusiones interesantes para el estudio de los procesos de reforma electoral. El enfoque dominante sobre ellos asume que son los partidos, en tanto que actores racionales que toman decisiones institucionales, quienes intervienen de manera exclusiva en los cambios de los sistemas electorales. Desde esta óptica, las reformas electorales serían únicamente resultado de decisiones estratégicas de las cúpulas partidistas para maximizar su representación parlamentaria. Sin embargo, este enfoque podría estar ignorando otros factores explicativos relevantes. Por ello, debería adoptarse un entendimiento integral, que tome en consideración un mayor número de actores, que incorpore variables contextuales y que, en definitiva, aborde estos particulares procesos de cambio institucional en toda su complejidad. Este libro proporciona argumentos empíricos consistentes que demuestran que, si hasta finales de los años ochenta eran las élites partidistas quienes pilotaban estos procesos en exclusiva, en las reformas electorales más recientes la sociedad civil ha adquirido un mayor protagonismo, como consecuencia de la brecha creciente entre los ciudadanos y las organizaciones políticas.

A modo de conclusión, no cabe más que subrayar que lo que Arend Lijphart (1996) denominase como la *ciencia de los sistemas electorales*, esto es, el conocimiento sistemático y riguroso sobre la adopción, reforma, funcionamiento y consecuencias del conjunto sustancial de las reglas del juego electoral democrático, está de enhorabuena con este excelente libro de Renwick y Pilet.

por Carlos FERNÁNDEZ ESQUER
Universidad Autónoma de Madrid
carlos.fernandeze@uam.es

Bibliografía

- Carey, John M. y Shugart, Matthew S. (1995). «Incentives to Cultivate a Personal Vote: a Rank Ordering of Electoral Formulas». *Electoral Studies*, 14(4): 417-439.
- Colomer, Josep M. (ed.) (2011). *Personal Representation. The Neglected Dimension of Electoral Systems*. Colchester: ECPR Press.
- Lijphart, Arend (1996). «La difícil ciencia de los sistemas electorales: un comentario a la crítica de Alberto Penadés». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74: 443-448.
- Montero, José R. y Gunther, Richard (1994). «Sistemas 'cerrados' y listas 'abiertas': sobre algunas propuestas de reforma del sistema electoral en España». En: Montero, J. R. et al. *La reforma del régimen electoral*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Penadés, Alberto y Urquizu, Ignacio (2007). «Las elecciones al Senado: listas abiertas, votantes cerrados y sesgo conservador». En: Montero, J. R.; Lago, I. y Torcal, M. (coords.). *Elecciones Generales 2011*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Riera, Pedro (2011). «Closed Party List». En: Colomer, J. M. (ed.). *Personal Representation. The Neglected Dimension of Electoral Systems*. Colchester: ECPR Press.

El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía

Xavier Coller, Antonio M. Jaime y Fabiola Mota (eds.)

(Madrid, CIS, 2016)

Este libro es fruto de un largo y complejo proyecto de investigación que ha implicado a un alto número de nuestros mejores científicos sociales bajo la dirección de Xavier Coller. Coller cuenta con una sólida trayectoria en el estudio de las élites parlamentarias. Este proyecto y este libro tienen su origen en la tesis doctoral que realizó en la Universidad de Yale. Desde entonces vino trabajando con Juan Linz en la elaboración de un cuestionario que pudiera utilizarse para estudiar los perfiles sociodemográficos y las actitudes de los parlamentarios en España. Finalmente, y con la contribución de un buen número de investigadores más, muchos de los cuales firman los diversos capítulos del libro, se culminó la confección del cuestionario (que se puede consultar en uno de los anexos) y se inició el trabajo de campo. Aunque ya existían encuestas previas a parlamentarios en España, estas otras encuestas han tenido un alcance parcial que cubría a los representantes en las Cortes en algunos estudios y a los de algunas cámaras autonómicas en otros. El proyecto en el que se integra este libro es el primero que alcanza a una muestra representativa del personal parlamentario de las 19 cámaras legislativas españolas (Congreso, Senado y las 17 autonómicas), lo que ha supuesto la realización de 580 entrevistas en total a lo largo de 2009 y 2010, cuya información está recogida en la base de datos del CIS como Estudio 2827.

El libro que publica el CIS en su colección «Academia» supone el primer intento de este extenso equipo de investigadores para llevar a cabo una explotación general de los datos de esta encuesta con la intención de abordar dos grandes objetivos. Los seis primeros capítulos del libro estudian distintos aspectos de los perfiles sociodemográficos (clase social, edad, sexo, etc.) y las trayectorias vitales (socialización política, carreras) de nuestros representantes y los comparan con los de la población general a la que representan. Los ocho capítulos restantes exploran las actitudes de los parlamentarios ante diversos temas clave de la política española y estudian las diferencias entre ellos desde diversos puntos de vista: divergencias entre tipos de partidos (por ideología o por sus diversas posiciones en el eje centro-periferia), entre cámaras legislativas (de unas comunidades autónomas a otras o entre el Parlamento nacional y los autonómicos) o entre los parlamentarios y los ciudadanos.

Uno de los aspectos más reseñables de este libro es la extraordinaria labor de coordinación que evidencia. Se trata de un libro en el que escriben 26 investigadores distintos y está compuesto por 16 capítulos (introducción y conclusiones incluidas) que abordan temas muy diferentes entre sí. Lo habitual en este tipo de empresas colectivas en nuestro país es que el resultado final sea muy desigual y heterogéneo. Sin embargo, en este caso hay líneas de continuidad formales en todos los capítulos, lo que contribuye decisivamente a que el lector tenga la sensación de que realmente accede a una imagen muy completa y ordenada de un conjunto muy complejo y variopinto de datos. En todos los capítulos se hace un esfuerzo por mantener un esquema argumental muy homogéneo: se comienza por una revisión de la lite-

ratura comparada sobre el tema que se analice en cada capítulo, a la que sigue una descripción inteligible de aquella parte de los datos de los parlamentarios que tienen relación con el tema abordado en el capítulo y se termina con un ejercicio de análisis para encontrar los factores con mayor potencial explicativo de las diferencias observadas más significativas. De esta forma el texto consigue articular ese difícil equilibrio entre la alta divulgación y el debate de especialistas. Los especialistas van a encontrar argumentos y resultados interesantes para sus intereses, al tiempo que los lectores no especializados pueden seguir el argumento y los principales resultados de cada capítulo sin gran dificultad.

Desde esta perspectiva de análisis que se acaba de mencionar el libro aborda una serie de temas clave no solo para profundizar en el conocimiento de nuestras élites parlamentarias, sino en el de la democracia española en general. Así, esta obra analiza el perfil sociodemográfico de los parlamentarios y sus diferencias con respecto a la población a la que representan; la presencia de mujeres entre esa élite; las motivaciones que les condujeron a la actividad política y sus procesos de socialización política; las vías por las que fueron reclutados como candidatos; las trayectorias de sus carreras políticas; las dinámicas internas de los grupos parlamentarios y la disciplina interna; la concepción que tienen sobre la función de la representación política; sus explicaciones sobre la desafección ciudadana y los casos de corrupción; sus identidades colectivas y la (débil) correspondencia con las de sus representados; sus autoubicaciones ideológicas y las diferencias con las de los ciudadanos a los que representan; sus opiniones sobre el Estado autonómico; las diferencias entre los parlamentarios de los partidos de ámbito nacional y los de los partidos nacionalistas y regionalistas en sus identidades colectivas y sus posiciones sobre la organización territorial; o, por último, la llamativa distancia con la que viven la política de la Unión Europea.

Cualquiera de los temas mencionados suscita un gran interés y es de una gran relevancia para conocer mejor el sistema político español. Cada lector va a encontrar una buena discusión, cuidados argumentos y hallazgos empíricos muy sólidos en los diferentes temas que le puedan interesar. Desde la óptica parcial de mi propio trabajo de investigación a mí me gustaría destacar un par de hallazgos de este libro que, aunque muy distintos entre sí, tienen un mismo hilo conductor. Hace ya unos años, el politólogo sueco Bo Rothstein señalaba en el *Nuevo Manual de Ciencia Política* (Oxford University Press, 1998) de la IPSA que una de las lecciones que la ciencia política había aprendido del análisis de las instituciones políticas a lo largo de los años era la particular relevancia que tienen las instituciones políticas que ayudan a resolver los dilemas de acción colectiva, es decir, aquellas situaciones en las que si todos los miembros de un grupo se comportan de forma racional desde el punto de vista individual se crea una situación colectiva en la que todos salen perdiendo. Rothstein (y muchos otros capítulos de ese libro) hacía un reconocimiento a lo que había supuesto la obra de 1990 de Elinor Ostrom *El gobierno de los bienes comunes*, el libro de ciencia política más citado entre los miembros de la profesión a lo largo de la historia hasta el momento. Al igual que Ostrom demostraba en su libro cómo algunas comunidades habían conseguido erigir unas instituciones que les habían permitido evitar la tragedia de los comunes en la explotación sostenible de determinados recursos de uso común, Rothstein señalaba que, más allá de este problema concreto de esta clase de bienes, en general las buenas instituciones políticas son las que nos permiten enfrentarnos de forma exitosa a los problemas colectivos que compartimos como sociedad.

Pues bien, el libro editado por Coller, Mota y Jaime deja al descubierto algunos defectos de diseño institucional que, de no ser enfrentados a tiempo, complicarán la capacidad de

nuestro sistema político para lidiar con algunos de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad española. Me limito a comentar solo dos para cerrar esta reseña. En el capítulo 8 de Jaime, Bartolomé y Martínez Cousinou se analizan las explicaciones de los parlamentarios sobre el problema de la desafección ciudadana. La primera causa que explicaría esa desconfianza creciente de los ciudadanos hacia la política, los políticos y los partidos sería la corrupción política de acuerdo con los parlamentarios entrevistados. Pero uno de los hallazgos más interesantes de los autores es la diferencia que se da entre los parlamentarios de a pie y los dirigentes de los grupos en cuanto a la relevancia y magnitud del problema de la corrupción en España. Los parlamentarios de a pie coinciden con los ciudadanos en cuanto a la gravedad del problema y su extensión. Sin embargo, aquellos que tienen responsabilidades de gestión al frente de los mismos tienen una visión mucho más liviana sobre el problema. Como señalan los autores del capítulo, esta divergencia complica la posibilidad de enfrentarse decididamente al problema de la corrupción cuando quienes tendrían que liderar la voluntad de hacerle frente demuestran una actitud mucho más reticente hacia el mismo. Está claro que con frecuencia la dificultad para enfrentar el problema de la corrupción consiste en que aquellos sobre los que recae la responsabilidad de la toma de decisiones son los menos interesados en cambiar las cosas. La dificultad para abordar en serio la financiación irregular de los partidos (una de las principales fuentes de la corrupción) es una muestra evidente de este problema. Un diseño institucional que abra espacios a actores «no interesados» con capacidad de decisión en la persecución de la corrupción contribuiría a mejorar las cosas.

El segundo defecto de diseño institucional revelado por este libro es más transversal y aparece en muchos de sus capítulos. Se trata de los efectos que está generando el Estado de las autonomías sobre la política española. De hecho, los coordinadores del volumen terminan el capítulo de conclusiones preguntándose «si el proceso de descentralización en España ha servido para acomodar a las minorías nacionales o, por el contrario, ha alimentado las aspiraciones secesionistas» (p. 319). Su investigación encuentra una serie de hechos preocupantes desde este punto de vista. En primer lugar, los parlamentarios de las asambleas autonómicas tienden a ser partidarios de una mayor descentralización política que los de las Cortes. Esto es así también entre los parlamentarios del Partido Popular, aunque en el caso de los del PSOE las diferencias se observan entre los parlamentarios de las comunidades autónomas de vía rápida y el resto. En segundo lugar, se observa también un sesgo en las identidades colectivas de los parlamentarios autonómicos de las regiones «históricas» (Cataluña, País Vasco y Galicia) cuando se las compara con la de sus representados. Entre los parlamentarios de estas comunidades están sobrerrepresentadas (con respecto a la población) las identidades más o exclusivamente regionales. Y esto no afecta solo a los parlamentarios de partidos nacionalistas sino también al PSC: «se observa una distancia notable entre los diputados autonómicos (escorados hacia el polo identitario catalán) y sus electores (orientados hacia la identidad dual y con un contingente considerable inclinado al polo español)» (p. 308). Por último, los representantes de partidos nacionalistas (CiU, ERC, PNV, Aralar, EA, BNG y Nabai) defienden unánimemente un modelo territorial asimétrico basado en la bilateralidad y en una financiación mediante un sistema de cupo no generalizable al resto de autonomías. Es decir, el Estado de las autonomías ha sido un éxito a la hora de hacer emerger una política regional, pero parece haber cosechado un rotundo fracaso a la hora de responsabilizar a las comunidades autónomas en la política nacional y europea.

Es evidente que lo que ha ocurrido en España desde que se llevó a cabo el trabajo de campo confirma la radicalización de algunos de estos partidos nacionalistas tenidos enton-

ces como moderados (como la extinta coalición CiU) hacia posiciones abiertamente secesionistas. Los datos de este libro demuestran que tal proceso no se ha debido a una respuesta de determinadas élites ante una radicalización de la población, sino a un proceso inducido desde arriba. Una nueva evidencia de la necesidad de reflexionar sobre los defectos de nuestro sistema político y de cómo este no solo carece de las herramientas que nos ayudarían a enfrentarnos con nuestros dilemas colectivos, sino que incluso induce de manera bastante artificial dilemas colectivos que no existían entre los ciudadanos.

En definitiva, *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía* es un libro imprescindible para conocer el sistema político español, aunque dados los cambios profundos en la representación política que han ocurrido en estos últimos años se hace necesaria la reedición de este complejo pero absolutamente necesario proyecto de investigación.

por Fernando JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Murcia
fjimesan@um.es

Gender Development and Globalization. Economics as if All People Mattered

Lourdes Benería, Günseli Berik y María S. Floro
(London, Routledge, 2016)

Esta obra supone un esfuerzo compilador de la fértil producción de Lourdes Benería, una pionera en el campo de la economía feminista, pero esta vez enriquecida por Günseli Berik y María S. Floro. Gran parte de esta labor se asienta en previos artículos y libros académicos de gran envergadura, pero también en la riqueza de las conferencias magistrales pronunciadas por Lourdes Benería ante organismos gubernamentales durante décadas. El libro traza y afronta los grandes retos contemporáneos, a saber, la globalización y su incesante desigualdad que se plasma en diversas formas de persistente pobreza, creciente vulnerabilidad social, crisis alimentaria y cambio climático. La vulnerabilidad en la globalización se pone aquí de manifiesto a través del hilo conductor de los estudios de la economía feminista desde los años ochenta. La obra se centra en la deconstrucción feminista de las ópticas contabilizadoras de la economía clásica que formaron la constitución del «homo oeconomicus», esta figura robinsoniana que todavía está entre nosotros cuando pensamos las crisis económicas actuales y su dimensión de género. El libro incorpora teóricamente la corriente feminista en torno al desarrollo humano, las economías de cuidado —las cuales abarcan desde

ces como moderados (como la extinta coalición CiU) hacia posiciones abiertamente secesionistas. Los datos de este libro demuestran que tal proceso no se ha debido a una respuesta de determinadas élites ante una radicalización de la población, sino a un proceso inducido desde arriba. Una nueva evidencia de la necesidad de reflexionar sobre los defectos de nuestro sistema político y de cómo este no solo carece de las herramientas que nos ayudarían a enfrentarnos con nuestros dilemas colectivos, sino que incluso induce de manera bastante artificial dilemas colectivos que no existían entre los ciudadanos.

En definitiva, *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía* es un libro imprescindible para conocer el sistema político español, aunque dados los cambios profundos en la representación política que han ocurrido en estos últimos años se hace necesaria la reedición de este complejo pero absolutamente necesario proyecto de investigación.

por Fernando JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Murcia
fjimesan@um.es

Gender Development and Globalization. Economics as if All People Mattered

Lourdes Benería, Günseli Berik y María S. Floro
(London, Routledge, 2016)

Esta obra supone un esfuerzo compilador de la fértil producción de Lourdes Benería, una pionera en el campo de la economía feminista, pero esta vez enriquecida por Günseli Berik y María S. Floro. Gran parte de esta labor se asienta en previos artículos y libros académicos de gran envergadura, pero también en la riqueza de las conferencias magistrales pronunciadas por Lourdes Benería ante organismos gubernamentales durante décadas. El libro traza y afronta los grandes retos contemporáneos, a saber, la globalización y su incesante desigualdad que se plasma en diversas formas de persistente pobreza, creciente vulnerabilidad social, crisis alimentaria y cambio climático. La vulnerabilidad en la globalización se pone aquí de manifiesto a través del hilo conductor de los estudios de la economía feminista desde los años ochenta. La obra se centra en la deconstrucción feminista de las ópticas contabilizadoras de la economía clásica que formaron la constitución del «homo oeconomicus», esta figura robinsoniana que todavía está entre nosotros cuando pensamos las crisis económicas actuales y su dimensión de género. El libro incorpora teóricamente la corriente feminista en torno al desarrollo humano, las economías de cuidado —las cuales abarcan desde

el reconocimiento del rol pagado y no pagado de las mujeres durante los años ochenta— hasta los enfoques de derechos humanos en el nuevo milenio. Los desafíos de este compendio encuentran su fin en una agenda de desarrollo basada en la acción de los movimientos sociales de prácticas solidarias a escala mundial, persiguiendo una economía que sitúe a las personas en el centro.

A mi ver, el reto principal que presenta el libro es el de la equidad en la globalización. Ya en la apertura del libro las autoras subrayan el foco central en el cual el cambio socio-económico que acaece en la globalización ha estado instituyendo múltiples dinámicas de desigualdad de género inserto en la diferenciada condición de la mujer a través del mundo. Mientras que la primera edición de la obra tomaba dicho foco en el contexto de los países en desarrollo durante los años ochenta y noventa, en esta edición se hace hincapié en el contexto de las crisis financieras del 2007-2008 en el Norte Global y en sus consecuencias en el Sur. Después de la introducción los capítulos se despliegan como ventanas que nos sirven de faros analíticos para comprender la desigualdad en la globalización a través de una argumentación impecable, multidisciplinar y ampliamente referenciada (aunque peque de un fuerte dominio de bibliografía anglosajona, a veces excesiva, omitiendo obras importantes fuera del contexto anglosajón). En la estructura subyacente a la obra, la globalización es el telón de fondo de toda su narrativa, la cual nos permite abrir cada una de las ventanas interpretativas en forma de capítulo. Una globalización que si bien nos depara oportunidades de interacción y conocimiento, también ha comportado nuevas guerras y mercados que irrumpen en nuevas pobrezas y destrucción planetaria.

La primera ventana es la génesis de todo ello (cap. 1). Se descubre una panorámica genealógica de dicho campo —género y desarrollo— como si fuese la génesis comprensiva de nuestro momento actual. Un amplio y detallado recorrido que va desde los inicios de los años setenta y desde las contribuciones de Boserup (quien inauguró la diferenciación de género en el desarrollo económico, mientras Mead lo distinguía anteriormente en las pequeñas comunidades del Pacífico, desafiando así la visión occidental de los roles de género como universales) y se dilata hasta los debates más actuales del postmodernismo y postcolonialismo. En este fascinante repaso histórico, a través del cual se definen las reglas del juego del poder global, las autoras se sirven de la conformación de las agendas sobre género y desarrollo en los organismos internacionales durante los años ochenta así como de las aportaciones y críticas a estas. Dichas críticas se hilvanan a través de un cohesionado hilo conductor así como se articulan desde un lente de mira propuesto. Las críticas surgen de feministas y asociaciones de desarrollo y se conformarán como los contradiscursos al neoliberalismo. Básicamente, asientan su crítica en tres contradiscursos: i) las críticas feministas, ii) el enfoque de capacidades y el paradigma de desarrollo humano, y iii) el más reciente discurso del enfoque de los derechos humanos que acentúa los derechos económicos y sociales.

Las tres se enzarzan así en una crítica comprometida. Persiguen un tipo de desarrollo con libertad —como Sen— como una forma de superación del ejercicio de desarrollo. En cuanto al discurso de las capacidades, las autoras exponen un examen en profundidad de las aportaciones de Sen y Nussbaum, así de cómo esta conceptualización pasaría a ser el fundamento de los informes del PNUD y de la elaboración del IDH durante los años noventa. La observación de las capacidades pone en evidencia la dimensión multidimensional del potencial individual. Descubren así desde las capacidades más elementales hasta las centrales en los debates de las políticas de desarrollo económico: nutrición, educación o el hecho

de estar o no estar discriminado. La capacidad se distingue del funcionamiento, la primera representa lo que un individuo puede hacer o lo que es posible y deseado mientras el funcionamiento es lo que realmente consigue el individuo. Dicho enfoque puede entenderse también como una teoría de justicia, en especial para la promoción universal de las capacidades de las mujeres, siendo pues pieza fundamental del engranaje de cambio; en un mundo que por una parte nos depara con una opulencia y una interacción global sin precedentes pero, por otra, se desgarra ante las privaciones y la miseria extrema.

En cuanto al discurso de los derechos humanos, integrando este tanto los derechos económicos como los sociales, es respuesta a las limitaciones del enfoque anterior por no conseguir un efecto alterador de las políticas neoliberales. Presentan aquí el enfoque de derechos humanos de Balakrishnan y Elson, donde este se alzaría como la forma idónea de evaluar las políticas neoliberales, obligando a los gobiernos a priorizar los derechos humanos en el diseño de las políticas macroeconómicas. Los gobiernos deberían, pues, posibilitar el crecimiento económico con el cumplimiento de los derechos humanos y en la lucha por las desigualdades crecientes. En consecuencia, deben evitar acuerdos económicos que los pongan en peligro. Se insiste también en el sentido ético de este capitalismo global que chirría. Al final, en aras de conseguir una vía transformadora y empoderadora, se decantan por una combinación de estos dos marcos enunciados (capacidades/derechos humanos) para adecuar la integración del género en el análisis económico.

La segunda ventana es la economía feminista (cap. 2). Se especifica el origen, principios, contribuciones y agendas de investigación de la economía feminista. El capítulo se arma sobre los cimientos de la economía feminista y la identificación de sus elementos de fuerza en la crítica de la economía *mainstream* —tildada de androcéntrica por basarse en los fundamentos exclusivos del *homo oeconomicus*—. Pasan luego a revisar el enfoque de abastecimiento social (incluyendo las actividades dentro y fuera del mercado, así como su relación con las dinámicas existentes en el hogar) para sostener la economía feminista como un proyecto intelectual y de cambio de políticas sociales. En último lugar, se examina cómo las contribuciones de la EF engendran la economía tanto macroeconómica como ecológica, ambos pilares básicos en la arquitectura de políticas económicas alternativas que guíen una economía sostenible.

Aquí se fundamenta todo el ejercicio de deconstrucción que forjan las autoras a la economía neoclásica. A saber, en la visión de la división del trabajo en la familia y en el mercado de trabajo basado en un análisis excesivamente ortodoxo de las desigualdades, una visión que se remonta al siglo XIX y a la que se critica una especialización que justificaría la desigualdad. A nivel empírico, la crítica de las autoras halla su filón en las investigaciones sobre la condición femenina en países en desarrollo. Dichas críticas se hacen más coherentes y adquieren un mayor consenso entre la década de los ochenta y la de los noventa. De nuevo se pone aquí en evidencia la habilidad de Benería en deleitarnos con sus evoluciones teóricas y empíricas articuladas en distintas fases que desvelan la historia del pensamiento y la acción feminista.

En líneas generales el capítulo nos adentra en una crítica conceptual de la disciplina económica así como en una crítica metodológica —donde el conocimiento cuantitativo prevalece siempre sobre el cualitativo—, donde la modelización matemática es más valorada y donde el análisis conductual es siempre respuesta a una solución racional de las opciones individuales. En contraste, el análisis feminista aporta una forma compleja del análisis de la sociedad (donde la interpretación depende del ciclo de vida de las personas, de los lugares

y de las culturas donde crecen las familias, los hombres y las mujeres), la importancia de la agencia humana y sus implicaciones metodológicas así como el hecho de fortalecer el juicio ético en el análisis económico, y amplía el análisis interseccional en el aprovisionamiento del individuo y de la familia.

El capítulo también nos adentra en las posibles formas de avanzar hacia una economía equitativa, dirigida hacia las políticas macroeconómicas y, en definitiva, hacia la crítica de las políticas neoliberales que incorporan la dimensión de género pero no analizan sus dimensiones de desigualdad social y de clase. Esto lo ejemplifican a partir de los programas de ajuste estructural que facultaban a las instituciones financieras multinacionales a desempeñar un rol principal en los procesos de desarrollo.

La tercera ventana corresponde a la globalización económica (cap. 3). Analizan el origen del neoliberalismo a partir de los años setenta y su extensión en el mundo así como la naturaleza de las diferentes fases. A partir de 1980 se destaca un crecimiento de las desigualdades en la concentración de riqueza, una financialización y una comercialización de la vida cotidiana, así como una proletarianización de la fuerza de trabajo en los países de bajos ingresos. En este sentido se evalúan también las tendencias contradictorias de la participación femenina en el trabajo asalariado a la luz del empoderamiento y de las restricciones en la capacitación de las mujeres.

El inicio del capítulo abre una panorámica sintética de la globalización económica, aludiendo a la típica aceleración e interdependencia entre los países a través del crecimiento del comercio y los circuitos de capital, y a través de la formación de instituciones regionales y multilaterales, así como en la transformación en el modo que los procesos de producción están organizados. A este proceso, las autoras le añaden la tesis de la feminización global del mercado laboral (gestada a finales de los setenta), influyendo sobre las condiciones laborales y la reproducción, debilitamiento o reconstitución de las desigualdades de género en el hogar debido al trabajo asalariado.

Los dos motores de la integración económica mundial, las políticas neoliberales y el cambio tecnológico, han sido instrumentales a la hora de acelerar los procesos asociados con la acumulación de capital: la concentración de capital en manos de unos pocos y la proletarianización. En dicho proceso las autoras enmarcan toda una serie de cambios fundamentales: cadenas globales de abastecimiento, subcontratación, *outsourcing*, etc., que hallan una clave interpretativa en las relaciones de género. Estos procesos llevan también a las autoras a revisar el sentido de la situación de la mujer, su capacidad de elección y sus formas de empoderamiento.

La cuarta ventana se adentra en el mercado de trabajo global (cap. 4). En el cuarto capítulo nos acercamos al sentido de la integración económica global a través de sus vasos conductores claves: el cambio tecnológico y las políticas neoliberales. Se analizan las tendencias que limitan las habilidades de los trabajadores a la hora de generar ingresos y mejorar el bienestar de sus miembros con una perspectiva de género.

Se describen las estructuras y vericuetos del mercado que alcanzan los cambios de la reestructuración de empresas, de la flexibilidad laboral y la importancia de la informalidad en el trabajo femenino, reemplazando el modelo tradicional de la empresa fordista. Una visión muy clara de este cambio explosivo de la globalización son los *minijobs* (a tiempo parcial, precarios y a menudo por debajo del salario mínimo). Sin embargo, si en otros capítulos la sofisticación de la multidisciplinariedad alcanza una alta complejidad reflexiva, en este capítulo se redonda en el material bibliográfico de la ciencia económica. Por otra parte, se abre

posteriormente un enfoque crítico de la feminización de la pobreza, abordando la problemática noción y los grandes problemas relacionados con la recogida de datos basados en la unidad doméstica sin distinción por sexo.

El núcleo argumental que se establece en el género hace del libro una contribución esencial en el campo pero, sin embargo, establece también la «lente de género» como varita mágica explicativa de la realidad contemporánea actual. Así, por ejemplo, es de este modo como las autoras nos relatan cómo la economía feminista ha contribuido a las exploraciones intelectuales entre la desigualdad de género y el trabajo no pagado.

La quinta ventana desvela el sentido del trabajo no remunerado (cap. 5). Se explora el trabajo no pagado, es decir, el ámbito no asalariado del trabajo doméstico y las responsabilidades de los cuidados. Se propone así una novedosa conceptualización que ordena el hogar y el trabajo de cuidados pensado de una manera muy amplia que engloba tanto las necesidades físicas como emocionales de los miembros dependientes en la familia. A partir de aquí se adentran en el intenso debate sobre el trabajo pagado y no pagado. Una diferencia que evidentemente está también mediada por la clase social y las divisiones étnicas y raciales.

La sexta ventana es el desarrollo desde una economía que ponga las personas en el centro. En el sexto capítulo se abren cuestiones más amplias de políticas públicas y de acción social en el contexto de las problemáticas más agudas del mundo global: las múltiples crisis del capitalismo, el aumento de las desigualdades, el cambio climático y los problemas que previenen el progreso hacia un desarrollo equitativo y sostenible. Se ha configurado así una agenda oficial de desarrollo que se centra en tres iniciativas principales: los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de la Ronda de Doha y los programas de microcréditos. Estas iniciativas se han utilizado para complementar el marco de la política neoliberal.

De nuevo se nos presenta aquí la «lente de género» como «varita mágica» argumental, cuando las autoras nos relatan cómo la economía feminista ha promulgado un mayor compromiso entre los economistas heterodoxos y los economistas ecologistas para poder construir unos marcos analíticos más ricos. De aquí se extraen también unas políticas sostenibles, reformas de gobernanza global y en último lugar arroja una luz especial sobre el eje del cambio: la capacidad transformadora depende de las acciones y las demandas del público.

En definitiva, esta gran obra va más allá de ser un buen compendio para estudiantes en la materia. Así, en este capítulo se vuelve a poner en evidencia la alta sofisticación de la construcción analítica para interpretar las múltiples crisis y problemas que encara hoy el mundo: crisis ocupacional, crisis climática, alimentaria, así como las variadas formas de injusticia.

por Natalia RIBAS MATEOS
Universidad Autónoma de Barcelona
mazo@arquired.es